DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Tomo 347 - Año LXXXVI - Dep. Leg. 238.042/92
Cuareim 2391 - Teléfonos: 94 27 12/13

Montevideo, Martes 28 de Abril de 1992 - Nº 23570

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Decreto 742/991. - Apruébanse partidas presupuestales correspondiente al Presupuesto Operativo del Banco de Seguros del Estado ejercicio 1991.

Dirección General Impositiva. - Resolución 604/991. - Fíjase los plazos de presentación de declaraciones juradas y pago de los impuestos que administra.

Decreto 6/992. - Dispónese la vigencia del Programa de Liberación Comercial, previsto en los Anexos denominado Tratado de Asunción.

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IM.P.O

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Decreto 742/991. - Apruébanse partidas presupuestales correspondiente al Presupuesto Operativo del Banco de Seguros del Estado ejercicio 1991.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 30 de diciembre de 1991.

Visto: el Presupuesto Operativo de Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco de Seguros del Estado correspondiente al ejercicio 1991 aprobado por decreto de fecha 29 de julio de 1991.

Resultando: que el Tribunal de Cuentas efectuó observaciones al mismo en cuanto a la no inclusión en el rubro 0 "Retribuciones de Servicios Personales" de aquellos aportes de los que se hace cargo el Banco y de la imposibilidad de vincular el derecho disciplinario del jerarca con la remuneración como se establecía en el Art. 15 del citado Decreto.

Considerando: I) Que el Directorio del Banco de Seguros del Estado aceptó dichas observaciones por lo que se eleva nuevo proyecto de Presupuesto 1991 el que recoge las mismas;

II) Que es necesario realizar una modificación presupuestal;

III) Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido su informe.

Atento: a lo establecido por el artículo 221 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º Apruébanse las partidas presupuestales correspondientes al Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco de Seguros del Estado correspondientes al ejercicio 1991, de acuerdo con el siguiente detalle. Forman parte integrante de este Decreto las condiciones generales, estados y planillados que acompañan este presupuesto, salvo disposición expresa en contrario.

I - RECURSOS	N$	N$
480:607.500.000		
Premios		296:342.000.000
Comisiones y reaseguros pasivos	12:280.000.000	
Siniestros recuperac. reaseguros	9:673.400.000	
Otros ingresos ajenos al giro	96:066.100.000	
Impuestos recup. reaseguros	1:050.000.000	
IVA a facturar	65:196.000.000	

II - PRESUPUESTO OPERATIVO 324149:790.623

Rubro	Denominación		
0	RETRIBUCION SERVS. PERSONALES		18.375:310.391
011311	Sueldos básicos cargos pres.	9:502.522.824	
	- Directorio	71.630.016	
018	Sueldos progresivos por categorías	91.056.000	
019311	Sueldo anual compl. c/presup.	1:853.865.800	
021321	Sueldo Básicos pers. contrt.	1:737.337.680	
029311	Sueldo anual comp. c/contrat.	208.174.183	
050	Honorarios	757.987.000	
051	Honorarios liquidac. pólizas accid.	324.000.000	
	Honorarios médicos	94.038.000	
311	Trabajo en horas extras	763.442.940	
301	Gastos de representación Directorio	8.565.600	
	Compens. estudios especializados	14.268.600	
	Prima por Antigüedad	1:035.666.000	
	Comisiones de cobranza	829.209.600	
	Compens. por subrog.	23.935.200	
	Funciones distintas al cargo	199.048.464	
	Trabajo nocturno	68.042.400	
	Quebranto de caja	186.972.000	
	Compens. Secretaría Directorio	15.960.000	
	Compens. Profesionales Universitarios	73.608.000	
11	Adelanto a cuenta presupuestados	2.966.400	
21	Adelanto a cuenta contratados	432.000	
	Ley 16.074 Compens. p./Inspecciones	41.988.000	
	Aporte Personales a cargo del Banco	280.969.284	
	Retroact. Leyes Nros. 15.787 y 15.851	0	
	Licencias no Gozadas	175.000.000	
	Subsidio ex-directores	14.625.000	
1	Cargas Legales S/servs. Personales		7:477.562.232
	Aporte patronal jubilatorio	6:014.448.643	
	Aporte patronal al F.N.V.	215.374.926	
	Aporte patronal al seguro accid. de trab.	49.776.185	
	Aporte patronal al seguro de retiro	900.105.977	
	Impuesto s/retribuc.	297.856.501	
2	Materiales y Suministros		3:651.515.400
3	Servicios No Personales		5:404.830.800
7	Subsidios y Otras Transferencias		12:532.300.600
	Contrib. guardería Funcionarios	50.593.500	
	Donaciones	8.427.400	
	Transf. deportivas, culturales, etc.	1.700	
	Otras prestaciones	337.100	
	Prima por matrimonio	5.961.600	
	Hogar constituido	511.621.200	
	Prima por nacimiento	11.923.200	
	Prestación por hijo	158.898.200	
	Prestación por aliment. contrat.	746.604.000	
	Prestación por aliment. presup.	3:751.083.000	
	Compens. por asist. médica	3:345.600.000	
	Asistencia médica a pasivos	861.000.000	
	Afil. a organismos de Seg. Social	700.000	
	Tributos nacionales	2:726.086.100	
	Tributos municipales	343.463.600	
8	Servicio de Deuda y Anticipos		276:297.037.400
9	Asignaciones Globales		411.233.800

III - PRESUPUESTO DE INVESIONES N$ 5:979.331.000

Rubro	Denominación	N$
4	Maquinaria, Equipo y Mob. Nuevos	4:658.665.000
5	Tierras, Edif. y Otros Act. Exist.	34.000.000
6	Construc., Mejoras y Rep. Extraord.	1:236.666.000

La apertura por proyecto, fuente de financiamiento y las partidas en moneda extranjera se detallan en los cuadros que se adjuntan y que forman parte integrante de este decreto.

Las inversiones se regularán por las normas dispuestas en el Decreto 84/84 de 1º de marzo de 1984 y modificativas, excepto lo concerniente a trasposiciones de asignaciones entre proyectos de un mismo programa, entre rubros de un mismo proyecto, así como modificaciones entre componente nacional e importado que sólo requerirá la autorización del jerarca del Organismo, dando cuenta dentro de los 10 días subsiguientes a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quien en igual plazo deberá comunicar al Tribunal de Cuentas.

Los Rubros 0 "Retribución de Servicios Personales", 1 "Cargas Legales sobre Servicios Personales" y 7 "Subsidios y Otras Transferencias" en lo relativo a beneficios sociales, están expresados a precios de Setiembre-Diciembre de 1990.

Las asignaciones correspondientes al componente en moneda extranjera están estimadas a la cotización de N$ 1.400 (nuevos pesos mil cuatrocientos) por dólar americano. Las partidas en moneda nacional correspondientes a los restantes rubros presupuestales están expresadas a precios promedio de setiembre-diciebre de 1990.

Art. 2º Los montos correspondientes al rubro 8 "Servicio de Deuda y Anticipos" no serán de carácter limitativo. El Organismo podrá adecuarlos de acuerdo con sus reales necesidades, dando cuenta a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas.

Art. 3º Facúltase al Organismo a ampliar el crédito presupuestal de los rubros 0 "Retribuciones de Servicios Personales", 1 "Cargas Legales sobre Servicios Personales" y 7 "Subsidios y Otras Transferencias", para financiar la incorporación y recomposición de carrera de aquellos funcionarios que fueron destituidos o postergados por el Acto Institucional Nº 7 o mediante actos contrarios a una regla de derecho o dictarlos con desviación de poder previa comunicación al Tribunal de Cuentas y a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Art. 4º Las escalas de sueldos que se incluyen en este Presupuesto corresponden al cumplimiento de 6 horas y cincuenta minutos diarios de labor.

A funcionarios que opten por este sistema se les realizará el descuento correspondiente con excepción de los médicos de la C.S.M.

Art. 5º Las vacantes deberán ser provistas en todos los casos a la mayor brevedad - de ser necesarias - y con fecha valor del día primero del mes siguiente al de su producción. Esta fecha se tendrá en cuenta a los efectos de la antigüedad, liquidación y progresivos futuros.

Art. 6º El ingreso de Médicos por la vía contractual, determinará la eliminación de los correspondientes cargos presupuestados vacantes.

Art. 7º Cuando el sueldo básico que perciba un funcionario sea menor que el correspondiente al cargo del cual fue ascendido o trasladado, siempre que dicho traslado no implique una sanción, se incrementará aquél hasta el monto de este último.

Art. 8º El Banco Abonará mensualmente a sus funcionrios un importe equivalenter al 2% del salario mínimo nacional por cada año de antigüedad.

Art. 9º Los funcionarios a quienes por resolución expresa del Directorio se les asignen funciones correspondientes a un grado de mayor nivel del que revistan presupuestalmente, y que esté acéfalo por ausencias circunstanciales o definitivas de sus titulares, percibirán, siempre que ocupen éste por un lapso continuo no inferior a dos meses, y desde la fecha de designación, una compensación equivalente a la diferencia entre el sueldo que tiene asignado el cargo cuyas funciones se le adjudiquen y sueldo que perciba el funcionario de acuerdo con su categoría y grado.

Art. 10. Los funcionarios técnicos del Departamento Actuarial: Ayudante de Actuario de 2da., Ayudante de Actuario y Jefe Actuario, tendrán derecho a percibir una compensación equivalente a N$ 6.280 mensuales por cada una de las materias aprobadas, según la nómina que disponga el Directorio del Banco. Las retribuciones que se perciban, incluyendo esta compensación no podrán superar las de Adscripto Actuario. (Valor a setiembre de 1990).

Art. 11. Los egresados de los cursos de formación de altos ejecutivos en la Administración Pública, que desarrolla la Oficina de Servicio Civil, percibirán una compensación especial del 15% sobre sus remuneraciones por todo concepto, excluyendo los beneficios sociales y la prima por antigüedad. Esta compensación no podrá ser inferior a medio salario mínimo nacional, ni superior a un salario mínimo nacional sin perjuicio de los topes legales (Art. 26 de la ley 15.903).

Art. 12. Los funcionarios presupuestados que posean título universitario incluido en la Res. de Directorio de 9 de junio de 1988 y que no ocupen cargos en la Clase Técnica Universitaria, Categorías A Grado 1 y Personal Superior, tendrán derecho a percibir una partida mensual de hasta N$ 93.183 (a valores de setiembre de 1990). La partida total que perciba el funcionario que comprenda progresivo funciones por especialización y/o similares y esta compensación, no podrá superar el Grado 41 de la E.P.U.. cuando se trate de servicios técnicos prestados en cargos de la Sub-Clase Medicina, en horario inferior a la jornada bancaria, el tope máximo de retribución estará dado por el Grado 7.4 de la E.P.U..

Para tener derecho a la compensación se deberá prestar servicios técnicos respectivos. Se entenderá que ello es así cuando el funcionario pertenezca al Departamento Técnico de su especialidad o exista informe del jerarca respectivo estableciendo que realiza tareas técnicas, el que deberá ser aprobado expresamente por el Directorio.

Art. 13. Al tiempo del cese, dentro de su clase, la categoría de los funcionarios quedará determinada por su sueldo, siempre que la categoría así fijada no sea inferior a la que tuviera asignada por su cargo. La antigüedad en la categoría se computará desde la fecha en que se le haya asignado el sueldo tomado como base para la determinación. Esta disposición se aplicará en la misma forma para la determinación de las categorías anteriores que correspondan y para el cómputo de la antigüedad en la Categoría.

Art. 14. El Banco destinará como retribución permanente del Seguro de Retiro de su personal, una cantidad anual equivalente al 7.5% (siete y medio por ciento) del importe de las compensaciones de los funcionarios comprendidos en el régimen.

Art. 15. El Banco abonará a todos los funcionarios una retribución anual complementaria por concepto de 13er. sueldo por un importe equivalente a la doceava parte del monto percibido por el funcionario por concepto de remuneraciones sujetas a montepío en los doce mese s anteriores al 1º de diciembre de cada año, excepto el 13er. sueldo. Los aportes personales originados por la retribución extraordinaria de fin de año, serán de cargo del Banco.

Art. 16. La realización de tareas en horario extraordinario se remunerará con una compensación equivalente al 0.93% del sueldo básico (básico, progresivo y compensación por funciones) con excepción de los cargos indicados en el artículo siguiente.

Art. 17. La remuneración del valor unitario de cada hora extraordinaria de labor del personal de la Categoría Superior, con excepción de los cargos remunerados según los grados 63 al 65 de la E.P.U., y con un máximo de 30 horas mensuales será equivalente a una vez y media el valor de la hora de trabajo ordinaria calculada sobre las retribuciones personales sujetas a montepío que percibe mensualmente el funcionario, a excepción del aguinaldo.

Art. 18. El cumplimiento de tareas en horario nocturno, entre la hora 21 y la hora 6 del día siguiente, será retibuido con un incremento sobre el sueldo básico, progresivo y compensación por función de acuerdo con:

1 Personal de la C.S.M.

Personal de Intendencia y Oficios: 6.20 horas de labor y 30% de compensación.
Personal de Enfermería: 6 horas de labor y 25% de compensación.

2 Personal de Casa Central

Personal de Intendencia y Oficios: 6.50 horas de labor y 30% de compensación.
Personal de Sistemas

Los funcionarios incorporados al régimen nocturno con anterioridad al 1º de enero de 1989: 5.30 horas de labor y 25% de compensación.

Los funcionarios que se incorporaron al horario nocturno con posterioridad al 1º de enero de 1989: 6.30 horas de labor y 30% de compensación.

Art. 19. Los funcionarios que cumplan tareas de Cajero percibirán un complemento en grados de la GEPU de acuerdo al siguiente detalle:

a) En Capital: un complemento de 4 grados;

b) En Sucursales: un complemento de 3 grados. A los funcionarios que realicen la suplencia de los Cajeros titulares se les remunerará de la misma manera que a éstos y en proporción al tiempo trabajado.

La remuneración total que perciban entre la retribución del cargo original y el complemento por tareas de Cajero no podrá en ningún caso superar el GEPU 36 (Resolución de Directorio de 23 de noviembre de 1988).

La partida para atender Quebrantos de Caja se distribuirá de acuerdo con la reglamentación vigente.

Art. 20. El régimen de beneficios sociales se regirá de acuerdo con las siguientes normas:

Asignación Familiar, Prima por Matrimonio y Prima por Nacimiento, según el decreto 531/984.

Prima por Hogar Constituido según los artículos 24 de la ley 15.903 y 12 de la ley 16.002.

Se liquidará una partida mensual de N$ 51.875 (Nuevos Pesos cincuenta y un ochocientos setenta y cinco) a valores de marzo de 1990, por concepto de compensación por Alimentación, con ajuste a la reglamentación vigente.

Art. 21. El Directorio del Organismo podrá proponer al Poder Ejecutivo adecuaciones a los Rubros 0 "Retribuciones de Servicios", 1 "Cargas Legales sobre Servicios Personales" y 7 "Subsidios y otras Transferencias", con el fin de ajustar las retribuciones de su personal en períodos no menores de tres ni mayores de cuatro meses. Para ello se tendrá en cuenta la variación del Indice General de Precios al Consumo confeccionado por la Dirección General de Estadística y Censos y sus disponibilidades financieras. Aprobada la adecuación de rubros por el Poder Ejecutivo, previo asesoramiento de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, los antecedentes se emitirán al Tribunall de Cuentas para su conocimiento.

Art. 22. Las partidas de gastos (funcionamiento e inversión) se podrán ajustar en función de la variación del Indice de Precios al Consumo confeccionado por la Dirección General de Estadística y Censos y la evolución del tipo de cambio respecto al dólar.

Art. 23. El Banco aplicará para las trasposiciones de rubros, la normativa prevista en los artículos 107 y 108, de la denominada Ley Especial Nº 7. Las trasposiciones del artículo 107 serán aprobadas por el Directorio y comunicadas al Tribunal de Cuentas y a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. Por su parte, para las del artículo 108 se requerirá la aprobación del Poder Ejecutivo, previo dictámen del Tribunal de Cuentas e informe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Art. 24. Mientras no se aprueben los presupuestos de los años subsiguientes el Banco de Seguros del Estado continuará aplicando las disposiciones de este Presupuesto, a cuyos efectos dispondrá de las partidas que fueran necesarias, previa intervención del Tribunal de Cuentas, conforme a las disposiciones constitucionales aplicables.

Art. 25. Dése cuenta a la Comisión Permanente.

Art. 26. Comuníquese, publíquese, etc. - LACALLE HERRERA. - ENRIQUE BRAGA SILVA.

CUADRO I: BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

PRESUPUESTO 1991

Composición del presupuesto de inversiones a nivel de proyecto y fuente de financiamiento. (en miles de N$).
Precios: Período setiembre - diciembre 1990. Tipo de cambio: 1 U$S 1.400.

	1991	Recursos Propios
Prog. 201 Explotación de Seguros		
Proy. 001 - Equip. Central de Servicios Médicos	1.301.570	1.301.570
Proy. 003 - Construcciones nuevas para Oficinas	190.192	190.192
TOTAL PROGRAMA 201	1.491.762	1.491.762
Prog. 202 Administración de Inversiones		
Proy. 002 - Plantaciones y Obras Forestales	98.795	98.795
TOTAL PROGRAMA 202	98.795	98.795
Prog. 203 Adminstración general		
Proy. 001 - Equipo de procesam.electrónico de datos	3.430.000	3.430.000
Proy. 002 - Const.Edific.uso Público.	350.000	350.000
Proy. 006 - Adquisición máquinas de oficina	206.748	206.748
Proy. 007 - Adquisición mobiliario en general	56.901	56.901
Proy. 011 - Reparaciones extraordinarias	345.125	345.125
TOTAL PROGRAMA 203	4.388.774	4.388.774
T O T A L G E N E R A L	5.979.331	5.979.331

CUADRO III: BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

PRESUPUESTO 1991

Asignaciones del Presupuesto de Inversiones por proyecto y rubro.
Componente en Moneda Extranjera.

	1991	4	5	6
Prog. 201 Explotación de Seguros				
Proy. 001 - Equipamiento Central de Servicios Médicos	879.997	587.997	0	292.000
Proy. 003 - Construcciones nuevas para Oficinas	60.000	0	60.000	0
TOTAL PROGRAMA 201	939.997	587.997	60.000	292.000
Prog. 202 Administración de Inversiones				
Proy. 002 - Plantaciones y Obras Forestales	20.000	20.000	0	0
TOTAL PROGRAMA 202	20.000	20.000	0	0
Prog. 203 Adminstración general				
Proy. 001 - Equipo de procesamiento electrón.de datos	2.450.000	2.450.000	0	0
Proy. 002 - Const.Edif.uso Público.	250.000			250000
Proy. 006 - Adquisición máquinas de oficina	25.000	25.000	0	0
Proy. 007 - Adquisición mobiliario en general	0	0	0	0
Proy. 011 - Reparaciones extraordinarias	0	0	0	0
TOTAL PROGRAMA 203	2.725.000	2.475.000	0	250.000
T O T A L G E N E R A L	3.684.997	3.082.997	60.000	542.000

CUADRO III: BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

PRESUPUESTO 1991

Asignaciones del Presupuesto de Inversiones por proyecto y rubro.
Componente en Moneda Extranjera.

	1991	4	5	6
Prog. 201 Explotación de Seguros				
Proy. 001 – Equipamiento Central de Servicios Médicos	879.997	587.997	0	292.000
Proy. 003 – Construcciones nuevas para Oficinas	60.000	0	60.000	0
TOTAL PROGRAMA 201	939.997	587.997	60.000	292.000
Prog. 202 Administración de Inversiones				
Proy. 002 – Plantaciones y Obras Forestales	20.000	20.000	0	0
TOTAL PROGRAMA 202	20.000	20.000	0	0
Prog. 203 Adminstración general				
Proy. 001 – Equipo de procesamiento electrón.de datos	2.450.000	2.450.000	0	0
Proy. 002 – Const.Edif.uso Público.	250.000			250000
Proy. 006 – Adquisición máquinas de oficina	25.000	25.000	0	0
Proy. 007 – Adquisición mobiliario en general	0	0	0	0
Proy. 011 – Reparaciones extraordinarias	0	0	0	0
TOTAL PROGRAMA 203	2.725.000	2.475.000	0	250.000
T O T A L G E N E R A L	3.684.997	3.082.997	60.000	542.000

Dirección General Impositiva. - Resolución 604/991. - Fíjase los plazos de presentación de declaraciones juradas y pago de los impuestos que administra.

Dirección General Impositiva.

Montevideo, 28 de noviembre de 1991.

Visto: la necesidad de fijar los días de vencimiento de presentación de declaraciones juradas y pagos durante el año 1992 de los impuestos: al valor Agregado; a las Rentas de la Industria y Comercio; al Patrimonio; Específico Interno; fondo de Inspección Sanitaria; Adicionales al Impuesto a la Enajenación de Bienes Agrpecuarios; a la venta de Moneda Extrajera; a los Activos de las Empresas Bancarias; a las Comisiones y a las Pequeñas Empresas.

Considerando: que el artículo 70 del decreto 597/988 de 21 de setiembre de 1988 autoriza a la Dirección General Impositiva a fijar los plazos de presentación de declaraciones juradas y pago de los impuestos que administra.

Atento: a que se cuenta con la conformidad del Ministerio de Economía y Finanzas.

La Directora General de Rentas,

RESUELVE:

Capítulo I - Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a las Rentas de la Industria y Comercio, Impuesto al Patrimonio, Impuestos Fondo de Inspección Sanitaria e Impuesto a las Comisiones.

1º) Los días de vencimiento para presentar declaraciones juradas de los Impuestos al Valor Agregado, a las Rentas de la Industria y Comercio, al Patrimonio, Impuestos Fondo de Inspección Sanitaria e Impuesto a las Comisiones, serán los que a continuación se indican, para el período ENERO - DICIEMBRE de 1992.

Los pagos, pagos de anticipo y ajustes, de los mencionados impuestos, correspondientes a ese período, deberán efectuarse en las mismas fechas.

DIGITO	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
3 y 5	24	21	24	23	22	23	24	21	23	23	23	22
1 y 4	27	24	25	24	25	24	27	24	24	26	24	23
2 y 7	28	25	26	27	26	25	28	26	25	27	25	28
0 y 6	29	26	27	28	27	26	29	27	28	28	26	29
8 y 9	30	27	30	29	28	29	30	28	29	29	27	30

El número denominado dígito corresponde al Ultimo dígito del Número de Inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes, tanto de los contribuyentes comprendidos en la Unidad CEDE cono en el Sector CODECO.

Los contribuyentes de la Unidad CEDE deberán presentar la declaración jurada mensual (Formulario 2/176) dentro del mes siguiente al que corresponda la declaración.

Los contribueyentes del Sector CODECO deberán presentar la declaración jurada semestral (Formulario 2/178) dentro del mes subsiguiente al de cierre del semestre, excepto los casos contemplados en el numeral siguiente.

Las declaraciones juradas anuales del Impuesto a las Rentas de la Industria y Comercio e Impuesto al Patrimonio (formulario 2/109, 2/148 y 2/149) deberán presentarse dentro del cuarto mes siguiente al cierre del ejercicio, excepto lo dispuesto en el numeral 3º.

Las declaraciones juradas mensuales de los Impuestos Fondo de Inspección Sanitaria y a las Comisiones, deberán presentarse al mes siguiente de las operaciones gravadas.

2º) Las declaraciones juradas semestrales en las que los contribuyentes del sector CODECO deteminan los pagos a cuenta del Impuesto al Valor Agregado y anticipos de los Impuestos; a las Rentas de la Industria y Comercio y Patrimonio, correspondientes a los balances cerrados en diciembre de 1991 y junio de 1992, tendrán los plazos de presentación que a continuación se indican, de acuerdo con el último dígito del número de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes:

Ultimo Digito	Semestral a diciembre de 1991	Semestral a junio de 1992
	AÑO 1992	AÑO 1992
0	09 al 13 de marzo	01 al 04 de setiembre
1	16 al 20 de marzo	07 al 10 de setiembre
2	23 al 27 de marzo	14 al 18 de setiembre
3	30 de marzo al 03 de abril	21 al 25 de setiembre
4	06 al 10 de abril	28 de setiembre al 02 de octubre
5	20 al 24 de abril	05 al 09 de octubre
6	27 al 30 de abril	13 al 16 de octubre
7	04 al 08 de mayo	19 al 23 de octubre
8	11 al 15 de mayo	26 al 30 de octubre
9	19 al 22 de mayo	03 al 06 de noviembre

3º) Los contribuyentes del Impuesto a las Rentas de la Industria y Comercio e Impuesto al Patrimonio, del sector CODECO, del balance al 31 de diciembre de 1991, dispondrán de los siguientes plazos de presentación de declaraciones juradas de acuerdo con el último dígito del número de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes:

Ultimo Digito	Dias de 1992.
0	19 al 22 de mayo
1	25 al 29 de mayo
2	01 al 05 de junio
3	08 al 12 de junio
4	15 al 18 de junio
5	22 al 26 de junio
6	29 de junio al 03 de julio
7	06 al 10 de julio
8	13 al 17 de julio
9	20 al 24 de julio

4º) Los contribuyentes del Título 10, artículo 6º, literal B) del T.O. 1991, dispondrán de los plazos que a continuación se indican para efectuar los pagos del Impuesto al Valor Agregado y presentar las declaraciones juradas anuales, durante el año 1992.

I.V.A. Servicios Personales	VENCIMIENTOS AÑO 1992.	
TRIMESTRE	PAGO	DECLARACION JURADA
AGOSTO /91 - OCTUBRE /91	7 de enero	31 de enero
SETIEMBRE/91 - NOVIEMBRE/91	5 de febrero	28 de febrero
OCTUBRE /91 - DICIEMBRE/91	5 de marzo	31 de marzo
NOVIEMBRE/91 - ENERO /92	6 de abril	30 de abril
DICIEMBRE/91 - FEBRERO /92	5 de mayo	29 de mayo
ENERO /92 - MARZO /92	5 de junio	30 de junio
FEBRERO /92 - ABRIL /92	6 de julio	31 de julio
MARZO /92 - MAYO /92	5 de agosto	31 de agosto
ABRIL /92 - JUNIO /92	4 de setiembre	30 de setiembre
MAYO /92 - JULIO /92	5 de octubre	30 de octubre
JUNIO /92 - AGOSTO /92	5 de noviembre	30 de noviembre
JULIO /92 - SETIEMBRE/92	4 de diciembre	30 de diciembre

Capítulo II - Impuestos Adicionales a la Enajenación de Bienes Agropecuarios, incluídos en el Título 9, artículos 2º y 3º del Texto Ordenado 1991.

5º) Los sujetos pasivos, contribuyentes y responsables de los Adicionales al Impuesto a la Enajenación de Bienes Agropecuarios dispondrán de los plazos que a continuación se indican para presentar las declaraciones juradas y efectuar los pagos durante el año 1992:

OPERACIONES DEL MES DE	PRESENTACION DECLARACION JURADA Y PAGO AÑO 1992
Diciembre/91	30 de enero
Enero /92	27 de febrero
Febrero/ 92	30 de marzo
Marzo /92	29 de abril
Abril /92	28 de mayo
Mayo /92	29 de junio
Junio /92	30 de julio
Julio /92	28 de agosto
Agosto /92	29 de setiembre
Setiembre/92	29 de octubre
Octubre /92	27 de noviembre
Noviembre/92	30 de diciembre

Capítulo III - Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera.

6º) Los contribuyentes y agentes de percepción del Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera dispondrán, durante el año 1992, de los plazos que a continuación se establecen para presentar las declaraciones juradas y efectuar los pagos del tributo:

DECLARACION JURADA PERIODO		BOLETO DE PAGO			PRESENTACION DECLARACION JURADA Y PAGO AÑO 1992
Desde	Hasta	Mes	año	N°	
22.12.91	04.01.92	01	92	01	10 de enero
05.01.92	18.01.92	01	92	02	24 de enero
19.01.92	01.02.92	02	92	01	07 de febrero
02.02.92	15.02.92	02	92	02	21 de febrero
16.02.92	29.02.92	02	92	03	06 de marzo
01.03.92	14.03.92	03	92	01	20 de marzo
15.03.92	28.03.92	03	92	02	03 de abril
29.03.92	11.04.92	04	92	01	20 de abril
12.04.92	25.04.92	04	92	02	04 de mayo
26.04.92	09.05.92	05	92	01	15 de mayo
10.05.92	23.05.92	05	92	02	29 de mayo
24.05.92	06.06.92	06	92	01	12 de junio
07.06.92	20.06.92	06	92	02	26 de junio
21.06.92	04.07.92	07	92	01	10 de julio
05.07.92	18.07.92	07	92	02	24 de julio
19.07.92	01.08.92	08	92	01	07 de agosto
02.08.92	15.08.92	08	92	02	21 de agosto
16.08.92	29.08.92	08	92	03	04 de setiembre
30.08.92	12.09.92	09	92	01	18 de setiembre
13.09.92	26.09.92	09	92	02	02 de octubre
27.09.92	10.10.92	10	92	01	16 de octubre
11.10.92	24.10.92	10	92	02	30 de octubre
25.10.92	07.11.92	11	92	01	13 de noviembre
08.11.92	21.11.92	11	92	02	27 de noviembre
22.11.92	05.12.92	12	92	01	11 de diciembre
06.12.92	19.12.92	12	92	02	28 de diciembre

Capítulo IV - Impuesto a los Activos de las Empresas Bancarias

7ª) Los sujetos pasivos del Impuesto a los Activos de las Empresas Bancarias, presentarán durante el año 1992 la declaración jurada mensual y abonarán el tributo resultante en las fechas que a continuación se indican:

OPERACIONES DEL MES DE	PRESENTACION : DECLARACION JURADA Y PAGO AÑO. 1992
DICIEMBRE/91	24 de enero
ENERO /92	21 de febrero
FEBRERO /92	20 de marzo
MARZO /92	20 de abril
ABRIL /92	29 de mayo
MAYO /92	26 de junio
JUNIO /92	24 de julio
JULIO /92	21 de agosto
AGOSTO /92	18 de setiembre
SETIEMBRE/92	30 de octubre
OCTUBRE /92	27 de noviembre
NOVIEMBRE/92	28 de diciembre

Capítulo V - Impuesto Específico Interno

8ª) Los contribuyentes del Impuesto Específico Interno incluidos en el Título 11, artículo 1º, numerales 1 a 9 y 11 a 13 del Texto Ordenado dispondrán de los plazos que a continuación se indican para presentar declaraciones juradas y efectuar los pagos, durante el año 1992:

OPERACIONES DEL MES DE	PRESENTACION DECLARACION JURADA Y PAGO AÑO 1992
Numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, y 13	
DICIEMBRE/91	27 de enero
ENERO /92	25 de febrero
FEBRERO /92	25 de marzo
MARZO /92	27 de abril
ABRIL /92	25 de mayo
MAYO /92	25 de junio
JUNIO /92	27 de julio
JULIO /92	26 de agosto
AGOSTO /92	25 de setiembre
SETIEMBRE/92	26 de octubre
OCTUBRE /92	25 de noviembre
NOVIEMBRE/92	28 de diciembre
Numeral 9	
DICIEMBRE/91	15 de enero
ENERO /92	17 de febrero
FEBRERO /92	16 de marzo
MARZO /92	20 de abril
ABRIL /92	15 de mayo
MAYO /92	15 de junio
JUNIO /92	15 de julio
JULIO /92	17 de agosto
AGOSTO /92	15 de setiembre
SETIEMBRE/92	15 de octubre
OCTUBRE /92	16 de noviembre
NOVIEMBRE/92	15 de diciembre

9ª) La Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas (UTE) dispondrá de los plazos que a continuación se indican para presentar declaraciones juradas y efectuar los pagos, durante el año 1992:

OPERACIONES DEL MES DE	PRESENTACION DECLARACION JURADA Y PAGO AÑO 1992
DICIEMBRE/91	10 de enero
ENERO /92	10 de febrero
FEBRERO /92	10 de marzo
MARZO /92	10 de abril
ABRIL /92	11 de mayo
MAYO /92	10 de junio
JUNIO /92	10 de julio
JULIO /92	10 de agosto
AGOSTO /92	10 de setiembre
SETIEMBRE/92	13 de octubre
OCTUBRE /92	10 de noviembre
NOVIEMBRE/92	10 de diciembre

10ª) La Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) dispondrá de los plazos indicados a continuación para efectuar pagos a cuenta, presentar declaraciones juradas y abonar los saldos resultantes, durante el año 1992:

OPERACIONES DEL MES DE	PAGOS A CUENTA - AÑO 1992 -	PRESENTACION DECLARACION JURADA Y PAGO DE SALDO - AÑO 1992 -
NOVIEMBRE/91	-.-	15 de enero
DICIEMBRE/92	-.-	17 de febrero
ENERO /92	15 y 30 de enero	16 de marzo
FEBRERO /92	17 y 27 de febrero	20 de abril
MARZO /92	16 y 30 de marzo	15 de mayo
ABRIL /92	20 y 29 de abril	15 de junio
MAYO /92	15 y 28 de mayo	15 de julio
JUNIO /92	15 y 29 de junio	17 de agosto
JULIO /92	15 y 30 de julio	15 de setiembre
AGOSTO /92	17 y 28 de agosto	15 de octubre
SETIEMBRE/92	15 y 29 de setiembre	16 de noviembre
OCTUBRE /92	15 y 29 de octubre	15 de diciembre
NOVIEMBRE/92	16 y 27 de noviembre	-.-
DICIEMBRE/92	15 y 30 de diciembre	-.-

Capítulo VI - Impuesto a las Pequeñas Empresas

11ª) Los contribuyentes del impuesto, incluido en el Título 4, artículo 57º del Texto Ordenado 1991, dispondrán de los plazos que se indican seguidamente, para efectuar el pago de ese tributo:

OPERACIONES DEL MES DE	PAGO - AÑO 1992 Ultimo dígito del número de RUC, si lo posee, o en su defecto, el del B.P.S.	
	PAR	IMPAR
DICIEMBRE/91	20 de enero	21 de enero
ENERO/92	20 de febrero	21 de febrero
FEBRERO/92	20 de marzo	23 de marzo
MARZO/92	20 de abril	21 de abril
ABRIL/92	20 de mayo	21 de mayo
MAYO/92	22 de junio	23 de junio
JUNIO/92	20 de julio	21 de julio
JULIO/92	20 de agosto	21 de agosto
AGOSTO/92	21 de setiembre	22 de setiembre
SETIEMBRE/92	20 de octubre	21 de octubre
OCTUBRE/92	20 de noviembre	23 de noviembre
NOVIEMBRE/92	21 de diciembre	22 de diciembre

Capítulo VII - Varios

12º) Fíjanse el 30 de enero, 27 de febrero, 30 de marzo, 29 de abril, 28 de mayo, 29 de junio, 30 de julio, 28 de agosto, 29 de setiembre, 29 de octubre, 27 de noviembre y 30 de diciembre de 1992, como plazos máximos para el cumplimiento de las obligaciones no incluidas en la presente Resolución, que debiendo efectuarse en dichos meses no tengan plazo de vencimiento anterior a las referidas fechas.

13º) Publíquese en el "Diario Oficial" y en dos diarios de circulación nacional. Insértese en el Boletín Informativo y cumplido, archívese. - La Directora General de Rentas, Cra. María Celia Priore de Soto.

Decreto 6/992. - Dispónese la vigencia del Programa de Liberación Comercial, previsto en los Anexos denominado Tratado de Asunción.

Ministerio de Economía y Finanzas.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Ministerio de Industria, Energía y Minería.
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Montevideo, 7 de enero de 1992.

Visto: el Tratado para la Constitución de un Mercado Común entre la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay suscrito entre los respectivos Gobiernos en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, con fecha 26 de marzo de 1991, denominado Tratado de Asunción.

Resultando: I) Que el mismo ha sido aprobado por ley 16.196 de 22 de julio de 1991;

II) Que de conformidad con lo dispuesto por su artículo 19, el mismo entra en vigencia treinta días después de la fecha del depósito del tercer instrumento de ratificación ante el Gobierno de la República del Paraguay, extremo que ha sido cumplido al haberse procedido por parte de los Gobiernos del Paraguay y Uruguay con fecha 6 de agosto de 1991 y por los de Argentina y Brasil, respectivamente, con fecha 30 de octubre de 1991;

III) Que los dispositivos relevantes del Tratado ha[illegible] ciación Latinoamericana de Integración suscribiendo entre los signatarios, [illegible] de las normas jurídicas del Tratado de Montevideo 1980, un Acuerdo [illegible] Parcial de Complementación Económica con vigencia a partir del 29 de novie[illegible] 1991.

Considerando: que al haberse cumplido los requisitos del Tratado para su entrada en vigor y, paralelamente el trámite para la formalización del Programa de Liberación Comercial bajo las disposiciones del Tratado de Montevideo 1980, corresponde otorgar vigencia y disponer la forma de aplicación de las desgravaciones.

Atento: a lo informado por la Dirección General de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Finanzas, la Dirección de Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores y la Representación Permanente del Uruguay ante la ALADI.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º Dispónese la vigencia, a partir del 29 de noviembre de 1991, del Programa de Liberación Comercial previsto en los Anexos I, II y IV del Tratado citado en el Visto del presente decreto, el cual se registra ante la Asociación Latinoamericana de Integración al amparo del Tratado de Monteideo 1980 como Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica.

Art. 2º La importación de productos comprendidos en el universo arancelario, clasificados de conformidad con la Nomenclatura Arancelaria de la Asociación Latinoamericana de Integración, originarios de Argentina, Brasil y Paraguay, y siempre que cumplan con las condiciones previstas por el Régimen General de Origen que consta en su Anexo II, tendrán una desgravación sobre los gravámenes más favorables aplicados a la importación desde terceros países no miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración, de conformidad con el cronograma de fechas, porcentajes y condiciones establecidas por los artículos 3º y 4º del Programa de Liberación Comercial. Dicha desgravación será de aplicación incluso sobre el Recargo Mínimo.

Art. 3º Quedan exceptuados de la aplicación de las rebajas, los productos comprendidos en los ítem NALADI, base NCCA, indicados en la Lista de Excepciones formalizada en el Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica, la cual forma parte del presente decreto como Anexo.

Art. 4º Las preferencias establecidas en los Acuerdos de Alcance Parcial de Renegociación Nº 26 que beneficien productos originarios de Argentina y Paraguay, y Nº 35 en favor de Brasil, mantendrán la vigencia exclusivamente para dichos países, no siendo extensivas a otros integrantes del Tratado. La aplicación de las desgravaciones se efectuará en las condiciones en ellos registradas y con ajuste al cronograma previsto en el Anexo I, artículo 4º del Tratado de Asunción.

Quedan exceptuados de la aplicación del cronograma, aquellos ítem que consten en estos Acuerdos y estén incluidos asimismo en la Lista de Excepciones, los cuales permanecerán con los márgenes de preferencia indicados en los mismos, hasta tanto sean excluidos de dichas excepciones.

Art. 5º Respecto al ámbito de preferencias incluidas en los Acuerdos de Alcance Parcial de Complementación Económica Nº 1 con la República Argentina, Nº 2 con la República Federativa del Brasil y en los Acuerdos Comerciales y Agropecuarios, las concesiones se regirán exclusivamente por las disposiciones en ellos establecidas.

Sin perjuicio de ello, aquellos productos incluidos en estos Acuerdos que tengan limitaciones cuantitativas serán pasibles de aplicación del cronograma indicado en el artículo 3º del Anexo I del Tratado de Asunción por encima de aquellos límites, siempre que los ítem NALADI no estén incluidos en la Lista de Excepciones.

Art. 6º Para acogerse a los beneficios de las desgravaciones arancelarias previstas en el Tratado, se deberá acreditar, al momento de la importación, las condiciones de origen ante el Banco de la República Oriental del Uruguay y la Dirección Nacional de Aduanas, mediante las declaraciones y certificaciones previstas en el Anexo II, Capítulo II del Tratado.

Art. 7º Dése cuenta a la Comisión Permanente.

Art. 8º Comuníquese, etc. - LACALLE HERRERA. - ENRIQUE BRAGA SILVA. - HECTOR GROS ESPIELL. - AUGUSTO MONTESDEOCA. - PEDRO SARAVIA.

Apendice IV
URUGUAY
LISTA DE EXCEPCIONES

105191
105192
105199
201131
201132
201133
202001
205101
205102
205103
206101
206102
206201
206391
206399
301201
301202
301301
[illegible]401

402119
402121
402129
402201
402301
403001
403002
404101
404199
404201
404299
404301
404399
404499
404999
405102
405201
701002
701003
701004
701005
701006
701007
701099
702001
702002
703003
703005
703006
704001
704099
705109
706002
801002
802001
802002
802003
802004
802005

802006
802099
804001
806001
806002
806003
807002
807003
807004
808001
808099
809001
809002
809099
810002
810003
810004
810006
810007
810099
811004
811005
811099
812003
812004
812005
812006
812007
812008
813001
903002
904003
910099
1001199
1005002
1005099
1007003
1007099
1101005
1102105
1104101
1105001
1105002
1105099
1108102
1108199
1201402
1201922
1507101
1507105
1507201
1507205
1507299
1508101
1508902
1508904
1510101
1510102
1510199
1511002
1511003

1512003	2006103	2858401	3505002
1512004	2006104	2907299	3505003
1512099	2006105	2911101	3506199
1513001	2006109	2914201	3506201
1513099	2006111	2914218	3506299
1601001	2006203	2914401	3507103
1601002	2006204	2914404	3507299
1601003	2006205	2915129	3701001
1601004	2006211	2915202	3803299
1601005	2007103	2915206	3811301
1601006	2102101	2915207	3811602
1601099	2104101	2916121	3811603
1602199	2104102	2916124	3811901
1602302	2104299	2922499	3812199
1602399	2105001	2922699	3818001
1602901	2107001	2923199	3819099
1602999	2107006	3001999	3901101
1604099	2107099	3002901	3901102
1605101	2202001	3002999	3901103
1605202	2203001	3003302	3901106
1605205	2205101	3003399	3901199
1701101	2205102	3003999	3901201
1701102	2205111	3004001	3901202
1701103	2205119	3004099	3901206
1701109	2205123	3005101	3901299
1701201	2206001	3203102	3901406
1701202	2209203	3203103	3902103
1701203	2402101	3203201	3902105
1701209	2402102	3207911	3902107
1702101	2402105	3209101	3902204
1702103	2510202	3209201	3902299
1702201	2518003	3209299	3902301
1702401	2520002	3209301	3902303
1704001	2522002	3209399	3902306
1704002	2523001	3209401	3902401
1704003	2523003	3209601	3902402
1704006	2709001	3212001	3902404
1704007	2710392	3213001	3902405
1704009	2714001	3213099	3902408
1704099	2716002	3304001	3907001
1806001	2716099	3306101	3907002
1806002	2801201	3306102	3907003
1806099	2804101	3306103	3907008
1903001	2804301	3306104	3907099
1905001	2806101	3306106	4005103
1908001	2806102	3306107	4006202
1908099	2808001	3306199	4008001
2002103	2813602	3401102	4009001
2002107	2817001	3401199	4010001
2002199	2817005	3401201	4011101
2002203	2819001	3402001	4011103
2002299	2830103	3402002	4011104
2003001	2830205	3403001	4011105
2004199	2831101	3404201	4011201
2004201	2838106	3405001	4011299
2004202	2838107	3405099	4013003
2005101	2838108	3406001	4014099
2005201	2845001	3501201	4202101
2005301	2845002	3501299	4202102
2005303	2846102	3503101	4202103
2005399	2856001	3503299	4202201

4202202	4815006	5605204	5904006
4202203	4815007	5606001	5904007
4205099	4815099	5606002	5904099
4303001	4816001	5606003	5906099
4411001	4816002	5607101	5908099
4413101	4818001	5607102	5911001
4413199	4818002	5607103	5913001
4413201	4818099	5607104	5913002
4413299	4819001	5607105	5913099
4414101	4821006	5607201	6001001
4414199	4821007	5607202	6001003
4414201	4821008	5607204	6001004
4414299	4821099	5607205	6001099
4415101	4908099	5710001	6003001
4415199	4909099	5802101	6003002
4415201	4910001	5802103	6003003
4415299	4911002	5802105	6003099
4415901	4911003	5802106	6004004
4415999	4911005	5802108	6004007
4416901	5101101	5802109	6004008
4417099	5101102	5802199	6005011
4418001	5101109	5804001	6006101
4421001	5101111	5804004	6006199
4421099	5101112	5804005	6006299
4423001	5101113	5805001	6101009
4423003	5101114	5805002	6101017
4503001	5101119	5805003	6102003
4504001	5101201	5805004	6102015
4504002	5101202	5805099	6102022
4504003	5101205	5806001	6103001
4801103	5103001	5807301	6103002
4801199	5104102	5807302	6109001
4801201	5104103	5807303	6203099
4801202	5104202	5807399	6205099
4801203	5104203	5807401	6401001
4801204	5403101	5808001	6402001
4801299	5403102	5808004	6402099
4801906	5505101	5809001	6404001
4801907	5505102	5809002	6405001
4801999	5505103	5809003	6506001
4803001	5505901	5809004	6806001
4804001	5505902	5809099	6810001
4804099	5505903	5810001	6811001
4805001	5506001	5810002	6813205
4805002	5508001	5810003	6814001
4805003	5508099	5810004	6814002
4805004	5509001	5810099	6902101
4805099	5509002	5901102	6904001
4807101	5509003	5901199	6904099
4807102	5509004	5902101	6905001
4807103	5601102	5902102	6907001
4807199	5602102	5902199	6908001
4807901	5603001	5902901	6910001
4807902	5604102	5902999	6912001
4807903	5605101	5903001	7004101
4807904	5605102	5903002	7005101
4807999	5605103	5904001	7005901
4810001	5605104	5904002	7006101
4813099	5605201	5904003	7006901
4814001	5605202	5904004	7008001
4814099	5605203	5904005	7008099

7010001
7010099
7011002
7011099
7012001
7013099
7014099
7020101
7020201
7116001
7302004
7310002
7310099
7311102
7311104
7311109
7313501
7313601
7313701
7314101
7314102
7314103
7314201
7314202
7314209
7314211
7314219
7314221
7317001
7318101
7318102
7318103
7318199
7318201
7318299
7320001
7320099
7321001
7321002
7321099
7323001
7323099
7324099
7326001
7326099
7327201
7329099
7331099
7332001
7332099
7335001
7335099
7336101
7336102
7336199
7336801
7336899
7337101
7337102
7337103
7337899
7338101
7338199
7338202
7338299
7340199
7340299
7340999
7403301
7408001
7410001
7410099
7415299
7417101
7418199
7602001
7602002
7602003
7603001
7603099
7604001
7606001
7608001
7608099
7610001
7610099
7612001
7612099
7615101
7615199
7615299
7615801
7616903
7616999
7803001
7805001
7805002
7806099
7906101
7906999
8002101
8201004
8205002
8301199
8301999
8302101
8302901
8302999
8304001
8307101
8307199
8313001
8315001
8401101
8401199
8406811
8406813
8406819
8411199
8411801
8415101
8415801
8417999
8418299
8418802
8420991
8420992
8421101
8421199
8421201
8425104
8440101
8450101
8456801
8456899
8459999
8461101
8461199
8461801
8461901
8461902
8461903
8461999
8463102
8463103
8463199
8464001
8465001
8501201
8501211
8501212
8501403
8501601
8501602
8501603
8501604
8501701
8501801
8503101
8504201
8506102
8512101
8512199
8512201
8512299
8512501
8512502
8512599
8512801
8513101
8513102
8513199
8513809
8515111
8515119
8515121
8515122
8515129
8517101
8519201
8519202
8519204
8519205
8519299
8519801
8520199
8520201
8523101
8523199
8523201
8523299
8523901
8523999
8525002
8525003
8526099
8702199
8702299
8702399
8704199
8704901
8704999
8705001
8705002
8705003
8706001
8706002
8706003
8709001
8710001
8713101
8714102
8714801
8901901
8901903
8901904
9003101
9004201
9017301
9017399
9017902
9026101
9104099
9202002
9212002
9212004
9307101
9401101
9401102
9401104
9401105
9401199
9401801
9403101
9403102
9403104
9403801
9403802
9403899
9404099
9601101
9601299
9701101
9702101
9703099
9704001
9705001
9801199
9802101
9803103
9803902
9805903
9808001
9815101

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3º y 4º)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

LUIS ALBERTO DELBUONO CAMARDELLI, (Ficha A/97/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992 Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18284 Abr 08- v Abr 28

SERVANDO CULSHAW PINTOS, (Ficha S-103/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18294 Abr 08- v Abr 28

BERNARDO FRYD WITKOWSKY, (Ficha S/111/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18764 Abr 08- v Abr 28

AURELIA LUISA GONZALEZ, (Ficha S/100/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18768 Abr 08- v Abr 28

BALDRAMINA o BALANDRINA JULIA SILVA PEREIRA de FERNANDEZ, (Ficha S. 67/92).
Montevideo, 16 de marzo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18997 Abr 10- v Abr 30

RASTOIL M. PEREZ GIL, (Ficha S. Nº 21/92).
Montevideo, 17 de febrero de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19044 Abr 10- v Abr 30

LUCIA FONTANA BELLO, (Ficha S 86/92).
Montevideo, 18 de marzo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19134 Abr 20- v May 04

JOAQUINA NOVELIA PEREZ DE CURBELO, (Ficha S 116/92).
Montevideo, 27 de marzo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19224 Abr 20- v May 04

RAUL ARMANDO BARONE ROCHA, (Ficha S. 97/92).
Montevideo, 25 de marzo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19276 Abr 21- v May 05

ROBERTO JOSE QUINTANA POSSOLO, (Ficha 227/85). Montevideo, 23 de julio de 1985.
Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19295 Abr 21- v May 05

JOSE MARIA BONIFACINO CAPRILE, (Ficha S/144/92). Montevideo, 8 de abril de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20011 Abr 24- v May 08

RENATO JULIAN CABRERA ELHORDOY o ELORDOY, (Ficha S 146/92).
Montevideo, 10 de abril de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20014 Abr 24- v May 08

SEGUNDO TURNO

JAIME RUBEN DRZEWKO POPIOLEK, (Ficha S/79/92).
Montevideo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18037 Abr 08- v Abr 28

RICARDO ANGEL RODRIGUEZ SOLA, (Ficha S/78/92).
Montevideo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18038 Abr 08- v Abr 28

LORENZO RODRIGUEZ SILVA, (Ficha S/89/92).
Montevideo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18278 Abr 08- v Abr 28

ABELINA o AVELINA LOPEZ GARCIA, (Ficha S/855/91).
Montevideo, 10 de febrero de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18291 Abr 09- v Abr 29

MARIA LUISA BORGARELLI SIGNORINI, (Ficha S/59/92). Montevideo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18634 Abr 09- v Abr 29

CARMEN JUANA MONET ICART, (Ficha S/533/91).
Montevideo, 9 de marzo de 1992.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18647 Abr 10- v Abr 30

PEDRO OMAR ESTEVES VIDELA, (Ficha S./119/92). Montevideo, 7 de abril de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19304 Abr 21- v May 05

ANTONIO SATURNINO CAMP CHIRCO, (Ficha S. 72/92).
Montevideo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19399 Abr 21- v May 05

SANTO GUTIERREZ MARTIN, (Ficha S/95/92).
Montevideo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19584 Abr 21- v May 05

RUBEN ORLANDO LAIN SEIJAS, (Ficha S/93/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19889 Abr 23- v May 07

AMANDA GUTIERREZ DIAZ, (Ficha S/100/92).
Montevideo, 7 de abril de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19939 Abr 23- v May 07

TERCER TURNO

RAFAEL FRANCISCO QUEIROLO ROLANDO.
Montevideo, 19 de marzo de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18397 Abr 08- v Abr 28

LILIA ZULMA BLANCO URBAN, (Ficha F/101/92).
Montevideo, lo. de abril de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18759 Abr 08- v Abr 28

ANGEL MARIA DE BADIOLA LOPEZ, (Ficha F/Nº 85/92). Montevideo, 23 de marzo de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18755 Abr 09- v Abr 29

LAURA EVA MENDOZA, (Ficha F 61/92).
Montevideo, 10 de marzo de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19182 Abr 20- v May 04

CELIA RIVEIRO ARMAN, (Ficha F Nº 46/92).
Montevideo, 23 de marzo de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 19232 Abr 20- v May 04

JOSE ALBERTO STEFANO DIAZ, (Ficha B./93/92).
Montevideo, 23 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19308 Abr 21- v May 05

JOSEFINA NIELLI LAGO, (Ficha 32/92).
Montevideo, 23 de marzo de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19758 Abr 22- v May 06

Ma. ASUNCION AMEZAGA LANDAVASO, (Ficha).
Montevideo, 19 de marzo de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19769 Abr 22- v May 06

ALEJO MARTINEZ y CELINA DONAPETRI, (Ficha 67/92).
Montevideo, 6 de abril de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19915 Abr 23- v May 07

JESUS GONZALEZ o JESUS GONZALEZ ALVAREZ, (Ficha 74/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19929 Abr 23- v May 07

ESTER KEUROGLIAN ZEITUMLIAN, (Ficha F/118/92).
Montevideo, 9 de abril de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19949 Abr 23- v May 07

MARTA IRIS PERDOMO GIMENEZ, (Ficha F 98/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20012 Abr 24- v May 08

RAUL JOSE o RAUL JOSE ANTONIO SECO GARCIA, (Ficha F 99/92).
Montevideo, 20 de abril de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20015 Abr 24- v May 08

CUARTO TURNO

SERGIO ROLANDO GOMEZ CARRASCO, (Ficha A. 93/92). Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18372 Abr 08- v Abr 28

IRENE CUENCA, (Ficha A. 112/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18395 Abr 08- v Abr 28

FRANCISCA HERMELINDA BARRETTO o BARRETO POSSE, (Ficha A. 76/92).
Montevideo, 18 de marzo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18396 Abr 08- v Abr 28

RODOLFO ORTIZ VALDIVIA, (Ficha A/69/92).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18754 Abr 08- v Abr 28

MARDEN NELSON VETRALE PEREZ, (Ficha A/95/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19149 Abr 20- v May 04

MIGUEL PIETRAFESA PALERMO, (Ficha A/119/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19246 Abr 20- v May 04

PLINIO DE COLA PEREZ, (Ficha A. 100/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 19277 Abr 21- v May 05

ANGEL MARIO FERRARI D'ACQUILA, (Ficha 178/A/1992).
Montevideo, 4 de marzo de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19775 Abr 22- v May 06

ROSARIA o ROSARIO MURANO BAFFA y JOSE MURANO BAFFA, (Ficha A/107/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Perez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19913 Abr 23- v May 07

QUINTO TURNO

DELIA ANTONIA COTROFE ABREU, (Ficha 50/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18966 Abr 10- v Abr 30

LUISA ALONSO, (Ficha S. 185/89).
Montevideo, 13 de abril de 1989.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18993 Abr 10- v Abr 30

ETHEL MARY COSTA COLOMBO.
Montevideo, 27 de marzo de 1992. Ficha 92/92.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19402 Abr 27- v May 11

SEXTO TURNO

JUAN FERDINANDO SOMMER SMITH, (Ficha 71/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
OLga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19155 Abr 20- v May 04

JUAN CARLOS o JUAN CARLOS ANIBAL POMIES PERATA, (Ficha 128/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19273 Abr 21- v May 05

ORLANDO ROCHA CASARIEGO, (Ficha 49/92).
Montevideo, 9 de marzo de 1992.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19596 Abr 21- v May 05

IGNACIO HORS, (Ficha 113/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19669 Abr 21- v May 05

VIRGINIA ALCIRA CABRERA LOZANO, (Ficha 97/92).
Montevideo, 6 de abril de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19886 Abr 23- v May 07

SEPTIMO TURNO

OMAR ROBERTO PENA RIOS, (Ficha S/105/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18757 Abr 08- v Abr 28

GUIDO ANTONIO POGGI SANTINI, (Ficha S/773/88).
Montevideo, 4 de noviembre de 1988.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18767 Abr 08- v Abr 28

SANTIAGO BELTOLDO ROSA DA SILVA, (Ficha S/48/92).
Montevideo, 24 de marzo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 18965 Abr 10- v Abr 30

CRISTINA LIBERTAD TOLEDO ALVAREZ, (Ficha S 142/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 18974 Abr 10- v Abr 30

ALCIDES ZAPATA VERA, (Ficha S. 94/92).
Montevideo, 27 de marzo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 19008 Abr 10- v Abr 30

ERNESTO VARELA POUSO, (Ficha S 79/92).
Montevideo, 6 de abril de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19289 Abr 21- v May 05

JULIETA LADY ROMERO PITAMEGLIO y ARMANDO AMARANTO ROMERO PITAMEGLIO, (Ficha S/28/92).
Montevideo, 23 de marzo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18655 Abr 22- v May 06

JUAN SATURNINO MENDEZ FERNANDEZ, (Ficha S/2/92).
Montevideo, 13 de febrero de 1992.
Susana C. Berger, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19948 Abr 23- v May 07

OCTAVO TURNO

LUIS ALBERICO SANTOS RODRIGUEZ, (Ficha S-30/92).
Montevideo, 25 de marzo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18654 Abr 09- v Abr 29

WASHINGTON JOSE ALONSO BLANCO, (Ficha S/57/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18963 Abr 10- v Abr 30

WALTER EUGENIO AGOSTO BUSSI, (Ficha S 101/92).
Montevideo, 25 de marzo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19144 Abr 20- v May 04

ELIO ILDEFONSO GONZALEZ AGUIAR, (Ficha S 105/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19244 Abr 20- v May 04

WAJNER WODIANOF, o WODIANOJ, o WODIANOY, o NODIANOY, JAIME, (Ficha S-84/92).
Montevideo, 18 de marzo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19420 Abr 20- v May 04

GONZALO EDUARDO ALBANELL BOCAGE, (Ficha S 100/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Sylvia Garmendía de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19291 Abr 21- v May 05

MARIA LUCHETTA VISCONTI, (Ficha 110/92).
Montevideo, 25 de marzo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19577 Abr 21- v May 05

OMAR RENEE o RENE DIMATEO o DI MATTEO o DI MATEO MATEOS, (Ficha S/142/92).
Montevideo, 1º de abril de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19916 Abr 23- v May 07

NOVENO TURNO

EVA o EVA ANGELA ESPOSITO OCHAGARAY o ETCHEGARAY, (Ficha S/66/92).
Montevideo, 9 de marzo de 1992.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18195 Abr 09- v Abr 29

GERVASIO PROTACIO TORENA, (Ficha S./34/92).
Montevideo, 5 de marzo de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19256 Abr 21- v May 05

LUCIANO HUMBERTO DE LOS SANTOS AMARILLO, (Ficha S. 45/92). Montevideo, 5 de marzo de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19275 Abr 21- v May 05

PEDRO DIAZ DEBESES o DEBESE y FREMIO CESAR DIAZ NIEVES o NIEVE, (Ficha S. 121/92).
Montevideo, 7 de abril de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 19404 Abr 21- v May 05

LUIS TRIGO GOMEZ, (Ficha S/54/92).
Montevideo, 9 de marzo de 1992.Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18645 Abr 23- v May 07

NORBERTO LUIS MARTINEZ LOPEZ, (Ficha S/2 bis/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19890 Abr 23- v May 07

VILMA KOLOSSA SANDOR, (Ficha S/88/92).
Montevideo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20017 Abr 24- v May 08

DECIMO TURNO

GARABELLI CARRASCO, MARIA ANGELICA, (Ficha 53/92).
Montevideo, 28 de febrero de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18394 Abr 08- v Abr. 28

RICARDO JESUS BARRUTIA SCAGLIOLA
Montevideo, 19 de marzo de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18643 Abr 09- v Abr 29

FANNY FRISMAN e IGNACIO LANGSNER, (Ficha F 48/92).
Montevideo, 10 de marzo de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18760 Abr 09- v Abr 29

LUIS ALBERTO PATRON POZZI, (Ficha F/100/92).
Montevideo, 1º de abril de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18834 Abr 10- v Abr 30

FRIERI MAURI LEONILDA AMALIA, (Ficha 31/92).
Montevideo, 6 de abril de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19233 Abr 20- v May 04

ENCARNACION GONZALEZ ARIAS, (Ficha 88/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19292 Abr 21- v May 05

DECIMOPRIMER TURNO

ANA MARIA PIETRAFESA PALERMO de CHIESA, (Ficha A/110/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18576 Abr 08- v Abr 28

TERESITA DE ANGELIS ANTONIETTI, (Ficha A. 101/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
a Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19005 Abr 10- v Abr 30

ROSA LUISA DELPINO FIGUEROA, (Ficha A/51/92).
Montevideo, 10 de marzo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19152 Abr 20- v May 04

CARLOS ALBERTO MUTTO, (Ficha A/44/92).
Montevideo, 6 de marzo de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 19594 Abr 21- v May 05

MARGARITA BURGUEÑO YANNUZZI, (Ficha A/81/92).
Montevideo, 3 de abril de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Peréz, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 19755 Abr 22- v May 06

MARIA DELIA BOGGIANO GUIDO, (Ficha A./106/92).
Montevideo, 9 de abril de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 20127 Abr 27- v May 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

BERMUDEZ SICARDI ANGEL ALEJANDRO, (Ficha 67/92). Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18281 Abr 08- v Abr 28

NATALIO ROSEMBERG o ROSENBERG, (Ficha 32/92). Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18399 Abr 08- v Abr 28

CARLOS VIRGINIO MARTINEZ CORREA, (Ficha Z/110/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18881 Abr 10- v Abr 30

PAULA ELOISA SILVA VALDIVIA O VALDIBIA, (Ficha 26/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19222 Abr 20- v May 04

DECIMOTERCER TURNO

LEON KOHAN, (Ficha 80/92). Montevideo, 19 de marzo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18036 Abr 08- v Abr 28

MARIA EMPERATRIZ BALAO SOSA, (Ficha 84/92).
Montevideo, 23 de marzo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18295 Abr 08- v Abr 28

MARIA ANTONIETTA OLEGGINI FIACCONE de GRIGNETTI, (Ficha 82/92).
Montevideo, 18 de marzo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18373 Abr 08- v Abr 28

MIGUEL AREVALO BRUM, (Ficha 106/92).
Montevideo, 23 de marzo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18213 Abr 09- v Abr 29

JOSE PEDRO BEROY, (Ficha 53/92).
Montevideo, 28 de febrero de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18830 Abr 10- v Abr 30

ROSA NILDA PEREZ GONZALEZ, (Ficha S. 61/92).
Montevideo, 19 de marzo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18998 Abr 10- v Abr 30

AMALIA EMILIA LEMUS de AGUIAR, (Ficha 3/92).
Montevideo, 13 de febrero de 1992.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18999 Abr 10- v Abr 30

MIRTHA ISABEL PEREIRA MURGUIONDO, (Ficha 110/92).
Montevideo, 23 de marzo de 1992.
Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19326 Abr 21- v May 05

OFELIA PEREZ FERREIRA, (Ficha 83/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19914 Abr 23- v May 07

MARISSA OHANNESSIAN u OHANNESIAN, (Ficha 127/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19947 Abr 23- v May 07

DECIMOCUARTO TURNO

CIRILO TECHERA SOSA, (Ficha S. 85/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18406 Abr 08- v Abr 28

ROBERTO ENRIQUE CABALLERO VAZQUEZ, (Ficha S 108/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 18658 Abr 09- v Abr 29

ORESTES CORREA, (Ficha S 63/92). Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18959 Abr 10- v Abr 30

ROBERT ENRIQUE LOMEZ GARRONE, (Ficha S 55/92).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18973 Abr 10- v Abr 30

JULIO PICHERNO ALAMO, (Ficha S 113/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18975 Abr 10- v Abr 30

HUGO EMILIO CHIPARELLI TREBINO, (Ficha S/80/92).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19150 Abr 20- v May 04

GABRIELA JANET o YANET FREZZOTTI ROSALES, (Ficha S. 104/92).
Montevideo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19274 Abr 21- v May 05

ROQUE SILVIANO o SILVANO FERNANDEZ.
Montevideo, 13 de febrero de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19887 Abr 23- v May 07

MAGDALENA ECHAGÜE, (Ficha 88/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20010 Abr 24- v May 08

DECIMOQUINTO TURNO

CARLOS TARLOWSKI SWIF, (Ficha A 30/92).
Montevideo, 27 de febrero de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Ajunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18190 Abr 08- v Abr 28

MARGARITA QUESADA MILAN, (Ficha 85/92).
Montevideo, 27 de marzo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 11/pub 18657 Abr 09- v Abr 30

JULIO LIBERATO FORNOS RUGGIERO, (Ficha A. 81/92).
Montevideo, marzo 30 de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18992 Abr 10- v Abr 30

MIGUEL IGNACIO DE LIMA MUTUVERRIA, (Ficha A. 57/92).
Montevideo, marzo 5 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19017 Abr 10- v Abr 30

CONCEPCION o CONCETTA PALOPOLI PAPASSO, (Ficha A 102/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19432 Abr 20- v May 04

ELISENDA RAMONA BARGES CABRERA, (Ficha A. 449/91).
Montevideo, febrero 4 de 1992.
Esc. Sonia Duarte de Ceresa, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 19278 Abr 21- v May 05

ENRIQUE MARIA SILVA SILVA, (Ficha A 74/92).
Montevideo, marzo 18 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 19290 Abr 21- v May 05

MEIER SKAPIRO o SCAPIRRO o SCAPIEGO o SCAPIRO o SCAPINO o MEA SCAPIEGO o MAYER SCAPINO o MEYER SCAPIRRO BREINOVSKI, (Ficha A/63/92).
Montevideo, 10 de marzo de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 17897 Abr 22- v May 06

ANTONIO NELSON GALEAZZI o GALEZZI POSADA, (Ficha A. 391/91).
Montevideo, diciembre 4 de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20120 Abr 27- v May 11

DECIMOSEXTO TURNO

ANIBAL GROSSO SPANDRE, (Ficha A 17/92).
Montevideo, 18 de marzo de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18659 Abr 09- v Abr 29

ALADINO FLORENCIO LATORRE FERNANDEZ, (Ficha A. 88/92).
Montevideo, marzo 18 de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19046 Abr 10- v Abr 30

TEODORA TOMASA MENDIZABAL GONZALEZ, (Ficha A 73/92).
Montevideo, marzo 30/92.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19234 Abr 20- v May 04

MARIA CATALINA LAINO LACAVA O CATALINA LAINO LACAVA, (Ficha A/333/91).
Montevideo, 6 de febrero de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 16/pub 19595 Abr 21- v May 13

OMAR RAMALLO FLEITAS, (Ficha A 323/91).
Montevideo, 27 de diciembre de 1991.
Esc. Sonia Duarte de Ceresa, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19598 Abr 21- v May 05

FERNANDA DIAZ DE RODRIGUEZ, "Herencia Yacente" (Ficha A/440/90).
Montevideo, 12 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19778 Abr 22- v May 06

CHARAMELO o CHARAMELLO, MARTINEZ PEDRO, (Ficha A 292/91).
Montevideo, 2 de diciembre de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20013 Abr 24- v May 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

PILAR MARGARITA FONT ALEGRET o ALEGRETTI de DOMINONI, (Ficha A 30/92).
Montevideo, 27 de febrero de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18633 Abr 09- v Abr 29

MIGUEL ANGEL PESCE BARCELO, (Ficha A/476/90).
Montevideo, 18 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18832 Abr 10- v Abr 30

TERESA MODESTA VEZGA GUTIERREZ, (Ficha A/80/92).
Montevideo, 18 de marzo de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18960 Abr 10- v Abr 30

JULIO MESANZA GIMENEZ, (Ficha A. 408/90).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18996 Abr 10- v Abr 30

HAROUTIOUN o HAROUTUN KARSAKLIAN BERBERIAN, (Ficha A 66/92).
Montevideo, marzo 11/92.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 17475 Abr 20- v May 04

ESPERANZA FREIRIA QUINTAS, (Ficha A 100/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19433 Abr 20- v May 04

ESTEBAN SALDIA o SALDIAS RODRIGUEZ, (Ficha A. 415/91).
Montevideo, diciembre 4 de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19257 Abr 21- v May 05

MARIA NELSA o NELSA CONDE URRUTIA de IRIBARREN, (Ficha A. 83/92).
Montevideo, marzo 24, 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19271 Abr 21- v May 05

ALBERTO FEDERICO VARELA O VARELA VIDAL, (Ficha A/95/92).
Montevideo, 1º de abril de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19776 Abr 22- v May 06

MARINA BERGALLI FERNANDEZ de MAIO o de DE MAIO, (Ficha A99/92).
Montevideo, abril 1º de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19894 Abr 23- v May 07

JULIA da LUZ o DA LUZ BARBOZA, (Ficha A 416/91).
Montevideo, 4 de diciembre de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19935 Abr 23- v May 07

JULIO CESAR MIERES, (Ficha A 79/92).
Montevideo, marzo 24 de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19223 Abr 24- v May 08

PEDRO GARCIA MARTINEZ, (Ficha A. 97/92).
Montevideo, marzo 30 de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20125 Abr 27- v May 11

ALBERTO RUBEN ARDAO JAUREGUITO, (Ficha A. 119/92).
Montevideo, abril 10 de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20142 Abr 27- v May 11

DECIMOCTAVO TURNO

EUGENIO BLAS CAFARO VIOLA, (Ficha A 96/92).
Montevideo, 24 de marzo de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18186 Abr 08- v Abr 28

NORBERTO VAZQUEZ CARRIL, (Ficha A. 26/92).
Montevideo, febrero 26 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18400 Abr 08- v Abr 28

JOSE MANUEL MENDEZ CARBAJAL, (Ficha A/368/91).
Montevideo, 12 de noviembre de 1991.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 17737 Abr 09- v Abr 29

AMALIA PEREZ de SUAREZ, (Ficha A. 71/92).
Montevideo, marzo 11 de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19043 Abr 10- v Abr 30

AMABILIA MOROY MUGURUZA, (Ficha A. 80/92).
Montevideo, marzo 13 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19045 Abr 10- v Abr 30

FAUSTO FELICIANO SILVA PINTOS o PINTO, (Ficha A 462/91).
Montevideo, diciembre 27/91.
Esc. Sonia Duarte de Ceresa, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19231 Abr 20- v May 04

SINFOROSA BENGOCHEA PIRIZ, (Ficha A/382/91).
Montevideo, 12 de noviembre de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19431 Abr 20- v May 04

PEDRO LANZILLOTTI O LANZILLOTTI SAGARIO, (Ficha A 95/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19597 Abr 21- v May 05

EUDOXIO ANTONIO ALAYON ALONZO, (Ficha A./100/92). Montevideo, 24 de marzo de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19610 Abr 21- v May 05

AMERICO TOMAS FRECHERO SANABRIA, (Ficha A 124/92).
Montevideo, 10 de abril de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21016 Abr 24- v May 08

DECIMONOVENO TURNO

ROSA MARIA CURBELO TORRES, (Ficha A. 96/92).
Montevideo, abril 1º de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19398 Abr 21- v May 05

MANUEL IGLESIAS BAO, (Ficha A/1/92).
Montevideo, 17 de febrero de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18635 Abr 23- v May 07

CARMEN o MARIA del CARMEN PADRON DUFEY, (Ficha A 269/91).
Montevideo, 12 de febrero de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19997 Abr 23- v May 07

RAUL FEDERICO BRIONES RICO, (Ficha A. 309/91).
Montevideo, 23 de octubre de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20118 Abr 27- v May 11

VIGESIMO TURNO

ISABEL NADAL TAURIELLE, (Ficha A/367/91).
Montevideo, 7 de febrero de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18034 Abr 08- v Abr 28

ANIBAL ISABELINO ZEBALLOS MORALES, (Ficha A. 351/91).
Montevideo, 14 de febrero de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina; Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18076 Abr 08- v Abr 28

SOFIA ROMERO PLAZA, (Ficha A/281/91).
Montevideo, 7 de noviembre de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18177 Abr 08- v Abr 28

MELQUIADES MENENDEZ ALVAREZ O MELQUIADES ALFONSO CLEMENTE MENENDEZ ALVAREZ (Ficha A 102/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Mirta D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18187 Abr 08- v Abr 28

ESMERALDA GRASSO VICENZO, (Ficha A 74/92).
Montevideo, 18 de marzo de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18293 Abr 08- v Abr 28

EMILIA PERISCAL PENA, (Ficha A. 275/91).
Montevideo, diciembre 5 de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18214 Abr 09- v Abr 29

MARIA ARCANGELA NOVELLO COLONESE, (Ficha A/99/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18964 Abr 10- v Abr 30

JESUS ALAMO SOSA, (Ficha A 89/92).
Montevideo, marzo 18 de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19893 Abr 23- v May 07

DELIA MARGARITA GOMENSORO GARCIA o DELIA MARGARITA GOMENSORO y GARCIA, (Ficha A 303/91).
Montevideo, diciembre 13 de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19895 Abr 23- v May 07

MARIA GRACIA o MARIA GRAZIA o MARIA CONCEPCION VERTA RUSSO de QUERCIA, (Ficha A 110/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19932 Abr 23- v May 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA CLELIA ANSELMI, (Ficha S/363/91). Montevideo, 6 de diciembre de 1991.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18379 Abr 09- v Abr 29

GONTRAN FRANCOIS JEAN MARIE GHISLAIN de LICHTERVELDE (O CONDE DE LICHTERVELDE), (Ficha S/17/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 50.000,00 10/pub 18831 Abr 10- v Abr 30

MARIA MATILDE BIANCHI PRADA, (Ficha S 649/
ntevideo, 30 de marzo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18927 Abr 10- v Abr 30

JESUS MARIA PEREZ VIGNOLES, (Ficha S. 465/91).
Montevideo, 26 de setiembre de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19004 Abr 10- v Abr 30

ADELINA LAGUARDIA MARINHO, (Ficha S. 50/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19049 Abr 10- v Abr 30

JESUS AGUIRRE LARROSA, (Ficha S/659 bis/91).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19585 Abr 21- v May 05

JOSE MARIA BILAT O POMBO BILAT, (Ficha S/43/92).
Montevideo, 3 de abril de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19760 Abr 22- v May 06

LUIS CARLOS SEDES PAZOS, (Ficha S/125/91).
Montevideo, 26 de febrero de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19954 Abr 23- v May 07

NELLY JOSEFA MILANI MINOLI, (Ficha S./699/91).
Montevideo, 3 de febrero de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20128 Abr 27- v May 11

MANUEL VILA BARJA, (Ficha S./112/92).
Montevideo, 1º de abril de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20138 Abr 27- v May 11

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

FERNANDO MIGUEL SZODO MALECKI o MELECKY o MALECKY, (Ficha S/772/91).
Montevideo, 10 de marzo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18279 Abr 08- v Abr 28

MARGARITA TERESA FREUND DE ZAFFARONI, (Ficha S/10/92).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18653 Abr 09- v Abr 29

LOURDINE o LOURBINE o LOURLINE GONZALEZ ALONZO O ALONSO, (Ficha S/111/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18656 Abr 09- v Abr 29

BLANCA ROSA SANCHEZ, (Ficha S/45/92).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18882 Abr 10- v Abr 30

LUCIA TORBIDONE DIAVERI, (Ficha S/96/91).
Montevideo, 3 de abril de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18962 Abr 10- v Abr 30

MARIO OSVALDO CONSTANTINO COSENTINO, (Ficha S 778/91).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19135 Abr 20- v May 04

LEIBE MEILLER BERTHAUS CUDER, (Ficha S/68/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19235 Abr 20- v May 04

CELIA JULIETA LUQUET o LUQUET DEVALLOIS, (Ficha S/742/91).
Montevideo, 12 de diciembre de 1991.
Graciela Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19428 Abr 20- v May 04

ARNOLDO LANS DARRIGOL, (Ficha S/112/92).
Montevideo, 1º de abril de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19430 Abr 20- v May 04

JUAN GUALBERTO DUARTE NUÑEZ, (Ficha S/291/90).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19370 Abr 21- v May 05

JULIA MARIA CARDELLINO PLA DE VARELA, (Ficha S/117/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19761 Abr 22- v May 06

JUSTINA USLENGHI O JUSTINA SAN MARTIN, (Ficha S/103/92).
Montevideo, 9 de abril de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19768 Abr 22- v May 06

WINIFRED CHESHIRE CLARKE, (Ficha S/74/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18833 Abr 23- v May 07

LUIS ALFREDO LOPEZ BORDINO, (Ficha S/51/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19828 Abr 24- v May 08

VIGESIMOTERCER TURNO

BLANCA IRIS MENDIOLA HERNANDEZ, (Ficha S/89/92).
Montevideo, 24 de marzo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18280 Abr 08- v Abr 28

MARIO NOLBERTO ORTEGA BUENO, (Ficha S/51/92).
Montevideo, 5 de marzo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18961 Abr 10- v Abr 30

WASHINGTON CLIMENT AREVALO, (Ficha S. 501/91).
Montevideo, 9 de marzo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19021 Abr 10- v Abr 30

A) BAUTISTA JOSE GALEAZZI y de B) AIDA MATILDE IRENE SAAVEDRA, (Ficha S./72/92).
Montevideo, marzo 24 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19293 Abr 21- v May 05

NICOLAS JULIAN de ARMAS o DE ARMAS o di ARMAS, (Ficha S/86/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19756 Abr 22- v May 06

PASCUALA CUCHMA O KUCHMA TARAN, (Ficha S/104/92).
Montevideo, 27 de marzo de 1992.
Esc. Ivonne Bald
01) N$ 40.000,00 10/pub 19767 Abr 22- v May 06

RICARDO ANDRES AURUCCI GONZALEZ, (Ficha S/144/92).
Montevideo, 6 de abril de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19777 Abr 22- v May 06

MAURICIO o MOISES SOUFER SOUFER, (Ficha S./93/92).
Montevideo, marzo 27 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20123 Abr 27- v May 11

VIGESIMOCUARTO TURNO

ALICIA CARMEN CHASSALE SCAFFO, (Ficha S/106/92).
Montevideo, 24 de marzo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18762 Abr 09- v Abr 29

MARGARITA URUGUAYA ALTAMIRANO LEONI, (Ficha S. 754/91).
Montevideo, marzo 16 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18995 Abr 10- v Abr 30

EMILIO LEMA CALABRES, (Ficha S/628/91).
Montevideo, 12 de noviembre de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adujunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18035 Abr 20- v May 04

AMALIA TEODOLINA MALLO TORINO, (Ficha S/688/91).
Montevideo, 25 de noviembre de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19151 Abr 20- v May 04

JOSEFA PEREZ CARABEL o PEREZ DE URIARTE, (Ficha S/138/91).
Montevideo, 17 de mayo de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19429 Abr 20- v May 04

REINALDO de LEON o DE LEON BENTANCOR, (Ficha S./108C. C./92).
Montevideo, abril 6 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20140 Abr 27- v May 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

JUAN CARLOS OTERO, (Ficha S. 641/91). Montevideo, febrero 3 de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18398 Abr 08- v Abr 28

MARIA de los ANGELES IZQUIERDO SARAVIA, (Ficha S/417/91).
Montevideo, 29 de octubre de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18765 Abr 08- v Abr 28

RICARDO WILSON MOZO Y CARMEN NORBERTA PEREZ, (Ficha D 579/91).
Montevideo, 24 de octubre de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltés, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18968 Abr 10- v Abr 30

MARGARITA RENEE SEITUNE AMEZAGA o MARGARITA RENEE SEITUNE DE DOMENECH, (Ficha S/8/92).
Montevideo, 19 de febrero de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 17880 Abr 20- v May 04

GERONIMO PRUDENCIO GOMEZ PIZZOLLI, (Ficha S 649/91).
Montevideo, febrero 13 de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19245 Abr 20- v May 04

RAFAEL ALBERTO VERDE y de ROSA SALINAS CABRERA, (Ficha S/23/92).
Montevideo, 25 de febrero de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19247 Abr 20- v May 04

RUBEN GREGORIO DELGADO CHIAPPINO, (Ficha 623/91).
Montevideo, febrero 3 de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19891 Abr 23- v May 07

LUISA JUANA FRANSA DULAN, (Ficha S/70/92).
Montevideo, 9 de marzo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19892 Abr 23- v May 07

EMMA CATALINA GOMEZ PUSTERLA, (Ficha S. 149/92).
Montevideo, abril 8 de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20141 Abr 27- v May 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

FERMIN OSCAR PERDOMO MENDEZ, (Ficha S 1/92).
Montevideo, febrero 10 de 1992.
Esc. Elena I. Qunteros Voltes, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18292 Abr 09- v Abr 29

EMILIA ERNESTINA PERAZA MARECO o MARECCO DE BERNARDINIS, (Ficha S 832/91).
Montevideo, 10 de febrero de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18756 Abr 09- v Abr 29

EULOGIA DUARTE de ABRIOLA, (Ficha S 108/92).
Montevideo, 1o. de abril de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18646 Abr 10- v Abr 30

ALICIA ELENA RESTUCCIA MENENDEZ, (Ficha S 660/91).
Montevideo, noviembre 26 de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18666 Abr 10- v Abr 30

MARIA ROSA o ROSA MARIA del PILAR LINAZAROSO BERNABEU, (Ficha S. 107/92).
Montevideo, 1º de abril de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19014 Abr 10- v Abr 30

MARIA ELENA GRELA CURUCHET, (Ficha S 794/91).
Montevideo, 3 de febrero de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19157 Abr 20- v May 04

TURQUESA MARQUEZ PIRIA, (Ficha S./105/92).
Montevideo, 1ª de abril de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19400 Abr 21- v May 05

MANUEL SUBER ALONSO REYES, (Ficha S/75/92).
Montevideo, 1º de abril de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19578 Abr 21- v May 05

ALBINO RODRIGUEZ QUEIJEIRO, (Ficha S/103/92).
Montevideo, 1º de abril de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19671 Abr 21- v May 05

ELVIRA CATANO NUÑEZ O CATANO NUÑEZ Y DE DELIA CATANO NUÑEZ O CATANO NUÑEZ, (Ficha S 766/91).
Montevideo, 25 de febrero de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 50.000,00 10/pub 19280 Abr 24- v May 08

NELSA STENERI VIVADO de VACCAREZZA, (Ficha S 124/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992rrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20054 Abr 24- v May 08

DANIEL DI SANTI MARTUCCIELLO, (Ficha S 113/92).
Montevideo, 1º de abril de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19611 Abr 27- v May 11

CLEVER WADIER GONZALEZ, (Ficha S. 500/91).
Montevideo, abril 1º de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20126 Abr 27- v May 11

NORMA GLADYS LARRAURA GUERRERO y de MANUEL MAYADO RODRIGUEZ, (Ficha S. 150/92).
Montevideo, abril 8 de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 50.000,00 10/pub 20131 Abr 27- v May 11

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

PAULO o PAOLO o PABLO TASSISTO LATUGA, (Ficha S/83/92).
Montevideo, 27 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18178 Abr 08- v Abr 28

JUAN BAUTISTA PATRONE LEVRATTO, (Ficha S/691/91).
Montevideo, 7 de febrero de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18179 Abr 08- v Abr 28

ITALIA FRANCESE NOCERA, (Ficha S/73/92).
Montevideo, 13 de marzo de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18191 Abr 08- v Abr 28

ORIOLA MARIA ADINOLFI GUARILLA o GUARINI, (Ficha S/629/91).
Montevideo, tres de febrero de mil novecientos noventa y dos.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18283 Abr 08- v Abr 28

ANGEL PEREZ INSUA, (Ficha S 79/91).
Montevideo, 10 de abril de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19048 Abr 10- v Abr 30

GLORIA SARA ARAMAYO ALVAREZ, (Ficha S. 107/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19401 Abr 21- v May 05

FRANCESCO VITTORIO o FRANCISCO FORNI SACCO, (Ficha S/14/92).
Montevideo, 20 de febrero de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19917 Abr 23- v May 07

JULIO CESAR RIELA, (Ficha S/571/91).
Montevideo, 20 de noviembre de 1991.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19930 Abr 23- v May 07

CARMEN PILAR ZEBALLOS MACHADO, (Ficha S/146/92).
Montevideo, 6 de abril de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20055 Abr 24- v May 08

PEDRO ESCOLASTICO VARELA MARTINEZ, (Ficha S./87/92).
Montevideo, 19 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20124 Abr 27- v May 11

GILBERTO ROQUE DECARLINI RODRIGUEZ, (Ficha S./625/91).
Montevideo, 13 de diciembre de 1991.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20139 Abr 27- v May 11

VIGESIMOCTAVO TURNO

NELSON ANTONIO CAVALO LAVAGGI, (Ficha S/12/92).
Montevideo, 20 de febrero de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18039 Abr 08- v Abr 28

FRANCISCO MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/56/92).
Montevideo, 10 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18188 Abr 08- v Abr 28

HUGO GERMAN GIL LOPEZ, (Ficha S/546/91).
Montevideo, 10 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18296 Abr 08- v Abr 28

RAQUEL HABIF ACHER DE BONOMO, (Ficha S/101/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 181889 Abr 08- v Abr 28

AXEL JOSE MORENO CACERES, (Ficha S 82/92).
Montevideo, 19 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18908 Abr 10- v Abr 30

HANS JURGEN o JUERGEN CHRISTIAN WUNN, (Ficha S 93/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18940 Abr 10- v Abr 30

CARMELA MADORNO PERRONE de VITIRITTI, (Ficha S. 105/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18994 Abr 10- v Abr 30

ENRIQUE JUAN CODINA CARBONELL, (Ficha S. 89/92).
Montevideo, 19 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19047 Abr 10- v Abr 30

NELLY GUEÑA ALEXANDROVICH, (Ficha S/84/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992..
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18548 Abr 20- v May 04

JUAN ALFREDO GERHARD HERWERT O HERRWERT, (Ficha S/137/92).
Montevideo, 7 de abril de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19759 Abr 22- v May 06

AMERICO VILA GARCIA Y NOEMIA FREITAS DE VILA, (Ficha S/71/92).
Montevideo, 19 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19779 Abr 22- v May 06

ADELAIDA ALBORNOZ MARTINEZ, (Ficha S 504/91).
Montevideo, 13 de diciembre de 1991.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18914 Abr 23- v May 07

CARLOS MARIA SALAZAR CANALES, (Ficha S/106/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20053 Abr 24- v May 08

VIGESIMONOVENO

LUIS ELVE LOSARDO ZAVATTO, (Ficha 55/92).
Montevideo, 18 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18041 Abr 08- v Abr 28

MIGUEL D'ANGELIS FRIERI, (Ficha S/896/91).
Montevideo, 18 de setiembre de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18212 Abr 09- v Abr 29

MARIA OLGA HIRIGOYEN DURO, (Ficha S-313/90).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18761 Abr 09- v Abr 29

MANUEL FARIÑA REY, (Ficha SRD/64/92).
Montevideo, 28 de febrero de 1992.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18897 Abr 10- v Abr 30

LAZARO GHELMAN CALECHMAN, (Ficha S/1000/91).
Montevideo, 23 de octubre de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19228 Abr 20- v May 04

MIGUEL ANGEL PEREZ BIANCHI, (Ficha 145/92).
Montevideo, 7 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19243 Abr 20- v May 04

CARLOS ERNESTO ARNFELT o ARNEFELT CHAGAS, (Ficha S./1238/91).
Montevideo, 6 de febrero de 1992.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19255 Abr 21- v May 05

JUAN CARLOS SERIS o SERIS RIESTRA, (Ficha S./754/91).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19258 Abr 21- v May 05

ROBERTO AREOSA ERRAMUZPE, (Ficha 82/92).
Montevideo, abril 10 de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19670 Abr 21- v May 05

SERGIO EDGAR ALMEIDA AMARO y SARAFIN ALMEIDA CARMONA, (Ficha S/1082/91).
Montevideo, 6 de febrero de 1992.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19937 Abr 23- v May 07

MARIA ANGELICA LENS DE LISTA, (Ficha S/83/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19576 Abr 24- v May 08

JOSE LUIS OLASCOAGA GIGENA, (Ficha S./25/92).
Montevideo, 4 de marzo de 1992.
Esc. Elena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20129 Abr 27- v May 11

DE TRIGESIMO TURNO

JULIA FLORES, (Ficha S/58/92). Montevideo, 27 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18180 Abr 08- v Abr 28

JESUS RODRIGUEZ FERNANDEZ, (Ficha 83/92).
Montevideo, 17 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18877 Abr 10- v Abr 30

MARIA CORINA TRIGO RODRIGUEZ DE CASTRO, (Ficha S/1044/91).
Montevideo, 6 de febrero de 1992.
Esc. Ma. Cristina de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19156 Abr 20- v May 04

MANUELA FONDO GARCIA, (Ficha 127/92).
Montevideo, 7 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19170 Abr 20- v May 04

RAMON ROJAS, (Ficha S./66/92).
Montevideo, 17 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19259 Abr 21- v May 05

WALTER BOCAGE BERRUTTI, (Ficha S. 111/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19272 Abr 21- v May 05

CZESLAW GRUSZECZKA KUREK, (Ficha 19/92).
Montevideo, marzo 11 de 1992.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19403 Abr 21- v May 05

OTTO RODOLFO TATZEL TRIMMEL, (Ficha S/1106/91).
Montevideo, 13 de diciembre de 1991.
Esc. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 19757 Abr 22- v May 06

FRANCISCO ROUCO MENDEZ Y LIBERTAD MENDEZ CASANOVA, (Ficha S/114/92).
Montevideo, 7 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19766 Abr 22- v May 06

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

ANGELA BRUN o BRUM DE LOS SANTOS, JULIA SILVERA BRUN O BRUM, JOVINA SILVERA BRUN O BRUM Y JOSEFINA SILVERA BRUN O BRUM, (Ficha S/825/91).
Montevideo, 17 de diciembre de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18040 Abr 08- v Abr 28

RUBEN ANTONIO GULA ALONSO, (Ficha S/827/91).
Montevideo, 3 de febrero de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18282 Abr 08- v Abr 28

CEFERINA PAULA MARTINEZ ALVES y ABEL ULISES RICAUD FOYO, (Ficha S/679/90).
Montevideo, 13 de diciembre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18285 Abr 08- v Abr 28

JULIA JOSEFA GONZALEZ MURGUIONDO, (Ficha S/713/91).
Montevideo, 22 de noviembre de 1991.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18047 Abr 20- v May 04

JORGE ROBERTO OLIVERA CALAMET OLIVER, (Ficha S 821/91).
Montevideo, 17 de diciembre de 1991.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19153 Abr 20- v May 04

ELENA SILVEIRA NUÑEZ, (Ficha S./457/91).
Montevideo, 10 de diciembre de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19294 Abr 21- v May 05

CARMEN MARTA PEREZ MAGIN O MAJIM O MAJIN, (Ficha S/1/91).
Montevideo, 20 de febrero de 1991.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 40.000,00 10/pub 19762 Abr 22- v May 06

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

ADOLFO ISZAKOVITS SZINETAR, (Ficha S/474/90).
Montevideo, 3 de febrero de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18758 Abr 09- v Abr 29

IRMA IRENE PARODI BORCHIO o IRMA IRENE CLOTILDE PARODI BORCHIO, (Ficha S./744/91).
Montevideo, 10 de diciembre de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19260 Abr 21- v May 05

PLey 16.044 Arts. 3º y 4º)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de Primer Turno, ANTONIO COELHO o ANTONIO BLAS COELHO, JUANA AGUERRIZABAL o AGUIRREZABAL o AGUERRIZABAL o AGUIRRESABAL o AGUIRRISABAL o AGUIRRIZABAL de COELHO, ANTONIO, MARIA BLANCA, OSVALDO u OSBALDO u OSWALDO y HESTER o ESTER o MARIA ESTHER COELHO AGUERRIZABAL o AGUIRREZABAL o AGUERRIZABAL o AGUIRREZABAL o AGUIRRESABAL o AGUIRRISABAL o AGUIRRIZABAL o ESTHER COELHO de TARRAGO (Ficha B. 239.86). Artigas, a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno. - Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 70.000,00 10/pub 19253 Abr 10- v Abr 30

DE SEGUNDO TURNO

ADONAL IBARRA, (Ficha B. 155/91).
Artigas, 1º de octubre de 1991.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19439 Abr 22- v May 06

ZAPATA DE RODRIGUEZ DE ALMEIDA, CANDELARIA, (Ficha B./206/91).
Artigas, 24 de diciembre de 1991.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19440 Abr 22- v May 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de CLAUDIO SUAREZ MARTINEZ (Ficha B/66/1991), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de diez días, a deducir en forma sus derechos. Este trámite se realiza con Auxiliatoria de Pobreza. - Bella Unión, 26 de febrero de 1992. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 51370 Abr 23- v May 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones; se hace saber la apertura de la sucesión de DELGADO REYES, JOSE MARTIN. (F.C.V. 292/87).
Canelones, 9 de marzo de 1992.
Esc. Matilde Terni Machín, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18799 Abr 09- v Abr 29

SEGUNDO TURNO

WALTER SALATTO BERMUDEZ (Ficha V 7/1992).
- Canelones, 24 de febrero de 1992.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18790 Abr 09- v Abr 29

JUSTO WASHINGTON RODRIGUEZ MAS y de ALIDA MAS NEVES (Ficha V 92/1990).
- Canelones, 24 de marzo de 1992.- Esc, Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18791 Abr 09- v Abr 29

MESA BARBEITO, FELIPE IDOLIO o FELIPE IDOLEO (Ficha V 251/1991).
- Canelones, 24 de diciembre de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18792 Abr 09- v Abr 29

ISRAEL LUIS ANZA MARTIN (Ficha V 28/1992).
- Canelones, 31 de marzo de 1992.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18793 Abr 09- v Abr 29

PEDRO ANGEL ASTECIANO GOUDSCHAAL o GAUDSCHAAL (Ficha V 34/1992).
- Canelones, 1o. de abril de 1992.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 18794 Abr 09- v Abr 29

JOSE MARIO SOSA MAGNE (Ficha V 19/92).
- Canelones, 12 de marzo de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 18795 Abr 09- v Abr 29

CAMILO MEDINA SCAGNI o ESCAñO o SCAñO (Ficha V 16/92).
- Canelones, 12 de marzo de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 18796 Abr 09- v Abr 29

MARTINEZ GONZALEZ, LIRIA OLGA (Ficha V 165 / 1991).
- Canelones, 27 de setiembre de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18797 Abr 09- v Abr 29

SERGIO RAMIREZ ESPINOSA (Ficha V 259/1991).
- Canelones, 24 de diciembre de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18798 Abr 09- v Abr 29

DALILA ELVIRA, ECHEVERRIA GALLO (Ficha V/ 26/1992).
- Canelones, 31 de marzo de 1992.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18885 Abr 10- v Abr 30

MARGARITA RAMOS TASISTRO y RAMON RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Ficha V 5/1992).
- Canelones, 19 de febrero de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18200 Abr 20- v May 04

VIRGINIA FELIPA GALLO BORQUIO o BORCHIO o BOLQUIO (Ficha V/29/1992).
- Canelones, 31 de marzo de 1992.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19727 Abr 23- v May 07

LUIS MOLINARI RIVERON (Ficha V/31/1992).
- Canelones, 1º de abril de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19728 Abr 23- v May 07

CARLOS BAZAN o BAZZAN PATETI (Ficha V 41/ 1992).
- Canelones, 7 de abril de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19945 Abr 23- v May 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

BRANDONE SUGLIANO CATERINA METILDE o CATALINA MATILDE, (Ficha B. 35/92).
Las Piedras, 4 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19477 Abr 22- v May 06

HECTOR GONZALEZ PEREZ, (Ficha B. 847/91).
Las Piedras, 2 de diciembre de 1991.
Esc. Horacio H. ero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19481 Abr 22- v May 06

AMALIA INES PATTERLINI o PATERLINI de MAROTE, (Ficha B. 783/91).
Las Piedras, 9 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19482 Abr 22- v May 06

HERIBERTO CAPOTE COTELO, (Ficha B. 665/91).
Las Piedras, 21 de octubre de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19488 Abr 22- v May 06

ARACELY ZULIMA CIPRIANI TOMAS, (Ficha B. 713/91).
Las Piedras, 29 de octubre de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19489 Abr 22- v May 06

JUAN ANTONIO ANIBAL STRAMARE ANDREGNETTE, (Ficha B. 757/91).
Las Piedras, 12 de noviembre de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19490 Abr 22- v May 06

MAURA MOREIRA DE PAZ DE GIL, (Ficha B. 755/ 91).
Las Piedras, 12 de noviembre de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19491 Abr 22- v May 06

REGINO MARQUIZ ANFOSSI o ANFOSI, (Ficha B 53/92).
Las Piedras, 10 de marzo de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuaria Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19944 Abr 23- v May 07

JOAQUIN PEDRO TRILLO SANDES, (Ficha B 893/ 91).
Las Piedras, 11 de diciembre de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19959 Abr 23- v May 07

TERESA CLIDES GOMEZ BLANCO, (Ficha B 777/ 91).
Las Piedras, 18 de noviembre de 1991

Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19960 Abr 23- v May 07

CUARTO TURNO

RAUL NUÑEZ SULCA, (Ficha B 594/91).
Las Piedras; 29 de octubre de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19487 Abr 21- v May 05

NELLY MABEL BARTH MULLER, (Ficha B. 70/92).
Las Piedras, 20 de marzo de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19472 Abr 22- v May 06

ALICIA TERESITA ESPOSITO GARCIA, (Ficha B. 68/92).
Las Piedras, 18 de marzo de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19473 Abr 22- v May 06

JOSE ERASMO GARCIA CHERRO, (Ficha B. 72/92).
Las Piedras, 23 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19474 Abr 22- v May 06

BLANCA MARGARITA CAFFERATA GARCIA, (Ficha B. 76/92).
Las Piedras, 23 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19475 Abr 22- v May 06

BALTASAR EVANGELISTA SUAREZ BADIOLA, (Ficha B. 46/92).
Las Piedras, 4 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19476 Abr 22- v May 06

REINALDO DELUCCA o DE LUCCA ABREO o ABREU, (Ficha B. 752/91).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19478 Abr 22- v May 06

MARIA o MARIA CARMELA MONZON de DE LAS HERAS o MARIA DE LAS HERAS, (Ficha B. 626/91).
Las Piedras, 23 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19479 Abr 22- v May 06

FELICIA INFANTE BOLAÑO, y MIGUEL CAMEJO ACOSTA, (Ficha B. 56/92).
Las Piedras, 12 de marzo de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19480 Abr 22- v May 06

CARLOS ANTON MOYANO, (Ficha B. 612/91).
Las Piedras, 5 de noviembre de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19492 Abr 22- v May 06

CLAUDIO DE LEON ACEVEDO, (Ficha B. 780/91).
Las Piedras, 7 de febrero de 1991.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19493 Abr 22- v May 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

ATANASILDO SUAREZ ALVAREZ, (Ficha 45/A/ 1992). Pando, 12 de febrero de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 20/pub 16809 Mar 25- v Abr 28

ANTONIO MARIA GARRIDO HERNANDEZ y FELIPA JUSTINA DECIMA ANDRADA, (Ficha 1843/ A/1991). Pando, 24 de diciembre de 1991.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18600 Abr 09- v Abr 29

MARIA DEL CARMEN ALMEIDA RODRIGUEZ, (Ficha 1891/A./1991).
Pando, 7 de febrero de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19330 Abr 21- v May 05

ROBERTO MARTIRENA, (Ficha 1635/A/1991).
Pando, noviembre 28 de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19515 Abr 22- v May 06

SANTOS ANCHETA ANCHETA, (Ficha 145/A/ 1992).
Pando, marzo 4 de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19516 Abr 22- v May 06

CUARTO TURNO

JUAN HORACIO ZEBALLOS LOPEZ, (Ficha 222/A/ 1992).
Pando, 18 de marzo de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18597 Abr 09- v Abr 29

CARMEN IRENE ACEVEDO PALACIOS, (Ficha 1894/A/1991).
Pando, 24 de diciembre de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18598 Abr 09- v Abr 29

DIEGO ELEMAR MARTINEZ BERMOLEN, (Ficha 1400/A/1991).
Pando, 15 de octubre de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

01) N$ 40.000,00 10/pub 18599 Abr 09- v Abr 29

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

WALTEMAR ARIAS ACUÑA, (Ficha B. Nº 58/92).
Melo, 25 de marzo de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18319 Abr 08- v Abr 28

ISABEL CABEDA ESPINOZA y ELEUTERIO EFRAIN PEREIRA CABEDA, (Ficha B. Nº 21/92).
Melo, 26 de febrero de 1992.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18320 Abr 08- v Abr 28

PABLO UNDINO ARAUJO, (Ficha 316/91).
En fe de ello, se expide el presente en lugar y fecha indicado. - Melo, 17 de febrero de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18322 Abr 08- v Abr 28

RODRIGUEZ COITINHO, MARIA ELIDA, (Ficha 332/90).
Melo, 12 de noviembre de 1991.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18323 Abr 08- v Abr 28

COTELO, ZENON, (Ficha B. 50/92).
Melo, 20 de marzo de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18324 Abr 08- v Abr 28

JOSE FERREIRA, (Ficha 38/92).
Melo, 11 de marzo de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18325 Abr 08- v Abr 28

JULIA ARRIZABALAGA DE GOMEZ, (Ficha 8/92).
Melo, 19 de febrero de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18326 Abr 08- v Abr 28

CARLOS MARIA CASTRO RIVERO, (Ficha 33/92).
Melo, marzo 6 de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19558 Abr 22- v May 06

JUAN AQUILINO LAVIE CASTELLANOS, (Ficha 315/91). Melo, 19 de febrero de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19559 Abr 22- v May 06

GONZALEZ GONZALEZ, ROSALIA "Sucesión", (Ficha B. 44/92).
Melo, 11 de marzo de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19560 Abr 22- v May 06

ARIEL HEYNE MACHADO CARDOZO, (Ficha B. 271/91).
Melo, 27 de marzo de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19561 Abr 22- v May 06

BLAS GONZALEZ CORONEL, (Ficha 26/92).
Melo, 30 de marzo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19562 Abr 22- v May 06

JOAQUIN ATILIO FERNANDEZ ARISMENDI, (Ficha B. 72/92).
Melo, 3 de abril de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19565 Abr 22- v May 06

DE CUARTO TURNO

EFRAIN VICENTINO MARTINEZ, (Ficha B. Nº 36/92).
Melo, 25 de marzo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18318 Abr 08- v Abr 28

DE FARIAS CABRERA, DULCELINA, (Ficha B. 30/92).
Melo, 16 de marzo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18321 Abr 08- v Abr 28

DOROTEA ANGELICA RODRIGUEZ VIERA, (Ficha 9/92).
Aux. de Pobreza. - Melo, 11 de marzo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 51139 Abr 08- v Abr 28

ESTILITA ERNESTINA GONZALEZ TORIBIO, (Ficha B. 48/92).
Melo, 6 de abril de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19564 Abr 22- v May 06

MARTIN KREIEMBIHL OLANO.
Melo, 3 de setiembre de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19566 Abr 22- v May 06

RAMON RAMIREZ, MARIA BLANCA CUELLO, MANUEL ADAN RAMIREZ Y JULIA BLANCA RAMIREZ, (Ficha 47/92).
Melo, 3 de abril de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19567 Abr 22- v May 06

HECTOR JOSE MERCADER ACEREDO, (Ficha B. Nº 27/92).
Melo, 27 de marzo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19568 Abr 22- v May 06

ALDIRIO LOPEZ CUADRADO, (Ficha B/49/92).
Melo, 6 de abril de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19563 Abr 23- v May 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDUARDO AGUINALDO GAGGERO BENIA, (Ficha B./47/92).
Colonia, 3 de abril de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19445 Abr 22- v May 06

SEGUNDO TURNO

MARIA NATALIA ROMERO DE MARTINI, (Ficha B- 19/92).
Colonia, 9 de marzo de 1992.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18593 Abr 09- v Abr 29

STEFANO o ESTEBAN MICHELIN PONTET, (Ficha B/41/92).
Colonia, 30 de marzo de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18594 Abr 09- v Abr 29

ROMAN BORTEIRO HERNANDEZ, (Ficha B/35/92).
Colonia, 24 de marzo de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18595 Abr 09- v Abr 29

RUBEN DAVID RIVOIR GONNET, (Ficha B./39/92).
Colonia, 30 de marzo de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19443 Abr 22- v May 06

RAFAEL MARTINEZ FIGUEROA, (Ficha B./255/91).
Colonia, 25 de octubre de 1991.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19444 Abr 22- v May 06

LUIS GUIGOU COSTABEL, (Ficha B./17/92).
Colonia, 9 de marzo de 1992.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19446 Abr 22- v May 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

JUANA EMMA LONG BONJOUR de BONJOUR, (Ficha 31/92/B).
Carmelo, 18 de marzo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18592 Abr 09- v Abr 29

NATALIA ELENA o ELENA NATALIA GIGLI BADANO de ERCOLI, (Ficha 38/B/92).
Carmelo, 19 de marzo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18749 Abr 09- v Abr 29

ANTONIO MARIA PESCETTO DIAZ, (Ficha 43/B/92).
Carmelo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19128 Abr 20- v May 04

PAULINA VICTORINA ARTUS ARMAND PILON, (Ficha 196/B/91).
Carmelo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Marcos Keulyian, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19129 Abr 20- v May 04

JUAN MANUEL MONTES DE OCA CEPEDA, (Ficha 289/B/91).
Carmelo, 6 de diciembre de 1991.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 48156 Abr 22- v May 06

BERTA IRIS VENCE PONTET de DALOIA, (Ficha 68/B/92).
Carmelo, 8 de abril de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19808 Abr 23- v May 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO MORGAN CONSTELA o CONSTENLA.
Rosario, 20 de noviembre de 1991.
Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 10081 Abr 08- v Abr 28

PAULINA SOSA LOYARTE, (Ficha B/218/91).
Rosario, 9 de diciembre de 1991.
Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18821 Abr 10- v Abr 30

NELLY RUTH MENDEZ COLLAZO, (Ficha B/21/92).
Rosario, 12 de marzo de 1992.
Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18822 Abr 10- v Abr 30

ALBERTO TEODORO DIETRICH SCHLUEB, (Ficha B/236/91). Rosario, 3 de febrero de 1992.
Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18823 Abr 10- v Abr 30

MARIA ANTONIA CONTRERAS DE PEREZ, (Ficha B. Nº 238/91).
Rosario, 10 de febrero de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19108 Abr 20- v May

CARLOS EULOGIO LISSARRAGUE ERRECAR (Ficha B. Nº 27/92).
Rosario, 20 de marzo de 1992.
Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19109 Abr 20- v May 04

MARIA TERESA ZERPA FONT, (Ficha B. Nº 23/92).
Rosario, 18 de marzo de 1992.
Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19110 Abr 20- v May 04

MIGUEL ANGEL CARBAJAL ARGUINARENA, (Ficha B. Nº 5/92).
Rosario, 24 de febrero de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19111 Abr 20- v May 04

MARIA ISABEL PITA GIUSIANO, (Ficha B. Nº 32/92).
Rosario, 27 de marzo de 1992.
Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20097 Abr 27- v May 11

ADEMAR BRUM OTTATI, (Ficha B. Nº 19/92).
Rosario, 6 de marzo de 1992.
Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20098 Abr 27- v May 11

CAROLINA CLARA o CLARA CAROLINA DALMAS de BONNET, (Ficha B. Nº 28/92).
Rosario, 23 de marzo de 1992.
Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20099 Abr 27- v May 11

ANIBAL MARTIN PAIVA HEISECKE, (Ficha B. Nº 2/92).
Rosario, 2 de abril de 1992.
Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20100 Abr 27- v May 11

OLMER DAVID PONTET RICCA, (Ficha B. Nº 34/92).
Rosario, 2 de abril de 1992.
Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20101 Abr 27- v May 11

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

VIRGILIO FACUNDO ESTEVEZ PEREIRA, (Ficha B/16/92).
Durazno, 10 de marzo de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18206 Abr 09- v Abr 29

SERVANDO ALMADA, (Ficha B/324/91).
Durazno, 11 de febrero de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18347 Abr 09- v Abr 29

PEDRO URRUZULA UALDE, (Ficha B/254/91).
Durazno, 6 de noviembre de 1991.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18345 Abr 10- v Abr 30

RAMONA PEREIRA, (Ficha B. 29/92).
Durazno, 26 de marzo de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19002 Abr 10- v Abr 30

MARIA LIDIA GARDERES BARRERO, (Ficha B. 236/91).
Durazno, 18 de octubre de 1991.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19640 Abr 22- v May 06

SULMA ISABEL TISCORDIO CAL, (Ficha B. 298/91).
Durazno, 16 de diciembre de 1991.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19641 Abr 22- v May 06

MARGARITA LIBERATA COYTO de GUTIERREZ, (Ficha B. 313/91).
Durazno, 19 de diciembre de 1991.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19642 Abr 22- v May 06

MARIA JOSEFA SILVEIRA SILVERA Y JUAN ANTONIO ROSELLO SILVEIRA, (Ficha B. 32/92).
Durazno, 31 de marzo de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 19643 Abr 27- v May 11

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

AMARO CANCLINI, NORMA VENUS, (Ficha B. Nº 55/92).
Florida, marzo 23 de 1992.
Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) N$ 40.000,00 10/pub 19448 Abr 22- v May 06

WALTER EDUARDO DAMIANO BRIAN, (Ficha B./796/89).
Florida, 23 de noviembre de 1989.
Delmira Denis Nogará, Actuaria Adjunta
01) N$ 40.000,00 10/pub 19451 Abr 22- v May 06

DOROTEO MARIA RODRIGUEZ, (Ficha B. Nº 31/92).
Florida, marzo 11 de 1992.
Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) N$ 40.000,00 10/pub 19457 Abr 22- v May 06

TERCER TURNO

SANTIAGO EVARISTO BUFANTE e ILDA ANTONIA SANABRIA GARCIA, (Ficha B. 46/1992).
Florida, 11 de marzo de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogará, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19449 Abr 22- v May 06

NALLY MIGUEL LAFLUF MANZOR, (Ficha B. 55/92).
Florida, 18 de marzo de 1992.
Delmira Denis Nogará, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19450 Abr 22- v May 06

JULIO ADEMAR ESCARON SOCA, (Ficha B. 16/92).
Florida, 26 de febrero de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogará, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19452 Abr 22- v May 06

NARCISO MARCELINO GRELA CURBELO, (Ficha B. 25/92).
Florida, 10 de marzo de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogará, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19453 Abr 22- v May 06

LEOPOLDO EUGENIO REYES MARTINEZ, (Ficha B. Nº 211/91).
Florida, abril 26 de 1991.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19454 Abr 22- v May 06

JOSE RAMON MENYOU RODRIGUEZ, (Ficha B. 767/1991).
Florida, 26 de febrero de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogará, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19455 Abr 22- v May 06

DOMINGO MARIO DELLA VENTURA SPINELLI, (Ficha B. 66/92).
Florida, 30 de marzo de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogará, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19456 Abr 22- v May 06

JUAN ROQUE RAMOS PERDOMO, (Ficha B. Nº 784/91). Florida, 18 de marzo de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogará, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 19458 Abr 22- v May 06

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CARMELO SOMMA PERELLA, (Ficha 46/92).
Minas, marzo 30 de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19091 Abr 20- v May 04

ZOILO GOMEZ SERRATO, (Ficha 41/92).
Minas, marzo 23 de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19092 Abr 20- v May 04

BUENAVENTURA MARIA PETRONA GARCIA RIVERO, (Ficha 28/92).
Minas, marzo 23 de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19093 Abr 20- v May 04

CARLOS SUAREZ GEIDO, (Ficha 49/92).
Minas, marzo 30 de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19094 Abr 20- v May 04

BLANCA VIOLETA PRANDO ESTEVEZ de QUINTERO, (Ficha B. 413/91).
Minas, febrero 3 de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 17115 Abr 22- v May 06

MAXIMO GARCIA PELUA, (Ficha 9/92).
Minas, febrero 18 de 1992.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20092 Abr 27- v May 11

CRISOLDO CONCEPCION OLMEDO PATRON, (Ficha 40/92).
Minas, marzo 23 de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20093 Abr 27- v May 11

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EULOGIA LEONCIA o EULOGIA y LEONCIA CLAVIJO o CLAVIJO UMPIERREZ, (Ficha 25/92).
Maldonado, 19 de febrero de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19080 Abr 20- v May 04

GONZALEZ FERNANDEZ ELEUTERIO BRAULIO "Sucesión", (Ficha 71/92).
Maldonado, 27 de marzo de 1992.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19502 Abr 22- v May 06

ABASOLO DE LEON PEDRO MARI "Sucesión", (Ficha 85/92).
Maldonado, 26 de marzo de 1992.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19503 Abr 22- v May 06

BUSTAMANTE GONZALEZ, ALICIA, (Ficha 81/92).
Maldonado, 24 de marzo de 1992.
María de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19504 Abr 22- v May 06

MARTINEZ ROIG, MARCELINA, (Ficha).
Maldonado, 26 de marzo de 1992.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20088 Abr 27- v May 11

TERCER TURNO

ANGEL ALFONSO PEREZ MARRERO, (Ficha 70/92).
Maldonado, 12 de marzo de 1992.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18750 Abr 09- v Abr 29

ORONA DE LEON MARIA JACINTA, (Ficha B/22/92).
Maldonado, 17 de febrero de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 18816 Abr 10- v Abr 30

IRMA LIDIA GARCIA. Maldonado, 5 de marzo de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19081 Abr 20- v May 04

SATURNINA GREGORIA SEGOVIA URRUTIA, (Ficha 80/92).
Maldonado, 17 de marzo de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19082 Abr 20- v May 04

QUINTO TURNO

BLANCA ROSA SILVERA SOSA, (Ficha 226/91).
Maldonado, 29 de noviembre de 1991.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18529 Abr 08- v Abr 28

DE SEXTO TURNO

ANTONIO DIEGO BENITEZ, (Ficha B/238/91).
Maldonado, 15 de noviembre de 1991.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18811 Abr 09- v Abr 29

SEPTIMO TURNO

CONRADO ANDRES PEREIRA SILVEIRA, (Ficha Nº 87/91).
Maldonado, 10 de marzo de 1992.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18752 Abr 09- v Abr 29

CARMELO o ESTEBAN CARMELO PASCUAL ORREGO, (Ficha 288/91).
Maldonado, 23 de diciembre de 1991.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18817 Abr 10- v Abr 30

ANGELA ALMADA MIRANDA, (Ficha 184/90).
Maldonado, 8 de agosto de 1991.
Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19088 Abr 20- v May 04

AMADOR GONZALEZ, SILVERIA ZOILA, (Ficha 170/90).
Maldonado, 6 de setiembre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19505 Abr 22- v May 06

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ALBERTO FLORENCIO FRUTOS GUICHON, (Ficha B/53/1992).
Paysandú, 20 de marzo de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18335 Abr 09- v Abr 29

ALBERTO URTEAGA ZUNZUNEGUI, (Ficha B. 447/1980).
Paysandú, 2 de diciembre de 1991.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 10070 Abr 21- v May 05

IRMA ANGELICA SALOMON MENIN de LLAMBIAS, (Ficha B/45/1992).
Paysandú, 23 de marzo de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 10519 Abr 22- v May 06

JUAN PEDRO LEYES CEBALLOS, (Ficha B/35/1992).
Paysandú, 17 de marzo de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19518 Abr 22- v May 06

LUIS MARIA RASERO FIURI, (Ficha B/29/1992).
Paysandú, 17 de marzo de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 19520 Abr 22- v May 06

PETRONA ALMEIDA LEMOS, (Ficha B/136/1979).
Paysandú, 14 de febrero de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19521 Abr 22- v May 06

CLARA DELIA LAPETINA GODOY, (Ficha B/39/ 1992).
Paysandú, 19 de marzo de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19523 Abr 22- v May 06

AMABILIA DOLORES PERALTA de PEREZ, (Ficha B/59/1992).
Paysandú, 1º de abril de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19524 Abr 22- v May 06

ERNESTINA GIANONI de FEDERICO, (Ficha B/37/ 1992).
Paysandú, 17 de marzo de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19527 Abr 22- v May 06

TERCER TURNO

ANGELINA TRINIDAD MARAZZANO BALBIANI, (Ficha B/4/92).
Paysandú, 24 de febrero de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18334 Abr 09- v Abr 29

CARLOS SEBASTIAN PESCE BERTONI, (Ficha B/ 34/1992).
Paysandú, 18 de marzo de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18336 Abr 09- v Abr 29

IRMA NAIR SIMONET MANFREDI, (Ficha B/42/ 1992).
Paysandú, 19 de marzo de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18337 Abr 09- v Abr 29

REDENTOR MARTIN FALLINI DE AGUSTINI, Paysandú, 17 DE MARZO DE 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18338 Abr 09- v Abr 29

ASUNCION ANDRES GUTIERREZ, (Ficha B/16/ 1992).
Paysandú, 24 de febrero de 1992.
Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19525 Abr 22- v May 06

MANZUR JUAN, MOREIRA ATALA; ESPERANZA OLEYNICK OUCHARENKO de MOREIRA, y EDUARDO MOREIRA OLEYNICK, (Ficha B/66/ 1992).
Paysandú, 27 de marzo de 1992.
Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 50.000,00 10/pub 19528 Abr 22- v May 06

QUINTO TURNO

RICARDO NOBLE, (Ficha B/101/1991).
Paysandú, 12 de marzo de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19526 Abr 22- v May 06

SEXTO TURNO

VELAZQUEZ, EUSEBIA, (Ficha B/518/91).
Paysandú, 14 de febrero de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18333 Abr 09- v Abr 29

ORDIOZOLA DESCONET, JOSE LUIS, (Ficha B/412/ 91).
Paysandú, 30 de octubre de 1991.
Dra. Silvia Blanc Sosa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19344 Abr 21- v May 05

SANCRISTOBAL CHIOZZI, PEDRO Y SOSA LEDIA, (Ficha B 540/90).
Paysandú, 1º de febrero de 1991.
Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19345 Abr 21- v May 05

MENDIZABAL IRRAZABAL, JORGE. Paysandú, 29 de octubre de 1991.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19522 Abr 22- v May 06

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

CERRILLA BARRIOS, ANGEL ULPIANO, (Ficha Letra B Nº 14/1992).
Fray Bentos, 24 de marzo de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19076 Abr 20- v May 04

SOSA de BENVENUTTO, ETELVINA INES, (Ficha letra B. Nº 20/1992).
Fray Bentos, 31 de marzo de 1992.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19077 Abr 20- v May 04

FRIPP CARREA, AURELIO, (Ficha Letra B. Nº 152/ 1991).
Fray Bentos, 23 de diciembre de 1991.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19461 Abr 22- v May 06

RIVA PEREIRA, JUAN HUMBERTO, (Ficha Letra B., Nº 84/1991).
Fray Bentos, 13 de agosto de 1991.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19462 Abr 22- v May 06

ALZA MELO, JUAN DIEGO, (Ficha B/6/1992).
Fray Bentos, 19 de febrero de 1992.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19902 Abr 23- v May 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

GAMARRA, ERNESTO, (Ficha B. 64/991).
Young, 4 de diciembre de 1991.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 48462 Abr 08- v Abr 28

BUñEVAZ LUCION, PEDRO AGUSTIN, (Ficha B. 4/ 1992). Young, 26 de febrero de 1992.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18630 Abr 09- v Abr 29

ARIAS DAMIAN MAXIMO, (Ficha B/1/1991). (Auxiliatoria de Pobreza). Young, 29 de noviembre de 1991.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 51169 Abr 09- v Abr 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

JUAN PEREIRA LARA e IGNACIA CASAPIETRA MONTEIRO, (Ficha B 63/92).
Rivera, 30 de marzo de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18922 Abr 10- v Abr 30

JOSE RODRIGO MELGAR, (Ficha B 62/1992).
Rivera, 30 de amrzo de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18923 Abr 10- v Abr 30

FRANCISCA PORTO BARRIOLA o FRANCISCA MATILDE PORTO DE DE MELLO, JUAQUIN FRANCISCO PORTO, SEBASTIANA PORTO y EVANGELISTA PORTO DE BORGES, (Ficha B./209/91).
Rivera, 24 de febrero de 1992.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) N$ 50.000,00 10/pub 19106 Abr 20- v May 04

UMBELINA CHAGAS y BEATRIZ CORREA CHAGAS, (Ficha B. 173/991).
Rivera, 12 de diciembre de 1991.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 50185 Abr 22- v May 06

CUARTO TURNO

EMA o EMMA GOROSTIDI GALARZA o GALARZA GOROSTIDI o GOROSTIDE, (Ficha B./196/91).
Rivera, 23 de marzo de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19104 Abr 20- v May 04

FERNANDO CAPURRO CRUZ o DA CRUZ, (Ficha B. 146/91). Rivera, 26 de setiembre de 1991.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19105 Abr 20- v May 04

CLOTILDE PEREIRA DE SUAREZ o CLOTILDE PEREIRA DE ARAUJO GONZALEZ, (Ficha B./32/92).
Rivera, 6 de abril de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19620 Abr 22- v May 06

TAUBA MEDVED SAMES, (Ficha B./200/91).
Rivera, 7 de abril de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20094 Abr 27- v May 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

MARIA ESTHER CANTO VIGLIOLA, (Ficha 20/92).
Rocha, 4 de marzo de 1992.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18607 Abr 09- v Abr 29

DE TERCER TURNO

SABINO UBALDO FERREIRA TERRA, (Ficha 213/ 91). Rocha, 2 de octubre de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18614 Abr 08- v Abr 28

GABINO MENDEZ BLANCO FAGET, (Ficha 13/92).
Rocha, 25 de febrero de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18608 Abr 09- v Abr 29

RUBEN ARTIGAS CALIGARIS NUÑEZ, (Ficha 33/ 92).
Rocha, 12 de marzo de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18609 Abr 09- v Abr 29

CARLOS SANTANA CARDOSO CALABUIG, (Ficha 329/91).
Rocha, 25 de febrero de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18610 Abr 09- v Abr 29

JUAN ANGEL PACIELLO CROCCE, (Ficha 41/92).
Rocha, 25 de marzo de 1992.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18613 Abr 09- v Abr 29

CANOBRA JAUREGUIZAR IRIS RAQUEL, (Ficha 39/92).
Rocha, 25 de marzo de 1992.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18612 Abr 10- v Abr 30

CELESTE PEREYRA VELAZQUEZ, (Ficha 3/92).
Rocha, 4 de marzo de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19732 Abr 22- v May 06

CAIRO CHIRUSO MABEL, (Ficha 295/91).
Rocha, 20 de noviembre de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19734 Abr 22- v May 06

NICASIA NELIDA OLIVERA CARDOZO, (Ficha 571/90).
Rocha, 29 de noviembre de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19735 Abr 22- v May 06

RUDY WINSTON PEREYRA FAGET, (Ficha 49/92).
Rocha, 6 de abril de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19736 Abr 22- v May 06

CUARTO TURNO

ORTIZ RODRIGUEZ, GERVASIO ARTIGAS, (Ficha 32/92).
Rocha, 23 de marzo de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18611 Abr 09- v Abr 29

SANCHEZ MONTERO TOMAS CARLOS, (Ficha 42/92).
Rocha, 23 de marzo de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19733 Abr 22- v May 06

MARIA JOSEFA LIZASO BERHAU DE BRAÑAS, (Ficha 152/91).
Rocha, 11 de marzo de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19737 Abr 22- v May 06

TITO ONOFRE REDIN MARTINEZ, (Ficha 44/92).
Rocha, 9 de abril de 1992.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19888 Abr 23- v May 07

BARRALES LAZO, JUAN ANGEL "Sucesión", (Ficha Nº 316/91).
Rocha, 29 de noviembre de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 47340 Abr 23- v May 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RAMONA MARIA PRESTE, (Ficha B. 21/92).
Salto, 24 de febrero de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18351 Abr 08- v Abr 28

OMAR ANTONIO ALVEZ o ALVES MENONI, (Ficha B. 37/92).
Salto, 11 de marzo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18357 Abr 08- v Abr 28

VICENTE SALVADOR PEREIRA TANTARDINI y YOLANDA GRILLI BERRETTA, (Ficha B./59/92).
Salto, 31 de marzo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19532 Abr 22- v May 06

GREGORIO GONZALEZ, (Ficha B/49/92).
Salto, 24 de marzo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19534 Abr 22- v May 06

ALBERTO SANTIAGO MENDEZ AZEVEDO o ACEVEDO y LUISA SILVA PANIZZA, (Ficha B/53/92).
Salto, 26 de marzo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19535 Abr 22- v May 06

TELL BERNABE VALSAENGIACOMO o VALSANGIACOMO ETCHART, (Ficha B./87/92).
Salto, 1º de abril de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20103 Abr 27- v May 11

VICTOR AURELIO TORRES BREVENTANO, (Ficha B./47/92).
Salto, 20 de marzo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20104 Abr 27- v May 11

MARIA CHACON de GAUTRON, (Ficha B./55/92).
Salto, 31 de marzo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20106 Abr 27- v May 11

TERCER TURNO

IDALINA DA COSTA LEITES de CARBONELL, (Ficha B. 40/92).
Salto, 11 de marzo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00. 10/pub 18350 Abr 08- v Abr 28

RICARDO VIETTRO CRUZ, (Ficha B. 32/92).
Salto, 16 de marzo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18352 Abr 08- v Abr 28

OLIVA SALGADO TRINDADE, (Ficha B/58/92).
Salto, 23 de marzo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19536 Abr 22- v May 06

AMESTOR HOFFMAN SUAREZ, (Ficha B./6/92).
Salto, 7 de abril de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20105 Abr 27- v May 11

VENTURA BORIZ de MASTOMAURO y MAXIMO MASTOMAURO, (Ficha B./72/92).
Salto, 7 de abril de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20107 Abr 27- v May 11

QUINTO TURNO

JUANA EUGENIA SANTORO GROMPONE, (Ficha B 391/91).
Salto, 12 de diciembre de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18289 Abr 08- v Abr 28

HORACIO DANILUK o DANELUK o DAÑILUK o DANIELUK, (Ficha B. 377/91).
Salto, 4 de diciembre de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18353 Abr 08- v Abr 28

NICOLAS KONDRATLUK o CONDRATIUK o KONDRACHUK MEFANUK o MENAFUK, (Ficha B. 407/91).
Salto, 16 de diciembre de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18355 Abr 08- v Abr 28

MANUEL MARTINEZ, (Ficha B. 465/91).
Salto, 5 de marzo de 1992.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18356 Abr 08- v Abr 28

SEXTO TURNO

ERNESTINA WALERICA SALDIVIA RODRIGUEZ de OTAZO, (Ficha B/494/91).
Salto, 27 de febrero de 1992.
Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18288 Abr 08- v Abr 28

MAXIMO ASUNCION LEGUIZAMO o LEGUISAMO PATULE, (Ficha B. 526/91).
Salto, 19 de noviembre de 1991.
Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18354 Abr 08- v Abr 28

RAMON ROQUE o ROQUE RAMON SILVEIRA DE ABREU y JOVA CRISTINA TORRES VIERA de SILVEIRA, (Ficha B. 534/91).
Salto, 14 de noviembre de 1991.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18358 Abr 08- v Abr 28

MARIA JOSEFA GALLETA o GALLETO o GALLETTA o GALLETTO.
Salto, 7 de mayo de 1991.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19533 Abr 22- v May 06

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA FRANCISCA PORTILLO PORTILLO y JULIO COLOMBO MIRANDA, (Ficha B/84/92).
San José, 12 de marzo de 1992.
Esc. Adriana C. Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18624 Abr 09- v Abr 29

MARIA MAGDALENA o MARIA M. FIGUEROA de MORALES o FIGUEROA RUIZ, (Ficha B/110/9 San José, 25 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini Actuaria Adjunta
01) N$ 40.000,00 10/pub 18625 Abr 09- v Abr 29

TERCER TURNO

INES TIOFILO o TEOFILO RAMOS NOVA o NOVAS, (Ficha B /1289/91).
San José, 2 de octubre de 1991.
Esc. María José Arnabal Pesquera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18619 Abr 09- v Abr 29

VELMA DEL SOCORRO FERRO, (Ficha B/105/92).
San José, 27 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18621 Abr 09- v Abr 29

DOMINGA BENTANCOR CALERO, (Ficha B/95/92).
San José, 23 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18622 Abr 09- v Abr 29

ALBERICO CESAR RODRIGUEZ LECOR, (Ficha B/1215/91).
San José, 7 de febrero de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18623 Abr 09- v Abr 29

SANDALIA JULIA o JULIETA CERSOSIMO FRANCO, (Ficha B/775/91).
San José, 24 de junio de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18626 Abr 09- v Abr 29

MARCELINO SANTOS MONGIARDINI o MONGIARDINO, (Ficha B/1929/91).
San José, 12 de febrero de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16867 Abr 22- v May 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SILVESTRE ISABELINO CAMETO PANZARDI o PANZARDE, (Ficha B/106/92).
San José, 23 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini Actuaria Adjunta
01) N$ 40.000,00 10/pub 18620 Abr 09- v Abr 29

SERGIO EDUARDO UMPIERREZ RODRIGUEZ, (Ficha B./98/92).
San José, 25 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19542 Abr 22- v May 06

FELIX MARIA DE ARMAS SILVA, (Ficha B./108/92).
San José, 23 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19544 Abr 22- v May 06

MARIA FELIPA GUTIERREZ GALARDE o GALARDI de CABRERA, (Ficha B./112/92).
San José, 27 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19548 Abr 22- v May 06

RAUL GONZALEZ ORTIZ, (Ficha B./134/92).
San José, 30 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19553 Abr 22- v May 06

DE TERCER TURNO

NELSON MARCOS COURTIE MASANTE, (Ficha B./891/91).
San José, 27 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19541 Abr 22- v May 06

WALTER HERMES ULIAN CABRERA, (Ficha B./1585/91).
San José, 24 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19543 Abr 22- v May 06

JUAN PABLO TONI MARZOA, (Ficha B./51/92).
San José, 6 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19545 Abr 22- v May 06

SILVESTRE EMILIO RODRIGUEZ SELLANES, (Ficha B./105 bis/92).
San José, 30 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19546 Abr 22- v May 06

TOMAS CRISTOBAL GARCIA TRAPOLIN o TRAPOLINI, (Ficha B./89/92).
San José, 20 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19547 Abr 22- v May 06

MANUEL LEOCADIO SANCHEZ BONILLA y VILMA IRIS SANCHEZ ANTOGNAZZA DE CASTRO, (Ficha B./101/92).
San José, 26 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19549 Abr 22- v May 06

BLANCA IRMA STRAZZARINO TRAVERZA, (Ficha B./113/92).
San José, 31 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19550 Abr 22- v May 06

PABLO LORENZO PEREZ ALONSO, (Ficha B./65/92).
San José, 24 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19551 Abr 22- v May 06

GERONIMO EMILIANO CARABALLO ESPINO y JUANA MARIA CARABALLO ESPINO o ESPINA, (Ficha B./103/92).
San José, 24 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19552 Abr 22- v May 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

BENJAMIN JOSE BRITOS y de FAUSTA CLORINDA AROCENA, (Ficha 125/1992).
Mercedes, 19 de marzo de 1992.
Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18694 Abr 10- v Abr 30

ANTONIO MARIA NOVALES SARATSOLA, (Ficha 93/1992).
Mercedes, 16 de marzo de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19010 Abr 10- v Abr 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

BRENILDA EDELMIRA TARRAGONA, (Ficha B/26/1992).
Dolores, 19 de marzo de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18268 Abr 09- v Abr 29

CLAUDELINA ROSA ALARCON FASSANI de AHLERS, (Ficha B/27/1992).
Doloress, 24 de marzo de 1992.
Esc. Roberto Fernandez Olivera, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18341 Abr 10- v Abr 30

JULIAN FRANCISCO MUJICA LEGORBURU, (Ficha B/25/1992).
Dolores, 13 de marzo de 1992.
Esc. Roberto Fernandez Olivera, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18342 Abr 10- v Abr 30

FRANCISCA GONZALEZ SUFFO, (Ficha B/34/1992).
Dolores, 30 de marzo de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19236 Abr 20- v May 04

ROBERTO EDUARDO BAKER STEINER, (Ficha B/8/92).
Dolores, 26 de febrero de 1992.
Cristina Zefferino, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19926 Abr 23- v May 07

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JACINTA SANTANA. Tacuarembó, 8 de abril de 1992.
Dra. Danila Luque, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19918 Abr 23- v May 07

SEGUNDO TURNO

ITALIA SARQUIS VIERA, (Ficha B 24/92).
Tacuarembó, 27 de marzo de 1992.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18969 Abr 10- v Abr 30

WILMA UBELLA FIGUEROA PACHON, (Ficha B. 22/92).
Tacuarembó, 25 de marzo de 1992.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19113 Abr 20- v May 04

BLANCA ESTRELLA MAJFUD SUANES, (Ficha B 20/92).
Tacuarembó, 1º de abril de 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19744 Abr 22- v May 06

SANDALIO GOMEZ, (Ficha B 2/92).
Tacuarembó, 12 de febrero de 1991.
Dra. Maria Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19745 Abr 22- v May 06

MARIA ISABEL SANCRISTOBAL CHIOZZI o CHIOZI de ETCHEVARNE, (Ficha 204/91).
Tacuarembó, 18 de diciembre de 1991.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16880 Abr 24- v May 08

TERCER TURNO

LLUVER WILMAR EZQUERRA MARTINOTTI, (Ficha B 113/92).
Tacuarembó, 20 de marzo de 1992.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Ajunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18628 Abr 10- v Abr 30

RODRIGUEZ PIO O RODRIGUEZ FERREIRA JOSE PIO, (Ficha B 103/92).
Tacuarembó, 16 de marzo de 1992.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19114 Abr 20- v May 04

JUAN BIANCHINOTTI RODRIGUEZ, (Ficha B 114/92).
Tacuarembó, 20 de marzo de 1992.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19115 Abr 20- v May 04

JUSTINO MARTINEZ, (Ficha B 94/92).
Tacuarembó, 16 de marzo de 1992.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19746 Abr 22- v May 06

RICARDO SILVA VIERA, (Ficha B/1/92).
Tacuarembó, 5 de febrero de 1992.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19747 Abr 22- v May 06

JUANA PIÑEIRO RODRIGUEZ, (Ficha B 149/92).
Este trámite está amparado a Auxiliatoria de Pobreza. - Tacuarembó, 30 de marzo de 1992. - Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 51359 Abr 23- v May 07

SECUNDINA HERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha B 61/92). Tacuarembó, 11 de marzo de 1992.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 16881 Abr 24- v May 08

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ATANASIO LARRAÑAGA ALARGUNSORO, (Ficha 150/92). Treinta y Tres, 24 de marzo de 1992.
Ricardo Crizul Fernandez, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18378 Abr 08- v Abr 28

GENARO CARDEZA MEDINA, (Ficha 152 bis/92).
Treinta y Tres, 24 de marzo de 1992.
Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 18766 Abr 09- v Abr 29

GRISELDA MACHADO, (Ficha 86/92).
Treinta y Tres, 30 de marzo de 1992.
Esc. Ricardo Crizul Fernández.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19120 Abr 20- v May 04

MATEO RAMON PEREZ MARTINEZ, (Ficha 169/92). Treinta y Tres, 30 de marzo de 1992.
Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19121 Abr 20- v May 04

HORASILDO SILVERA RODRIGUEZ, (Ficha 154/92). Treinta y Tres, 24 de marzo de 1992.
Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 19122 Abr 20- v May 04

NICEFORO o NICEFERO TECHERA TECHERA, (Ficha 757 bis/90).
Treinta y Tres, 24 de marzo de 1992.
Ricardo Grizul Fernández, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 48618 Abr 27- v May 11

CADUCIDADES DE PROMESAS DE COMPRAS Y VENTAS

MONTEVIDEO

Conforme Art. 10 Ley 9099 se comunica a los promitentes compradores o a sus sucesores la caducidad del siguiente boleto de compromiso de compra venta del solar ubicado en la Decimonovena Sección Judicial de Canelones.
Nelly María González Laiño de Machado, solar 16 manzana 277 padrón 22.915 del balneario Solymar.
02) N$ 94.500,00 15/pub 19896 Abr 23- v May 14

CONVOCATORIAS COMERCIALES

ALCAN ALUMINIO DEL URUGUAY S. A.
58& ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos Sociales y en el artículo 342 de la ley 16.060, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 11 de mayo próximo a las 14:30 horas en nuestro local social, Ramón Márquez 3222, Montevideo, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de un Secretario para la Asamblea en cumplimiento del Artículo 353 de la Ley 16.060.
2) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio 1991.
3) Elección de miembroirectorio, Síndico y suplentes.
4) Fijar las remuneraciones de los Directores y Síndico.-
5) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente (Art. 103, Ley 16.060).
NOTAS: Los señores Accionistas o sus representantes se servirán tener en cuenta que para formar parte de la Asamblea deberán inscribirse presentando las acciones o los comprobantes correspondientes (Art. 19 de los Estatutos Sociales y Art. 350 de la Ley 16.060) en nuestras oficinas, calle Ramón Márquez 3222, dos días antes por lo menos de la fecha fijada para la realización de la misma. Para la elección de Directores, Síndico, titulares y suplentes, deberán necesariamente registrar las listas de candidatos en la Secretaría del Directorio (Art. 24) tres días antes por lo menos de la fecha fijada para la realización de la Asamblea.
Se encarece puntual asistencia pues segun el Art. 20 de los Estatutos Sociales, las Asambleas Ordinarias quedarán legalmente constituídas cualquiera sea el número de Accionistas que concurra. - Montevideo, abril de 1992. - El Directorio.

03) N$ 94.500,00 3/pub 20299 Abr 27- v Abr 29

ALCAN ALUMINIO DEL URUGUAY S. A.
59a. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Convocatoria

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos Sociales y en el artículo 343 de la Ley 16.060, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 11 de mayo próximo a las 14:45 horas en nuestro local social, Ramón Márquez 3222, Montevideo, a fin de considerar el siguiente:

Orden del Día:

1) Modificación del Artículo 5º de los estatutos de acuerdo con el Artículo 284 de la Ley 16.060.
2) Aumento del capital social hasta nuevos pesos 1.800:000.000.
3) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente (Art. 103, Ley 16.060).
Notas: los señores accionistas o sus representantes se servirán tener en cuenta que para formar parte de la Asamblea deberán inscribirse presentando las acciones o los comprobantes correspondientes (Art. 19 de los Estatutos Sociales y Art. 350 de la Ley 16.060) en nuestras oficinas, calle Ramón Márquez 3222, dos días antes por lo menos de la fecha fijada para la realización de la misma.
Se encarece puntual asistencia pues según el Art. 20 de los Estatutos Sociales, en las Asambleas Extraordinarias el quórum será del 50% del capital integrado y si pasada media hora no hubiere número sesionará válidamente con el número de accionistas que concurra. - Montevideo, abril de 1992. - El Directorio.

03) N$ 81.900,00 3/pub 20300 Abr 27- v Abr 29

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO

..abiéndose presentado ante este Servicio el señor ..ECTOR SEVERO ROCHA BONOMI, en su calidad .. titular del Nicho para urnas Nº 338, del Cementerio del ..eo, solicitando la expedición de título duplicado por ..o del original, se hace pública esta petición por el .. de diez días, emplazando por treinta días a .. creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, marzo 20 de 1992.- Esc. Luis A. Calleros, Encargado de la Dirección del Servicio de Necrópolis.

04) N$ 105.000,00 10/pub 18300 Abr 10- v Abr 30

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio los señores JORGE ERASMO, ANA MARIA, RAUL MAURICIO Y ROSA BLANCA BLENGINI PERRONE; WANDA TERESITA Y WILNA VANINI PERRONE; NORA CEABALETA y JUAN WILTON VANINI PERRONE; MARIA TERESA y ROSA ESTHER PERRONE SETTIMO; RINALDO PEDRO MINVIELLE PERRONE, MARTA OFELIA, Y MARIA CELIA MERETTA PERRONE; JOSE PEDRO y MARIA DELIA PERRONE CANOURA; LILIAN SUSANA PERRONE CANOURA y BEATRIZ CRISTINA MERETTA MILLER, en su calidad de titular del Sepulcro Nº 2298, del Cementerio Buceo, solicitando solicitando el traslado al Osario General procedente del local mencionado los restos de: Victoria de Barbero, Catalina Landi, Francisco M. Maldonado, Martín Rivera, Rita P. de Catorreti, Catalina B. de Armone, María A. Riveiro, José Armone, Isabel T. de Maldonado, José Yardino, José M. Inchauspe, Nelly C. Pelachi, Fany E. Carli, Guido Barbero, Angela G. de Alvia, Enrique D. Rossi, Antonina V. de De León, Catalina Reccio, Gregoria B. de Aviega y Raquel G. de Lupi, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos para interponer sus reclamos. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 1º de abril de 1992.- Esc. Luis A. Calleros.

04) N$ 210.000,00 10/pub 19268 Abr 21- v May 05

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: JORGE ANDRES OTERO MENENDEZ y MARIA MERCEDES EMA OTERO MENENDEZ, solicitando un certificado que les habilite el uso del Sepulcro Nº 375 del Cementerio Central, 1er. cuerpo, cuyo primitivo titular era Martín Iturralde, Esteban Beheregaray y Juan Irigoyen.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Montevideo, .- Lilian Teixeira Morales Escribana.

04) N$ 25.200,00 10/pub 19269 Abr 21- v May 05

Se presentaron: JORGE ANDRES OTERO MENENDEZ y MARIA MERCEDES EMA OTERO MENENDEZ, solicitando un certificado que les habilite el uso del Sepulcro Nº 19 del Cementerio Central, 1er. Cuerpo, cuyos primitivos titulares eran Dorila Vázquez Sagastume, y Ana Luis y María Piera.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del té rmino de treinta días.- Montevideo, .- Miguel A. Sturla Escribano.

04) N$ 25.200,00 10/pub 19270 Abr 21- v May 05

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: JULIO URUGUAY y HUGO MARIO DE LOS SANTOS BURGUEÑO, solicitan título del Nicho Nº 5 Sector A del Cementerio de la ciudad de Soca que figura en su lápida a nombre de Felicia Velázquez de Morandi en razón de carecer de título. En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. H 15061/85, Agdo. H 1602/50.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

04) N$ 73.500,00 5/pub 19511 Abr 23- v Abr 29

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: JUAN JOSE RODRIGUEZ NUÑEZ, FANY MARIA y BLANCA PERFILIA RODRIGUEZ CASTRO, solicitan regularización del Osario Nº 2799, Cara 62, Block G, Sector G, por haber fallecido uno de sus titulares, Blanca Irma Castro de Rodríguez. En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. A 165861/92.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

04) N$ 73.500,00 5/pub 19729 Abr 23- v Abr 29

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

PLACERES, MARTHA RITA y MORALES, HEBERT "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 69/92).
Montevideo, 13 de marzo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17723 Abr 03- v May 08

RONDINE PRESTINI, ADRIANA y DIAZ RAMOS, RICARDO (Ficha: 48/92).
Montevideo, 13 de marzo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18427 Abr 07- v May 12

SEGUNDO TURNO

ABELLA GAUTTO, MANUEL EDUARDO ANGEL c./ FERREIRA LETTIERI, SHEILA BEATRIZ (Ficha: D. 9/92).
Montevideo, 26 de febrero de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17216 Mar 31- v May 05

PAIS RIVANERA, MARIA ELSA c./ CLAUDIO MANUEL VASQUES VAZQUEZ (Ficha: D. 773/91).
Montevideo, 10 de marzo de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18419 Abr 07- v May 12

FREIRA SERRAT CARLOS MARIA Y NIEVES DE LOS ANGELES PRADO ONTENTI (Ficha: D 60/92).
Montevideo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19221 Abr 24- v May 25

TERCER TURNO

DENIS LOCKLING MARTINEZ c/MARIA DE LAS M. BOIX IRISARRI. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: 396/85).
Montevideo, 14 de febrero de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15460 Mar 30- v May 04

IRACEMA DA SILVA c./ CABRERA, JUAN ANTONIO "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: F. 52/92). Montevideo, 23 de marzo de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18639 Abr 10- v May 15

CUARTO TURNO

BONINO MORLAN, RAQUEL TERESITA y CUENCA LATASTE, ALVARO (Ficha: E 50/92).
Montevideo, 17 de marzo de 1992.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16896 Mar 25- v Abr 28

JUSTO SEOANE, SANTIAGO y PELUA FERIA IRMA (Ficha: E 440/86). Montevideo, 29 de julio de 1986. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17009 Mar 31- v May 05

GONZALEZ ACUÑA, DIVINA c/PENAS CASAS, JULIO. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: E 54/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20059 Abr 23- v May 22

QUINTO TURNO

VIGNOLI WALTER HUGO y CASSIRER, SILVIA BEATRIZ (Ficha: D. 208/86).
Montevideo, 28 de mayo de 1986.
Dr. Hermann G. Peinado,, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 12362 Mar 30- v May 04

DE ANGULO, NELSON ALEJANDRO c./ ELIZABETH PASTORA FERNANDEZ "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: U. 83/92).
Montevideo, 13 de marzo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17853 Abr 07- v May 12

ÚRES CASTRO, FELICIANO y GLADYS ELSA PERCIBALLE o PERSIBALLE "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: U. 18/92).
Montevideo, 28 de febrero de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18407 Abr 07- v May 12

DELFINO LACAVA RAYMUNDO c/CARDOZO FERNANDEZ MARY (Ficha: U/15/92).
Montevideo, 25 de febrero de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18898 Abr 10- v May 15

TATO, ALFREDO y Ma. INES CACERES - "D. y L. Soc. Conyugal" (Ficha: U/78/92).
Montevideo, 10 de marzo de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19435 Abr 20- v May 19

SEXTO TURNO

IGLESIAS MARTINEZ, RAQUEL SAGRARIO Y CARRION LAVALLE ROBERTO MANUEL (Ficha: 32/92).
Montevideo, 21 de febrero de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16690 Mar 27- v Abr 30

ROLDAN MARTINEZ, JESUS MARIA y GLADYS BEATRIZ MEZQUITA SOSA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 19/92).
Montevideo, 17 de febrero de 1992.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19006 Abr 10- v May 15

GRAÑA BENTANCOR, WALTER ANTONIO MARIA c/ SCHIAVONE, SOFIA ISOLINA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 101/92).
Montevideo, 23 de marzo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18183 Abr 20- v May 19

SIERRA AYÇAGUER, MARCOS y LOPEZ COQUARD, MONICA (Ficha: 12/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19161 Abr 20- v May 19

JAURENA ICETTI, CARLOS HUGO y MARILYS ESMERALDA DOMENECH HORMIGA. "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 112/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20057 Abr 23- v May 22

SEPTIMO TURNO

OLGA GONZALEZ FUENTES c/ FELIPE MIGUEL VALLADARES. "Medidas Cautelares". (Ficha: D/1265/988).
Montevideo, 16 de noviembre de 1989.
Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17182 Mar 31- v May 05

GABARD, CESAR MARIO y NAIR SYLVIA RODRIGUEZ - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/63/92).
Montevideo, 9 de marzo de 1992.
Esc Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18193 Abr 08- v May 13

CESAREO FERRO y SHIRLEY ESTHER RODRIGUEZ - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D 1138/86).
Montevideo, 6 de febrero de 1987.
Susana Musto de Carr
05) N$ 100.000,00 20/pub 18194 Abr 08- v May 13

RODRIGUEZ BRENDA NELLY c/ BRITOS GARIS SECUNDINO (Ficha: D 7/92).
Montevideo, 9 de marzo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18671 Abr 10- v May 15

FERNANDEZ SANTA MARIA, JORGE y DEL RIO MIRANDA SALVINO, SUSANA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 103/92).
Montevideo, 1º de abril de 1992.
Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18775 Abr 10- v May 15

OCTAVO TURNO

WILUZANSKI, SMEROL MECHOULAM, RAQUEL (Ficha: D/99/92).
Montevideo, 19 de marzo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17008 Mar 31- v May 05

TRIMARCO MARIA LYDIA y TORRES LINO. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: E-16-91).
Montevideo, 30 de agosto de 1991.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15461 Abr 20- v May 19

RODRIGUEZ ZURBANO, JAVIER PABLO y RODRIGUEZ BESUN, DANIELA SUSANA - "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: D-124/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19168 Abr 20- v May 19

DE SOSA FUENTES, ALFREDO NIELSE y SOSA OJEDA, MARIANELA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 122/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20136 Abr 27- v May 26

NOVENO TURNO

BAGI, ELENA c/TABARE FORCELLATI (Ficha: D/1002/91).
Montevideo, 28 de febrero de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16979 Mar 30- v May 04

LIZASOAIN SILVA GABRIEL WENCESLAO c/ LAXALDE LAXALDE MARIA MARTA (Ficha: D/84-92).
Montevideo, 28 de febrero de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17246 Mar 31- v May 05

SOSA MASTROSIFACHE, ORIDE c./ MARIA CRISTINA GONZALVEZ LEIVA (Ficha: D. 782/91).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18408 Abr 09- v May 14

VOLONTE TEJERA, ROGELIO GUZMAN c/ MA. DEL CARMEN MARTINEZ GONZALEZ (Ficha: D/514/91).
Montevideo, 5 de marzo de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19434 Abr 20- v May 19

DECIMO TURNO

ROSANO CAMPOS, ANGELITO y RIAL, MARIA JOSE, (Ficha: E/82/92). Montevideo, 24 de marzo de 1992. Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17871 Abr 07- v May 12

PINTOS, LIBERTAD y CARRO, RUBEN F. (Ficha: E 91/92).
Montevideo, 25 de marzo de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18046 Abr 08- v May 13

CHRISPENS MILL, CRISTINA c./FUENTES TONELLI, JUAN CARLOS- "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 65/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19672 Abr 22- v May 21

DECIMOPRIMER TURNO

SAYANES ACOSTA, BERTA BEATRIZ c/RODRIGUEZ GARCIA, ROMEO AMILCAR. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: E 34/92).
Montevideo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17746 Abr 03- v May 08

GARCIA TRON, HUGO c/RODRIGUEZ RODRIGUEZ, LILIAN. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: E 13/92).
Montevideo, 23 de marzo de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20058 Abr 23- v May 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

PINTOS DENIS MIRIAM VEATRIZ C. RODRIGUEZ RODRIGUEZ LUIS ALBERTO. "Medias cautelares" (Ficha: d/336/89).
Montevideo, 5 de marzo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17263 Mar 31- v May 05

BALLOTTI LEMA LILES JEANETTE y RODRIGUEZ CAMPOLLO RUBEN (Ficha: U/99/92).
Montevideo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18045 Abr 08- v May 13

DECIMOTERCER TURNO

NEME MORENO, RUBEN ANSELMO y MENDEZ BALSEIRO, LIRUPE TERESITA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 64/92).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16926 Abr 02- v May 07

MAGLIANO OLIVERA, WALTER ADOLFO y BACHI SIERRA, SELVIA HIMALAYA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 38/92).
Montevideo, 27 de febrero de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18580 Abr 08- v May 13

GENTA CLIMENT ADHEMAR c/ LILIAN CASTRO MILANI (Ficha: B 462/89).
Montevideo, 18 de marzo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18771 Abr 10- v May 15

FERNANDEZ OJEDA, CECILIA CAROLINA y MARIO ALVAREZ GUTIERREZ (Ficha: 123/92).
Montevideo, 1º de abril de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18884 Abr 10- v May 15

MABEL MENGUAL y GUALBERTO ABRIEL "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 89/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20185 Abr 27- v May 26

DECIMOCUARTO TURNO

BARBAT AMILCAR ARMANDO c/CASSANELLO EMA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D/3/92).
Montevideo, 9 de marzo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

05) N$ 100.000,00 20/pub 17247 Mar 31- v May 05

DEL GRANDI, JULIO CESAR y DURA REY, YAIZA CELINA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conytgal" (Ficha: D/68/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18578 Abr 08- v May 13

ZUCCARINO BOCCHI, MARIA INES y LUQUE FAJARDO, ALVARO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 95/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18651 Abr 10- v May 15

BETTINELLI LORELEY y TASENDE CARLOS (Ficha: D 17/92). Montevideo, 5 de marzo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18772 Abr 23- v May 22

MERLO ENRIQUE IRIBERNEGARAY y PERDOMO MARTINEZ NILDA JOSELEN CRISTINA. "Disolución y liquidaciónde sociedad conyugal" (Ficha: D/97/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20019 Abr 23- v May 22

DECIMOQUINTO TURNO

DELGADO FERREIRA, JUPITER c/LANDA BONILLA, MANUELA EZEQUIELA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 13/92).
Montevideo, 6 de marzo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16479 Mar 27- v Abr 30

ANDRADE RAVAGNI, ROBERTO y MACHADO FAJARDO, MARGARITA LUISA - "Dis. y Liq. Soc. Cony." (Ficha: D/389/91).
Montevideo, 15 de noviembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17336 Abr 06- v May 11

VILLALBA BOTTARO, LUIS y MONNE FULLGRAFF, LAURA ESTHER. - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" Ficha D 450/91.
Montevideo, 28 de febrero de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17614 Abr 20- v May 19

TOSETTI, ANA y MARIÑO, JUAN - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/439/91).
Montevideo, 17 de febrero de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15758 Abr 24- v May 25

DECIMOSEXTO TURNO

SHEPPARD IGLESIAS, MARIA ISABEL con CRUZ, DILERMANDO LUIZ - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal".
Montevideo, 6 de marzo de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16925 Mar 25- v Abr 28

SHEPPARD IGLESIAS MARIA ISABEL con CRUZ LUIZ DILERMANDO (Ficha: 16/92). - (Bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio). - (Actúa con auxiliadora de pobreza). - Montevideo, 16 de marzo de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 50926 Mar 25- v Abr 28

BASIL VAZ, FELIPE JOSE y LIESEGANG FERNANDEZ, CECILIA MARIA (Ficha: D/341/91).
Montevideo, 19 de diciembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17095 Abr 03- v May 08

FERNANDEZ MYRIAM c/ROSSI LUIS (Ficha: D.359/91).
Montevideo, 19 de febrero de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18661 Abr 10- v May 15

FREDA FERRARI, JORGE c/MUÑOZ ALVES, REGINA YOLANDA- "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D Nº 308, año 1991).
Montevideo, marzo de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17747 Abr 22- v May 21

D'AMBROSIO, JORGE y PEREZ, MARGARITA - "Dis. Liq. Soc. Cony." Ficha 68/92.
Montevideo, 24 de marzo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18301 Abr 22- v May 21

JOSE LUIS NIEDERER Y MARIA DEL CARMEN MALEVINI ORTS (Ficha: D 227/91).
Montevideo, 24 de setiembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19140 Abr 23- v May 22

TOURON, JORGE y SANTORO, OLMAN u OLMA NELLY SANTORO. "Dis. y Liq. Soc.Cony." (Ficha: D 276/91).
Montevideo, 8 de noviembre de 1991.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19770 Abr 23- v May 22

DECIMOSEPTIMO TURNO

CRISCI PISANO, CARLOS MARIA y LOPEZ FEMENIAS, SUSANA "Dis. y Liq. Soc. Cony." (Ficha: D./344/91).
Montevideo, 20 de diciembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 13379 Abr 01- v May 06

PANTAZIS ANGEL y CORREA MARIA LUISA (Ficha: F. 380/1991).
Montevideo, marzo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18774 Abr 10- v May 15

DOMINGO LACAVA CEGLIE Y DELIA ESTHER BENITEZ (Ficha: D 23/92).
Montevideo, 7 de abril de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19220 Abr 20- v May 19

DE DECIMOCTAVO TURNO

LUNGO FERRO, CARLOS y MOCCHI MARTINEZ, SILVIA GRACIELA - "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D./191/91).
Montevideo, 31 de julio de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 13380 Mar 30- v May 04

BERRIEL DEL PUERTO, GERARDO BLAS y TULIC ZULUAGA, ROSSANA (Ficha: D Nº 50 Año 1992).
Montevideo, 17 de marzo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17180 Abr 03- v May 08

DECIMONOVENO TURNO

AGUILAR, GRACIELA y TASHIRO MASAMITU - "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: D 25/92).
Montevideo, marzo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16910 Mar 25- v Abr 28

RODRIGUEZ, NOLGAIR c/ CACERES, VICTOR - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 447/91).
Montevide 13 de febrero de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15759 Mar 26- v Abr 29

TOMASELLI GUSSONI, SILVANA MARIA y CHAVAT FERNANDO CLEVER (Ficha: D/444/91).
Montevideo, 18 de febrero de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15377 Mar 30- v May 04

VIGESIMO TURNO

REY HUGO Y REYES LETICIA (Ficha: D 340/91).
Montevideo, 25 de noviembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16776 Mar 25- v Abr 28

SIAZARO, MARIANELA Y VIACAVA, FELIPE "Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: D/364/91).
Montevideo, 23 de diciembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16893 Mar 25- v Abr 28

GADEA ORTIZ, FELIPE CARLOS y GAIONE CURBELO, ALICIA MARIA (Ficha: D 45/92).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18581 Abr 08- v May 13

PICUN, JUAN EDUARDO c/MENDEZ, BEATRIZ. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D 88/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19943 Abr 23- v May 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

SAUVAL, JACQUES ROBERT y NOCERA, MARIA DEL CARMEN. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D/807/91).
Montevideo, 7 de febrero de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14739 Mar 25- v Abr 28

SIMINOVICH SOBOL DANIEL y MASOTTI CASTRO, MARIA CRISTINA (Ficha: D 779/91).

Montevideo, 13 de marzo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17140 Mar 27- v Abr 30

BAEZ CONTRERA WASHINGTON y RIVOIRA ALMENAR MIRNA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 601/91).
Montevideo, 24 de diciembre de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17308 Abr 01- v May 06

RODRIGUEZ VARELA. ELSA INES c/MONTAÑEZ MASSA PEDRO - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./747/91).
Montevideo, 11 de febrero de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18026 Abr 07- v May 12

GARCIA AYRE, ANDRES MARIO y SORIA SANZ, IRENE ANGELICA -"Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D 871/91).
Montevideo, 18 de marzo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100,00 20/pub 17882 Abr 08- v May 13

HELENA PAREDES Y JUAN LUIS GURASCIER Medidas Cautelares.- Disolución de Sociedad Conyugal (Ficha: D 324/90).
Montevideo, 1º de abril de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19169 Abr 23- v May 22

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ALVAREZ INGOLD CARLOS DANIEL y CHARBONNIER GABITO ADRIANA (Ficha: D/798/91).
Montevideo, 3 de febrero de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16171 Mar 27- v Abr 30

BENASUS SIMICIC, GABRIELA VICTORIA y BARCENA, MARTINEZ RICARDO (Ficha: D 854/91).
Montevideo, 18 de marzo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17165 Mar 27- v Abr 30

VIDONI BARBERO, MARCELO DANIEL y MARTINEZ LLOVERAS, MARTHA ELENA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./772/91).
Montevideo, 3 de febrero de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17599 Abr 01- v May 06

SUAREZ VERGE, AURELIO DANIEL y ALZOLA ABELLA, MERCEDES "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 48/92).
Montevideo, 18 de marzo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17852 Abr 07- v May 12

BARREIRO DIMEO JULIO CESAR c/ VENTURINI MARGARITA ESTHER (Ficha: 720/bis/91).
Montevideo, 9 de marzo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19055 Abr 10- v May 15

TATTO TORRES, SONIA TERESA y VAL MAÑA, OSCAR DOMINGO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 254/91).
Montevideo, 29 de julio de 1991.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20134 Abr 27- v May 26

PEREIRA, MARIO GABRIEL y ORDOÑEZ, MABEL ZAIDA "D.L.S.C." (Ficha: D. 406/91).
Montevideo, 28 de noviembre de 1991.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20137 Abr 27- v May 26

LASANTA MORALES, CARLOS NELSON y FERNANDEZ FERNANDEZ, LILIAN MIRIAM "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./33/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20147 Abr 27- v May 26

VIGESIMOTERCER TURNO

FERNANDEZ RODRIGUEZ, JOSE RODOLFO c/ BERGANI, MARIA ALICIA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D 531/91).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17755 Abr 03- v May 08

ALTIERI METELICO, MONICA y JOSE MARTIN FONTAIÑA SCHWARZBART "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 915/91).
Montevideo, 12 de febrero de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19296 Abr 24- v May 25

VIGESIMOCUARTO TURNO

BOIX MACKINNON, MARIA AMELIA y CARLOS ALBERTO DE FREITAS URIOSTE - "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D 916/91).
Montevideo, 28 de febrero de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16895 Mar 25- v Abr 28

DE FREITAS URIOSTE, INES y JAVIER MARIA MARTINEZ REYES -"Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (Ficha: D 918/91).
Montevideo, 28 de febrero de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16984 Mar 25- v Abr 28

LLORENS CONDINANZA, ILDEFONSO GERARDO e HIRIS NEMSIA TILHAC VAZQUEZ - "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 860/91).
Montevideo, 19 de diciembre de 1991.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 12519 Abr 09- v May 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

NELIS NORMA PIRIZ CALIGARI c/ WASHIGTON GONZALEZ FERNANDEZ, (Ficha: D/24/992).
Notificándose por este medio al Sr. Washington González Fernández.
Montevideo, 29 de febrero de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14977 Mar 26- v Abr 29

URTA BELLINI, CARLOS ENRIQUE y ROUSSE SANTOS, FANNY GABRIELA "D.L.S.C." (Ficha: D./705/91).
Montevideo, 11 de diciembre de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15791 Mar 27- v Abr 30

RUBEN SCHULSCHTEIN RAIGER y DORIS STASI SPANO (Ficha: D/379/90).
Montevideo, 26 de noviembre de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17141 Mar 27- v Abr 30

CROCI, FABIO ANTONIO y MINVIELLE, MARIANELA. "D.L.S.C." (Ficha: D/27/92).
Montevideo, 19 de febrero de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17248 Mar 31- v May 05

KLOT PRAVIA, DANIEL ALFREDO y VALDIVIA DE LEON, MARIA VALENTINA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D/745/91).
Montevideo, 20 de diciembre de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17868 Abr 07- v May 12

ANSELMI JUAN CARLOS c/RODRIGUEZ MARIA del CARMEN (Ficha: D/633/91).
Montevideo, 10 de marzo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17869 Abr 07- v May 12

PAREDES, JOSE y FUENTES, ALICIA RENEE (Ficha: D/46/92).
Montevideo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18059 Abr 07- v May 12

RAGGIO PETRILLO, MARIA ISABEL y MONTEVERDE RAMIREZ, JOSE CARLOS - "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D./461/91).
Montevideo, 16 de setiembre de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltés, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18551 Abr 07- v May 12

DELLA BETTA, SERMI c/ PERCIANTE ROBERTO (Ficha: D 319/90).
Montevideo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltés, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18773 Abr 10- v May 15

MANUEL MOSQUERA MERA Y ELISA TERESA PEDALINO CAIMI (Ficha: D 53/92).
Montevideo, 28 de febrero de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19219 Abr 20- v May 19

VIGESIMOSEXTO TURNO

DE COLA, ZORAIDA MARIA y LAMELA, MAXIMO ALBERTO - "D. L. S. C." (Ficha: D/598/91).
Montevideo, 18 de octubre de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16691 Mar 25- v Abr 28

DI MATTEO, JORGE CLAUDIO, ANA LIA POSTIGLIONE "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 53/92).
Montevideo, 28 de febrero de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15760 Mar 26- v Abr 29

VIZINTIN, NELLY SUSANA c/ANTUNEZ, JUAN CARLOS "D.L.S.C." (Ficha: D./730/91).
Montevideo, 10 de diciembre de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19266 Abr 21- v May 20

CASTILLO, RUBEN ALBERTO C/ MENDEZ, MARIA DE LOS ANGELES (Ficha: D/732/91).
Montevideo, 5 de febrero de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19605 Abr 21- v May 20

SEQUEIRA FERNANDEZ, BRENDA MARIA c/VILLANUEVA BONNEFON, CARLOS ALBERTO. "D.L.S.C." (Ficha: D/738/91).
Montevideo, 5 de febrero de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19782 Abr 23- v May 22

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ARIEL RICARDO PEREIRA ANANTE y MARIA SILVANA FACELLO MATEU "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 385/91).
Montevideo, 14 de agosto de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17217 Mar 31- v May 05

MARIO BARTOLOME POLISCENI SERRANO y MARIA DE LOS ANGELES RAMIREZ OLIVA - "Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (Ficha: D/45/92).
Montevideo, 11 de marzo de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18579 Abr 08- v May 13

BEATRIZ PEREIRA MAJO y ENRIQUE LEOCADIO AVENDAÑO SCHRODER (Ficha: D/711/91).
Montevideo, 12 de diciembre de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18838 Abr 23- v May 22

RAUL TEODORO GARCIA GONZALEZ c/BEATRIZ TRINDADE COIMBRA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D/132/92).
Montevideo, 6 de abril de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20060 Abr 23- v May 22

VIGESIMOCTAVO TURNO

GASTON JORGE ALVAREZ SERIO C/ CLAUDIA LAURA BADARACCO CARDOZO (Ficha: D 728/91).
Montevideo, 28 de febrero de 1992.
Esc. Rosina Montemuro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16777 Mar 25- v Abr 28

ELIDA SUSANA CAMERA y JORGE YAMANDU SECO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 52/92).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18428 Abr 07- v May 12

WILSON LENIN RODRIGUEZ CAMAROTTE y LIZET CARINA RIVERO UMPIERREZ (Ficha: D 340/91).

Montevideo, 17 de febrero de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18929 Abr 10- v May 15

SERGIO WALDEMAR TIO y ENELIDA LILIAN VERA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D/115/92).
Montevideo, 10 de abril de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20018 Abr 23- v May 22

VIGESIMONOVENO TURNO

LERENA, MARTHA c./ CARLOS PEINADO STAGNERO "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 661 bis/ 91).
Montevideo, 22 de noviembre de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17043 Mar 31- v May 05

PEPE VIDAL, WALTER CARMELO y ELBA NELCY ARIAS BENITEZ. "Dis. Liq. Sociedad Conyugal" (Ficha: D/735/91).
Montevideo, 14 de octubre de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15457 Abr 20- v May 19

QUINTEROS, HUGO y BENITEZ, ANA MARIA. "D.L.S.C." (Ficha: D/1171/91).
Montevideo, 14 de febrero de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15463 Abr 20- v May 19

SAMPOGNARO GOLDARACENA, MARIA DEL HUERTO PIA y GONZALO MARCOS MOREIRA PETILLO "D.L.S.C." (Ficha: D./875/91).
Montevideo, 4 de noviembre de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20135 Abr 27- v May 26

TRIGESIMO TURNO

MORELLI COLOMBES, PABLO e INFANTE LOPEZ, LIDIA BLANCA - "D.L.S.C." (Ficha: D./90/92).
Montevideo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18550 Abr 09- v May 14

RODRIGUEZ HECTOR MARCELO Y MARIA JOSE OLIVERA PRADO (Ficha: D 977/91).
Montevideo, 17 de febrero de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18670 Abr 10- v May 15

PALAMARCHUK BONDIUK, ANDRES PABLO e IPHARRAGUERRE DURAN, LAURA MARIA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 41/92).
Montevideo, 13 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19026 Abr 10- v May 15

TEBOT GASTAñAGA, MYRA SELVA y DIAZ BURCI, JUAN CRISTOBAL. (Ficha: D/87/92).
Montevideo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17870 Abr 20- v May 19

RADESCA CHURI VENANCIO y MEDINA PRIETO ANALIA ELOISA. "Dis. Liq. Sociedad Conyugal" (Ficha: D/59/92).
Montevideo, 18 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19952 Abr 23- v May 22

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

SPECKER CHINETTI ROSA GLADYS c/ AMADO PEREIRA (Ficha: D/224/91). - Se concede auxiliatoria de pobreza. -
Montevideo, 4 de mayo de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 50924 Mar 25- v Abr 28

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RODRIGUEZ MORALES, RAMON RODOLFO y RIPOLL SILVA MARIA TERESA (Ficha: B/2/92).
Artigas, 24 de febrero de 1992.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16799 Mar 25- v Abr 28

PIASTRI AVEDUTTO EDA MARGOT c/ DALCIN RIELA JUAN BAUTISTA
Artigas, 5 de marzo de 1992.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16800 Mar 25- v Abr 28

RODRIGUEZ ZULIMA c/NUNES PINTOS SEBASTIAN (Ficha: A/9/92).
Artigas, 6 de marzo de 1992.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17845 Abr 07- v May 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

VILLALBA, MARIA ISABEL c/GUEDES, ADOLFO (Ficha: F./290/91).
Canelones, 31 de octubre de 1991.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 48155 Mar 26- v Abr 29

SEGUNDO TURNO

MACIEL, JOSE PEDRO c/RODRIGUEZ GLADYS MABEL. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 6/92).
Canelones, 28 de febrero de 1992.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17371 Abr 02- v May 07

MALACRIDA UMPIERREZ, BERALDO y HERNANDEZ GHAN, ELISA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: Civil Nº 16/92).
Canelones, 26 de febrero de 1992.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18803 Abr 10- v May 15

MARTINEZ ITHURBIDE, ABEL y HERNANDEZ CABRAL, DELLANIRA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: Civil Nº 83/91).
Canelones, 3 de mayo de 1991.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18804 Abr 10- v May 15

CASTRO, ELBIO CARLOS y CRESCIONINI, MARIA ERCILIA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: Civil F Nº 27/92), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. - Canelones, 25 de marzo de 1992.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19730 Abr 23- v May 22

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Las Piedras, en autos: RODRIGUEZ RAPETTI, JORGE LUIS C/ GLADYS TERESITA, VALDEZ NOBLE. (Ficha B 13/ 92), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Luis Rodríguez Rapetti y Gladys Teresita Valdez Noble, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren ierés para que comparezcan a deducir sus derechos en dicho autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Las Piedras, 6 de marzo de 1992.- Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16612 Mar 25- v Abr 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

VIERA MIGUEL ANGEL y MARIA ELISA SONEIRA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: B./62/89).
Las Piedras, 19 de mayo de 1989.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19499 Abr 22- v May 21

TERCER TURNO

GUIDI BURIANO, CARLOS OSCAR y MARIA DEL ROSARIO ELOISA SANTOS "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: B. 951/91).
Las Piedras, 24 de febrero de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18805 Abr 10- v May 15

CAMAÑO, CONRADO c/ GRACIELA NUÑEZ - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: B 949/91).
Las Piedras, 26 de febrero de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18302 Abr 20- v May 19

ESPINOSA SANTERO, MIRTA SUSANA y LEIDEN WALDEMAR, VITABAR - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha: B./937/991).
Las Piedras, 24 de febrero de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19485 Abr 22- v May 21

JUAN SLEKIS UPERMAN y LIDIA ASDRIT RIFFEL.
Las Piedras, 1º de abril de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20070 Abr 27- v May 26

CABRERA ALONSO, VALENTIN y CECILIA RODRIGUEZ MIÑOZ "Dis.y Liq. de Sociedad Conyugal", (Ficha: B. 77/92).
Las Piedras, 2 de abril de 1992.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20071 Abr 27- v May 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

PRIMER TURNO

JUAN MAURICIO STRACKE NIQUELETTO c/ MARTHA PULLEIRO (Ficha 1458/A/1991).
Pando, diciembre 4 de 1991. - Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 48248 Mar 30- v May 04

TERCER TURNO

ELIZABETH GLADYS CURBELO FIERRO y OMAR CIRIO DE LEON AGUIRRE (Ficha: 5/A./1992).
Pando, 11 de febrero de 1992.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16817 Mar 25- v Abr 28

OSCAR CLUZET PARGA y LILIANA MEDINA FALERO (Ficha 1677/A/1991).
Pando, diciembre 4, 1991. - Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 48247 Mar 30- v May 04

ARIEL RICARDO FONT y PATRICIA MARTINEZ PRADO (Ficha: A. 1573/1991).
Pando, 20 de noviembre de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17692 Abr 03- v May 08

MARIA TERESA VALLEJO Y OSVALDO HEBER HERNANDEZ (Ficha: A 1393/91).
Pando, 2 de diciembre de 1991.
Esc. María Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18741 Abr 10- v May 15

CUARTO TURNO

LUIS ALFREDO PEÑA GARCIA y SHIRLEY PINTOS TECHERA (Ficha: 18/a./1992). Art. 7 de la ley 10.783.
Pando, 4 de febrero de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16818 Mar 25- v Abr 28

MARIA CLAUDIA YARDINO FERRARI y JUAN CARLOS BASTRERI BERECHI (Ficha 182/A/1992).

Pando, 10 de marzo de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19514 Abr 22- v May 21

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

SILVA PEREIRA, CARLOS GILBERTO y PIRIZ RIBEIRO o RIBEIRO SILVA, SANDRA - "Dis. y Liq. de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 272/91).
Melo, 21 de noviembre de 1991.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17415 Abr 01- v May 06

WASHINGTON VIERA FERREIRA y MARIELA MELLO CANDIDO (Ficha: 193/91).
Melo, 17 de febrero de 1992.- Esta auxilialiada de pobreza.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 51138 Abr 09- v May 14

SABORIDO SILVA, NARCISO DANTE Y ZAPATER MOAS DELIA (Ficha: 314/1991).
Melo, 25 de marzo de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18332 Abr 10- v May 15

CUARTO TURNO

REGGIARDO, JOSE LUIS y LOPEZ, EVA CATALINA (Ficha: 281/91).
Melo, 10 de diciembre de 1991.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16902 Mar 25- v Abr 28

SILVERA MEDERO, YAMANDU Y MARIA HORTENCIA CORTES O MARIA HORTENCIA RODRIGUEZ (Ficha: 23/1992).
Melo, 23 de marzo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18331 Abr 10- v May 15

MARRERO PELLEJERO, PALMIRO GUADALUPE y MEDINA FURTADO, MARIA ALBA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. Nº 33/92).
Melo, 27 de marzo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19573 Abr 22- v May 21

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

SANCHEZ QUINTANA, WASHINGTON ENRIQUE y RIVOIR RICCA, EDELWEIS CLELIA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 33/91).
Colonia, 7 de noviembre de 1991.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 44407 Mar 26- v Abr 29

SEGUNDO TURNO

SPOSITO GARANCE, ESTHER C/ JAIME BANCHERO WALTER. - MEDIDA CAUTELAR "D. y L. S. C." (Ficha: 259/B/91).
Carmelo, 20 de febrero de 1992.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.

05) N$ 100.000,00 20/pub 16597 Mar 25- v Abr 28

BUZZETTA GRAU, NELDO RAUL y GLADYS ESTHER MAINETTO VILLANUEVA (Ficha: B 1/92).
Colonia, 12 de marzo de 1992.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16807 Mar 25- v Abr 28

RIVERO MORALES, MARIA DE LOS ANGELES c/ FERNANDO DANIEL BALBUENA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A 39/91).
Colonia, 7 de febrero de 1992.
Esc. Raúl Rosselló, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16808 Mar 25- v Abr 28

RICARDO JOSE MARIA GATTI BONJOUR Y PAULA ESTELA BARON TARRARAN (Ficha: B 47/91).
Colonia, 7 de febrero de 1992.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18809 Abr 10- v May 15

NOLLA GARCIA, JUAN JOSE y SILVIA NOEMA AGUILAR ALZOGARAY. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B 45/95).
Colonia, 17 de diciembre de 1991.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) N$ 40.000,00 20/pub 13026 Abr 22- v May 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

SPOSITO GARANCE, ESTHER C/ JAIME BANCHERO, WALTER (Ficha: 259/B/91).
Carmelo, 20 de febrero de 1992.
Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16597 Mar 26- v Abr 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

CASTRO DE ARMAS, GERARDO RAMON y LOZANO PEREYRA, SANDRA BEATRIZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: C. Nº 382/91). Rosario, 28 de noviembre de 1991.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17444 Abr 02- v May 07

MORGAN HERNANDEZ, KATTY GISSELL y MORALES QUEIROZ, HERMAN RAMON (Ficha: C. Nº 38/92).
Rosario, 27 de febrero de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18013 Abr 03- v May 08

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MARIA ISABEL SUAREZ PELAEZ c./OSCAR HUMBERTO CARBAJAL MOREIRA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B./83/91).
Trinidad, 19 de agosto de 1991. - Claudia Alvarez Albini, Actuaria Adjunta.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 51007 Abr 02- v May 07

SEGUNDO TURNO

SUEIRO, JOSE HUGO y SANTURIO, NILDA MARGOT "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 21/92). Durazno, 17 de marzo de 1992.
Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19364 Abr 21- v May 20

GOMEZ, JOSE FIDEL y JUANA RODRIGUEZ VITALI "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 5/92). Durazno, 10 de marzo de 1992.
Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19365 Abr 21- v May 20

DE TERCER TURNO

ARIEL ELHORDOY BAPTISTA Y MARIA BEATRIZ FERNANDEZ FERNANDEZ (Ficha: B 314/91).
Durazno, 20 de diciembre de 1991.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 15486 Mar 26- v Abr 29

EVEL ECILDA ROSANO LOPEZ y ALBERTO EDIEN CARLIS RODRIGUEZ (Ficha: B. 28/92).
Durazno, 27 de marzo de 1992.
Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19252 Abr 20- v May 19

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SANSON MARIO FONTES y MARIA TERESA PEREZ Trinidad, 13 de mayo de 1991.
Claudia Alvarez Albini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17463 Abr 01- v May 06

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

RODRIGUEZ, GRACIELA c/OSVALDO NEHIN "Disolución Liquidación Sociedad Conyugal" (Por auto Nº 5151 de fecha 13/12/91) (Ficha: A. 629/1991).
Auxiliatoria de Pobreza. - Florida, 7 de febrero de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogará, Actuaria Adjunta.
05) (Ley 13.209) 20/pub 50954 Mar 31- v May 05

MUÑOZ CLAVIJO, ANTONIO MARIA c/ESTELA JACINTA IRIGARAY PEREZ. "Disolución liquidación sociedad conyugal" (Ficha: A. 810/91).
Florida, 18 de marzo de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 120.000,00 20/pub 17388 Abr 02- v May 07

CABRERA TORNIELLI, RUBEN ARNALDO - GREGORIA NELLY CACERES BARBOZA - "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: B. 813/1991).
Florida, 26 de febrero de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 120.000,00 20/pub 17389 Abr 02- v May 07

VARGAS ASTENGO MARIA INES C/ ANGEL MARIA RODRIGUEZ BRUNO (Auto Nº 4628 de fecha 6/11/91) (Ficha: B/660/1991).
Florida, 28 de noviembre de 1991. - Se deja constancia que el presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abrril de 1955.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 51164 Abr 10- v May 15

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

PEREZ RODOLFO DANIEL C/PAZOS MARIANELA (Ficha: 227/91).
Minas, febrero 18 de 1992.
Pedro M. Díaz Pietro, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19099 Abr 20- v May 19

HECTOR JESUS LEZCANO MARTIRENA Y MONICA TERESA SENCION DE LEON (Ficha: 355/89).
Mins, noviembre 24 de 1989.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19100 Abr 20- v May 19

SEGUNDO TURNO

RAMA CASTRO JUAN LORENZO Y ESTRADA TADDEI ANABEL CRISTINA "D. y L. S. C." (Ficha: 178/89).
Minas, marzo 6 de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16619 Mar 25- v Abr 28

VELAZQUEZ AGOSTINI, LIDIO HUGO y GOMEZ GARAY, JANET ARACELLA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 7 año 1992). - Resolución de fecha 11/2/92.
Minas, febrero 25 de 1992.
o M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17426 Abr 02- v May 07

ESPINOSA, BLANCA MIRIAM c./ RODRIGUEZ, FLORO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 155 año 1991). - Resolución de fecha 23/5/91.
Minas, agosto 14 de 1991.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17427 Abr 02- v May 07

CABALLERO, CARLOS MARIA c/ GARANDAN, IVONNE RAQUEL, por resolución de fecha 13/5/91 (Ficha: 133 Año 1991).
Minas, mayo 22 de 1991.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17994 Abr 06- v May 11

PEREZ ISASA ROBERTO C/ESCUDERO GARMENDIA MARIA CRISTINA, por resolución de fecha 20/9/91 (Ficha: 308 Año 1991).
Minas, marzo 16 de 1992.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17995 Abr 06- v May 11

FALCHETTI DE ARMAS JORGE RAMON Y BONILLA TREVIÑO ROSARIOMACARENA (Ficha: 423/91). Minas, febrero 11 de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16620 Abr 20- v May 19

HUGO JOSE UMPIERREZ ALONSO y TERESA LILIANS FURTADO VILLALBA (Ficha: B 350/91).

Minas, noviembre 8 de 1991.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19098 Abr 20- v May 19

CALVO NORMA BEATRIZ c/TOLEDO EDISON ARIEL. "Disolución yLiquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 42 Año 1991).
Minas, marzo 23 de 1992. Auxiliatoria de pobreza.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 51374 Abr 23- v May 22

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

PEREZ, CARLOS VICTOR y CORREA, MARIA CRISTINA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: 27/92).
Maldonado, 19 de febrero de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17663 Abr 07- v May 12

TABEIRA TABEIRA JOSE GUILLERMO y BERMUDEZ BERMOLEN MARY CELIA (Ficha: 1/92).
Maldonado, 21 de febrero de 1992.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19083 Abr 20- v May 19

ODILIO FRANCISCO PEREYRA REYES Y EVA LILIAN SUAREZ PINTOS (Ficha: 65/92).
Maldonado, 12 de marzo de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19089 Abr 20- v May 19

SALGADO MOREIRA, MOISES y BERRIEL MAGNOU, BRENDA ESTHER "Dis. y Liq. de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 109/92).
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20209 Abr 27- v May 26

TERCER TURNO

SALGADO GRESIO AMARO c/ MARIA RODRIGUEZ, (Ficha: 4/992).
Maldonado, 10 de febrero de 1992.
Esc. Margarita Bartaburú, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14342 Abr 03- v May 08

GARCIA CARLOS y MANCINI CECILIA (Ficha: 2/92).
Maldonado, diez de febrero de mil novecientos noventa y dos.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18290 Abr 08- v May 13

RUBEN EDUARDO DEL PUERTO e ISABEL GONZALEZ (Ficha: 82/92).
Maldonado, 18 de marzo de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19084 Abr 20- v May 19

GALLETTO GONZALEZ, HILDA TEODORA y MESSANO CORREA, EMILIO NELSON - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 86/992).
Maldonado, 19 de marzo de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19508 Abr 22- v May 21

SONDEREGER GARCIA HENRY y GRIECO LOPEZ, ALICIA ELENA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 96/992).
Maldonado, 25 de marzo de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19509 Abr 22- v May 21

AMORIN PAEZ, ANA MARIA c/NOBILE HENDERSON, SERGIO MARIA "D.L.S.C." (Ficha: 90/92).
Maldonado, 20 de marzo de 1992.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20210 Abr 27- v May 26

QUINTO TURNO

PEREIRA, CARLOS M. y CHIOSSI, SILVANA E. - "Dis. y Liquidación de la Soc. Conyugal" (Ficha: 239/91).
Maldonado, 5 de diciembre de 1991.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17402 Abr 01- v May 06

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

BUENAVENTURA INNAMORATO, ROBERTO JUAN C/CARRASCO EMMA MERCEDES (Ficha: B/17/1992).
Paysandú, 18 de marzo de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17701 Abr 07- v May 12

WUILLES MARTINEZ, DIEGA LUCIA y BILINIS ARENA, DANIEL GUSTAVO (Ficha: B/51/1992).
Paysandú, 20 de marzo de 1992.
Esc. Azucrna Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18700 Abr 08- v May 13

TERCER TURNO

OLIVERA USLENGHI, NELSON MARIA c./GEROLAMI MAI, MARIA DEL CARMEN (Ficha: B./20/1992).
Paysandú, 18 de marzo de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19530 Abr 22- v May 21

QUINTO TURNO

MARY CHA, JULIO y PATRONE, LETICIA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/493/1991).
Paysandú, 6 de febrero de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16843 Mar 25- v Abr 28

PASARELLO JUDITH c/MACCHI WALTER (Ficha: B/413/91).
Paysandú, 11 de noviembre de 1991.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17702 Abr 07- v May 12

PANDULLI, JOSE ENRIQUE c/ALONSO, MONICA MARGARITA (Ficha: B/379/1990).
Paysandú, 8 de octubre de 1990.
Elida Teixeira Maidana, Actuaria.
05) N$ 120.000,00 20/pub 17703 Abr 07- v May 12

SEXTO TRUNO

ERHARDT, MARIO DANIEL c/ BREMERMANN, DELKYS ENILSE (Ficha: B/514/1991).
Paysandú, 13 de febrero de 199 Escr. Alicia Damini, Actuari a Adjunta.
05) N$ 100,00 20/pub 16842 Mar 25- v Abr 28

ARIEL MARCOS ODDONE TOSCANINI y VILDA ETHEL MONTI MAGLIANO (Ficha: B./404/91).
Paysandú, 29 de octubre de 1991.
Dra. Silvia Blanc Sosa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 44641 Abr 08- v May 13

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

RIVAS PRICOLI, SERGIO OMAR C/ MINETTO, NYBIA DALILA.
(Ficha A. 124/1991)
Fray Bentos, 29 de octubre de 1991.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17979 Abr 07- v May 12

CORNU GODOY, ANIVAL ENRIQUE y MARIA del CARMEN FANS NUÑEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. Nº 68/1991).
Fray Bentos, 16 de julio de 1991.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19079 Abr 20- v May 19

STAGI MUSSIO, OBDULIO EDUARDO y RIVERO STRACCONI, STELLA MARIS - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha letra A. Nº 23/1992).
Fray Bentos, 26 de marzo de 1992. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19465 Abr 22- v May 21

FONTANA PRESSA, MOISES TEODORO y PEYROT de FONTANA, ALBERTA ESTHER - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 16/1992).
Fray Bentos, 17 de marzo de 1992. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19466 Abr 22- v May 21

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

FERNANDO ROBERTO FERNANDEZ SILVA y MARIA DEL CARMEN BARNECHE ALVES "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/5/1992).
Rivera, 24 de febrero de 1992.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16857 Mar 25- v Abr 28

JOSE FERNANDO NOGUEIRA y HIPOLITA PEREIRA SUAREZ VALDOMIR - Dis. y Liq. de Soc. Cony. (Ficha: B/205/1991).
Rivera, 11 de febrero de 1992.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17440 Abr 02- v May 07

GUALBERTO FELIX CROSSA FERNANDEZ y NIRENA LUZ BROGGIO - D. y L. S. C. (Ficha: B 4/1991).
Rivera, 2 de abril de 1991.
Esc. Raquel M. Torres,, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17441 Abr 02- v May 07

HUMBERT WILLIAM DE LEON PEREIRA y MARY LUJAN GUEVARA LOIDI (Ficha: B. 201/1991).
Rivera, 12 de diciembre de 1991.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18008 Abr 03- v May 08

LEONEL CLARO VAZ RODRIGUEZ y BLANCA CELESTE MACHADO RODRIGUEZ. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha: B 165/1991).
Rivera, 30 de octubre de 1991.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 48266 Abr 22- v May 21

DE CUARTO TURNO

EDISON RUBEN PACHECO ANDRIOTTI y ELSA ELVIRA VALERIO - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: B/1/1992).
Rivera, 18 de febrero de 1992.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16856 Mar 25- v Abr 28

ESTEBAN COLON VARGAS DA SILVA y MARGARITA LEITES PEREIRA (Ficha: B 20/92).
Rivera, 18 de marzo de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18925 Abr 10- v May 15

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

IROLDI ESCOBAR ROBERTO y ALONSO PEREZ ANAIR. "Disolucióny Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: Nº 350/91).
Rocha, 19 de diciembre de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19739 Abr 23- v May 22

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

CELADA RAQUEL Y CAIMI LUIS (Ficha: B 9/92).
Salto, 17 de febrero de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16642 Mar 25- v Abr 28

ESPONDA JUAN MARIA y MARIA ESTELA HENDERSON (Ficha: B 43/92). Salto, 16 de marzo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18366 Abr 10- v May 15

CARRASCO CLARO ADOLFO Y GLORIA YOLANDA ALVEZ (Ficha: B 39/92).

Salto, 11 de marzo de 1992.
Luis A Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18368 Abr 10- v May 15

FERREIRA RODRIGUEZ JUAN CARLOS Y HACKENBRUCH LEGNANI BLANCA CA CELIDA (Ficha: B 31/92).
Salto, 4 de marzo de 1992.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18369 Abr 10- v May 15

MACHADO MOREIRA, JULIAN OMAR y CAMPORA GUIMARAENS, MARTHA SUSANA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: B./33/92).
Salto, 9 de marzo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19539 Abr 22- v May 21

BALDASSINI MORI, EDUARDO MARIA y CORA MUJICA, SARA MARIA "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha: B./65/92).
Salto, 30 de marzo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 20113 Abr 27- v May 26

TERCER TURNO

FLETCHER TOURN, DANIEL Y MARISA ROSARIO SAVIO JARDIM (Ficha: B 38/92).
Salto, 9 de marzo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16643 Mar 25- v Abr 28

MAGNONE CARLOS ALBERTO Y YANINA HACZEK (Ficha: B 36/92).
Salto, 11 de marzo de 1992.
Luis A Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18367 Abr 10- v May 15

ZANOTTA, DOMINGO MANUEL y RIZZO MERCEDES KARINA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: B./52/992).
Salto, 19 de marzo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

05) N$ 100.000,00 20/pub 19538 Abr 22- v May 21

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GLIKSBERG DACHE, LEONEL ENRIQUE y PERLA NAHIR SEQUEIRA - "Dis. y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/54/92).
San José, 27 de febrero de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16877 Mar 25- v Abr 28

TERCER TURNO

PEREZ, MARIA DEL LUJAN c/ ALEGRETTE, WILLIAM NESTOR - "Dis. y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/1903/91).
San José, 6 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16876 Mar 25- v Abr 28

MASCHERONI GANDINI, NICOLAS y GOMEZ ALMEIDA, ESTHER - "Dis. y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/1785/91).
San José, 4 de diciembre de 1991.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16878 Mar 25- v Abr 28

VACCARGIU, FABIO c/ ACUÑA, MARIA ANTONIETA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 1027/91).(cita por noventa días).
San José, 11 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17711 Abr 03- v May 08

PUCHE, NILDA ESTHER y MARIO MUÑIZ (Ficha: B. 1893/91).
San José, 11 de febrero de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 18627 Abr 10- v May 15

CALLABA RESK, WILLIAM ROBERTO c./GUBBA SPINOLA LILIAN MABEL - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B./1115/991).
San José, 23 de setiembre de 1991.
Esc. Ma. José Arnábal Pesquera, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19556 Abr 22- v May 21

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

HUMBERTO FERNANDEZ y MARIA DEL HUERTO TORRES "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 99/1992).
Mercedes, 19 de marzo de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17982 Abr 07- v May 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

DE PRIMER TURNO

GRONRROS CASTILLO, FERNANDO ELBIO y SONIA ELIZABETH DURAN CAL (Ficha: B/68/89).
Dolores, 5 de junio de 1989.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17155 Mar 27- v Abr 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JULIO DIOGENES CAMARGO Y GRACIELA RAQUEL MAJFUD (Ficha: 145/89).
Tacuarembó, 23 de octubre de 1989.
Esc. Gregorio Rios Suanes, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19117 Abr 20- v May 19

SEGUNDO TURNO

LUCAS, EFRAIN ALBERTO y DARNAUCHANS, ALICIA (Ficha: B 4/92).
Tacuarembó, 5 de marzo de 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16886 Mar 25- v Abr 28

LIMA IDA ESTER c/a WAISPAS, CARLOS ALBERTO - "Diolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: A 234/91).
Tacuarembó, 18 de febrero de 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16887 Mar 25- v Abr 28

RIVERO CAMAROTTY, HECTOR BRUNO c/a ROURA PINTADO, ANTONIA - "Medida Cautelar - D. y L. S. C." (Ficha: A 2/92).
Tacuarembó, 11 de marzo de 1992.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17452 Abr 02- v May 07

GAGO HERRERA, LADISLAO Y GONZALEZ FERREIRA, NAIR HONORINA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal"
(Ficha: B 210/91).
Tacuarembó, 13 de febrero de 1992.
Dra. Ma. Magdalena Sainz Bois, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 16888 Abr 24- v May 25

DE TERCER TURNO

TEIXEIRA, FRANCISCO DE PAULA c/VIDART, BEATRIZ (Ficha: B 516/91).
Tacuarembó, 17 de octubre de 1991.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello.
Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17798 Abr 02- v May 07

REGINA GABRIEL HUMBERTO Y COITIÑO SUSANA (Ficha: B 53/92).
Tacuarembó, 1º de abril de 1992.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello.
Adjunta, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19116 Abr 20- v May 19

DIAZ, ADELA CATALINA c/a FORMOSO, CESAR DOMINGO. "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: B 40/91).
Tacuarembó, 24 de abril de 1991.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 19750 Abr 23- v May 22

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SPAGNOLO VELAZQUEZ, JESUS MAURICIO y MARIA ADELA SERVETTO WESTON - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 4/92).
Treinta y Tres, 21 de febrero de 1992.
Esc. Mariana Lacuesta, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 17613 Abr 01- v May 06

MONTIEL LARROSA, OVIDIO y HAYDEE BARRETO MOREIRA - "D. y L. S. C." (Ficha: 827/91).
Treinta y Tres, 4 de diciembre de 1991.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 120.000,00 20/pub 17457 Abr 02- v May 07

NIN TORRES MIGUEL ANGEL Y CARMEN RAQUEL ANCHETA ALMEIDA (Ficha: 899/91).
Treinta y Tres, 4 de febrero de 1992.
Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
05) N$ 120.000,00 20/pub 19126 Abr 20- v May 19

LARTEGUY LORRCHE, MARIA STELLA y RUBEN EDUARDO RUIZ JAUREGUIBERRY. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 385/91).
Treinta y Tres, .
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 120.400,00 20/pub 48619 Abr 23- v May 22

CORRALES MARTINEZ, DARDO HEBERT y ROCIO ROSAS LAUZ "Disolucióonyugal" (Ficha: 734/91).
Treinta y Tres, 31 de octubre'' de 1991.
Esc. Mariel''a Decaro Cappelletti, Actuaria
05) N$ 120.000,00 20/pub 20116 Abr 27- v May 26

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposici ón del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dictada en los autos caratulados: SILVERA TITO EUGENIA TERESITA c/WALTER RUBENS PERICHON APARICIO. "Divorcio" (Ficha D/697/91), se cita, llama y emplaza a Walter Rubens Perichon Aparicio, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 3 de febrero de 1992.- Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 51060 Abr 08- v Abr 28

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dictada en los autos caratulados: "González, Justino Teófilo c/ EVA IRIS GARCIA - Divorcio" (Ficha D/739/91), se cita, llama y emplaza a la Sra. Eva Iris García a deducir sus derechos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- (Se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza). - Montevideo, 24 de febrero de 1992.- Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 51174 Abr 09- v Abr 29

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: Trigo Sosa, Ma. Susana c./RODRIGUEZ - "Divorcio" (Ficha E.21/90), se hace saber a Walter Ruben Rodríguez, que se ha decretado Divorcio por Sentencia Nº 263 de fecha 16 de diciembre de 1991, cuyo fallo a continuación se transcribe: Decretando disuelto por divorcio el matrimonio celebrado entre Walter Ruben Rodríguez y María Susana Trigo, cuyos demás datos surgen del Resultando: I) De esta sentencia, por la causal invocada, sin declaración expresa de culpabilidad ni condenas procesales.

Consentida o ejecutoriada, a cuyos efectos tratándose del demandado con domicilio actual desconocido según surge a fojas 28 notifíquese la presente sentencia por edictos (Art. 89 C.G.P.) verificado lo anterior comuníquese, expídanse los Testimonios que se solicitaron y archívese. Honorarios fictos: N$ 300.000,00. - Montevideo, 20 de marzo de 1992. - Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

07) N$ 70.000,00 10/pub 19024 Abr 23- v May 07

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dictada en los autos caratulados: Cabral, Juan Carlos c/ DEPOSITO, ALEJANDRA - "Divorcio" (Ficha 68/92), se cita, llama y emplaza a Alejandra Depósito, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 9 de marzo de 1992.- Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

07) N$ 40.000,00 10/pub 18303 Abr 22- v May 06

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno dictada en los autos caratulados: Rodríguez Martínez, Rosana Mabel c/ JULIO CESAR RODRIGUEZ - "Divorcio" (Ficha D/502/91), se cita, llama y emplaza a Julio César Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 20 de febrero de 1992.- Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 50634 Abr 20- v May 04

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en los autos caratulados: Cuadro Rodríguez, María c./RICARDO ALBERTO MASITY - "Divorcio" (Ficha D./558/91), se cita, llama y emplaza al señor Ricardo Alberto Masity a deducir sus derechos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 5 de marzo de 1992. - Esc. Nelly Perdomo de Polcino, Actuaria.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 51314 Abr 23- v May 07

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno dictada en los autos caratulados: Martucho Serniz Teodora c/FERREIRA HEBER - "Divorcio" (Ficha D/81/92), se cita, llama y emplaza a Heber Isabelino Ferreira, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Auxiliado de pobreza. - Montevideo, 18 de marzo de 1992.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 51158 Abr 10- v Abr 30

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno dictada en los autos caratulados: MISA CARLOS C/ DIAZ MARIA DEL CARMEN (Ficha D 339/91), se cita, llama y emplaza a María del Carmen Díaz, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 28 de octubre de 1991.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

07) N$ 40.000,00 10/pub 18776 Abr 10- v Abr 30

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno dictada en los autos caratulados: LABANDERA RICARDO C/ SOSA ANA MARIA (Ficha D 404/91), se notifica y emplaza a Ana María Sosa, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Aux. de pobreza).- Montevideo, 6 de diciembre de 1991.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 50974 Abr 10- v Abr 30

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en los autos caratulados: Pereyra, Sara Leonor c./CONTI TEIXEIRA, SYLVIO - "Divorc9/92), se cita, llama y emplaza a Sylvio Olavio u Olario Conti Teixeira, por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Montevideo, 24 de marzo de 1992. - Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

07) N$ 40.000,00 10/pub 19051 Abr 23- v May 07

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimoprimer Turno en los autos caratulados SANEZ RUBILES ALIDA c./ GARCIA, JUAN MANUEL "Divorcio" (D. 599/91), se dispuso emplazar al señor Juan Manuel García por noventa días (Art. 127 del C.G.P.) a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 19 de noviembre de 1991.- Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

07) N$ 40.000,00 10/pub 19022 Abr 10- v Abr 30

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimotercer Turno dictada en los autos caratulados: IGLESIAS, JORGE c./ GUTIERREZ SANTOS, NOHORA INES "Divorcio por Causal" (Ficha D. 11/92), se cita, llama y emplaza a Nohora Inés Gutiérrez Santos, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 12 de febrero de 1992.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

07) N$ 40.000,00 10/pub 17958 Abr 10- v Abr 30

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Marotti, María Mercedes c./SANTORO, EBENEZER - "Divorcio" (Ficha D.49/92), se cita, llama y emplaza a Ebenezer Santoro, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). - Montevideo, 10 de marzo de 1992.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

07) (Ley 13.209) 10/pub 51242 Abr 23- v May 07

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Tercer Turno dictada en los autos caratulados: Cerizola De Mattos, María del Carmen c./ GONZALEZ HUMBERTO RICHARD - "Divorcio por causal Separación por más de 3 años y Aux. de pobreza" (D. 657/91), se cita, llama y emplaza a: Humberto Richard González, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). - Montevideo, 17 de febrero de 1992. - Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

07) (Ley 13.209) 10/pub 51401 Abr 24- v May 08

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimocuarto Turno, dictada en los autos caratulados: BORSANI GOZATEGUI, DANIEL RICARDO c./ FALERO, GABRIELA CINTHYA "Demanda de Divorcio con Beneficio de Pobreza" (D. 696/91) se cita, llama y emplaza a Gabriela Cinthya Falero de Borsani, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). - Montevideo, 9 de marzo de 1992. - Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

07) (Ley 13.209) 10/pub 51229 Abr 09- v Abr 29

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dictada en los autos caratulados: Soler María Isabel c/ VARELA LUIS ALBERTO "Divorcio y Beneficio de Pobreza", (Ficha D/662/91), se cita, llama y emplaza a: Luis Alberto Varela para que comparezca a estar a dereho en dicho juicio por el término de 90 (noventa días bajo apercibimiento de desgnársele defensor de oficio (Publicación Gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). - Montevideo, 12 de diciembre de 1991. - Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 51157 Abr 10- v Abr 30

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Pereyra, Sergio, Américo c./RODRIGUEZ, MONICA - "Divorcio y Auxiliatoria de Pobreza" (D./ 673/91), se cita, llama y emplaza a Mónica Rodríguez Soria, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). - Montevideo, 3 de abril de 1992. - Esc. Elena I. Quinteros Voltés, Actuaria Adjunta.

07) (Ley 13.209) 10/pub 51312 Abr 23- v May 07

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Noveno Turno, dictada en autos caratulados: Correa, Humberto R. c/FERNANDEZ, ELBA. "Divorcio", (Ficha D/85/92), se cita, llama y emplaza a la Sra. Elba Fernández para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Montevideo, 25 de marzo de 1992. - Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

07) N$ 40.000,00 10/pub 19261 Abr 21- v May 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en los autos caratulados: Iriarte, Honorina con CARZANA, HECTOR, "Divorcio" (Ficha F 169/91), se cita, llama y emplaza a Héctor Carzana, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirá la causa. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 2 de diciembre de 1991. - Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.

07) N$ 50.000,00 10/pub 48429 Abr 22- v May 06

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en los autos caratulados: ARAUJO, ALEJANDRA c/DE GIORGIS, NESTOR AMILCAR. "Divorcio" (Ficha F 193/91), se cita, llama y emplaza a Néstor Amílcar De Giorgis, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. La gestionante litiga con auxiliatoria de pobreza (Art. 254 de la Constitución de la República). - Salto, 25 de noviembre de 1991. - Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 50179 Abr 22- v May 06

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 27853, Sr. Nasser Adjmi sito en Edificio "Parquemar" Maldonado.
Deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre con plazo de treinta días.

08) N$ 12.600,00 3/pub 20079 Abr 24- v Abr 28

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 24723 Sr. Enrique Muriñaski sito en Avda. Los Argentinos Maldonado.
Deberá presentarse en ANTEL Maldonado, por trámite de cambio de nombre con plazo de treinta días.

08) N$ 12.600,00 3/pub 20080 Abr 24- v Abr 28

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 2333 a nombre de Gregorio Bilik, en la calle 7.
Presentarse en la Administración ANTEL Atlántida de 9:00 a 17:00 horas. - Plazo 30 días calendario.

08) N$ 12.600,00 3/pub 20119 Abr 24- v Abr 28

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 35 40 15, habilitado en Tembetá 20 esquina Agraciada.
Deberá presentarse en Telecentro Aguada, San Martín y Vilardebó, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
08) N$ 12.600,00 3/pub 20121 Abr 24- v Abr 28

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 62 80 65, habilitado en Anzani 1439/201.
Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
08) N$ 12.600,00 3/pub 20176 Abr 24- v Abr 28

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 85513, Sr. Losio Wasa, sito en Edificio Islamar, Parada 2, Punta del Este.
Deberá presentarse en ANTEL Maldonado, por trámite de cambio de nombre con plazo de treinta días.
08) N$ 12.600,00 3/pub 20078 Abr 24- v Abr 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados "Pérez Abril c/HECTOR ALVAREZ. Cobro ejecutivo de arrendamientos". (F. 146/91), se cita, llama y emplaza al Sr. Héctor Alvarez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Montevideo, 26 de marzo de 1992. - Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
08) N$ 40.000,00 10/pub 18057 Abr 22- v May 06

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

O. S. E.
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION: Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 18 de marzo de 1992, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Ampliación del Predio del Rebombeo de la Primera Troncal - Piedras - Pando, ubicada en la Novena Sección Judicial de Montevideo, propiedad del señor Julio César Rodríguez, padrón Nº 161.745 y que de acuerdo al plano del Ing. Agr. Miguel Aguila Sesser tiene un área de 525 m}, Expediente Nº 247.750/91.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley 1958, de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. - A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. - Montevideo, 6 de abril de 1992.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 51328 Abr 23- v May 05

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de San José, en autos: Ministerio de Transporte y Obras Públicas c./ MAIDANA, RAMON y Ocupante Sra. Delia Esther Rodríguez "Toma Urgente de Posesión y Expropiación" (Ficha A. 459/91), se hace saber que ante esta Sede se tramita toma urgente de posesión y expropiación del padrón Nº 1473 (p) de la Octava Sección de San José.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho, a que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso. - San José, 10 de diciembre de 1991. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
09) (Cta. Cte.) 30/pub 51343 Abr 24- v Jun 08

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de San José, en autos: Ministerio de Transporte y Obras Públicas c./ INZUA AGOSTINI, EDUARDO y SUAREZ, SANTOS MIGUEL "Toma urgente de posesión y expropiación" (Ficha A. 463/91), se hace saber que ante esta Sede se tramita la Toma Urgente de Posesión y Expropiación del inmueble padrón Nº 7324 (p) de la Octava Sección Judicial de San José.
En consecuencia: se cita, llama y emplaza a todos los interesados y especialmente a Eduard o Inzua Agostini, a que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. - San José, 4 de diciembre de 1991. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
09) (Cta. Cte.) 30/pub 51344 Abr 24- v Jun 08

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: CARRETTO VIERA, MYRNA RUBI "Incapacidad" (Ficha F/645/87), se hace saber que por decreto Nº 5.769 de fecha 20 de junio de 1988, se declaró en estado de incapacidad a Myrna Rubi Carretto Viera, habiéndose designado curador/a de bienes a Mariel Myrna Martínez.- Se encuentra auxiliado de pobreza. - Montevideo, 3 de diciembre de 1991.- Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 51232 Abr 21- v May 05

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno (antes 31º),en los autos caratulados : VANRELL VANRELL, ROBERTO CARLOS - "Incapacidad" (Ficha V/41/91), se hace saber que por auto Nº1481 de fecha 16 de marzo de 1992,se declaró en estado de incapacidad a Roberto Carlos Vanrell Vanrell, y se designó curador a Jorge Ignacio Vanrell Vanrell.- Montevideo, 20 de marzo de 1992.- Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) N$ 40.000,00 10/pub 18644 Abr 09- v Abr 29

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos: "WAITKIWIE GUDONIS ELENA TERESA. Incapacidad" (Ficha Tv/361/89), se hace saber que por resolución Nº 10637 del 14 de diciembre de 1990, se ha decretado en estado de incapacidad a Elena Teresa Waitkiwie Gudonis, habiéndose designado curadora propietaria a Claudia Mia Acosta Waitkiwie.- Se tramita con auxiliatoria de pobreza. -
Montevideo, 10 de diciembre de 1991.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 50988 Abr 09- v Abr 29

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en los autos: ISMAEL AMERICO ITURRARTE FAUX "Incapacidad" (Ficha C Nº 498/87), se declaró en estado de incapacidad a Ismael Américo Iturrarte Faux, designándose curador propietario a Ismael Iturrarte Bassino. Por auto Nº 240 de fecha 18 de febrero de 1992 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 12 de marzo de 1992.- Se concedió el Art. 89 del C.G.P. - Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 51352 Abr 23- v May 07

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dictada en autos: PEREIRA SENADOR, MARY ISABEL - "Incapacidad" (Ficha: V./622/89), se declaró en estado de incapacidad a Mary Isabel Pereira Senador y se le designó Curador propietario a Lilián Libertad Senador Pérez. - Esc. Niní D. Gerreta Silveira, Actuaria Adjunta.
10) N$ 30.000,00 10/pub 20213 Abr 27- v May 11

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Desimosegundo Turno, dictada en autos: NOBLE GONZALEZ, JUAN CARLOS - "Incapaz" (Ficha T.V. 488/84); se hace saber que por resolución Nº 632 de fecha 13 de febrero de 1985, se declaró incapaz a Juan Carlos Noble González y se designó Curadora propietaria a Duterlinda González de Noble. - Montevideo, 22 de abril de 1992. - Se tramita con auxiliatoria de pobreza. - Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 51404 Abr 27- v May 11

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno en autos caratulados: SILVA SABATEL, MIGUEL ANGEL - "Incapacidad" (Ficha C/89/90), se hace saber que por auto Nº 3719 de fecha 21 de diciembre de 1990, se declaró presunto incapaz a Miguel Angel Silva Sabatel, designándose curador/a interina a Lilián Rosa Silva Sabatel, quien aceptó el cargo. - (Se hace constar que se actúa con auxiliatoria de pobreza, publicándose este edicto sólo en "Diario Oficial". - En fe de ello y de mandato judicial expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos. - Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 50960 Abr 08- v Abr 28

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno, dictada en autos: MIGUELEZ MARQUEZ, JORGE DANIEL "Incapacidad" (Ficha C. 72/91), se hace saber a sus efectos que por auto 2831 del 9 de setiembre de 1991, se declaró en estado de presunta incapacidad a Jorge Daniel Miguelez Márquez, habiéndose designado curador interino a Edelma Márquez, teniéndose por aceptado el cargo. - Se deja constancia de que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, febrero 3 de 1992.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 51048 Abr 24- v May 08

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, dictada en autos: AGUILAR, SILVIA GLADYS. "Incapacidad" (Ficha C/1/91), se hace saber que por auto Nº 4137 de fecha 11/12/91 se ha decretado en estado de incapacidad a Sylvia Gladys Aguilar, habiéndose designado curador propietario a Gladys N. Bonilla quien aceptó el cargo el día 12 de febrero de 1992. - Montevideo, marzo 19/1992.- Se deja constancia que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 51356 Abr 24- v May 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: ECHEVERRIA INOCENCIO (Ficha C 67/91), se hace saber que se ha decretado de incapacidad a Inocencio Echeverría, habiéndose designado curador/a de bienes a Sonia Echeverría.- Montevideo, febrero 27 de 1992.- Se le concedió auxiliatoria de pobreza.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 51098 Abr 10- v Abr 30

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: BLANCO SINDY NAIR - "Incapacidad" (Ficha C./52/91), se hace saber a sus efectos que; por auto Nº 2294 de fecha 29 de julio de 1991, se designó Curador Interino del Presunto Incapaz Sindy Nair Blanco a Edgar Jesús Godoy, quien aceptó el cargo el 23 de octubre de 1991. - Se deja constancia de que se concedió el beneficio de

auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 3 de febrero de 1992. - Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 51420 Abr 27- v May 11

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimonoveno Turno, dictada en autos PIENDIBENE GARCIA, ANA MARIA "Aux. de Pobreza e Incapacidad" (Ficha C. 41/90), se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 4598 de fecha 5 de diciembre de 1991, se declaró en estado de incapacidad a Ana María Piendibene, designándose Curador Definitivo de ella a Ernesto Aparicio Pereyra, quien aceptó el cargo el día 19 de febrero de 1992. - Se deja constancia de que en autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, febrero 27 de 1992. - María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 51371 Abr 24- v May 08

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos: SCHWARCZ FALCON, GIANELLA HELENA - "Incapacidad" (Ficha: C./82/91), se hace saber que por resolución Nº 462, de fecha 18 de marzo de 1992, se designó Curadora Propietaria de la incapaz Gianella Helena Schwarcz Falcón a Sofía Irene Falcón de Schwarcz, quien aceptó el cargo el día 27 de marzo de 1992. - Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
10) N$ 40.000,00 10/pub 19248 Abr 24- v May 08

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez letrado de Familia de Vigesimoprimer Turno, en autos caratulados: CORRALES PEREZ RAMOS, MARIA ANGELICA - "Incapacidad" (Ficha: V. 337/91), se hace saber que se ha designado Curador interino de la denunciada, María Angélica Corrales Pérez Ramos, al señor Abel Alberto Corrales Pérez Ramos. - Montevideo, 30 de marzo de 1992. - Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
10) N$ 40.000,00 10/pub 18980 Abr 24- v May 08

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Segundo Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ, WILMAN. Incapacidad". (Ficha V96/90), se hace saber que por auto Nº 2814, de fecha: 8 de mayo de 1991, se ha decretado en estado de incapacidad a Wilman Hernández, habiéndose designado curadora propietaria a su madre natural Margarita Bayon. Se concedió auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 28 de junio de 1991.- Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 50985 Abr 09- v Abr 29

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Segundo Turno, en autos caratulados: OLIVERA, MARIA ALBERTA "Incapacidad" (Ficha V 4/91), se hace saber que por auto Nº 9794 de fecha 13 de diciembre de 1991, se declaró en estado de incapacidad a doña María Alberta Olivera, designándose curadora propietaria a la actual interina Juana Pereira. - Auxiliado de Pobreza.- Montevideo, 27 de febrero de 1992. - Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 51365 Abr 24- v May 08

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Tercer Turno, en autos caratulados: "IRIBARNE FERREIRA, VIRGINIA. Incapacidad". (Ficha V/158/90), se declaró en estado de incapacidad a Virginia Iribarne Ferreira, designándose curador propietario a su padre, Enrique Edison Iribarne. - Con auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, marzo 19 de 1992. - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 51260 Abr 20- v May 04

VIGESIMO CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Cuarto Turno, dictada en autos: BERNENGO SCARCELA, MARIA del ROSARIO "Incapacidad" (Ficha V/82/91), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a María del Rosario Bernengo Scarcela, habiéndose designado curador/a de bienes a María del Carmen Scarcela de Bernengo.- Auxiliatoria de pobreza. -
Montevideo, 13 de marzo de 1992.- Ivonne Baldomir Actuaria Adjunta, Actuari@08.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 51001 Abr 10- v Abr 30

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos: BASSO, EDUARDO VICENTE, "Incapacidad. Curaduría Interina y Design. de Definitiva" (Ficha V/58/90), se hace saber que por auto Nº 7123 del 7 de octubre de 1991 se declaró en estado de incapacidad a Eduardo Vicente Basso Milano, designándose curadora definitiva del incapáz a su hermana legítima Célida Basso de Muniz. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 15 de octubre de 1991.- Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
10) N$ 40.000,00 10/pub 17092 Abr 09- v Abr 29

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimoseptimo Turno, dictada en autos: MARISCANO de los SANTOS, SCHUBERT EDUARDO, se hace saber que por auto No. 6479 del 16 de setiembre de 1991, se ha decretado en estado de incapacidad, habiéndose designado curador/a de bienes a Ida Susana de los Santos.- Esta auxiliado de pobreza en autos. Montevideo, 19 de setiembre de 1991.- Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 51161 Abr 10- v Abr 30

DE VIGESIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos: MARTI CASAIS, HILDA BALBINA - "Incapacidad" (Fa. V./4/91), por resolución Nº 5510 del 20 de agosto de 1991, se declaró en estado de incapacidad a Hilda Balbina Martí Casais, designándose Curadora definitiva de la misma a su hermana legítima Gladys Herminia Martí Casais. - A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 27 de agosto de 1991. - Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
10) N$ 50.000,00 10/pub 18979 Abr 24- v May 08

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimoctavo Turno, en autos caratulados: RODRIGUEZ NUÑEZ, ELBIA ELENA - "Incapacidad" (Fa. V./74/90), se hace saber que por resolución del 14 de junio de 1991, Nº 3696; se declaró en estado de incapacidad a Elbia Elena Rodríguez Núñez, se designó Curadora definitiva de la incapaz a su hermana María Teresa Rodríguez Núñez. - A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 21 de junio de 1991. - Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza en autos. - Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 51163 Abr 24- v May 08

DE VIGESIMO NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimonoveno Turno, en los autos caratulados: BUTTEMBENDER o BUTTENBENDER, KIEL DANIEL "Incapacidad" (Ficha V. 812/91), se hace saber que por auto Nº 5283 de fecha 3 de diciembre de 1991 se declaró en estado de incapacidad a Kiel Daniel Buttembender o Buttenbender, designándose curadora propietaria del mismo a la señora Nubia Sabate Medina domiciliada en la calle Estrella del Sur Nº 1538. - Se deja constancia que el Sr. Kiel Daniel Buttembender o Buttenbender se encuentra auxiliada de pobreza. - Montevideo, 9 de marzo de 1992. - Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 51110 Abr 09- v Abr 29

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigésimo Turno, en los autos: caratulados: BRITOS, LAURA INES - "Incapacidad" (Ficha: V./178/91), se hace saber que por auto Nº 4967 de fecha 29 de noviembre de 1991, se declaró en estado de incapacidad a Laura Inés Britos, designándose Curadora propietaria de la misma a la señora María Nimia Techera, domiciliada en la calle Joaquín Artigas 3916 (Cerrito de la Victoria). - Se deja contancia que la señora María Nimia Techera se encuentra auxiliada de pobreza. - Montevideo, 17 de febrero de 1992. - Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 50975 Abr 23- v May 07

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigésimo Segundo Turno, dictada en autos:

CRUZ ALVAREZ, SONIA IRIS. "Incapacidad" (Ficha V/322/91), se hace saber que por auto Nº 8392 de fecha 28 de agosto de 1991 se ha decretado en estado de incapacidad a Sonia Iris Cruz Alvarez, habiéndose designado curadora a Clara Mafalda Cruz Alvarez.- A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, 25 de febrero de 1992.- Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 51103 Abr 24- v May 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber que por resolución de fecha 8 de diciembre de 1989 Nº 6092, se ha declarado en estado de incapacidad a ENRIQUE GERARDO BATTURE DEPOSITO (F. 99/89), designándose Curadora a su hermana Lilián Batturé Depósito, quien tomó aceptación del cargo el 2 de mayo de 1990. - Canelones, 8 de junio de 1990. - Esc. Matilde Terni Machín, Actuaria Adjunta.
10) N$ 40.000,00 10/pub 18800 Abr 24- v May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: PEDRAZZI, WASHINGTON NICOLAS "Incapacidad" (Ficha B. Nº 83/89), se hace saber que por auto Nº 10.633, de fecha 5/12/89, se ha decretado en estado de incapacidad a Wáshington Nicolás Pedrazzi, habiéndose designado curador/a de bienes a Maider Pedrazzi.- Las Piedras, 19 de marzo de 1992.- Dr. Roberto Varela García, Actuario Adjunto.
10) N$ 40.000,00 10/pub 19483 Abr 23- v May 07

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: DROCCO PAZ, MARIA LOURDES "Incapacidad" (Ficha B. Nº 581/86), se hace saber que por auto Nº 12.523, de fecha 23/10/87, se ha decretado en estado de incapacidad a María Lourdes Drocco Paz, habiéndose designado curador/a de bienes a Héctor Celestino Drocco.- Las Piedras, 4 de marzo de 1992.- Dr. Roberto Varela García, Actuario Adjunto.
10) N$ 40.000,00 10/pub 19496 Abr 23- v May 07

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: RODRIGUEZ, JUAN CARLOS "Incapacidad" (Ficha B. Nº 472/86), se hace saber que se ha decretado por auto Nº 13.736, de fecha 28 de diciembre de 1987 en estado de incapacidad a Rodríguez, Juan Carlos, habiéndose designado curador/a de bienes a Angel Alfonso Rodríguez.- Las Piedras, marzo 26 de 1992.- Dr. Roberto Varela García, Actuario Adjunto.
10) N$ 40.000,00 10/pub 19494 Abr 23- v May 07

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: LACUESTA, YOLANDA "Incapacidad" (Ficha B. Nº 102/88), se hace saber que por auto Nº 3722, de fecha 10/12/91, se ha decretado en estado de incapacidad a Yolanda Lacuesta, habiéndose designado curador/a de bienes a Teresita Fernández.- Las Piedras, 9 de marzo de 1992.- Dr. Roberto Varela García, Actuario Adjunto.
10) N$ 40.000,00 10/pub 19497 Abr 23- v May 07

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: LOPEZ WILLIAM. "Incapacidad" (Ficha B 450/86), se hace saber que se ha decretado por auto Nº 3904 de fecha 21 de abril de 1988 la incapacidad de William López, habiéndose designado curadora a Natividad Feliciana López.- Las Piedras, 28 de octubre de 1988.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
10) N$ 40.000,00 10/pub 20069 Abr 24- v May 08

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras,

dictada en autos: OLIVERA SIDNEY, EDUARDO (Ficha B. Nº 246/89), se hace saber que por auto Nº 12070, de fecha 5/12/89, se decretó la incapacidad de Eduardo Olivera Sidney, designándose Curadora a Silvia Sidney de Olivera, que por auto Nº 3744, de fecha 10/12/91 fue beneficiada con la Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones. - Las Piedras, 16 de marzo de 1992. - Dr. Roberto Varela García, Actuario Adjunto.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51325 Abr 24- v May 08

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: BATISTA, MARIA "Incapacidad" (Ficha B 82/88), se hace saber que por auto Nº 648 de fecha 22 de marzo de 1991, se decretó la incapacidad de María Batista, designándose curadora a su hija María Gabriela Batista que por auto Nº 134 del 18 de febrero de 1992 fue beneficiada con auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones.- Las Piedras, 16 de marzo de 1992.- Dr. Roberto Varela García, Actuario Adjunto.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51326 Abr 24- v May 08

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: PIEDRABUENA, HUGO ANGEL "Incapacidad" (Ficha B. Nº 470/87), se hace saber que por auto Nº 10.062, de fecha 21 de setiembre de 1988, se ha decretado en estado de incapacidad a Hugo Angel Piedrabuena, habiéndose designado curador/a de bienes a Iracema Maudelina Rodríguez, que por decreto Nº 3742, del 10 de diciembre de 1991, fue auxiliada de pobreza a los efectos de las publicaciones del presente edicto.- Las Piedras, 13 de marzo de 1992.- Dr. Roberto Varela García, Actuario Adjunto.

10) (Ley 13.209) 10/pub 51377 Abr 24- v May 08

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: SOSA, ENRIQUE ROGELIO "Incapacidad" (Ficha B. Nº 312/89), se hace saber que por auto Nº 3984 de fecha 1º/agosto/90, se ha decretado en estado de incapacidad a Enrique Rogelio Sosa, habiéndose designado curadora a Ermelinda Zagarzazú.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones que gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza. - Las Piedras, 1º de abril de 1992.- Dr. Roberto Varela García, Actuario Adjunto.

10) (Ley 13.209) 10/pub 51378 Abr 24- v May 08

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: ROQUETTE, NELIDA RAMONA "Incapacidad" (Ficha B. 255/90), se hace saber que se ha decretado por auto Nº 4271 de fecha 19 de agosto de 1991 la incapacidad de Nélida Ramona Roquette designándose curadora a Alejandra Antonia Uran Roquette quien aceptó el cargo con fecha 9 de octubre de 1991. - Las Piedras, 25 de octubre de 1991. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

10) N$ 40.000,00 10/pub 19495 Abr 23- v May 07

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: AMORELLI, VICTOR HUGO "Incapacidad" (Ficha B. 385/90), se hace saber que se ha decretado por auto Nº 5331 de fecha 18 de setiembre de 1991, la incapacidad de Hugo Víctor Amorelli designándose curadora a Dominga Elsa Amorelli quien aceptó el cargo con fecha 17 de octubre de 1991. - Las presentes actuaciones presentan auxiliatoria de pobreza. - Las Piedras, 6 de marzo de 1992. - Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.

10) (Ley 13.209) 10/pub 51381 Abr 24- v May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Pando, dictada en autos: "BARRIOS, TERESA EVANGELICA. Incapacidad y auxiliatoria de pobreza" (Ficha A/1623/1991), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Teresa Evangélica Barrios, habiéndose designado curador de la misma a Mónica Shirley Barrios.- Se concedió auxiliatoria de pobreza. - Pando, 6 de marzo de 1992.- Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51046 Abr 09- v Abr 29

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Pando, dictada en autos: "GLADYS ESTHER y ALICIA RAQUEL MEDINA DENEGRIS - "Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza (Ficha 1527/A./1991), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Gladys Esther y Alicia Raquel Medina Denegris, designándose Curador de las mismas a Tula Denegris Gutiérrez. - Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. - Pando, 31 de marzo de 1991. - Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51160 Abr 24- v May 08

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, dictada en autos: RODRIGUEZ, SANDRA BEATRIZ "Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha 1102/1992), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Sandra Beatriz Rodríguez, habiéndose designado curador a Eulogia Elvira Galiarde.- Pando, 2 de abril de 1992.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuària.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51357 Abr 23- v May 07

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, dictada en autos: DUTRA SPOTURNO, CARLOS GUALBERTO - "Incapacidad" (Ficha: A./1793/1990), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Carlos Gualberto Dutra Spoturno, designándose Curador del mismo a Ilda Modesta Spoturno Viscaíno. - Se concedió auxiliatoria de pobreza. - Pando, 29 de octubre de 1991. - Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51395 Abr 24- v May 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: MARRERO, CARLOS MARIA. "Incapacidad". (Fa. 141/91), por auto Nº 158 de fecha 20 de febrero de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Carlos María Marrero, habiéndose designado curador del mismo a "Juan José Marrero". - Edicto con auxiliatoria de pobreza. - Melo, 25 de marzo de 1992. - Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51136 Abr 08- v Abr 28

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Cerro Largo, se hace saber que en autos: MARTINEZ, EROINA "Incapacidad" (Ficha 142/91), por auto Nº 2633 de fecha 21 de noviembre de 1991, se declaró en estado de incapacidad a Eroina Martínez, nacida el 15 de febrero de 1948 en la Tercera Sección Judicial de Cerro Largo, habiéndosele designado curadora a Enilda Cenona Martínez Farías. - Se concedió auxiliatoria de pobreza. - Melo, 25 de febrero de 1992. - José Fernando Burgos Lucas, Actuario.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51333 Abr 23- v May 07

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: MOREIRA DE LEON, DAUBER GUSTAVO "Incapacidad" (Ficha 202/91), por auto Nº 161 de fecha 18 de febrero de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Dauber Gustavo Moreira De León, habiéndose designado curadora del mismo a su madre legítima Eva Teresita De León Silvera. - Edicto con auxiliatoria de pobreza. - Melo, 27 de marzo de 1992. - Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51336 Abr 23- v May 07

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Cerro Largo, dictada en autos: ARAUJO IGLESIAS, VIRGINIA YANNET "Incapacidad" (Ficha 142/91), se hace saber al público que se declaró por auto Nº 365 de fecha 12 de marzo de 1992, hora 11, en estado de incapacidad a Virginia Yannet Araújo Iglesias, nombrándose curadora de la misma a María del Carmen Iglesias, quien aceptó el cargo. - Litiga con auxiliatoria de pobreza. - En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo.- Melo, 19 de marzo de 1992.- Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51335 Abr 23- v May 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Colonia, en autos caratulados: Carro Vidal, Carlos Nieves. Incapacidad. (Ficha B 136/87), se hace saber que por providencia No. 3724 del 24 de diciembre de 1991, se declaró en estado de Incapacidad a Carlos Nieves Carro Vidal, designándose Curadora a su madre Rosa Vidal Carro sirviendo el presente decreto de suficiente discernimiento. Exonérandose a la Curadora de la obligación de prestar fianza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Colonia, 17 de marzo de 1992.- Esc. Raúl Roselló, Actuario.

10) N$ 60.000,00 10/pub 17976 Abr 20- v May 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: SPINELLI BENTANCOR, MARCO ANTONIO - "Incapacidad" (Ficha: B. Nº 225/991), se hace saber que mediante providencia Nº 2712 de fecha 10 de diciembre de 1991, se designó Curadora interina del presunto incapaz Marco Antonio Spinelli Bentancor, a la Sra. Margen Bentancor. - Rosario, 13 de marzo de 1992. - Esc. Silvia Courdín, Actuaria Adjunta.

10) N$ 40.000,00 10/pub 20102 Abr 24- v May 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: DUARTE FERNANDEZ, GRICELDA JUDIT "Incapaz" (Ficha B. 78/87), se hace saber al público que por auto Nº 614, de fecha 8 de mayo de 1991, se ha decretado en estado de incapacidad a Gricelda Judith Duarte Fernández, habiéndose designado curador/a de bienes a Héctor Duarte.- Durazno, 24 de mayo de 1991.- Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario.

10) N$ 50.000,00 10/pub 19408 Abr 21- v May 05

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, en los autos caratulados: Godoy Barnech Miriam. Presunta Incapaz. (Ficha B 193/91), se hace saber que por resolución No. 3955 de fecha 6 de diciembre de 1991, etado en estado de incapacidad a Miriam Godoy Barnech, habiéndose designado curador de la misma a Agustín Godoy. Durazno, 17 de febrero de 1992.- Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria adjunta.

10) N$ 40.000,00 10/pub 18346 Abr 20- v May 04

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, se hace saber que se decretó la apertura de la sucesión de doña Eufemia Fernández (Ficha B 30/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Durazno, 27 de marzo de 1992.- Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.

10) N$ 40.000,00 10/pub 19131 Abr 20- v May 04

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dictada en autos: ANGELICA HORTENCIA FERRER - "Presunta Incapaz" (Ficha: B. 34/91), se hace saber que esta Sede declaró en estado de incapacidad para dirigir sus actos y administrar sus bienes a Angélica Hortencia Ferrer, designándose Curador de la misma a su padre Carlos Diego Ferrer, a quien se le discernió el cargo por igual providencia (Auxiliada de pobreza). - Trinidad, 9 de marzo de 1992. - Claudia Alvarez Albín, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51422 Abr 27- v May 11

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, dictada en estos autos: GARCIA GARCIA, LUIS ALBERTO - "Incapacidad" (Fa. 274/90), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 6 de setiembre de 1991, se declaró el estado de incapacidad de Luis Alberto García García, designándose Curador del mismo a Ciriaco García Patrón. - Minas, 17 de marzo de 1992. - Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.

10) N$ 40.000,00 10/pub 17993 Abr 24- v May 08

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LARROSA, CARLOS ERNESTO. Incapacidad" (Ficha B/123/88), se hace saber que por auto Nº 2513 de fecha 2 de octubre de 1987, se ha decretado en estado de incapacidad a Carlos Ernesto Larrosa, habiéndose designado curadora del mismo a la señora Elvira Dienes Tarabini. - Está auxiliada de pobreza. - Paysandú, 6 de marzo de 1989. - Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51042 Abr 09- v Abr 29

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: NUÑEZ SEÑORIÑA, ORFILA MARIA. "Incapacidad y auxiliatoria de pobreza" (Ficha B/294/1986), se hace saber que por auto Nº 463 de fecha 6 de marzo de 1987 se ha decretado en estado de incapacidad a Orfila María Núñez Señoriña, habiéndose designado curadora a María Elena Señoriña. - Está auxiliada de pobreza. - Paysandú, 16 de julio de 1991. - Esc. Fabiana Acosta, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51135 Abr 08- v Abr 28

QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: "CABRERA, AMELIA RUFINA. Aux. de pobreza e incapacidad" (Ficha B/269/1991), se hace saber que por auto Nº 7.371 de fecha 14 de noviembre de 1991 se ha decretado en estado de incapacidad a Amelia Rufina Cabrera, habiéndose designado curadora a Alba Rosa Gómez Benítez de Cabrera, quien aceptó el cargo conferido el 20 de febrero de 1992. - Está auxiliada de pobreza. - Paysandú, 28 de febrero de 1992. - Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51045 Abr 09- v Abr 29

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, dictada en autos: SANTA GOMEZ GOMEZ (Ficha B 104/91), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a, habiéndose designado curador/a de bienes a Elsa Nury Sosa Gómez. - Rivera, 20 de marzo de 1992. Con auxiliatoria de pobreza. - Esc. Ana Lili Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51272 Abr 20- v May 04

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que fue declarado en estado de incapacidad a ALICE MACHADO LEAL VILLAGRAN (Ficha B. 103/1991), habiéndose designado curadora a Mireya Esbel Rosas Machado. - Rivera, 29 de octubre de 1991. - Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.

10) N$ 30.000,00 10/pub 48262 Abr 22- v May 06

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dictada en autos: FLORES ESPINOSA, JOSE RAMON, "Incapacidad" (Ficha B/175/85), se hace saber que por resolución Nº 212 de fecha 22 de abril de 1986, se ha decretado en estado de incapacidad a José Ramón Flores Espinosa, designnándose curadora legítima del mismo a Haydée Espinosa de Flores quien prestó juramentada aceptación del cargo el 5 de mayo de 1986. - Salto, 13 de noviembre de 1991. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.

10) N$ 50.000,00 10/pub 48428 Abr 22- v May 06

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en autos: FERREIRA PINTOS, DERLY, "Incapacidad", (Ficha B/131/985), se hace saber que por Resolución Nº 2381 de fecha 30 de diciembre de 1985, se ha decretado en estado de incapacidad a Derly Ferreira Pintos, designándose curadora interina a Arcelia Hoeninghaus Dos Santos, quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 30 de diciembre de 1985. - Salto, 10 de febrero de 1992.- Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

10) N$ 40.000,00 109/pub 15176 Mar 11- v Ago 20

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos: GULARTE EZQUERRA, MARIA TOMASA "Incapacidad" (Ficha B/367/90), se hace saber que por Resolución Nº 217 de fecha 10 de febrero de 1992, se declaró en estado de incapacidad a María Tomasa Gularte Ezquerra, designándose curadora a Carina Esther Galbarini, quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 27 de febrero de 1992.- Salto, 5 de febrero de 1992. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.

10) N$ 50.000,00 10/pub 18362 Abr 09- v Abr 29

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en autos: BRANDON, GUILLERMA YOLI "Incapacidad" (Ficha B. 331/91), se hace saber que según Resolución Nº 7185 de fecha 19 de diciembre de 1991, se declaró en estado de incapacidad a Guillerma Yoli Brandón, designándose curador/a interina a Celia Brandón, quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 3 de febrero de 1992.- Salto, 6 de febrero de 1992.- Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

10) N$ 40.000,00 10/pub 19537 Abr 22- v May 06

SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos: CAMARGO ROSA, ARTIGAS "Incapacidad" (Ficha B/510/91), hace saber que por Resolución Nº 444 de fecha 19 de febrero de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Artigas Camargo Rosa, designándose curadora a Delia Rosa de Camargo. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 12 de marzo de 1992. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.

10) N$ 40.000,00 10/pub 18361 Abr 09- v Abr 29

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Tacuarembó, dictada en autos: "OLIVERA, SANTA TERESITA. Su incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza". (Ficha B 42/991), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Santa Teresita Olivera, habiéndose designado curador a su esposo: Oscar Daniel Benavídez. Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. - Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. - Tacuarembó, 10 de febrero de 1991. - Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 50995 Abr 08- v Abr 28

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno en autos JAVIER SALOM FALCON "Información de Vida y Costumbres" (Ficha 195/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Javier Salom Falcón, domiciliado en Treinta y Tres Nº 1374 Esc. 108, quien optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de los siguientes testigos: Ariel Gerona y Elizabeth Brunetto sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 27 de marzo de 1992. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria.

11) N$ 50.000,00 10/pub 19023 Abr 24- v May 08

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, dictada en autos MARIA MAGDALENA HUGHES QUINTEIRO (Ficha 31/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Magdalena Hughes Quinteiro, optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Verónica Bia y Rosana Bia sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 26 de marzo de 1992. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 19941 Abr 24- v May 08

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, dictada en autos: BARLOCO, FERNANDO - "Inf. de Vida y Costumbres" (Ficha V./389/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Fernando J. Barloco Correa, optando por los títulos de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Gabriela Cónsul y Raúl Eguren sobre su vida y costumbres. - Montevideo, marzo 31 de 1992. - M. Luisa Almada, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 18182 Abr 08- v Abr 28

SEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, dictada en autos SOFIA GRACIELA BRENER BRESLAUER (Ficha 26/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Sofía Graciela Brener Breslauer, optando por el/los título/s de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Américo Castro, Ana Bouzout y Ana Brezzo sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 10 de marzo de 1992. - Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 19158 Abr 24- v May 08

DECIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en autos: SANTOS NUCCIOTTI, MALVA (Ficha A 1163/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Malva Santos Nucciotti, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo declaraciones de María Ríos y Gloria Gómez sobre su vida y costumbres. - Montevideo, diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y dos. - Alicia Piccone, Juez y Dra. María del Carmen Corujo Milán, Actuaria.

11) N$ 50.000,00 10/pub 17103 Abr 09- v Abr 29

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno Dra. Alicia Piccone, dictada en autos FANNY GRACE ERASUN GOMEZ (Ficha A 1183/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Fanny Grace Erasun Gómez, quien optando por el/los título/s de Procuradora y de Escribana y ofrece la informacióes Estévez y Patricia Rosso Macchi. - Montevideo, 27 de marzo de 1992. - Dra. María del Carmen Corujo Milán, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 18380 Abr 24- v May 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, dictada en autos ANDREA RODRIGUEZ AGUERRE (Ficha 1833/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Andrea Rodriguez Aguerre, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Pablo Kehyaian y Silvia Vence sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 27 de febrero de 1992. - Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 15470 Abr 09- v Abr 29

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, dictada en autos HUGO EDUARDO RICALDONI MURO Inf. de vida y costumbre (Ficha V 45/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Hugo Eduardo Ricaldoni Muró, optando por el/los título/s de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de Wilmar Edgardo Váldez

y Beatriz Gladys Nin Machado sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 12 de marzo de 1992. - Esc. C. Oronoz, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 16364 Abr 24- v May 08

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, dictada en autos GABRIELA CONSUL VARELA (Ficha V./ 369/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gabriela Cónsul Varela, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Fernando Julio Barloco Correa y de Roberto José Dauphim Carnier sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 6 de abril de 1992. - Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 20130 Abr 27- v May 11

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, dictada en autos SCHURMANN, ALFREDO (Ficha V. 322/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alfredo Schurmann, quien optando por el/los título/s de Procurador ofreció las declaraciones de Cristina Gabriela Bianchi, Fernando R. Ciarlo y Bernardo Augusto Legnani. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 31 de marzo de 1992. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 19171 Abr 24- v May 08

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, en autos MARIA CRISTINA VAZQUEZ SUAREZ (Ficha 4/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Cristina Vázquez Suárez, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Pablo Sequeira y Alba Posse sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 6 de abril de 1992. - Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 19936 Abr 24- v May 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Primer Turno, en los autos caratulados: MARIO BANDERA PERG "Información de Vida y Costumbres" (Ficha V B 217/ 92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mario Bandera Perg, optando por el/los título/s de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de los testigos Alicia Alvarez y Rossana Basso. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, abril 3 de 1992. - Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 18878 Abr 24- v May 08

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Primer Turno, dictada en autos ALEJANDRA MARIA GARCIA da ROSA LATORRE "Información de Vida y Costumbres" (Ficha V B 3/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alejandra María García da Rosa Latorre, optando por el/los título/s de Escribana y ofreciendo las declaraciones de los testigos Cristina Bozoglilanian Hovsepian y Claudia Teresa Gómez Pimentel. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, abril 2 de 1992. - Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.

11) N$ 50.000,00 10/pub 19015 Abr 24- v May 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimocuarto Turno, dictada en autos MARIA LUISA CRUZ MAÑARICUA (Ficha A. 370/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Luisa Cruz Mañaricua, optando por el/ los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Mariela Gariglio Mulattieri y Daniela Nogueira Scilini sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 7 de abril de 1992. - Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 19590 Abr 23- v May 07

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Cuarto Turno, dictada en autos ASCHERI, CARINA "Información de vida y costumbres" (Ficha 94/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carina Paola Ascheri Bene, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Elsa García Padula y Verónica Burwood sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 6 de abril de 1992. - Daniel Vigo Paz, Actuario.

11) N$ 40.000,00 10/pub 19613 Abr 23- v May 07

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoquinto Turno, en autos MARTHA LIDIA MENDIZABAL POSSE (Ficha 4/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Martha Lidia Mendizábal Posse, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de María Suárez y Américo Píscopo sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 9 de abril de 1992. - Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 19938 Abr 24- v May 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimosexto Turno, dictada en autos MARIA LAURA TORRES NEGREIRA FERRON (Ficha V/C/12/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Laura Torres Negreira Ferrón, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Elena Carignani Jauregui y Florencia Bonino Reig, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 4 de marzo de 1992. - Mila Burgueño Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 15775 Abr 27- v May 11

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoséptimo Turno, dictada en autos PATRICIA ALTEZ BLANCO (Ficha V 327/ 92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó, optando por el/los título/s de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Silvana Rodríguez De León y Marcela Helbling Leal sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 31 de marzo de 1992. - M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 18665 Abr 23- v May 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Octavo Turno, dictada en autos ANA MARIA DEYA PEREIRA (Ficha 376/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ana María Deya Pereyra, optando por el/los título/s de Procurador y Escribano, ofreciendo la información de Carlos Alvaro Illione Simonelli y de Laura María Restelli Cardozo. - Montevideo, 8 de abril de 1992. - Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 19922 Abr 23- v May 07

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimonoveno Turno, dictada en autos EDUARDO REYNALDO RODRIGUEZ LABUS (Ficha 257/92), quien optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofrece información de Guillermo Jorge Castro Pérez y Alvaro Enrique Laprovitera Rodríguez Villamil sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 27 de marzo de 1992. - M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 18181 Abr 08- v Abr 28

EDICTO. - Por disposición de la señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de Vigesimonoveno Turno, dictada en autos MARIA VALENTINA BUSTILLO TRUJILLO (Ficha F. 288/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Valentina Bustillo Trujillo, optando por el/los título/s de Escribana y ofreciendo las declaraciones de Leticia Píriz Rodríguez y Carlos Hernández Piccaroni sobre su vida y costumbres. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 27 de marzo de 1992. -
Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 18636 Abr 10- v Abr 30

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimonoveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Daniela Dines Hartmann en los autos caratulados: DINES HARTMANN, DANIELA - "Información de Vida y Costumbres" (Ficha: V.F. 3/90), optando al título de Escribana Pública; habiendo declarado en autos los testigos: Marcela Gavilán Burgueño y Neyla Nelly Lores de Martínez; solicita la ampliación de edictos a los efectos legales. - Montevideo, 21 de abril de 1992. - Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 50.000,00 10/pub 19998 Abr 27- v May 11

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimosegundo Turno, dictada en autos MARIELA GARIGLIO MULATTIERI (Ficha V. 32/394/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mariela Gariglio Mulattieri, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de María Luisa Cruz Mañaricua y Daniela Nogueira Scilini sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 7 de abril de 1992. - Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 19589 Abr 23- v May 07

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Segundo Turno, dictada en autos DANIELA NOGUEIRA SCILINI (Ficha V. 32/393/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Daniela Nogueira Scilini, optando por el/ los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de María Luisa Cruz Mañaricua y Mariela Gariglio Mulattieri sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 7 de abril de 1992. - Olga Condenanza Haedo, Actuario.

11) N$ 40.000,00 10/pub 19591 Abr 23- v May 07

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Sexto Turno, dictada en autos MABEL JUDITH BENTANCOR VALIENTE (Ficha 196/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mabel Judith Bentancor Valiente, optando por el/los título/s de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Ana María López y Nora Portas sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 23 de marzo de 1992. - Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 19612 Abr 23- v May 07

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoctavo Turno, dictada en autos EDGARDO PUENTES ICASURIAGA en autos: "Inf. de vida y costumbres" (Ficha VD802/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Edgardo Puentes Icasuriaga, en autos, "Inf. de Vida y Costumbres" Fa. VD802/91 quien optando por el/los título/s de Despachante de Aduana y ofreciendo las declaraciones de Darío Riephoff y Juan Carlos Pirez sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 12 de noviembre de 1991. - Dra. Karen Yandian Actuaria.

11) N$ 50.000,00 10/pub 17865 Abr 20- v May 04

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Pando de Segundo Turno, Dra. Marta Gómez Haedo, en autos HERNANDEZ UHALDE, AMANDA "Inf. de Vida y Costumbres" (Ficha 20/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Amanda Hernández Uhalde, optando por el/los título/s de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de María Margarita Hernández y de Mireya González sobre su vida y costumbres. - Y a los efectos legales se hacen estas pulicaciones. -
Pando, 24 de marzo de 1992. - Dra. María Cristina Zás de Macedo, Juez Subrogante.

11) N$ 50.000,00 10/pub 19510 Abr 23- v May 07

SECCION JUDICIAL

DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Segunda Sección Judicial de Pando, dictada en autos GONZALEZ HERNANDEZ, HECTOR LIBER "Inf. de Vida y Costumbre" (Ficha 744/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Héctor Liber González Hernández, optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Teresita Pombo y del Sr. Wilmar Edgardo Valdez sobre su vida y costumbres. -
Pando, 28 de octubre de 1991. - Dra. Marta Gómez Haedo, Juez de Paz Departamental.

11) N$ 50.000,00 10/pub 16824 Abr 20- v May 04

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, Abril 28 de 1992

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".
Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

DIEGO ANDRES DEMARCO, 21 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Obligado 1007/301 y DANIELA ALEJANDRA ONETTO, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en San Martín 2246.

MARIO GASTON ACOSTA, 35 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cabarí 4235 y MARINA AIDA RODRIGUEZ, 31 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Br. Artigas 3942.

WASHINGTON EDGAR DIAZ, 41 años, soltero, tipógrafo, oriental, domiciliado en Juan de Dios Peza 2039/1 y MARTA SUSANA MIGLIONICO, 42 años, divorciada, oriental, domiciliada en Juan de Diòs Peza 2039/1.

FERNANDO AGUIRRE, 35 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Venancio Benavidez 3457 y CELIA MARGARITA MUÑOZ, 35 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada en José María Delgado 1881.

ABEL DARIO ALMEDA, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Evaristo Ciganda 1236/3 y CLAUDIA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada en Evaristo Ciganda 1236/3.

SERGIO RAMON ARMOLD, 33 años, viudo, empleado, oriental, domociliado en Juan María Gutiérrez 3645 y CELIA MARTINEZ, 28 años, soltera, oriental, domiciliada en Juan María Gutiérrez 3645.

OFICINA N.o 2

WALTER HUGO BONILLA, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Salustio 3955 bis y MARIA RIVERO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Primicias 4776.

RICHARD WILLIAM BENVENUTI, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Solano Lopez 1426 y PATRICIA YANES, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Miravalles 4497 bis.

JULIO CESAR BLANCO, 40 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Juan Paulier 1916/301 y RQQUEL ELENA CARUSSO, 37 años, viuda, comerciante, oriental, domiciliada en Juan Paulier 1916/301.

JOSE LUIS BARBERIA, 28 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Pastor 1111 y SUSANA BEATRIZ RODRIGUEZ, 27 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Ariel 4663.

OMAR RODOLFO BELTRAN, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Benez Irigoyen 5328 y MARIA DEL LUJAN CONTRERA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada en Hipolito Irigoyen Calle 30 2061 bis.

OFICINA N.o 3

RICARDO CAMBIASO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 3283/103 y SANDRA ISABEL MARTINS, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivadavia 2092.

OFICINA N.o 5

JAVIER ANTONIO GONZALEZ, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cap. Videla 3139/3 y MARIA GRACIELA ZETTA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av. Libertador 1632/601.

LUIS GABRIEL GUTIERREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gob. Viana 2841 y MERCEDES OFELIA MACHADO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Belarmino 3711.

FERNANDO GILI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estanislao López 4958 y PATRICIA IVANA KOUYMTCHIAN, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pestalozzi 3860.

CARLOS ALBERTO GIMENEZ, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Orinoco 5165/2 y MARIA DE LOURDES PEREZ OLIVERO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Orinoco 5165/2.

ENRIQUE GODOY, 23 años, soltero, técnico, oriental, domiciliado en Bernardo Susviela 4411/2 y MARITZA GIORDANO, 29 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Rivadavia 2074.

OMAR ALFREDO GIL, 26 años, soltero, licenciado, oriental, domiciliado en Calle D 4028/102 Buceo y MAGGI ADRIANA GREEN, 28 años, soltera, laboratorista, oriental, domiciliada en Palmar 2215.

OSCAR NELSON GAROLLA, 32 años, soltero, horticultor, oriental, domiciliado en Trabal 4180 y STELLA MARY TRAVERSA, 29 años, divorciada, oriental, domiciliada en Trabal 4186.

OFICINA N.o 6

JORGE ELISEO MACHIÑENA, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Rambla República del Perú 877/804 y GIANNINA CARABELLI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Maggiolo 590.

ROMAN MARTINEZ, 67 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Capitán Basedas 534 y CAROLINA ZOLVINI, 57 años, dovirciada, oriental, domiciliada en Capitán Basedas 534.

PAULO GERARDO MORALES, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Buxareo 1233/005 y MARIA del ROSARIO PEREYRA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Montecarlo 3415.

OFICINA N.o 7

DANIEL PEREZ, 29 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2875/601 y LAURA MARIELA JODAL, 28 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Br. Batlle y Ordoñez 2423.

JOSE PUÑAL, 76 años, viudo, jubilado, español c/l, domiciliado en Carabelas 3230 y GLADYS JUANA GRANDI, 65 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Carbelas 3232.

OFICINA N.o 8

OSCAR RODOLFO RODRIGUEZ, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Agraciada 2665 y DEYANIRA da SILVA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agraciada 2665.

OFICINA N.o 9

ANTONIO O'DONELL SAEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Heredia 4260/3 y MARIA LUISA ANTILLE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 25 de Mayo 173.

MIGUEL ANGEL SERVETTI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cerrito 626 y JEANNETTE RODRIGUEZ, 22 años, soltera, emplead oriental, domiciliada en Cerrito 626.

OFICINA N.o 10

MIGUEL ANGEL TOBLER, 31 años, soltero, emple do, oriental, domiciliado en Catania 2127 y SILVI LEONOR MUSICCO, 32 años, divorciada, emplead oriental, domiciliada en Catania 2127.

JOSE EMILIO VICTORIO, 19 años, soltero, emplead oriental, domiciliado en República 1766 y SANDR MABEL LARREA, 21 años, soltera, oriental, domicili da en República 1766.

MIGUEL ANGEL OLIVAR, 29 años, soltero, emple do, oriental, domiciliado en Maciel 1278 y MARISC ADRIANA MARTINEZ, 21 años, soltera, orient domciliada en Maciel 1278.

ALEJANDRO RAUL TORRES, 24 años, soltero, mi tar, oriental, domiciliado en Edo. Acevedo 1223 ANYELA BEATRIZ GASSIRE, 22 años, soltera, est diante, oriental, domiciliada en Castro 25.

OSCAR TABARE OLGUIN, 35 años, divorciad empleado, oriental, domiciliado en Isidoro de mar 1661 y PATRICIA VINÇON, 31 años, soltera, emple da, oriental, domiciliada en Isidoro de María 1661.

OHANNES TOZDJIAN, 53 años, divorciado, jubilad oriental, domiciliado en Asencio 1511 y JACQUELIN SILVERA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada en R de Janeiro 3581.

14) N$ 6.000,00 3 pub.

Montevideo, Abril 24 de 1992

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

FERNANDO ESTEBAN AMARAL, 27 años, solter empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 53 y SILVIA NELSI RIVERO, 25 años, soltera, maest oriental, domiciliada en Comercio 2468/601.

JORGE LUIS DELY, 25 años, soltero, deportista, pa ameño, domiciliado en Monte Caseros 2794 y AN MARIA GASTELUMENDI, 25 años, soltera, emplead oriental, domiciliada en Monte Caseros 2794.

OFICINA N.o 2

JORGEL FERNANDO BARONI, 21 años, solter empleado, oriental, domiciliado en Camoati 3085 MIRIAM RAQUEL NIEVES, 23 años, soltera, emple da, oriental, domiciliada en Larravide 3076.

ALEJANDRO MARCELO ESPIGA, 18 años, solter empleado, oriental, domiciliado en aparicio Saravia 3835 Block Q/003 y SANDRA WALQUIRIA QUEIROLO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Alferez REal 2640/2.

LEONEL REMI BERGERET, 63 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en 28 de Febrero 1128 bis y IVONNE FAUSTINA ZARZABAL, 56 años, divorciada, oriental, domiciliada en 28 de FEbrero 1128 bis.

OFICINA N.o 3

LIBER URUGUAY CORREA, 22 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en 20 de febrero 2294/2 y MIRIAM YUDITH GONZALEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 20 de Febrero 2294/2.

GUSTAVO MARIA CABRERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Benito Juarez 343 y STELLA MARY AGUIRREZABALA, 21 años, solte a, maestra, oriental, domiciliada en Altamirano 3183.

MARCELO EDURADO COCCHI, 20 años, solt , empleado, oriental, domiciliado en Blandengues 18 y ANA LAURA SAAVEDRA, 20 años, soltera, emple , oriental, domiciliada en Castillos 2563 bis/10.

HUGO CISNEROS, 61 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Caicobe 3522/4 y NELSA CATALINA PAEZ, 67 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Caicobe 3522/4.

JUAN JOSE CALVO, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Sitio Grande 1332 y SANDRA MARIA AIRAUDO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Melchor de Viana S/N.

GONZALO COZZOLINO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Velsen 4428/3 y MYRIAM SOLANGE WAISER, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Velsen 4428/3.

GUSTAVO ALBERTO CHIARLONE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Tomás Berreta 5325 y SANDRA MAGELA GARABOA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Minuanes 3394,

ALBERTO TORIBIO COSTA, 30 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Ovidio Fernández Ríos 3988 y CLEUSA SAN MARTIN, 29 años, soltera, doméstica, oriental, domiciliada en Ovidio Fernández Ríos 3988 bis/1.

OFICINA N.o 4

RICHART FREDE, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Cardozo 2377 y SILVIA MONICA FRATUZZO, 23 años, soltera, argentina, domiciliada en Felipe Cardozo 2377.

GABRIEL ANDRES LIA, 21 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Virrey Elio 4950 y MARIA LOURDES ROBALLO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Crel. Belinzon 4971.

CARLOS ALBERTO FIRPO, 23 años, soltero, tec. agropecuario, oriental, domiciliado en Av. Italia 3238 y LAURA MARIA VALLEJO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Agraciada 2929/905.

OFICINA N.o 5

CARLOS IBAÑEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Timote 5295 e ISABEL BARREIRO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada en Timote 5236.

JULIO CESAR GARCIA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mallorca 4397 y BEATRIZ MESSANO, 14 años, soltera, oriental, domiciliada en Rampon CAStrizx 2309.

EDUARDO GESTO, 78 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Jackson 1007 y NUART AIROSSIAN, 58 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Jackson 1007.

OFICINA N.o 6

MARCELO ALEJANDRO MORAES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camino CAstro 81 y VERONICA WEISZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada en Joaquín Suárez 2959.

FERNANDO JOAQUIN MARTINEZ, 29 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Julio Herrera y Obes 1212/201 y GRACIELA ANDREA FERNANDEZ, 26 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Matías Alvarez 3878/104.

OFICINA N.o 7

RICARDO NELSON PEREZ, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 1743 y CATHERINA EDELWEIS DE LEON, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan José Aguiar 3931.

RAFAEL LORENZO PONS, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cerro Largo 786/19 y GLADYS CORALINA ERBURO, 52 años, divorciada, oriental, domiciliada en Cerro Largo 786/19.

RUBENS PASCUAL PEREIRA, 67 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Millán 4552/221 y ELCIRA COLIO, 62 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Millán 4525/221.

WALTER DIEGO PEREZ, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Altamirano 3237 Apto. 201 y VERONICA ANDREA CASAÑAS, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Araucho 1146 Apto. 5.

OFICINA N.o 9

ENRIQUE CESAR SOSA, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Porongos 3425/2 y LORENA NATALIA LEMA, 15 años, soltera, oriental, domiciliada en Porongos 2785/4.

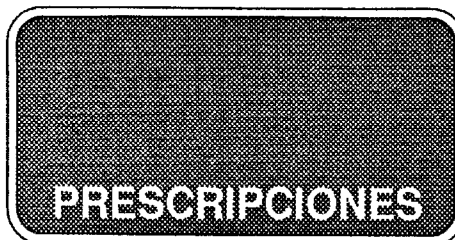
JOSE GABRIEL SILVA MARQUEZ, 25 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado en Bernardo Susviela 4370 y MARIA CECILIA CORTE, 19 años, soltera, oriental, domiciliada en Bernardo Susviela 4370.

OFICINA N.o 10

ARAMAR VICENTE, 66 años, viudo, constructor, oriental, domiciliado en Cno. Santos 5709 y EMILIA GULARTE, 67 años, viuda, oriental, domiciliada en J. A. Castellanos 1234.

FERNANDO GREGORIO VELAZQUEZ, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Torricelli 4896 y ANALIA NOEMI CORREA, 18 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Trapani Pas. E. 3621.

14) N$ 6.000,00 3 pub.



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: SUAREZ GONZALEZ, LEOPOLDO y OTROS (Ficha C. 3 Nº 46 año 1988), "Prescripción adquisitiva", se hace saber que se presentaron Leopoldo, Fausto y María Selva Suárez González accionando prescripción adquisitiva treintenaria respecto de dos solares de terreno sitos en la Vigésimosegunda Sección de Montevideo, los cuales, según surge del Plano de los Agrimensores Osvaldo D. Cock Crispo y Walter de León Cáceres inscripto el 17 de agosto de 1955 con el Nº 31015 en la Dirección General de Catastro, se individualizan así: Padrón 76.307. - Superficie, 233 metros 30 decímetros que se deslindan: 21 metros 47 centímetros al Sur de frente a la calle García de Zúñiga; 10 metros 74 centímetros al Oeste por donde da frente a la calle Basilio Araújo; 22 metros 25 centímetros al Norte lindando con el padrón 76.308 y al Este tres líneas rectas que de Norte a Sur miden 3 metros 47 centímetros; 0,78 centímetros y 7 metros 27 centímetros respectivamente por medio con el padrón 98.619. Padrón 76.309. - Superficie, 201 metros 32 decímetros que se deslindan así: 9 metros 41 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Basilio Araújo; 21 metros 88 centímetros al Norte lindando con el padrón 76.310; 8 metros 96 centímetros al Este lindando con el Padrón 98.619 y 21 metros 97 centímetros al Sur lindando con el padrón 76.308.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que se presenten en el término de noventa días ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Montevideo, 23 de agosto de 1989. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 150.000,00 10/pub 18403 Abr 08- v Abr 28

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictado en autos caratulados: "BARRO, ALICIA - Prescripción" (Ficha: 416/90), se hace saber que se presento Alicia Barro, promoviendo prescripción treintenaria sobre el inmueble sito en la Quinta Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 74.205, con una superficie de 500 m.c. y frente al Nº 4026 de la calle Dr. Antonio Serratosa, lindando con los padrones Nos. 74.204, 74.206 y 74.209.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho, para que dentro del término legal comparezcan a deducirlos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, por el término de 10 días. - Montevideo, 30 de octubre de 1991. - Esc. M. L. Levrero. Actuaria Adjunta.

16) N$ 90.000,00 10/pub 17638 Abr 20- v May 04

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dictada en autos: ANIBAL ROBERTO y ARMANDO HECTOR CROVETTO SANGUINETTI "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha 18/522/91) se hace saber que ante esta sede se presentaron Aníbal Roberto y Armando Héctor Crovetto Sanguinetti, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al inmueble ubicado en la Vigésimotercera Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 124.036 el que según plano del agrimensor Godofredo Castrillejo de abril de 1927, inscripto en la Dirección de Topografía el 7 de mayo del mismo año con el Nº 28508, se señala como solar Nº 7 de la manzana "A" y tiene un área de 377 metros 40 decímetros así deslindados: 10 metros de frente al Noreste a la calle Monzón - antes calle Oficial 3- entre las de Samuel Blixen y Solferino; 38 metros 85 centímetros al Sureste limitando con solares 6 y 2; 10 metros 23 centímetros al Oeste lindando con solar 1 y 36 metros 63 centímetros al Noroeste confinando con solar 8, todos del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en forma especial a los linderos señores Carmelo Salvia; Milton D'Ambrosio y Roberto Belay, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Montevideo, octubre 22 de 1991. - Esc. Andrés L. Paselle, Actuario.

16) N$ 130.000,00 10/pub 16980 Abr 24- v May 08

VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, en autos: "TRUCCELLI RUECO GAETANO Y OTRA. Prescripción Adq. Treintenaria". (Ficha 20ª-618-91) se hace saber que en estos autos se presentaron Gaetano Truccelli y Estela Evarista Rivero solicitando la prescripción del siguiente inmueble: terreno y mejoras sito en la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 128.916 que según plano del Agr. Walter Fernández inscripto en la D. Gral. de Catastro el 23-9-1981 con el Nº 95.365, tiene una superficie de 249ms.52d. con 13ms.4cms. de frente al Norte a la calle Celedonio Rojas y 19ms.12cms. al Oeste a la calle Gregorio Sanabria por ser esquina. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que tengan interés en dicho inmueble a cualquier título a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 16 de octubre de 1991. - Esc. Mireya Montemurro Francese, Actuaria.

16) N$ 100.000,00 10/pub 18777 Abr 20- v May 04

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Tercer Turno, en autos: "D'ACCORD S. A. Prescripción Adquisitiva". (Ficha 1003/91), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al automóvil marca Ford Corcel II LDO, tipo sedán, año 1981, matrícula de Montevideo 209.045, padrón 293.346, motor M 42 242, de cuatro cilindros, para que comparezcan a deducirlos en el término legal bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, marzo

10 de 1992. - Esc. Martha Fenández Moledo, Actuaria.

16) N$ 50.000,00 10/pub 17284 Abr 08- v Abr 28

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Cuarto Turno, dictada en autos: FELIPEZ GARCIA RAUL - "Prescripción" (Ficha Nº 377/990), se hace saber que en esta sede se ha presentado Raúl Felipez García promoviendo acción de prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno, fracción 2 del padrón 54124, sito en la Decimocuarta Sección Judicial del departamento de Montevideo, actual Octava Sección Judicial, la que según plano del agrimensor Julio H. Cerviño de junio de 1967, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 14 de junio de 1967 con el Nº 57098, tiene una superficie de 64 mts. 8 dms. (según antecedentes superficie 69 mts. 21 dms.) y se deslinda: 3 mts. 93 cms. al Sureste a la calle Tapes, estando señalada la puerta de entrada con el Nº 925, distando el punto más cercano de dicho frente 37 mts. 25 cms. del comienzo de la ochava, esquina que forma Tapes con Mendoza, 18 mts. 19 cms. al Noreste con padrón 54130, 3,81 mts. al Noroeste parte padrón 54143 y 18 mts. 22 cms. al Suroeste con solar 1 del mismo plano.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideran con derechos, especialmente a sus linderos: Consuelo Martínez Rial, Raquel Susana Doldán Martínez, Adelfa Acevedo Larrosa, Luis Pablo Castro Leivas, Basilio Doldán Cotelo, Lucía Rodríguez Villar, Juan Antonio Gil Peña, Mirtha Chiappe o Chape Vera, Juana Gioconda Gagliano Diosana, el Estado a través de su representante legal, a deducir en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán dichos actos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 13 de diciembre de 1991. - Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) N$ 190.000,00 10/pub 17096 Abr 22- v May 06

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA VIGESIMOPRIMER

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Tercer Turno, en autos caratulados: MARTINEZ, CARLOS "Prescripción Adquisitiva" (Ficha 972/91), se hace saber que ante esta Sede se presentó Carlos Mario Martínez Mosquina, promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien inmueble: Automóvil tipo sedán, 4 puertas, marca Ford, año 1973, modelo Falcon de Luxe, matrícula de Montevideo Nº 228.163, padrón Nº 232.792, motor Nº 4829.

En consecuencia, se emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Montevideo, 14 de febrero de 1992. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 70.000,00 10/pub 17179 Abr 27- v May 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, dictada en los autos: "MARIA LUISA RODRIGUEZ. Prescripción adquisitiva treintenal". (Ficha B/926/91), se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. María Luisa Rodríguez promoviendo acción de Prescripción Treintenal sobre el padrón de Montevideo Nº 78.390 y sus mejoras, Decimoséptima Sección Judicial con frente a la calle San Martín 4509, con una superficie de 229 m. 50 dm. cuadrados.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los interesados a cualquier título y en especial a los sucesores de Andrés Deus y Plácida Juana Choy; Raúl y Zulma Beatriz Deus Ramponi, Zulma D. Ramponi, Guzmán Vacarezza y José María Guillén y/o sus herederos a cualquier título, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimieos efectos legales, se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 10 de marzo de 1992. - Esc. Jhonny Bertinat Ferrari, Actuario Adjunto.

16) N$ 100.000,00 10/pub 18044 Abr 20- v May 04

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, dictada en autos: HILDA HORNOS ALFONSO "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha 26/91), se hace saber que ante esta Sede se presentó Hilda Hornos Alfonso o Alfonzo, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre la fracción de terreno ubicada en la Vigésima Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronada con el Nº 109.537, según plano del agrimensor Víctor E. Selasco, el que se inscribió en la Dirección de Topografía el día 23 de octubre de 1923, que tiene una superficie total de 211 metros 5.850 centímetros, que se deslinda así: 8 metros 50 de frente al Suroeste sobre servidumbre llamada calle Sajama; 18 metros 70 al Noreste lindando con el solar Nº 20 (padrón Nº 40.355); 14 metros 65 al Norte lindando con Francisco Piria (padrón Nº 96.456); y 30 metros 80 lindando al Sureste por donde confina con el solar Nº 17, del mismo plano (padrón 109.538).

Se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, especialmente a los sucesores de la Sra. Justa Eusebia Alfonzo; señores: Olga Adelaida, Rosa Blanca, Orlando Raúl, Aurelio René y Juan Pedro Hornos Alfonzo o Alfonso, para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Montevideo, 6 de marzo de 1992. - Esc. Jhonny Bertinat Ferrari, Actuario Adjunto.

16) N$ 120.000,00 10/pub 18306 Abr 27- v May 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en autos: PIMIENTA, JORGELINA "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (F.A. 25/92), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Jorgelina Pimienta promoviendo la presente gestión respecto del solar de terreno con construcciones ubicado en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Canelones, Las Piedras, padrón m/á. Nº 10.455, actual Nº 5491, señalado con el Nº 18 de la manzana B en el plano del agrimensor Danilo Boggio inscripto en la Dirección de Catastro el 10 de junio de 1953 con una superficie de 566.10 metros cuadrados y que se deslinda así: 12 metros de frente al Norte a calle Ellauri; 47,42 metros al Este lindando con solar 17; 12,01 metros al Sur con solar 4; y 46,93 metros al Oeste con Solares 19, 21 y parte del 22.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y en especial a: Werner Schmidt y sucesores, a los linderos existentes Solar 19 padrón 5490; Solar 21 padrón 5492; Solar 22, Solar 17, Solar 4 a Werner Carlos, María Félix, Raúl José Schmidt Olascoaga y a Clemente Manuel, Carlos Julio y Matilde Teresa Goñez y Matilde Morales, para que comparezcan a deducirlos en legal forma en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. - Las Piedras, 12 de marzo de 1992. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

16) N$ 130.000,00 10/pub 16613 Abr 08- v Abr 28

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos: HUERTA PONSA, JOSE ALBERTO "Acción de prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha A. 450/91), se hace saber que ante esta Sede se presentó José Alberto Huerta Ponsa promoviendo la presente gestión respecto del siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno y construcciones ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Canelones, empadronado con el Nº 5156, señalado con el Nº 2 de la manzana 9 en el plano del Agrimensor Uruguay Beca, aprobado por la Junta Local Autónoma de Las Piedras y anotado en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles con el Nº 3228 de fecha 19/9/45 y 23/3/46, que tiene una superficie de 221 Mts. 69 dms. y de frente en 6.74 mts. al Suroeste a la calle Austria; 18.87 mts. al Noroeste sobre calle Valentín Gómez; entre ambas líneas una ochava de 3 mts. al Oeste; 11 mts. 64 al Noreste lindando con parte del solar 1 y 20.38 mts. al Sureste lindando con solar 5 todos del mismo plano.

En consecuencia se cita, llama, emplaza, a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia y en especial a Julio C. Bauzá, María Julia y Emma Bauzá y sus herederos. - Las Piedras, 2 de abril de 1992. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

16) N$ 130.000,00 10/pub 20072 Abr 27- v May 11

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos: CAPPI FREITAS, JULIO CESAR y otros "Juicio de Prescripción Adquisitiva" (Ficha A. 110/92), se hace saber que ante esta Sede se presentaron Julio César Cappi Freitas, Nora Esther Cappi Freitas, Gustavo Rafael Cappi Raurich, Cristina Cappi Raurich, Patricia Elina Cappi Chiaro y Elina Mary Chiaro Crossa, en su calidad de madre legítima en ejercicio de la patria potestad y en representación de sus hijos menores de edad Gabriel Felipe y Néstor Andrés Cappi Chiaro promoviendo la presente gestión respecto del siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno con sus construcciones y mejoras que le acceden ubicado en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Canelones, zona urbana de la ciudad de Las Piedras, manzana catastral Nº 31,, solar catastral Nº 17, empao con el Nº 1.321, que según plano de mensura del Agrimensor Horacio Vega de fecha julio de 1991, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el Nº 1.321, el día 30 de marzo de 1992, tiene una superficie de trescientos cincuenta y tres metros cuatro decímetros y se deslinda así: 16 mts. 70 cmts. de frente al Sur a la calle Aparicio Saravia, entre las calles Rivera y Lavalleja, distando el punto medio de dicho frente en 35 mts. 12 cmts. a la esquina con la calle Lavalleja; 21 mts. 10 cmts. al Oeste con padrón Nº 1.323; 16 mts. 70 cmts. al Norte con parte del padrón Nº 1.325, y 21 mts. 10 cmts. al Este con padrón Nº 3465.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien por el término de noventa dás bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. - Las Piedras, 6 de abril de 1992. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

16) N$ 160.000,00 10/pub 20073 Abr 27- v May 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de Segundo Turno en autos: MARTINEZ, MARIA JULIA "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha A./34/1986), se hace saber que se ha presentado María Julia Martínez promoviendo acción de prescripción treintenaria respecto del inmueble padrón 617, San Jacinto, Decimocuarta Sección Judicial de Canelones, en mérito a la siguiente ubicación: con frente a camino vecinal casi calle Tala; lindando con Sres. Raúl Quinteros y Juan Ramos.

Se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión, dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. - Pando, mayo 28 de 1986. - Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 70.000,00 10/pub 20194 Abr 27- v May 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz de la Octava Sección del Departamento de Canelones, en autos: LAPENNE GUAZZONE BLANCA ESTHER, "Prescripción Treintenaria" (Ficha 147/C/991), se hace saber que se presentó Blanca Esther Lapenne Guazzone, solicitando acción de prescripción sobre los siguientes bienes inmuebles: a) Un solar de terreno de la Octava Sección Judicial del Departamento de Canelones, Balneario Santa Ana, señalado con el Nº 12 de la Manzana L, padrón Nº 525, con una superficie de 735 mts. cuadrados que se deslindan así: 14 mts. de frente al Noreste a calle de 17 mts. de ancho; 55 mts. 25 cmts. al Sur lindando con solar Nº 14 padrón Nº 527; 15 mts. al

Noroeste lindando con el solar Nº 11, padrón 524 y 49 mts. 9 decímetros al Norte lindando con Solar Nº 10 padrón 523, del mismo plano; b) Un solar de terreno de la Octava Sección Judicial del Departamento de Canelones, Balneario Santa Ana, señalado con el Nº 14 de la Manzana L, padrón Nº 527, con una superficie de 1306 mts. 75 decímetros cuadrados que se deslindan así: línea quebrada formada por dos tramos de recta, el primero al Noreste de 23 mts. 98 decímetros y el segundo al Sureste de 16 mts. 45 centímetros de frente a la calle de 17 mts. de ancho, línea quebrada formada por dos tramos de recta, el primero de 45 mts. 85 centímetros y el segundo de 15 mts. 35 cmts. al Suroeste lindando con Solar Nº 15 padrón Nº 528 55 mts. 25 cmts. al Norte lindando con Solar Nº 12 padrón Nº 525, del mismo plano; c) Un solar de terreno de la Octava Sección Judicial del Departamento de Canelones, Balneario Santa Ana, señalado con el Nº 15 de la Manzana L, padrón Nº 528, con una superficie de 963 mts. 63 decímetros cuadrados que se deslinda así: 16 mts. de frente al Sureste a la calle de 17 mts. de ancho; línea quebrada formada por dos tramos de recta, el primero de 43 mts. 4 decímetros al Suroeste lindando con solar Nº 16 padrón Nº 529 y la segunda de 20 mts. al Suroeste lindando con solares números 20 y 21 padrones Nos. 533 y 534; 20 mts. al Noreste lindando con Solar Nº 13 padrón Nº 526 y línea quebrada formada por dos tramos de recta el primero de 15 mts. 35 cmts. y el segundo de 45 mts. 85 centímetros al Noreste lindando con solar Nº 14 padrón Nº 527, todos del mismo plano; d) Un solar de terreno de la Octava Sección Judicial del Departamento de Canelones, Balneario de Santa Ana, señalado con el Nº 16 de la Manzana L, padrón Nº 529, con una superficie de 824 mts. 45 decímetros cuadrados que se deslinda así: 18 mts. 1 decímetro al Sureste de frente a calle de 17 mts. de ancho; 46 metros 72 centímetros al Suroeste lindando con los solares Nº 23 padrón Nº 536 y Nº 22 padrón Nº 535; 18 mts. 75 centímetros al Noroeste lindando con Solar Nº 21 padrón Nº 534 y 43.4 mts. al Noroeste lindando con parte del solar Nº 15 padrón Nº 528 del mismo plano; e) La descripción de todos los solares descriptos es de acuerdo al plano de fraccionamiento del Agrimensor Carlos D. Furriol, inscripto en la Dirección de Avalúos con el Nº 159 el 4 de setiembre de 1936, y a lámina catastral Nº 209.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los referidos inmuebles, especialmente a los linderos de los padrones antes mencionados, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días legales, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Ruben Rodríguez Estévez, Juez de Paz Octava Sección Canelones. - Soca, Octubre 22 de 1991. -

Ruben Rodríguez Estévez, Juez de Paz 8& Sección de Canelones.

16) N$ 340.000,00 10/pub 17166 Abr 08- v Abr 28

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la Octava Sección del departamento de nelones, en autos: MARQUEZ LOPEZ, ARMENGO "Prescripción treintenal" (Ficha 193/C./991), se hace saber que se presentó Armengo Márquez López, solicitando acción de prescripción sobre el siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno, sito en la Octava Sección Judicial del Dpto. de Canelones, Balneario Santa Ana, señalado con el Nº 23 de la manzana M, padrón 346, con una superficie de 625 m2. que se deslinda así: 12 mts. 5 dms. de frente al Sur a la calle Diagonal Oeste; 50 mts. al Suroeste lindando con el solar Nº 22, padrón 345; 12 mts. 5 dms. al Norte lindando con solar Nº 14, padrón Nº 338 y 50 mts. al Noreste lindando con solar Nº 24 padrón 347. La descripción del Solar es de acuerdo a plano de fraccionamiento del Agr. Carlos D. Furriol, inscripto en la Dirección de Avalúos el 4/9/1936 con el Nº 159 y lámina Catastral Nº 209.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble para que comparezcan a deducierlos y especialmente los linderos propietarios de los solares antes mencionados, en el término de noventa días legales. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Ruben Rodríguez Estévez, Juez de Paz, Octava Sección de Canelones. - Soca, febrero 12 de 1992. -

Ruben Rodríguez Estévez, Juez de Paz, Octava Sección de Canelones.

16) N$ 140.000,00 10/pub 18215 Abr 23- v May 07

DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimonovena Sección Judicial de Canelones, dictada en autos caratulados ARMENTANO DE PALADINO, MARIA JOSEFA "Prescripción Treintenaria" (Ficha C 356/91), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado María Josefa Armentano de Paladino, promoviendo acción de prescripción treintenaria del siguiente inmueble: Solar de terreno baldío ubicado en la Decimonovena Sección Judicial del departamento de Canelones (antes 7a.) Paraje Villa Santa Ana y está empadronado con el Nº 16.032 (padrón número dieciséis mil treinta y dos) Solar 9 (antes 5) de la manzana 5 y según plano de mensura del ingeniero agrimensor Beatriz Carnelli, de noviembre de 1990 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 16 de noviembre de 1990 con el Nº 3331 consta de una superficie de 429 metros y el siguiente deslinde: 15 metros de frente al Noreste a la calle Pensamiento distando su punto más próximo 25 metros 31 decímetros de la ochava de 5 metros que forma con la calle Tulipán y 28 metros 85 decímetros de la alineación con dicha calle; 28 metros 60 centímetros al Sureste lindando con los padrones 16.031 y 16.030 y 15 metros al Suroeste lindando con padrón 16.047 y 28 metros 60 centímetros lindando con el padrón 16.033.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los señores Jacinto Roda y Josefa Ríos propietarios del Padrón 16.031 con frente a la calle Pensamiento y a la calle Tulipán por ser esquina y a todos aquellos que se consideren con derechos a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán dichos autos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Canelones, 23 de marzo de 1992. - Jacqueline Castelli Almeida, Juez de Paz.

16) N$ 160.000,00 10/pub 18217 Abr 27- v May 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo Turno, dictada en autos: CASSONI ARRIBILLAGA, MARTA "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha 129/A/91), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre un solar de terreno con las demás mejoras que le acceden sito en la manzana 54 de la planta urbana de la ciudad de Carmelo, Padrón Nº 681, luego 536 (hoy en m/á. 536) con una superficie de 212 metros 40 decímetros según títulos y según plano del Agr. Washington Alvariza de mayo de 1974, inscripto el 31 del mismo mes y año con el Nº 5892 en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia de 216 metros 99 decímetros 26 centímetros con frente a: Norte a calle Buenos Aires entre calles 19 de Abril y Uruguay, para que comparezcan a deducirlo en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Carmelo, 5 de marzo de 1992. - Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.

16) N$ 90.000,00 10/pub 17341 Abr 24- v May 08

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo en autos: DE ROSA DE HERNANDEZ, GLADYS "Prescripción Adquisitiva de Bien Inmueble" (Fa. 52/A./91), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón 1631 ubicado en Carmelo con frente al Sur a la calle Solís para que comparezcan a deducirlo en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Carmelo, 6 de noviembre de 1991. - Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

16) N$ 50.000,00 10/pub 18825 Abr 27- v May 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en autos caratulados: DE CRECENCIO BENITEZ, LUIS PAULO, "Prescripción Adquisitiva" (F. B. 692/1991), se hace saber que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos al bien mueble automóvil Marca SINGER Modelo Convertible, Año 1949, empadronado en Montevideo con el Nº 113.972, Matrícula Nº 241.858, Motor Nº A 2139. S de 9 H.P., para que comparezcan ante este Juzgado, y en especial a Manuel Pinjos Beker y Moisés Beker por su hijo menor: Moises Beker Beker, en el plazo de 30 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Florida, 16 de diciembre de 1991. - Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.

16) N$ 150.000,00 10/pub 18403 Abr 20- v May 04

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: COLOMBINI, JULIO MARIA "Prescripción Adquisitiva" (Ficha A. 199/1991), se hace saber que se presentó Julio María Colombini, a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria de una fracción de chacra ubicada en la Segunda Sección Judicial de Paysandú, empadronada con el Nº 1817 (antes rural Nº 4723), que según plano del agrimensor Rafael A. Thevenet de agosto de 1959 inscripto con el Nº 1773 el 27 de mayo de 1960 en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, consta de una superficie de 3801 metros cuadrados 1950 centímetros cuadrados, que se deslindan así: Al Norte 76 metros 10 sobre calle "2"; al Este 99 metros 90 sobre calle "P" y al Suroeste línea de 126 metros 60 con frente a la Ruta Nacional Nº 3, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Enrique Castellanos y Elvira Luisa Pagano Castellanos y a sus herederos Gladys Mary, Elba Lucía y a Orlando Ramón Castellanos Pagano y a Ofelia Correa, y a todos los interesados, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Paysandú, 12 de febrero de 1992. - Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

16) N$ 110.000,00 10/pub 16844 Abr 27- v May 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que ante este Juzgado se han presentado CELMIRA PEREZ DA ROSA, OLMA ESTHER RODRIGUEZ PEREZ, HECTOR WILSON RODRIGUEZ PEREZ y LUIS CARLOS RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha A/271/1991) iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el bien inmueble siguiente: Fracción de campo con sus construcciones y mejoras ubicada en la 3ra. Sección Judicial de Rivera, empadronada con el Nº 516 que según plano del ingeniero agrimensor Francisco Iriondo Tellechea del 9 de mayo de 1991, inscripto en la Dirección General de Catastro, Nacional el 28 de mayo de 1991 con el Nº 2929, tiene una superficie de 10 Hás. 9.469 metros cuadrados y se deslinda así: al Noreste con padrón 8.395, al Noroeste con Padrones 9279 y 512, al Suroeste con Padrón 2986 y al Sureste con Padrón 7.876.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a cualquier interesado en el Padrón 516 para que comparezcan a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de desgnárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. - Rivera, 12 de marzo de 1992. -

Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

16) N$ 110.000,00 10/pub 18751 Abr 21- v May 05

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado RAMON FREIRE PEREZ (Ficha A. 234/1991) iniciando "Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria" sobre el bien

inmueble siguiente: Padrón Nº 5784 ubicado en la Séptima Sección Judicial de Rivera, que según plano del Ing. Agrim. Ruben Buroni, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el Nº 6504 el 12 de abril de 1991, consta de un área de 16 hectáreas, 7125 metros cuadrados que se deslinda así: al Norte con Camino Internacional y Padrón 2970; al Sur con Padrón 5024; al Oeste con Padrón 8018; al Este con Padrones 5803, 2970 y 5534.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a cualquier interesado en el Padrón 5784, en especial a los sucesores de María Mezquita de Loreto, José Machado Da Rosa, Shirley Gonzalvez y a Milto Olivera Loreto, a que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Rivera, 9 de octubre de 1991. - O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

16) N$ 100.000,00 10/pub 18275 Abr 27- v May 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la Quinta Sección de Rivera (Minas de Corrales) hace saber que: ante este Juzgado se ha presentado IRENO GARIN, iniciando juicio de "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha B. 32/91); sobre el inmueble rural, que con sus construcciones y mejoras se encuentra ubicado en la Quinta Sección Judicial de Rivera (Paraje Zanja de la Arena), Padrón Nº 9.325, con una superficie de 8 hectáreas 7.994 metros cuadrados, según plano de mensura del agrimensor Rubens Buroni, inscripto en la Dirección General de Catastro el 18 de setiembre de 1990; y que linda al N.E. y E. con padrón Nº 1.022 (Vitivinícola Minas de Corrales) al N. y N.O. con padrón 7.479, y al Sur con Camino Vecinal.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir, y en especial a Teresa Olaizola o sucesores a cualquier título, para que comparezca a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. - Minas de Corrales, 28 de octubre de 1991. - Omar López Caporale, Juez de Paz.

16) N$ 110.000,00 10/pub 18010 Abr 27- v May 11

DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la Octava Sección del departamento de Rivera, dictada en los autos: LOPEZ GONZALEZ, ROSENDO "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Fa. V. 75/91), se r que ante esta sede, se ha presentado don Rosendo López González, promoviendo juicio de prescripción treintenal adquisitiva, respecto del bien Padrón Nº 122, de la villa de Vichadero, ubicado en la manzana Nº 66, el que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Rubens Buroni Dean, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, el 26 de abril de 1991, con el Nº 6511, el cual consta de una superficie de 1.572 metros m} 54, el que se deslinda así: 30 metros 90 al Norte con calle Lavalleja; 52 metros al Este con calle 18 de Julio; 30 metros al Sur con padrón 123; 51 metros 30 al Oeste con padrón 124. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho al bien de autos y en especial a Jovita Meneses y sus sucesores, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. - A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. - Vichadero, 26 de setiembre de 1991. - Baltazar G. Olid Méndez - Blanco, Juez de Paz.

16) N$ 120.000,00 10/pub 16859 Abr 08- v Abr 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos: GUARINO, WASHINGTON "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Fa. A./23/92), se hace saber que se ha presentado el Sr. Wáshington Guarino promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto del inmueble padrón 9659, sito en la Tercera Sección Judicial de Salto, manzana catastral Nº 910 según plano del Agr. Roque D. Lavecchia de junio de 1990, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Salto con el Nº 7724 el día 15 de junio de 1990.
En consecuencia, se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 28 de febrero de 1992. - Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

16) N$ 80.000,00 10/pub 18360 Abr 27- v May 11

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: SILVA DELGUE, MAURO RICARDO "Prescripción Treintnal" (Fa. A. 95/91), se hace saber que se ha presentado en esta Sede el Sr. Mauro Ricardo Silva Delgue promoviendo prescripción treintenal respecto del inmueble rural empadronado en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 2953 de una superficie de 6 hás. 8.343 mts., que segun la copia fiel parcial con actualización del Agr. Fermín Danilo Goslino, del plano del Agr. Ramón Estévez, de fecha junio de 1931 y que fuera inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento el 7 de enero de 1932, con el Nº 21, linda al Norte padrón Nº 5218 propietario Dionisio de Lima, al Oeste padrón Nº 4579 propietario Felipe González, al Sur padrón Nº 1213 propietarios José L. Leopoldo Amorín y Marina Tavella, al Oeste Camino Vecinal; y respecto al inmueble rural padrón Nº 3555 que según la copia fiel parcial con actualización Catastral del plano del Agr. Arsenio Nunes de fecha mayo de 1933, e inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento el 30 de mayo de 1933 con el Nº 117, se trata de una superficie de 1 há. 8475 mts. 2562 cms. que linda al Norte con padrón Nº 3554 de propiedad de Hipólita G. de Farías, al Sur con padrón Nº 3631 de propiedad de Servando Camejo, al Oeste padrón Nº 3631 de propiedad de Juana G. de Camejo, y al Este Camino Vecinal. Ambas fracciones de terreno se encuentran ubicadas en la Decimoprimera Sección Judicial de Salto, Paraje Saucedo.
En consecuencia se cita y emplaza a los sucesores de Francisca B. de González y sucesores de Adriana Cabrera de Giménez y a los linderos y a todos los interesados, a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 29 de mayo de 1991. - Luis A. Avellanal, Acturio Adjunto.

16) N$ 160.000,00 10/pub 20114 Abr 27- v May 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez del Juzgado de Paz de la Segunda Sección de Salto, Interina, en autos caratulados: Mogliazza Margarolli, Francisco Augusto. Demanda Prescripción Adquisitva. (Ficha 70/92), se hace saber que la misma promueve acción de prescripción adquisitiva sobre un automóvil marca Ford A Modelo año 1929, categoría particular, fuerza motor 20 HP, para 5 paasjeros, peso del vehículo 1.150 Kgs. a nafta, matriculado en SAlto con el No. 63.888 No. motor An 23224 n7. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo referido, al último propietario, sus sucesores y demás interesados, para que comparezcan en el término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Salto, 19 de marzo de 1992.- Dra. María Raquel Gini Casas Interina.

16) N$ 80.000,00 10/pub 18359 Abr 20- v May 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "Felipe Santiago Péndola Bonet c/SUC. DE JACINTA ORTIZ DE PENDOLA Y DE LOS LINDEROS. Prescripción Adquisitiva Treintenal". (Fa. 988/1991), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Felipe Santiago Péndola Bonet a iniciar trámite de Prescripción Adquisitiva Treintenal del inmueble padrón Nº 277 rural, sito en la Primera Sección Judicial de Soriano, Paraje Bizcocho el cual se encuentra dividido en tres fraca saber: Fracción Nº 1, ubicada al Noreste con una superficie de 9 hás. 4217 m}, al otro lado de la Ruta Nacional Nº 2 que se deslinda de la siguiente manera: al Norte con Padrón Nº 278, al Este con Padrón Nº 278 al Oeste y al Sur con Ruta Nacional Nº 2; Fracción Nº 2, ubicada al Centro, con una superficie de 117 hás. 2428 m}, que se deslinda de la siguiente manera: al Noroeste con padrón 275, al Sureste con camino vecinal, al Suroeste con padrón 108 y vía férrea y al Noreste con Ruta Nacional Nº 2, Fracción Nº 3, ubicada al Suroeste con una superficie de 4 hás. 6761 m}, al otro lado de la vía férrea y que se deslinda de la siguiente manera: al Norte vía férrea, al Este vía férrea, al Oeste Padrón Nº 108 y al Sur camino vecinal. (Descripción realizada en base al Plano del ingeniero agrimensor Carlos A. Magano Ferro, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 6357 el día 15 de abril de 1986).
En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y especialmente a los Sucesores de Jacinta Ortiz de Péndola: Jacinta Maura, Sara Verónica Péndola Ortiz y Sucesores de Felipe Julián Péndola Ortiz y de los linderos, Padrón Nº 108, propiedad de José María Correas Rubio S. en C., Padrón 275, propiedad de Elsa Haller de Osores, y Padrón Nº 278, propiedad de Sucesores de Jacinta Ortiz de Péndola a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. - Mercedes, 17 de marzo de 1992. - Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

16) N$ 200.000,00 10/pub 17983 Abr 24- v May 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL SEGUNDO TURNO- MERCEDES

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos caratulados: "BENAVIDEZ JOSE ALFREDO. Prescripción Adquisitiva". (Fa. B/263/91), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien mueble moto, marca Yamaha, año 1974, motor Nº J5B10157K de 60 c.c., Padrón 255.474, Matrícula Nº 182.474, La Paz, departamento de Canelones, en especial a la Sra. Edith C. Mari Campo, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días, a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quienes se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Mercedes, 2 de octubre de 1991. -Dra. Silvana Gianero, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes.

16) N$ 60.000,00 10/pub 17981 Abr 20- v May 04

DE LA DECIMOTERCERA SECCION JUDICIAL- DOLORES

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz de la Decimotercera Sección del departamento de Soriano, en autos caratulados: ZUNIN DE CARDONA, AMALIA SOFIA "Prescripción Adquisitiva Treintenal" (Ficha Nº 22 año 1991), se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre los inmuebles sitos en las manzanas Huerto 1 y 13) en la planta urbana de esta ciudad de Cardona, Decimotercera Sección Judicial de Soriano, Padrones Nos. 629 y 1432 del Plano del Agr. Carlos J. Magano Ferro, de agosto de 1985, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano el 6 de setiembre de 1985; Padrón 1432 con un área de 2722 metros 69 decímetros dando frente al Este con Camino Departamental en 93 metros 20 centímetros; al Sur en 41 metros 35 centímetros con calle Joaquín Suárez; Oeste en 95 metros 65 centímetros con los padrones 409 y 410 y Norte en 19 metros 18 centímetros con Padrón 410. Padrón 629 con un área de 3.646 metros 24 decímetros, lindando al Norte en 46 metros 45 centímetros con calle Joaquín Suárez; Sur en 63 metros 50 centímetros con Padrón 631; Oeste en 55 metros 50 centímetros con Padrón 408 y Este en 82 metros 45 centímetros con frente a Camino Departamental.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días (90), a todos los que se consideren con derecho a los bienes descriptos y especialmente a los herederos y sucesores de Juan C. y Manuel Cardona, y a sus herederos a título universal o singular; a los linderos

Ana Lluvich de Vodanovich, José y Elsa Straneo Hellbusch, Maximiliano García, Abel y Felipe Suárez Butre y Adelina Butre de Suárez bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán en adelante los procedimientos (Art. 127 del C.G.P.). - Cardona, 15 de noviembre de 1991. - Dra. Marta Angélica Rocca, Juez de Paz.

16) N$ 190.000,00 10/pub 17717 Abr 27- v May 11

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Tacuarembó, Dra. Ana María Peirano, dictada en autos BENITEZ, A. BLANCA "Prescripción Treintañal y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha A. 158/91), se hace saber que ha comparecido la nombrada iniciando la acción de referencia sobre el siguiente inmueble: padrón Nº 3842, fracción 1 del departamento de Tacuarembó, Sección Judicial Segunda paraje Batoví, compuesta de una superficie de 4 hectáreas 3309 metros cuadrados, según plano de mensura levantado por el agrimensor Gabino Ríos Suanes, en julio de 1991, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó, con el Nº 7120 el 22 de julio de 1991, según el cual tiene el siguiente deslinde: linda con fracción 2 del mismo padrón, en 211 metros 45 y 148 metros 73, propiedad del Sr. Manuel Sosa Llanes; al Oeste con padrones 1574 de Mirto Rivero en 98 metros 10 y 37 metros 40; padrón 521 de Doribal Eduardo González, en 255 metros 70; al Norte con padrón 587 de Marta Clavijo Firpo, en 97 metros 70 y al Sur con Padrón 5127 de Manuel Sosaetros 75.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días, a los interesados en el inmueble linderos y último titular señor Manuel Sosa Llanes y a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble cuya prescripción se pretende, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia, se les designará Defensor de Oficio. - Se deja constancia que se ha concedido beneficio de Auxiliatoria de pobreza en estos autos. - Tacuarembó, 6 de febrero de 1992. - Dra. Ma. Magdalena Saint Bois.

16) (R. 20/04/55) 10/pub 51082 Abr 27- v May 11

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

CARLOS SARTHOU RISO solicita la inscripción de la obra titulada "Eduardo Rodríguez Larreta estadista de inmutable vigencia", de la cual se declaró autor. - Montevideo, 2 de abril de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 21.000,00 10/pub 18696 Abr 20- v May 04

Malvino Zunino por KANE EDITORA DE VIDEO solicita la inscripción de los siguientes videogramas titulados "Brandy's scape (persecución implacable), "Creepers", "Head nurse", "Wanda does Transylvania", "Ghoulies II", "Bukaroo banzai", "Calígula", "Blancanieves y los 7 enanitos", "Guerreros callejeros"; de los cuales se declara editora la mandante. - Montevideo, 8 de abril de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 42.000,00 10/pub 19378 Abr 20- v May 04

ALVARO de LEON SCHINCA solicita la inscripción del Programa de Ordenador denominado "INFOPC" del cual se declara autor. - Montevideo, 27 de marzo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 21.000,00 10/pub 19027 Abr 10- v Abr 30

Ariel Molina Olano: "La Justice", Canción.
Sergio Elena: "When You Wake", Canción.
Claudio Lara de Oliveira: "Guitaban", Canción; "Candombe para Moreno", Canción; "Marcela", Canción.
Ramón Da Fonseca: "Yo te quería", Canción.
Juan Carlos Petruchelli: "Canción para Sapelli", Canción.
José Dotti (Nº 228/19) y Gustavo Eguía: "Jessica", Canción.
Nelly de Perino (Nº 1953/18): "A Juana de Ibarbourou", Canción.
Ricardo Barcelo: "Murgotán", Partitura musical.
Dora Gurevich: "Estilo", Partitura musical.
María Pirone Fernández y Omar Pandolfo: "Son mentiras son mentiras", Album musical.
Jorge Villar, Víctor Landes y Gustavo Rea: "Sangre por América", Album musical.
Alberto Rodríguez López: "Entre versos", Album musical.
Jorge Galemire: "Casa en el desierto:, Album musical.
Andrés Pérez Fernández: "Entregate", Album musical.
Claudio Taddei: "Si el Sur apunta al Sol", Album musical.
Daniel Guerra: "Llorando está la tierra", Album musical.
Ismael Cardozo Duarte: "Nueve Soles", Album musical.
Hugo Cabeza: "A pesar de todo", Album musical.
Edgar Denis Santana: "Album Nº 3 en mayor y menor", Album musical.
Carlos Tapie: "El Satirito", album musical.
Roberto Zamit: "Amit 1991/1992", Album musical.
andrés Risso: "Reflejos azules", Album musical.
adriana Barú: "Una vez más", Album musical.
Ramón da Fonseca: "El Navegante Solitario", Album musical.
Walter Bordoni: "Afiche", Album musical.
María Andrea Guardiola: "Poemas negros", Poemas.
Manuel Demetrio Souza: "Plenitud", Album de poemas.
Margarita Muñiz de Gervaz: "Palabras para regresar", Album de poemas.
Irma Díaz de Ramos: "Relaciones infantiles para Pericón", Album de letras.
Celtes (Nº 399/15): "Opiniones opinables 1", Album de letras; "Opiniones opinables 2", Album de letras.
Dagoberto Scabino: "Canto de lucha y esperanza II", Album de letras.
Adriana Barú: "Rin Rin", Album de cuentos; "Pasos y versos 1992", Album de poesías.
Alberto Ferrés: "Los cambios de las estaciones climáticas", Estudio Científico.
Aníbal Da silva Sixto: "Tangos a media luz", Glosas para programa radial.
España Andrada y Mirian Corbo: "Aventura en carnaval", Texto para obra de teatro infantil.
Ignacio Cardozo: "Album de coreografías para teatro", Coreografías.
María Azambuya: "La Dorotea", Versión para la obra de teatro de Lope de Vega.
Pablo Santamaría: "Peer Gynt", Versión para la obra de teatro de H. Ibsen.
Leonardo Croatto: "Peer Gynt", Música original para la obra de H. Ibsen.
Renée Pietrafesa: "Troyanas", música original para la obra de Eurípides.
Vivián Casasco y Nibia Pizzo: "Trencitas y Colín de regreso a casa", Texto, coreografía y canciones para la obra de teatro.
Jorge Cerchiaro: "Y después qué?", Texto para la obra de teatro.
Edgardo Abate: "Dos amigos en acción", Scketch.
Elena Zuasti: "Trevor", Versión para la obra de John Bowen.
Jorge Denevi y Andrés Tulipano: "Se TV bien buena", Texto para la obra.
Marina Cultelli: "Cuentamitos", Texto para la obra de teatro.
Enrique Gómez y Karina Rolandi: "En el cumple juego a cantar con brindis", Texto y canciones para obra teatral infantil.
Gustavo Cabrera Sosa: "Real Envido 1992", Saludo, presentación y despedida.
Luciano Alvarez: "Buby's 1992", Coreografía para conjunto de carnaval.
Jorge Martínez Cabrera: "Los Joker's 1992", Coreografía para conjunto de carnaval.
Anahir Alvarez: "Geminis 1992", Coreografía para conjunto de carnaval.
Montevideo, 19 de marzo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 283.500,00 10/pub 17049 Abr 23- v May 07

CRISTINA DIAZ DE SCAGLIOLA Y NIRIA RIVAS DE DEL CAMPO solicitan la inscripción de la obra titulada "Palabra Clave": "Pensar", de la cual se declaran autoras. Montevideo, 17 de marzo de 1992. - Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 31.500,00 10/pub 18669 Abr 20- v May 04

FRANCISCO LAFUENTE solicita la inscripción de las obras tituladas "Rebeldía Justificada" y "Vivir antes de morir" de las cuales se declara autor. - Montevideo, 21 de enero de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 31.500,00 10/pub 18502 Abr 08- v Abr 28

GRACIELA ELIZABETH FEBLES ALVAREZ solicita la inscripción de la obra titulada "El Cofre Azul" de la cual se declara autora. - Montevideo, 31 de marzo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 31.500,00 10/pub 18371 Abr 08- v Abr 28

GRACIELA RUOCCO RODRIGUEZ por sí y por ANDRES PEREIRA, CLAUDIA GONZALEZ, GRACIELA DE VECCHI, LILIAN DEGEORGIS y TATIANA OROÑO, solicitan la inscripción de la obra titulada: "Hacia la ciudad perdida de la escritura" de la cual se declaran autores. - Montevideo, 1º de abril de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós. Director General.

17) N$ 42.000,00 10/pub 18590 Abr 08- v Abr 28

JAIME JERUSALMI por INTERFASE S.A. solicita la inscripción de la obra titulada: "Manual de Uso - Conmutador de Paquetes ICPAQ - Modelos 16 A 256", de la cual se declara propietaria la mandante, y de la que son autores: Juan Grompone, Marisa Casamayor, Omar Barreneche, Víctor Villar y Mónica Wodzilawski. - Montevideo, 10 de abril de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 42.000,00 10/pub 19956 Abr 23- v May 07

JORGE PEREZ VALENTINI, SARA YASMIN OSORES CLAVERO y RUBEN MATEOS ACUÑA, solicitan la inscripción de la obra titulada: "Fundamentos y Proceso del Análisis Ocupacional", de la cual se declaran autores. - Montevideo, 27 de marzo de 1992.- Prof. Rafael Gomensoro Riverós. Director General.

17) N$ 63.000,00 10/pub 18196 Abr 08- v Abr 28

JOSE VALERIO SANCHEZ CASCO solicita la inscripción del juego de naipes denominado "Los 4 elementos", del cual se declara autor. - Montevideo, 20 de abril de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 31.500,00 10/pub 19957 Abr 23- v May 07

JUAN ANTONIO CARISSIMI DOMINGUEZ, solicita la inscripción del juego de azar denominado EL RULEDADO, del cual se declara autor. - Montevideo, 2 de abril de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós. Director General.

17) N$ 21.000,00 10/pub 18575 Abr 08- v Abr 28

JUAN CARLOS RIUS VIGLIANCHINO solicita la inscripción de la obra titulada "Interpretaciones"; de la cual se declara autor. - Montevideo, 5 de marzo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 21.000,00 10/pub 18051 Abr 08- v Abr 28

JULIO MANUEL CARBAJALES TOLEDO solicita la inscripción del juego de azar titulado "Fortuna 3", del cual se declara autor. -
Montevideo, 8 de abril de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 21.000,00 10/pub 19630 Abr 21- v May 05

Jesús J. Pais Riverón solicita la inscripción de las Formulas denominadas "Lavado de Moldes" y "Coagulante al Agua" para Látex de las cuales se declara autor. Montevideo, 20 de diciembre de 1991. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 31.500,00 10/pub 18707 Abr 10- v Abr 30

KITITA GUERENDIAIN, solicita la inscripción de la obra titulada "Colador de Travesuras", de la cual se declaró autora. - Montevideo, 11 de marzo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 21.000,00 10/pub 18216 Abr 09- v Abr 29

LUIS ALFREDO BAUZA ARMAS solicita la inscripción del Album de Poemas titulado: BUSCANCO UN CAMINO", del cual se declara autor. - Montevideo, 6 de abril de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 21.000,00 10/pub 18904 Abr 10- v Abr 30

MARIA BEATRIZ ETCHECHURY, solicita la inscripción de la obra titulada: "Población Rural y Producción Agropecuaria", de la cual se declara autora. - Montevideo, 26 de marzo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós. Director General.

17) N$ 31.500,00 10/pub 17513 Abr 23- v May 07

MARIA DEL ROSARIO CARDONER DESTEFANI y JOSE LUIS AQUESOLO SAEZ solicita la inscripción de la obra titulada "Hacia una educación sexual integrada del adolescente" de la cual se declaran autores. - Montevideo, 31 de marzo de 1992, Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 31.500,00 10/pub 18907 Abr 10- v Abr 30

MARIA ZULMA BARINDELLI por Katia Schmidt solicita la inscripción de la canción titulada "Te necesito"; de la cual se declara autora la mandante. - Montevideo, 10 de abril de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 31.500,00 10/pub 19626 Abr 21- v May 05

RUTH NELLY DIAZ de DEVITA solicita la inscripción del Album de Poemas denominado "Vivencias e Inmanencias" del cual se declara autora. - Montevideo, 24 de marzo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 31.500,00 10/pub 17221 Abr 20- v May 04

TERESITA DUARTE DE DUFFOUR por Gustavo A. Duffour solicita la inscripción de la obra denominada "Funciones Funciones", de la cual se declara autor el mandante". - Montevideo, 1 de abril de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 31.500,00 10/pub 18259 Abr 09- v Abr 29

QUIEBRAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en el expediente caratulado "INTERTEX LIMITADA. Quiebra". (Ficha 826/86) se hace saber que por auto Nº 3366 de fecha 23 de mayo de 1991, se decretó la Quiebra, habiéndose designado Síndico a la doctora Gabriela Fazzio. Se hace constar la prohibición de hacer pagos o entregas de bienes al fallido, so pena de no quedar quienes lo efectuaren exonerados de sus obligaciones respecto de la masa de acreedores y se intima a quienes tengan bienes o documentos del fallido para que los pongan a disposición del Juzgado bajo apercibimiento de las responsabilidades penales correspondientes. Presenten los acreedores excepto los prendarios e hipotecarios los justificantes de sus n término de cuarenta días. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, 9 de marzo de 1992. - Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

18) N$ 120.000,00 15/pub 17756 Abr 02- v Abr 29

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "ARIAS PEREIRA, PAOLA SABINA. Rectificación de Partida". (Ficha E/9/92), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice: Arias Pereyra, Paola Sabina; debe decir: ARIAS PEREIRA, PAOLA SABINA, por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 12 de marzo de 1992. - Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51061 Abr 08- v Abr 28

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, se hace saber que, en los autos caratulados: ZAPATA PANIAGUA, SILVIA y Otro, Rectificación de Partidas, (Ficha A/338/91 se han solicitado la rectificación de la siguientes partidas:

De Matrimonio de Silvia Zapata y Sulplicio Sosa, extendida el dia 19 de julio de 1958, Acta Nro. 347, de la 22 Sección de la Capital en el sentido de establecer donde dice en el texto: Silvia Paniagua", debe decir: SILVIA ZAPATA PANIAGUA por así corresponder. - Y donde se omitió el nombre del padre debe decir: HIJA DE JACINTO ZAPATA, casado por así corresponder. - En el margen: en lugar de decir: Silvia Paniagua debe decir: SILVIA ZAPATA PANIAGUA por así corresponder.

De Nacimiento: de María Lourdes Sosa Paniagua extendida el día 13 de setiembre de 1961, acta Nro. 780 de la 10ma. Sección del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde figura en el texto: es hija legítima de Silvia Paniagua debe decir: ES HIJA LEGITIMA DE SILVIA ZAPATA PANIAGUA, por así corresponder. En el margen: donde dice: Sosa Paniagua María Lourdes, debe decir: SOSA ZAPATA MARIA LOURDES, por así corresponder. - Montevideo, febrero 18 de 1992. - Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 50727 Abr 08- v Abr 28

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno se hace saber que en los autos caratulados: "RODRIGUEZ DANIEL OMAR y PATRICIA. Rectificación de Partidas". (Fecha A 388/91), se han solicitado la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento: 1º) De Daniel Omar Rodríguez Alves Pereira extendida el día 6 de agosto de 1962, Acta Nº 2496 de la Vigésima Tercera Sección de Montevideo en el sentido de establecer donde figura como hijo de María Beatriz Alves debió decir: MARIA BEATRIZ ALVES PEREIRA y donde dice nieto por línea materna de Pablo Alves debió decir: PABLO ALVES PEREIRA por así corresponder.

2º) De Patricia Rodríguez Alves Pereira, extendida el día 11 de abril de 1966, Acta Nº 1097 de la Vigésima Tercera Sección de Montevideo en el sentido de establecer, donde figura como hija de María Beatriz Alves debió decir: MARIA BEATRIZ ALVES PEREIRA y donde dice: nieta por línea materna de Pablo Alves debió decir: PABLO ALVES PEREIRA por así corresponder. - Montevideo, febrero 19 de 1992. - Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51104 Abr 20- v May 04

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: BONIFAZIO MALDONADO, ALICIA ELINA CARMEN - "Rectificación de Partida de Nacimiento" (Ficha A./6/92), se ha solicitado la rectificación de Partida de Nacimiento de Alicia Elina Carmen extendida el día 27 de julio de 1972, Acta Nº 1635 de la Vigésimo Cuarta Sección del departamento de Montevideo en el sentido de establecer en el texto donde el nombre de la menor inscripta figura como Alicia Elina Carmen, debe decir: Carmen Alicia Elina, por así corresponder. - Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51149 Abr 27- v May 11

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimonoveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados: YELICHICHE LARRAÑAGA, CARMELO CALIXTO "Rectificación de Partida" (Ficha A. 300/91) se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Carmelo Calixto Yelichiche Larrañaga, extendida el 15 de agosto de 1991, Acta Nº 1004, de la Oficina Nº 3 del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde figura como apellido: Calixto Yelichiche", debe decir: YELICHICHE LARRAÑAGA, por así corresponder. - Montevideo, 30 de octubre de 1991. - Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51041 Abr 09- v Abr 29

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en los autos caratulados: "LAGOS LLARENA, JHONY FERNANDO. Rectificación de Partida". (F. A/346/91) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Jhony Fernando Lagos Llarena inscripto el 21 de febrero de 1980 en la Oficina Nº 4 del departamento de Montevideo, Acta Nº 380, en el sentido de que en el texto y al margen, donde figura el apellido materno "Llanera"; debe decir: "LLARENA", por así corresponder. - Montevideo, 9 de marzo de 1992. - Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 50989 Abr 09- v Abr 29

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Primer Turno, en autos caratulados: "CARAMBULA ALVAREZ MARIA CELIA DE LAS FLORES y PEREZ BANCHERO JULIO CESAR. Rectificación de Partida". (Ficha: V 329/91), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partidimonio de Julio César Banchero y María Celia De Las Flores Carámbula, Acta Nº 456 de fecha 4 de setiembre de 1962, Décimoctava Sección Judicial del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: María De Las Flores Carámbula; debe decir: MARIA CELIA DE LAS FLORES CARAMBULA, por así corresponder. - Montevideo, 13 de marzo de 1992. - Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51062 Abr 08- v Abr 28

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Cuarto, en autos caratulados: SUAREZ IZUIVEJERES, FERNANDO "Rectificación de Partida" (Ficha V./512/91), se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Fernando Suárez Isuibegeres, nacido con fecha 1º/4/47 e inscripto el 6/4/47 ante el Oficial del Estado Civil de la Decimoctava Sección del departamento de la Capital, Acta Nº 1346, en el sentido que donde dice: "Isuibegeres", debe decir IZUIBEJERES, por así corresponder. - Montevideo, febrero 3 de 1992 - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51313 Abr 23- v May 07

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno dictada en autos: María Blanca Baez, Rectificación de Partida. (Ficha V 359/91), por resolución No. 453 del 11 de febrero de 1992; se hace saber que solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Blanca Baez, inscripta el 1º de noviembre de 1937, en la 18a. sección del departamento de Montevideo, con el No. 3052 en el sentido que donde dice: Hija de Carmen Furgencia Baiz, debe decir: CARMELA FULGENCIA BAEZ. Además deberá agregarse que es nieta por línea paterna de Eustaquio Pilar Baez y nieta por línea materna de Inés Ruiz, po así

corresponder. Asimismo se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de María Blanca Baez y Eduardo Ruben Caimi, inscripta el 10 de julio de 1989, en la oficina No. 3 de Montevideo, Acta No. 508, en el sentido que donde dice: María Blanca Baiz debe decir: MARIA BLANCA BAEZ y donde dice: hija de Carmela Furgencia Baiz debe decir: CARMELA FULGENCIA BAEZ por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 27 de febrero de 1992.- Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 56990 Abr 20- v May 04

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimoséptimo Turno, dictada en autos: MARIA BLANCA BAEZ "Rectificación de partida" (Fa. V./359/91), por Resolución Nº 453 del 11 de febrero de 1992; se hace saber que solicitó la Rectificación de la partida de nacimiento de María Blanca Báez, inscripta el 1º de noviembre de 1937, en la Decimoctava Sección del departamento de Montevideo, con el Nº 3052 en el sentido que donde dice: "Hija de Carmen Furgencia Baiz", debe decir: CARMELA FULGENCIA BAEZ. Además deberá agregarse que es nieta por línea paterna de Eustaquio Pilar Báez y nieta por línea materna de Inés Ruiz, por así corresponder.
Asimismo se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de María Blanca Báez y Eduardo Ruben Caimi, inscripta el 10 de julio de 1989, en la Oficina Nº 3 de Montevideo, Acta Nº 508, en el sentido que donde dice: "María Blanca Baiz", debe decir: MARIA BLANCA BAEZ, y donde dicie: "hija de Carmela Furgencia Baiz", debe decir: CARMELA FULGENCIA BAEZ, por así corresponder. - A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 27 de febrero de 1992. - Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 50990 Abr 24- v May 08

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Juez Letrado de Familia de Vigesimoséptimo Turno, dictada en autos: ROSA DE VIRGILIIS CLARIZIO "Rect. de partidas" (Fa. V./413/91); por Resolución Nº 555 del 13 de febrero de 1992, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
1 - De matrimonio de Mario César Villamayor y Rosa de Virgiliis Clarizio, inscripta el 6 de mayo de 1970, ante el Oficial de la Vigesimosegunda Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 170, en el sentido que donde dice: "De Virgilis", debe decir: DE VIRGILLIS; donde dice: "nacida el día 12/2/70", debe decir: NACIDA EL 11/2/45, y donde dice: "hija de Santiago de Virgilis y de María Bruno", debe decir: HIJA DE GIACOMO DE VIRGILIIS Y VITA VICENZA CLARIZIO.

2 - De nacimiento de Jenny Silvana Villamayor, inscripta el día 3 de abril de 1972, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Octava Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 2213, en el sentido que donde dice: "Villamayor, Jenny Silvana", debe decir: VILLAMAYOR DE VIRGILIIS, YENNY SILVANA; donde dice: "hija de Rosa De Virgilis", debe decir: ROSA DE VIRGILIIS; y donde dice: " nieta de santiago de Virgilis y María Bruno", debe decir: NIETA DE GIACOMO DE VIRGILIIS Y VITA VINCENZA CLARIZIO.

3 - de nacimiento de Alejandro Villamayor De Virgilis, inscripta el 13 de mayo de 1979, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Décima Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 537 en el sentido que donde dice: "Villamayor De Virgilis, Alejandro", deve decir: VILLAMAYOR DE VIRGILIIS, ALEJANDRO; donde dice: "hijo de Rosa De Virgilis", debe decir: HIJO DE ROSA DE VIRGILIIS; y donde dice: " nieto de Santiago de Virgilis y María Bruno", debe decir: NIETO DE GIACOMO DE VIRGILIIS Y VITA VINCENZA CLARIZIO, por así corresponder. - A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 9 de marzo de 1992. - Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51004 Abr 24- v May 08

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimonoveno Turno, en los autos caratulados: FLEITAS OLIVERA, ISABEL y otros "Rectificación de partida" (Ficha V./996/91), se hace saber que se solicitó la rs siguientes partidas: a) de matrimonio de los Sres. Luis Alberto Ferreira e Isabel Fleitas celebrado el día 29 de mayo de 1968 ante el oficial del Estado Civil de la Primera Sección del departamento de Rivera, Acta Nº 91, en el sentido que donde dice: "Fleitas", debe decir: FREITAS, b) de nacimiento de Ronnyt Ferreira Fleitas nacido el día 1º de noviembre de 1973 e inscripto el día 7 de noviembre del mismo año ante el Oficial del Estado Civil de la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, Acta Nº 167, en el sentido que donde dice: "Fleitas", debe decir: FREITAS, c) de nacimiento de Sandra Ferreira Fleitas nacida el día 16 de diciembre de 1974 e inscripta el día 23 de diciembre del mismo año ante el Oficial del Estado Civil de la Decimonovena Sección Judicial del departamento de Montevideo, Acta Nº 5871, en el sentido que donde dice: "Fleitas", debe decir: FREITAS; y d) de nacimiento de Marcelo Ferreira Freintas nacido el día 2 de febrero de 1982 e inscripto el día 9 de febrero del mismo año ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 4 de Montevideo, Acta Nº 227 en el sentido que donde dice: "Freintas", debe decir: FREITAS. - Montevideo, 24 de diciembre de 1991. - Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51279 Abr 27- v May 11

TRIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Trigésimo Turno, en los autos caratulados: GRECA MARTINEZ, WASHINGTON y otros "Rectificación de Partida" (Ficha V./922/91), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de Washington Nelson Grecca Martinez, nacido el día 23 de noviembre de 1937 e inscripto el día 24 de noviembre del mismo año ante el Oficial del Estado Civil de la Decimoctava Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 3364; b) de matrimonio de los Sres. Washington Grecca y Martha Azucena Torres celebrado el día 24 de febrero de 1965 ante el Oficial del Estado Civil de la Vigésimo Segunda Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 67; c) de nacimiento de Washington Elbio Grecca nacido el día 19 de diciembre de 1966 e inscripto el día 28 de diciembre del mismo año ante el Oficial del Estado Civil de la Decimocuarta Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 3757; d) de nacimiento de Elizabeth Lourdes Grecca, nacida el día 13 de diciembre de 1968 e inscripta el día 17 de diciembre del mismo año ante el Oficial del Estado Civil de la Octava Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 7438; e) de nacimiento de Claudia Rossana Grecca Torres nacida el día 30 de setiembre de 1974 e inscripta en Montevideo el día 7 de octubre del mismo año ante el Oficial del Estado Civil de la Sexta Sección de dicho departamento, Acta Nº 1278, y f) de nacimiento de Mathías Nicolás Grecca Torres nacido el día 19 de agosto de 1986 e inscripto el día 26 de agosto del mismo año ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, Acta Nº 4799; debiéndose hacer constar en todas ellas que donde dice: "Grecca", debe decir: GRECA, por así corresponder. - Montevideo, 13 de noviembre de 1991. - Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 50991 Abr 24- v May 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber que en autos: MERIDA PHOYU, ALVARO - "Rectificación de Partida" (Ficha V. 223/91), se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento del gestionante en el sentido que donde dice: "Phoyu", debe decir: "PHOYO", por así corresponder. - Canelones, 15 de noviembre de 1991. - M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 45894 Abr 08- v Abr 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de Tercer Turno, en autos DE CRECENZIO, RUBEN "Rectificación de Partida" (Ficha 59/A/1992), se hace saber que se presentó Ruben De Crecenzio Rodales y Gladys Elve Correa Trujilo solicitando la rectificación de partida de Ruben De Crecenzio Correa, en el sentido que donde dice: "De Orecanzio"; debe decir: DE CRECENZIO. - Pando, 18 de febrero de 1992. - Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51053 Abr 08- v Abr 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos caratulados: AGÜERO CARBAJAL, SIXTO SAUL, CARLOS ELOY, JUAN JOSE "Rectificación de Partida", se hace saber que se solicita la rectificación de las siguientes partidas A) de Nacimiento de Sixto Saúl Agüero, nacido el 17 de enero de 1954, Acta Nº 52 del 21 de junio de 1967 de la 12a. Sección del departamento de Colonia, dicha partida que se encuentra obrando en el libro del Registro del E. Civil de la I.M. de Colonia Figuran los nombre del inscripto como Sixto Ariel, debiendo decir Sixto Saúl, B) Partida de Nacimiento de Carlos Eloy Agüero, nacido el 5 de abril de 1946, Acta Nº 49 del 21 de junio de 1967 de la 12a. Sección del departamento de Colonia, la misma en el Registro de Montevideo como en el de Colonia (I.M.C.) figura como Eloy Carlos debe decir CARLOS ELOY, por así corresponder. - Auxiliatoria de pobreza. - Colonia, 17 de marzo de 1992. - Esc. Raúl Roselló, Actuario.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51230 Abr 21- v May 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, se hace saber que en estos autos caratulados: Palacios Larrosa, María Modesta. Rectificación de Partida. (Ficha B 286/91), se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de María Modesta Palacios Larrosa, en el sentido de que donde dice: nacida el 20 de diciembre de 1940, debe decir: NACIDA EL 13 DE FEBRERO DE 1936. Minas, diciembre 13 de 1991.- Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51277 Abr 20- v May 04

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paysandú de Quinto Turno, dictada en autos: ARAMBURO SOTELO, MARIA ISABEL "Rectificación de Partida" (F. B. 509/1991), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento y de reconocimiento de Danilo Ruben Aramburo Sotelo, en el sentido que donde dice: "que es hijo natural de María Isabel Sotelo"; debe decir: QUE ES HIJO NATURAL DE MARIA ISABEL ARAMBURO SOTELO, por ser lo correct, y al margen donde dice reconocid por María Isabel Aramburo, debe decir MARIA ISABEL ARAMBURO SOTELO, por lo correcto. Esta auxiiado de pobreza.- Paysandú, 25 de febrero de 1992. - Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51137 Abr 09- v Abr 29

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en autos: WEBER SUMAGHER, ELSA en representación de su menor hija Susana Isabel. - Rectificación de Partida de Nacimiento y Auxiliatoria de Pobreza", (F.B. Nº 63/1991) se hace saber que ante esta Sede se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida; a) de nacimiento de Susana Isabel, figura por error al señalar en su texto el apellido de su padre al decir Cuasa, cuando debió decirse CAUSA por ser lo correcto y así corresponder. - Se deja constan-

cia que este trámite se encuentra auxiliado de pobreza. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Ciudad de Young, 17 de marzo de 1992. - Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

19) (R. 20/04/55) 10/pub. 51168 Abr 09- v Abr 29

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de RAMIRO MENDONÇA VILLAMIL (B/143/1991), en el siguiente sentido: donde dice: "Mendoça", debe decir: MENDONÇA. - Con Auxiliatoria de Pobreza. - Rivera, 13 de febrero de 1992. - Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 50673 Abr 23- v May 07

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: ALZOGARAY SOSA, OLGA NATIVIDAD Y OTROS, "Rectificación de Partida", (Ficha B/128/1991), se hace saber que ante esta Sede, se presentaron Olga Natividad Azogaray Sosa, Martha Soledad Azogaray Sosa y Blanca Sosa de Azogaray, promoviendo juicio de rectificación de las partidas de matrimonio de Victor Azogaray y Blanca Sosa, en el sentido de donde dice: Comparecen don Victor Azogaray... hijo de don Ignacio Azogaray, debió decir: "COMPARECE DON VICTOR ALZOGARAY... HIJO DE DON IGNACIO ALZOGARAY", por así corresponder, de nacimiento de: Olga Natividad Azogaray Sosa y Martha Soledad Azogaray, donde dice: "comparece Victor Azogaray", hija legítima de Victor Azogaray, debió decir "COMPARECE VICTOR ALZOGARAY" e "HIJA LEGITIMA DE VICTOR ALZOGARAY por así corresponder. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Dolores, 24 de febrero de 1992. - Cristina Zefferino.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51256 Abr 21- v May 05

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Treinta y Tres Encargada del Despacho en autos: SILVA GLADYS MIREYA. Rectificación de Partida. (Ficha 302/89), se hace saber que se presentó doña Gladys Mireya Silva solicitando la Rectificación de la Partida de Nacimiento de su menor hijo Flavio Andrés Piriz Silva donde se cometio el siguiente error: donde dice : el día veintisiete de enero de 1980, debe decir: EL DIA VEINTISIETE DE ENERO DE 1975 por ser esta la verdadera fecha de nacimiento de dicho menor, al margen donde dice Fabio DEBE DECIR FLABIO por ser lo verdadero (Acta No. 24 año 1986) de la novena sección de Treinta y Tres. Treinta Tres, 7 de octubre de 1991.- Esc. Mariela Decaro Cappelletti. Actuaria.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 50992 Abr 20- v May 04

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE TERCER TURNO
ALBERTO BRUN

EDICTO. - Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: Babace, Héctor c./ PEREZ BARRETTO, FRANCISCO y Otra "Juicio Ejecutivo" (C 3668/84), el próximo 30 de abril de 1992, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero Alberto Brun, sin base y al mejor postor los siguientes bienes: una balanza aérea "NQF"; un equipo de frío "Acmar"; una sierra carnicera; ganchera y ganchos varios, embargados en autos.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,15%. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador 2% más impuestos. -Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 1º de abril de 1992. - Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) N$ 21.000,00 3/pub 18459 Abr 24- v Abr 28

JORGE VANOLI

EDICTO. - Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: Fidocar S.A. c./ SUSANA GLORIA SUAREZ PALERMO "Ej. de Prenda" (C70/88), el próximo 30 de abril de 1992, desde las 14 horas en Av. Agraciada 2506 se rematará por el martillero Jorge Vanoli, sin base y al mejor postor: 1 Motor "V.W.", 4 cilindros, embargado en autos.
Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra del Rematador 10% más impuestos (total 13,15%). Que será de cargo del expediente la comisión de venta 2% más impuestos (total 2,71%). - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones . - Montevideo, 1º de abril de 1992. - Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) N$ 21.000,00 3/pub 18460 Abr 24- v Abr 28

MIGUEL H. WOLF
JUDICIAL

EDICTO.- Se hace saber que por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "NOBLYR SA c/ DEUS RAMPONI, ANDRES RAUL. Ej. de Hipoteca". (Ficha Nº 1208/84) el próximo 11 de mayo a las 15 horas el martillero Miguel H. Wolf, Mat. 1454, procederá en su salón de la calle Solís Nº 1463, asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: la unidad -local- de propiedad horizontal del edificio denominado "Torre Gorlero" señalado con el número cero veinte ("020") construido de acuerdo a la ley número diez mil setecientos cincuenta y uno, en un solar de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, zona urbana, manzana diecisiete de la ciudad de Punta del Este, empadronado con el número noventa y ocho y que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal de los agrimensores Joaquín Spinak y Carlos Rodríguez de mayo de mil novecientos setenta y seis, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el veintiséis de enero de mil novecientos setenta y ocho, e inscripto en la Dirección General de Catastro con el número cuatro mil cuatrocientos diecinueve el día veintitrés de mayo siguiente, consta de una superficie de dos mil cuatrocientos sesenta y dos metros ochenta y nueve decímetros (2.462 mts. 89 dms.) con cuarenta y nueve metros cincuenta centímetros de frente al Noroeste a la calle número Veintiocho "Los Meros", formando esquina. La unidad que se vende, como se expresó es la número cero veinte (020) padrón individual número noventa y ocho barra cero veinte (98/020) y según el plano citado de mensura y fraccionamiento horizontal, se ubica en Planta Baja, a cota vertical de cero metro, cero cero centímetro y consta de una superficie de diecinueve metros noventa y cinco decímetros (19mts. 95dms.).
Se previene: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; b) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20% de la misma al contado y en efectivo; c) Que existe una inscripción en el Registro de Arrendamientos de un contrato celebrado el 15/4/984 con plazo 12 años Lº 78 Fº 280 Nº 229; d) Que el mejor postor deberá abonar en el acto y en efectivo, la comisión del rematador e impuestos sobre la misma e impuesto departamental a los remates que en total asciende al 6,92% del precio martillado; e) Que serán de cargo del mejor postor todos los gastos y honorarios que sea necesario abonar para la registración y titulación del inmueble a su nombre. A los efectos legales se efectúa la publicación del presente por cinco días. - Montevideo, 21 de abril de 1992. - Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) N$ 140.000,00 5/pub 20252 Abr 27- v May 04

ALBERTO BRUN

EDICTO.- Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: C.U.N.Y.T.A.S.A. "Pieza sobre remate" (C./6/91), se hace saber que el próximo 13 de mayo de 1992, desde las 14 y 30 horas, en Sarandí 518/20, se rematará por el martillero Alberto Brun, asistido del Sr. Alguacil al remate sobre las 2/3 partes de su tasación de los siguiente bienes: I) Embarcación "Dayman II" Matrícula de cabotaje Nº 578, fondeado en el puerto de Montevideo, base U$S 17.466,67; II) Lancha de carga "Queguay", Matrícula de cabotaje Nº 582, surta en Carmelo, base U$S 13.000.-.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión de compra del rematador 3% más I.V.A. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador 1% más I.V.A. 4) Que las embarcaciones se rematan en su actual estado de conservación y ubicación, como están y donde están. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 22 de abril de 1992. - Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) N$ 65.000,00 5/pub 20261 Abr 27- v May 04

DE CUARTO TURNO
JORGE VANOLI

EDICTO.- Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Ibarra Jorge c/CONDE RODICIO JOSE. Juic. Ejec.". (3272/82), el próximo 30 de abril de 1992, desde las 14 horas, en Av. Agraciada 2506, se rematará por el martillero Jorge Vanoli, sin base y al mejor postor los siguientes bienes: 1 Chupetinera con motor Nº 1824985; 1 Báscula Victoria p/300 kgs.; 1 pailla, embargados en autos.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador 13,15%. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador 2% más impuestos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 22 de abril de 1992. - Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

20) N$ 21.000,00 3/pub 20260 Abr 27- v Abr 29

DE DECIMOPRIMER TURNO
JUAN ENRIQUE GOMENSORO
JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos : Banco Comercial c./ BRENSO S.A. y Otros "Ejecución de Hipoteca" (Ficha: 127/87), se hace saber que el próximo 7 de mayo a las 15 horas en el local de la Cooperativa Bancaria, Zabala 1367, 5º piso, se procederá por el martillero Juan Enrique Gomensoro (Matrícula 248 R.U.C. 212511550010), asistido del Sr. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar con construcciones y mejoras sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado, paraje "Las Delicias", empadronado con el Nº 967 en m/Á., que según plano de mensura del Agr. Antonio Asuaga Nougué de octubre de 1965, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 3.079, el 29 del mismo mes y año citados, tiene una superficie de 489 metros 85 decímetros, que se deslindan así: 18 metros 50 centímetros de frente al S.O. a la Avda. Costanera Claudio Williman; 27 metros 12 centímetros al N.O.E., con padrón 966; 18 metros 27 centímetros al N.E., con límite posesorio de más área del mismo padrón y 25 metros 86 centímetros al S.E., con padrón 968.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, y comisión de remate (3,66% incluido I.V.A.) y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1,22% incluido I.V.A.); 3) Que se desconoce el actual estado de ocupación del bien; 4) Que no hay agregado a los autos antecedentes, plano de mensura ni permiso de construcción; 5) Que se desconoce si existen deudas de construcción; 6) Que del certificado de arrendamientos, surge un arrendamiento a favor de Miribel S.A. por N$ 4.000 mensuales del 24/10/83, permiso de construcción; 7) Que se desconoce si existen deudas de construcción; 8) Que del certificado de arrendamientos, surge un arren-

damiento a favor de Miribel S.A. por N$ 4.000 mensuales del 24/10/83, vencido ya que es por 4 años; 9) Que el impuesto departamental (3%) es de cargo del expediente, debiendo abonarlo el comprador autorizándolo a descontarlo del saldo de precio; 10) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, 2º piso. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, abril 2 de 1992. - Esc. Leopoldo Pazos, Actuario.

20) N$ 140.000,00 5/pub 19771 Abr 22- v Abr 28

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOPRIMER TURNO

RAFAEL L. LADAGA

JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dictada en los autos caratulados: Ferreri, Ma. del Carmen c/BACIGALUPO, WASHINGTON "Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Fa. E. 1010/87), se hace saber que el próximo 5 de mayo a las 15:00 horas en la A.N.R.C., Zabala 1328, el Rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351 - R.U.C. 210354410016), sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación N$ 6:120.000.00 el siguiente bien inmueble:

Solar de terreno con edificio y demás construcciones que le acceden sito en la Vigesimosegunda Sección Judicial de Montevideo (antes 12&) padrón 177.538, antes padrón 132.977, designado con el Nº 1 en el plano de división trazado el 27/8/42 por el Agr. Alberto de Arteaga; inscripto en la Dirección de Avalúos el 14 de octubre del mismo año, con el Nº 7931, según el cual consta de una sup. de 166 mts. 48 dms.; con 12 mts. de frente al SO a calle Juan José Quesada entre José L. Terra y Senaqué, distando su punto medio 39 mts. 97 cms. de la esquina con la última calle (Puerta Nº 3816); 12 mts. 76 cms. al N con Natalio Cerizola; 12 mts. 74 cms. con la línea de fondo al NE con Roberto Roqueiro y 14 mts. 23 cms. en el lado S.E. con padrón 180.318.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada su oferta el 20% del precio resultante en efectivo y moneda nacional. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e I.V.A. del Rematador o sea el 3,66%. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión del Rematador e I.V.A. o sea el 1,22% del precio resultante. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, Paysandú 935, planta baja. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 21 de abril de 1992. - Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

20) N$ 90.000,00 5/pub 20257 Abr 27- v May 04

DE DECIMOTERCER TURNO

CARLOS ABDALA SOUTO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en autos caratulados: PEDEMONTE de PAGOUAPE, MAGDALENA PAULA - "Sucesión" (Ficha E./40/88); se hace saber que el próximo 20 de mayo a las 15:00 horas en el local de la calle Zabala 1328, el martillero Carlos Abdala Souto, procederá al remate público sobre las 2/3 partes de su tasación de los siguientes bienes inmuebles: Solar de terreno y las construcciones que le acceden, empadronado con el Nº 105.858, señalado con el Nº 9, en la Décima Sección Judicial del departamento de Montevideo, con 12 metros 55 cms. de frente a la calle Juan Jacobo Rousseau Nº 4321, entre 20 de febrero y Corrales, que consta de una superficie de 605 metros 5.335 cms., según plano del Agr. Carlos E. Mc Coll, del 12 de julio de 1922 (U$S 5.333,33); y solar de terreno y las construcciones que le acceden, empadronado con el Nº 105.866, señalado con el Nº 17, sito en la Décima Sección Judicial del departamento de Montevideo, con 9 metros 87 cms. de frente a la calle Fray Bentos Nº 4320, entre 20 de febrero y Corrales, que consta de una superficie de 380 metros 2.786 cms. según plano antes relacionado (U$S 3.333,00).

Se previene: I) Que el mejor postor deberá conde su oferta en el momento de serle aceptada más la comisión de compra del Rematador más impuestos o sea 3,91% del precio del remate.

II) Que también serán de cargo los gastos de escrituración.

III) Que serán de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador más impuestos o sea 1,29% del precio del remate.

IV) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado respectivo, Paysandú 935, 2º piso. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 22 de abril de 1992. - Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

20) N$ 85.000,00 5/pub 20306 Abr 27- v May 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL VIGESIMO SEGUNDO TURNO

ROMAN BADO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Paz Departamental, de la Capital de Vigésimo Sexto Turno, dictada en autos: "Inmobiliaria Braglia Administraciones S.R.L. c/EDUARDO DEL CASTILLO MORALES. Juicio Ejecutivo". (Ficha C. 2567/90), se hace saber que el día 29 de mayo de 1992, a partir de las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores ubicada en la calle Zabala Nº 1328, se procederá por el martillero Román Bado, Mat. 102, R.U.C. 210.351.090.010, asistido del señor Alguacil a la venta en subasta pública judicial, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea N$ 3:343.332, del siguiente bien: Un inmueble compuesto de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Vigésima Primera Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 82.676, según plano del Agr. Julio A. Roletti el 11 de octubre de 1920, inscripto en la Dirección de Topografía el 14 del mismo mes y año, tiene una superficie, 81 mts} 3218 centímetros con 5 mts. 37 centímetros con frente al Sureste a la calle Loreto Gomensoro número de puerta 741.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo de serle aceptada la misma; 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos, y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 3,22%; 3º) Que serán de cargo al expediente la comisión del martillero 1,22%; 4º) Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran en la oficina de la Actuaria a disposición de los interesados, en el Juzgado Letrado de Paz Departamental, de la Capital de Vigésimo Sexto Turno, ubicado en la Avenida 18 de Julio 1589, 1º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo el día 9 de abril de 1992. - Esc. Mila Burgueño, Actuaria.

20) N$ 51.000,00 3/pub 20187 Abr 24- v Abr 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer turno de Las Piedras, dictada en autos caratulados: Dirección General Impositiva c./INDEGRAN S.A. y otros - "Medidas Cautelares - hoy juicio ejecutivo fiscal" (Ficha: A. Nº 409, año 1986), se hace saber al público que el día 15 de mayo de 1992, a la hora 14:00, en el local de Camino Calpino y Ramón Ortiz - Las Piedras, se procederá por intermedio del Martillero Sr. Darío J. Gómez, Matrícula Nº 135 - R.U.C. 080000210011, al remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, de los siguientes bienes muebles: Una sierra hidráulica grande para corte de granito marca "Off - Elice Gregori Sohio con dos motores, uno de 25 HP FR180M1180 trifásicos, el otro Nº 377132, para bomba hidráulica, juego de correas, rueda y volantes (Base: N$ 1:466.667,00); Una sierra telar chica para corte de granito con un moto de 15 HP marca Hopkinson, un motor para yuguero blindado y un motor de 8 HP Nº 588, para navajada de la misma, un motor para vibradora, con motor para bomba de alimentación Nº 529832 de 26 HP (Base: N$ 933.334,00); Un tablero de control de bomba de alimentación, llaves individuales para cada sierra (telar) con caja de aceite, una llave general de tres posiciones, juego de poleas, rueda y volante (Base: N$ 333.334,00); Una moldeadora marca "Off Gregor Brevettata", con un motor Weg Nº 180M1180 de 25 H.P., llaves de control para dicho motor, un motor FR 1001680 de 4 HP para bomba moldeadora (Base: N$ 1.533.334,00); Agujereadora para granito con motor trifásico (Base: N$ 400.000,00); Una arenadora marca Gregori Sohio, con motor Nº 39.771 de 4 HP (Base: N$ 400.000,00); Una lustradora con motor Nº 679743 de 5 HP marca "Off Meec Gregori Sohio" (Base: N$ 566.667,00); Arenadora con motor sueco marca "Asea" para lustre de granito (Base: N$ 400.000,00); Lustradora marca "Pume" de 5 HP Nº 461 (Base: N$ 566.667,00); Un compresor fuera de funcionamiento (Base: 133.334,00); Una cementadora, una soldadora eléctrica y un motor a gasoil (Base: Sin tasar); Una fragua eléctrica marca "Buffalo", con motor (Base: N$ 166.667,00); Un tractor "Fordson" sin funcionar (sin tasar); Un equipo de aire acondicionado marca "Frigidaire" (Base: N$ sin tasar); Un fichero de 4 puertas sobre rodillo deslizable: (Base: Sin tasar); Un torno mecánico sin funcionar (Base; N$ 133.334,00); Una mesa para máquina de escribir (Base: N$ 33.334,00); Un escritorio de madera (sin tasar); Un armario de metal de dos puertas (sin tasar); Una mesa ratona de granito negro (Base: N$ 100.000,00); Un bargueño de madera (Base: N$ 100.000,00); Un escritorio de hierro con mesa de granito (sin tasar); Tres sillas (Base: N$ 20.000,00 cada una); Un mostrador en L. de granito con 6 puertas corredizas de madera (Base: N$ 266.667,00); Una máquina de escribir 'Hermes' de 110 espacios (Base: N$ 100.000,00); Dos escritorios de hierro con tapa de granito (Base: N$ 66.667,00 cada uno); Una estantería de madera adosada a la pared con 16 puertas (Base: N$ 266.667,00); Una calculadora "Damye", modelo 130 P.D. (Base: N$ 33.334); Unierro de mts. 1,70 x mts. 0,85 x mts. 0,65 de profundidad (Base: N$ 533.334,00).

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar como seña, el 20% del precio en el acto de serle aceptada su oferta, debiendo abonar el saldo dentro del plazo de 48 horas contra entrega del bien adquirido;

b) Que será de cuenta del comprador la comisión del Rematador (10%) más I.V.A. e impuesto municipal (3%);

c) Que será de cuenta del vendedor la comisión de venta del Rematador (2%) más I.V.A. - Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Las Piedras, 9 de abril de 1992. - Dr. Roberto Varela García, Actuario Adjunto.

20) N$ 90.000,00 3/pub 20077 Abr 24- v Abr 28

ABEL VICENTE LAPIZAGA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos: Peña, Carlos c/BENIGNA B., BENTANCUR "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha B. Nº 196/80), se hace saber que el día 8 de mayo de 1992 a la hora 15:00, en el local de Tomás Berreta y Brasil (ciudad de Las Piedras), se procederá por intermedio del martillero Sr. Abel Vicente Lapizaga (Matrícula 1573), asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación o sea sobre la base de N$ 500.466.00, del siguiente bien inmueble:

Solar de terreno y construcciones ubicado en zona urbana de la ciudad de Las Piedras, Cuarta Sección Judicial del Dpto. de Canelones, Padrón Nº 9614, señalado con el Nº 13 de la Manzana 15 en el plano del Agr. Danilo Boggio de setiembre de 1955, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Canelones con el Nº 2423 el 10 de junio de 1958, según el que tiene una superficie de 360 mts. con 12 mts. de frente al Este a calle de 17 mts.

Se previene que: a) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada. b) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración; la comisión del rematador y los impuestos que graven el acto del remate. c) Existen títulos a partir del año 1976; se desconoce la situación de las construcciones y no está agregado el plano de mensura. d) El título de propiedad del inmueble (segunda copia) está agregado a los autos (Fs. 64/66), a disposición de los interesados. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. -

las Piedras, 22 de abril de 1992. - Dr. Roberto Varela García, Actuario Adjunto.

20) N$ 85.000,00 5/pub 20247 Abr 27- v May 04

DE CUARTO TURNO

DARIO J. GOMEZ

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto turno de Las Piedras, dictada en autos: Moratorio, Edmundo c./M.I.S.A. - "Juicio Ejecutivo" (Ficha: B. Nº 252, año 1991), se hace saber al público que el día 15 de mayo de 1992, a la hora 14:00, en el local de Camino Calpino y Ramón Ortiz - Las Piedras, el Rematador Sr. Darío J. Gómez (Matrícula Nº 135 - R.U.C. 080000210011), procederá al remate público y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (Base:

N$ 8:666.667,00), de una balanza para camiones marca "El Ceibo" con capacidad para 40.000 Kgs. funcionando.
Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma, debiendo abonarse el saldo dentro de las 48 horas siguientes contra la entrega del bien adquirido; siendo de su cargo el desarme y traslado del bien a rematarse;
B) Que será de cargo del comprador la comisión de compra del Rematador (10%) e I.V.A. e impuesto municipal (3%); y
C) Que será de cargo del vendedor, la comisión de venta del Rematador (2%) más I.V.A. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Las Piedras, 9 de abril de 1992. - Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.

20) N$ 33.000,00 3/pub 20075 Abr 24- v Abr 28

DARIO J. GOMEZ

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Las Piedras, dictada en autos: "A.C.A.C. c./TAMBUCHO RIBAS, TABARE y otro - "Ejecución Prendaria" (Ficha B. Nº 138, año 1991), se hace saber al público que el día 15 de mayo de 1992, a la hora 14:00, en el local de Camino Calpino y Ramón Ortiz, se procederá por intermedio del martillero Sr. Darío J. Gómez - Matrícula Nº 135 - R.U.C. 080000210011 - al remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Una impresora plana automática, marca "The Kelly" Nº 31.696, motor Nº 4919560, con fuerza motriz de 3 HP.
Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma como seña, debiendo abonarse el saldo dentro de las 48 horas siguientes contra la entrega del bien adquirido;
b) Que será de cuenta del comprador la comisión de compra del Rematador (10%) más I.V.A. e impuesto municipal (3%); y
c) Que será de cuenta del vendedor la comisión de venta del Rematador (2%) más I.V.A. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Las Piedras, 6 de abril de 1992. - Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.

20) N$ 33.000,00 3/pub 20076 Abr 24- v Abr 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

DARIO J. GOMEZ

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: Epifanio, Fany c./LUIS CAMACHO - "Embargo genérico" (Ficha Nº 267, año 1991), se hace saber al público que el día 15 de mayo de 1992 a la hora 14:00, en el local de Camino Calpino y Ramón Ortiz, se procederá por intermedio del Martillero Sr. Darío J. Gómez - Matrícula Nº 135 - R.U.C. 080000210011, al remate público y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (Base: N$ 167.667,00) de una moto marca "Suzuki", modelo del año 1973, matrícula Nº 44.585.
Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% del precio, debiendo abonar la totalidad del saldo dentro de las 48 horas siguientes contra la entrega del bien adquirido;
b) Que serán de cuenta del comprador la comisión del Rematador (5,5%) más I.V.A. e Impuesto Municipal (3%); y,
c) Que será de cuenta del vendedor la comisión de venta del Rematador (2%) más I.V.A. - Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Las Piedras, 2 de abril de 1992. - Dra. Susana Martínez Montes de Oca, Juez de Paz Departamental.

20) N$ 30.000,00 3/pub 20074 Abr 24- v Abr 28

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

AMILCAR MONTERO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos: "Maraffi Angel c/GUSTAVO INZAURRALDE ARRIOLA. Juicio Ejecutivo y Traba de Embargo". (Fa. 443/91), el 9 de mayo de 1992, próximo a las 15 horas en el local de remates Don Sansón con la intervención del martillero Amílcar Montero se va a proceder a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes: 1 Radiograbador JVC 3 bandas, 1 Turbo Punktal 3 velocidades, 1 living 3 cuerpos (pana), 1 Televisor 24' blanco y negro, a lámpara, 1 Juguera Philips, 1 Yogurtera Moulinex, 1 Licuadora Sanyo, 1 Reloj de pared Quartz, 1 Lavarropa Rainly y 1 Consola con espejo.
Se previene: que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta, y el saldo antes de tomar posesión del o de los bienes, e impuesto municipal. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Minas, 6 de abril de 1992. - Dr. Gerardo Martínez Adipe, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.

20) N$ 30.000,00 3/pub 20090 Abr 24- v Abr 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEXTO TURNO

RUBY ACOSTA

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado y dictada en resolución Nº 378 del 9/3/92; en autos: Cremona Hellbush, Julio César c./GONZALEZ ACOSTA, CESAR EDUARDO - "Daños y Perjuicios y Ejecución de Transacción" (Ficha A./266/90); se hace saber que el día 12 de mayo del corriente año, a las 19:00 horas en 18 de Julio Nº 1083 de esta ciudad, por intermedio del rematador Ruby Acosta, matrícula 3700, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en pública subasta sobre las 2/3 partes de su tasación (que es veinte millones de nuevos pesos) del vehículo marca "Mitsubishi", tipo furgón, año 1980, modelo L 100, padrón Nº 2475, caballos de fuerza 6 HP, 2 cilindros, peso 690 Kgs., a nafta, matrícula B1-2475.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar como seña el veinte por ciento de su oferta, siendo de su cargo la comisión e impuestos que gravan el acto.
2) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador; o sea el 2% más I.V.A. del precio del remate.
3) A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Maldonado a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos. - Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

20) N$ 36.000,00 3/pub 20083 Abr 24- v Abr 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

NEUMAR NOBLE

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: Pedro Diógenes González y otra c./ROBERTO y GUALBERTO GONZALEZ - "Partición Judicial" (Ficha: A/ 22/1991), se hace saber que el día 25 de mayo de 1992, a la hora 15:00, en la puerta de este Juzgado, Avda. Sarandí Nº 528, se procederá por el martillero Neumar Noble, matrícula Nº 887, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (U$S 20.000,00) del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras, ubicada en la Novena Sección Judicial de Rivera, que forma parte de la chacra Nº 336, hoy manzana Nº 543, empadronada con el Nº 4665, señalada con el Nº 24 en el plano del Agrimensor Osvaldo Cabrera y Silva de fecha noviembre de 1919, inscripto en la Oficina de Catastro el 18/11/ 919, el cual consta de un área de 480 mts. teniendo 12 metros de frente al Este y al Oeste sobre la misma chacra y sobre Camino de los Saladeros.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 50% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo al escriturarse;

B) Que los gastos causados serán de cuenta del adquirente, así como impuestos y comisión legal del Rematador;

C) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran en la Oficina de esta Sede. - Rivera, 7 de abril de 1992. -

Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

20) N$ 60.000,00 5/pub 19974 Abr 23- v Abr 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

PABLO TEIXEIRA JAUREGUIBERRY JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en los autos caratulados: "Petraglia, José María c/MARTINEZ ROSSI, GUSTAVO A. Juicio Ejecutivo". (Ficha A/ 1187/988), se hace saber que el día 12 de mayo de 1992 a las 14 horas 30', en las puertas del Juzgado (Palacio de las Oficinas Públicas, calle 33 Orientales esquina Artigas), el martillero señor Pablo Teixeira Jaureguiberry, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta y con la base de las dos terceras partes de su tasación de autos, del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno ubicado en la Tercera Sección Judicial del departamento de Salto, manzana Catastral Nº 1127, zona urbana, paraje "Termas del Daymán", empadronado actualmente con el Nº 24919, señalado con Nº 20 en el plano del agrimensor Mario Ibarburu del 16 de marzo de 1983, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 6495, el 24 de marzo de 1983, según el cual se compone de una superficie de 593 metros 99 decímetros cuadrados, con 15 metros al Sureste de frente a calle Pública, formando esquina. Base N$ 1:302.900,00.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada; II) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente; III) Que los títulos de propiedad del inmueble, se hallan de manifiesto en la oficina del Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 9 de abril de 1992. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.

20) N$ 60.000,00 5/pub 20111 Abr 24- v Abr 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

PEDRO SCIRGALEA

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Salto, en autos caratulados: "Asociación de Cooperativas de Ahorro y Crédito c/WALTER MACEDONICO CORREA SENA. J. Ejec.". (F. 249/89) se hace saber que el día 8 de mayo de 1992 a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado (Artigas y Treinta y Tres Orientales), por intermedio del martillero Sr. Pedro Scirgalea se procederá al remate en pública subasta del Padrón 6.192 Manzana 475 ubicado en esta Sección Judicial sobre calle José P. Varela Nº 1635, dicho padrón consta de 229 mts. de los cuales 111 son edificados. El remate se hará sobre la base de las 2/ 3 partes de su tasación la que consta a fs. 60 del expediente.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma como así la comisión del martillero e IVA; 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley ponen de su cargo serán afrontados por el adquirente; 3) Que los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, abril 6 de 1992. - Dra. Raquel Gini, Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Salto.

20) N$ 60.000,00 5/pub 20110 Abr 24- v Abr 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

JULIO CESAR FUENTES

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: "Banco Do Brasil SA c/a COPARROZ LTDA. Reconocimiento de Firma". (Ficha A. 1254/82), se hace saber que el día 12 de mayo de 1992, a la hora 15, en el local de calle Treinta y Tres entre 25 de Agosto y Sarandí, en esta ciudad, se procederá por parte del rematador Julio César Fuentes (Mat. 1037) RUC 190056720019, a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base

de las 2/3 partes de su tasación, de cinco bombas centrífugas para riego marca "Mernak", las que fueron tasadas en N$ 400.000 cada una. El mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma, más comisión e impuestos del rematador 12.25%. Será de cargo del vendedor la comisión del 2% más impuestos del rematador (Acordada 7132). - Tacuarembó, 21 de abril de 1992. - Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria.

20) N$ 30.000,00 3/pub 20282 Abr 27- v Abr 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

AMHED BALSAMO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: Da Silva, Luis c./MARIA CELESTE SILVEIRA - "Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F.A./322/86), se hace saber que el día 29 de mayo de 1992, a la hora 14:00 en la puerta del Juzgado, asistido del señor Alguacil, el Rematador Amhed Bálsamo, Mat. 4565 - Nº R.U.C. 190090710012, procederá al remate del bien inmueble sito en la Decimoprimera Sección Judicial de Durazno, "Pueblo Centenario", frente a Ruta 5, Km. 247 - Padrón Nº 419, compuesto de un área de 516 mts. 96 dms. (514 mts. según inscripción catastral Nº 2345), el bien saldrá a la subasta por las 2/3 partes de su tasación (U$S 1.800,00).

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada la misma, las 2/3 partes sobre el total, y que serán de cargo del comprador los gastos del rematador, impuesto municipal, e I.V.A. - Paso de los Toros, 7 de abril de 1992. - Esc. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

20) N$ 50.000,00 5/pub 20150 Abr 24- v Abr 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ADEMAR BARDESIO RAMIREZ

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Treinta y Tres, en autos: "Achaval, Teresa René c/AMERICO GIMENEZ. Ejecución de Sentencia". (Ficha Nº 1028/81), se hace saber que el día 15 de Mayo de 1992 a la hora 14 en las puertas del Juzgado el rematador don Ademar Bardesio Ramírez, asistido por la Oficina Actuaria y la Sra. Alguacil, procederá a vender en subasta pública sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (valor real total N$ 3:939.153) el siguiente bien inmueble embargado: Una fracción de campo con sus alambrados y demás mejoras, ubicada en los Molles del Cordobés, Novena Sección Judicial de Cerro Largo, empadronado actualmente con el Nº 4.383 (antes el mismo padrón) y según plano del agrimensor Walter M. González, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional Nº 1.351 el veintiocho de diciembre de 1981, con una superficie de ciento sesenta y dos hectáreas cincó mil seiscientos treinta y tres metros, que limitan: al Noroeste una recta amojonada de 929 mts. que linda con padrón Nº 5.022 en parte y el resto con camino vecinal; al Noroeste otra recta de 1.692,20 mts. cts. que linda con el padrón Nº 559; por el Suroeste una quebrada formada por tres rectas de mts. 299,60 cts. Mts. 300.10 cts. y mts. 360, las que dan sobre el padrón Nº 698 y al Suroeste una recta de m ts. 1.010 cts. la que linda con los padrones Nº 5.023 y Nº 5.022.

Se previene: a) Al mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20% de la misma; b) Los gastos de escrituración, comisión del rematador e impuestos municipales serán de cargo del comprador, no siendo de su cargo solamente aquellos que la ley impone a los enajenantes; c) Los títulos de propiedad del inmueble y antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados. - Treinta y Tres, 7 de abril de 1992. - Dra. María Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta. - En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha arriba indicado. -
M. Florencia di Lorenzo.

20) N$ 95.000,00 5/pub 20115 Abr 24- v Abr 30

SEGUNDAS COPIAS

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que en autos caratulados IRIS FIORENTINO "Expedición de Segunda Copia", (Ficha 16v/91), se solicitó la expedición de Segunda Copia de la escritura de Compra Venta autorizada por la escribana María Esther Molinari, el día 20 de Enero de 1955, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 642 al Fo. 795 del Libro 109, por la cual los Sres. Joaquín Secco García y su esposa, Susana García Arocena, esposos Francisco Luis Secco García y María Magdalena de Souza Villegas, Walter Hill Rodríguez y Albana Secco García, Juan Carlos Vidiella Serratosa y Faustina Secco García, Ricardo Secco García y Enriqueta Lessa García, José Obes Polleri y Angélica Secco García, Carlos Secco García y Elena Gutierrez Herrera y Carlos Hernandez Goyechea y Sara Secco García, vendieron a Gilberta Maglio de estado civil soltera la propiedad y posesión del bien padrón 2856 (hoy 3588) ubicado en la 7a. Sección Judical de Canelones, señalado con el Nº 22 de la manzana A en el plano de los Agrs. Jorge Rodríguez Gabard y Francisco Camarano, compuesto de un área de 851 metros, 81 dms. con 14 mts. al S.O. frente a la calle Tacuarí, distando el punto mas próximo de dicho frente 33 mts. 66 cms. de la iniciación de la curva ochava que forma dicha calle con Av. Italia, 60 mts. 81 cms. al NO. con los solares 21 y 20 y parte del solar 19, 14 mts. al NO. con el solar 17 y 60 mts. 81 cm.s al SO. con el solar 23.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a todos aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento y a los efectos legales se hace esta publicación. - Montevideo, 11 de febrero de 1992. - En fe de ello: Expido el presente que sello, signo y firmo, en Montevideo, al día 27 de febrero de 1992. - Esc. Jhonny Bertinat Ferrari, Actuario.

21) N$ 180.000,00 10/pub 18779 Abr 24- v May 08

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, en autos: "SOUTO, CONSTANTINO y Otra - Segundas Copias" (Ficha: 231/92), se hace saber que se solicitó Segunda Copia de la escritura de compraventa otorgada ante la escribana María Nelly Reyes Molné el 26 de febrero de 1975, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 108, al Fo. 146 del Lo. 700 el día 11 de marzo de 1975, por la cual Constantino Jesús Souto Díaz y Elena Barrios Carbia adquirieron, de Manuel Fernández Gallardo y Carmen Canovas Sertal, la propiedad y posesión del inmueble sito en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 117.571, que consta de una superficie de 342 mts.9.260 cmts., con frente a la calle Gurméndez entre Camino Carrasco y Carpintería. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados a estar a derecho dentro del término de 30 días. - Montevideo, 25 de marzo de 1992. - Esc. Rosario Fernández Rubilar. Actuaria.

21) N$ 90.000,00 10/pub 18638 Abr 09- v Abr 29

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 7o. Turno, en autos Estera Zlotogora, Segundas Copias, (F/V/14/91), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda cupia de escrituras: a) autorizada el 13/9/62 en Montevideo, por el Esc. Israel Nemirowski inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 874, Fº 434, Lº 561 por la cual Moisés Platkowski y Minka Goldman vendieron a Estera Zlotogora el inmueble padrón Nº 3939 de la 3a. Sec. Judicial de Montevideo, el que según plano del Agr. Joaquín Spinak de abril de 1959, inscripto en la D. Gral. de Catastro el 14/4/59 consta de una superficie de 241 m. 64 dm. con frente 10 m. 89 cm. al E. de frente a calle Zabala; b) autorizada el 16/2/55 en Montevideo por la Esc. María Esther Tinsky, inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 94, Fo. 67 Lo. 475 por la cual Félix Altman y Shoshana Cohen vendieron a Elie Sidi y Estera Zlotogora el inmueble padrón 27560 de la 18a. Sec. Judicial de Montevideo el que según plano del Agr. Juan A. Nicola de abril de 1943, inscripto en la D. Gral. de Catastro el 1/4/43 consta de una superficie de 589 m. 8964 cm. con frente 10m. 51 cm. al Sur. a la Av. Rivera. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 26 de febrero de 1992. - Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

21) N$ 150.000,00 10/pub 15983 Abr 20- v May 04

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Capital de Decimoprimer turno, se hace saber que en autos MODESTO ALCIRES BENTANCUR y Otros "Expedición de Segundas Copias" (Ficha: V 1725/91) se solicitó la expedición de segundas copias de la escritura de Compraventa de Jesús Castro Blanco y Ulía ENicolás Eugenio Bentancur González, extendida el 10 de diciembre de 1955, y autorizada en la misma fecha por el escribano A. Rodolfo Delgado, del inmueble padrón Nº 146.380 sito en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, manzana Nº 290, plano del agrimensor Daniel V. Reinante de setiembre de 1929, y un área de 384 metros con frente a calle Yañez Pinzón entre Campichuelo y Las Tunas.
La primera copia fue inscripta en el Registro Traslaciones de Dominio de Montevideo, el tres de mayo de 1958, con Nº 151, folio 3008.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a dicho bien, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. - Montevideo, 26 de marzo de 1992.
- Dra. María del Carmen Corujo Milán, Actuaria.

21) N$ 90.000,00 10/pub 18650 Abr 27- v May 11

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, en autos: GERARDO KOHLE PIRZKAL "Expedición de segundas copias" (Ficha 2021/91), se hace saber que ante la Sede se presentó Gerardo Kohle Pirzkal, solicitando expedición de segunda copia de la escritura autorizada en Montevideo, por el Escribano Stelio Bonavita Páez, el 27 de noviembre de 1974, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Pando con el Nº 1620 al Fº 655 del Lº 71 el 2 de diciembre de 1974, por la que Beatriz García Arocena de Real de Azúa vendió a Eugenio Kohle, inmueble sito en la Decimonovena Sección Judicial de Canelones, Solymar, padrón 23.747 (antes M/A 21.582) señalado con el Nº 5 de la Manzana 10 en el Plano del Agrim. Walter Roy Harley inscripto en la Oficina de Catastro de Pando el 16 de julio de 1962 con el Nº 1094, tiene una superficie de 540 mts. con 15 mts. al SO de frente a calle de 17 mts. de ancho; 36 mts. al NO con el solar 4; 15 mts. al NE frente a Manzana 203 y 36 mts. al SE con el solar 6, todos del mismo plano.
Por tanto, se cita y emplaza por el término legal a quienes se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. - Montevideo, 6 de abril de 1992. - Dra. María del Carmen Corujo Milán, Actuaria.

21) N$ 130.000,00 10/pub 19141 Abr 27- v May 11

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Segundo Turno, en autos: Carmen Margarita Ulacia Russo y Otros C/ ALFREDO SINDOLFO SANTO PISACCO. Exp. de Segunda Copia. (Ficha V 1704/91), se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura autorizada el 15 de diciembre de 1972 en Rocha ante la Esc. Aída Correa de Barrios, por la cual la Sra. Carmen Margarita Ulacia Russo compró un solar de terreno sito en la décima sección judicial de Rocha, Balneario "La Paloma" padrón No. 404, solar 4 de la manzana "O" del plano del Agr. Mario Bordabehere del año 1939 con frente a la calle de Acceso No. 7 a Senda de Peatones, sup. 562 mts. 50dm.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por treinta días, bajo apercibimiento a los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión. Montevideo, 26 de febrero de 1992.- Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

21) N$ 90.000,00 10/pub 15503 Abr 20- v May 04

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - La señorita Juez de Paz Departamental de Decimotercer Turno, en: (F. V. 15/91) - "Segunda Copia", se hace saber que se presentaron titulares solicitando se expida segunda copia de: Escritura de compraventa que el veinte de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis autorizó el escribano Juan Antonio Tróccoli, cuya primera copia se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 24 al folio 15 del Libro 495, donde los esposos Francisco Vázquez y Angela Pionetti, vendieron en favor de los esposos Luis Palermo Barletta y Yolanda Raffaela Gallo, el siguiente bien inmueble: Un terreno con los edificios y mejoras, sito en la Octava Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 12744, fracción letra "C" en el plano del Agrimensor Alberto S. Castiglioni, de julio de 1925, inscripto en Topografía el 3 de julio de 1925, con una superficie de 86 mts. 4 dms. que se deslindan así: 4 mts. 16 cms. al Norte a calle Quito; 15 mts. 65 cms. al Este a la calle Batoví, puerta Nº 2116; 18 mts. 27 cms. al Este con propiedad de Pedro Falco y Ambrosio Pagani; y al Sur tres rectas que a partir del frente miden de Oeste a Este 4 mts. 75 cms., de Norte a Sur 2 mts. 35 cms. y de Oeste a Este 1 mt. 81 cms., divisorias de propiedad de Hermenegildo Alonso o sea fracción B.

En consecuencia se cita y emplazá a los interesados a presentarse en el término de treinta días, bajo apercibimiento.

En fe de ello, de mandato judicial, certifico el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo a veintiocho de junio de mil novecientos noventa y uno. - Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.

21) N$ 150.000,00 20/pub 15275 Mar 27- v Abr 30

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, en autos: PETIT AYALA, TERESA - "Segundas Copias" (Ficha: V. Nº 27/91), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la Escritura de compraventa otorgada ante el Escribano Hebert Curbelo Urroz el 25 de diciembre de 1974 entre Juan José Ros y otros con Teresa Petit Ayala, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 30, folio 9 del Libro 692, por la cual Teresa Petit Ayala adquirió de Juan José Ros y otros el inmueble padrón individual Nº 30.412/501, sito en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, Unidad 501 ubicada en 5º Piso a cota vertical más 16 m. 25 cm., que según plano del Agrimensor Hipólito Zás Recarey de mayo de 1958, consta de un área de 82 m. 6477 cm. con frente a calle Ellauri.

Se cita y emplaza a los interesados a presentarse en el término de treinta días a estar a derecho.mandato judicial, certifico el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el siete de febrero de mil novecientos noventa y dos. - Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

21) N$ 110.000,00 10/pub 16951 Abr 27- v May 11

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, en autos BANCO PAN DE AZUCAR "Segundas Copias" (Ficha 164/92), se hace saber que se solicitó autorización para expedición de segunda copia de la escritura otorgada el 22/2/1965, ante la Escribana Nelly García de Gómez, por la que Julián Martín Herrero y Sofía Dávalos, vendieron a los cónyuges Miguel Angel Curto e Irma Renée Moraes, un solar de terreno y edificio ubicado en la Décima Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el número 117.298, antes en mayor área 66.433, señalado como solar "6" de la manzana "B" en el plano del Agr. Raúl B. Conde, de febrero de 1924, inscripto en la Dir. de Topografía el 10 de marzo de 1924, según el cual consta de un área de 429,50 metros cuadrados, de frente al N.O. en 10 metros a la calle Asamblea, distando su punto medio de la esquina formada con la iniciación de la curva con la calle Colombes, sesenta y tres metros diez centímetros; y linda: al N.E. 42,95 metros con solar "7"; al S.E. 10 metros con solar "13"; y al S.O. 42,95 metros con solar "5", cuya primera copia fue inscripta con el Nº 111, al folio 47, del Libro 592.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días, a quienes tengan interés en oponerse a la presente gestión, se presenten en forma a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 12 de marzo de 1992. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

21) N$ 140.000,00 10/pub 17617 Abr 20- v May 04

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz de Vigesimoprimer Turno, en autos: PERRETT o PERRETTI VIGNOLI, MARIA ELIDA y otra "Exp. Segunda Copia" (Ficha B./22/91), se hace saber que se solicitó por las actoras la expedición de Segunda Copia de la escritura de compraventa otorgada el 25/5/62 ante el Esc. Pedro Cía, por la cual los señores Germán Fernández, Lilia Liñares, Juan Strauss y Lucía Finkelstein, vendieron a los señores Marcos Eloy Perrett Meléndes y Eladia Norberta Sosa, el bien inmueble padrón 7607/003, antes 215232, sito en la Primera Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Joaquín Spinak, inscripto en Catastro con el Nº 42151, tiene una superficie de 52 m. 3306 cms. Esta escritura se inscribió en el Registro Gral. de Traslaciones de Dominio con el Nº 561, Fº 272, Lº 556, el 30/5/62.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlo en este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de seguir el trámite. - Y a los efectos legales, se realizan estas publicaciones. - En fe de ello, de mandato judicial, expido el presente edicto que sello, signo y firmo en Montevideo, el doce de marzo de mil novecientos noventa y dos. - Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.

21) N$ 120.000,00 10/pub 17264 Abr 24- v May 08

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de Vigésimoprimer turno en autos: Gruss Dassain por Sagrin S.A. "Expedición de Segunda Copia de Obligaciones" (Ficha V B 6/91), se hace saber que se solicitó por los actores la expedición de segunda copia de los títulos de las obligaciones de Sagrin S.A., Serie J (Jota) números 006 al 011 inclusive; 065 al 074 inclusive y 043 (17 títulos) cuyos originales fueron anulados por haber sido hurtados.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlo en este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de seguir el trámite. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 5 de diciembre de 1991. - Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.

21) N$ 70.000,00 10/pub 18648 Abr 27- v May 11

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Departamental de la Capital de Vigésimo Sexto Turno, en los autos caratulados: "VALIENTE ESPAÑOL, ESTEBAN - Expedición de Segunda Copia" (Ficha: V C15/91), se presentó el señor Esteban Valiente Español, solicitando la expedición de la segunda copia del título de propiedad del siguiente bien inmueble: padrón 395 (antes 175), señalado con el número 12 en el plano del agrimensor Elzear Alzola, inscripto con el Nº 37 en la Oficina de Empadronamiento el 20 de junio de 1941, ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Durazno, Pueblo Centenario, con una superficie de 552 m. 60 cm., con frente al Este a la actual Ruta 5; autorizado el 29 de junio de 1961, por el Escribano Erico Pedro Vaz, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 405 al folio 2411 del Libro 1.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. - Montevideo, 4 de diciembre de 1991. - Mila Burgueño. Actuaria.

21) N$ 100.000,00 10/pub 16982 Abr 24- v May 08

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Primer Turno, en autos: CARLOS DA SILVEIRA SANCHEZ - "Expedición de Segunda Copia" (Ficha V./31/21/91), se hace saber que se solicitó la expedición de Segunda Copia del título de propiedad del Padrón Nº 134353/106, inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 1432, folio 1641, Libro 795, autorizado por el Escribano Emilio Susena Bardallo.

En consecuencia se cita, llama y ede treinta días a quienes consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite. - Montevideo, 20 de noviembre de 1991. - Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

21) N$ 60.000,00 10/pub 17818 Abr 22- v May 06

DE TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de Trigesimotercer Turno, en autos: CASELLA, VICTORIA y otros " Expedición de Segunda Copia" (Ficha V./ 1/92), se hace saber que se solicitó por los actores la expedición de segunda copia de la escritura de partición de los bienes que integraran la sociedad conyugal entre Juan Carlos Casella Peruggia y Victoria Khoury Acle de Casella, otorgada el 14 de junio de 1957 ante el Escribano Eustaquio Lanza Baldovino, por la cual se le adjudicó a la Sra. Victoria Khoury el siguiente bien: un terreno y mejoras situado en la Decimoctava Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón Nº 94.830, señalado con la letra B en el plano del Agrimensor Isaac C. Díaz del 10 de octubre de 1915 según el cual tiene una superficie de 238 metros 88 decímetros y 79 centímetros con 9 metros 27 centímetros de frente al Noreste a la calle José María Montero Nº 2790, lindando al Sureste con el padrón Nº 94.829; al Suroeste con el padrón Nº 33.860; y al Noreste con el padrón Nº 94.831. Esta escritura se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 845 al Fº 518, del Lº 499.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos en este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de seguir el trámite. - Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. - Montevideo, 11 de marzo de 1992. - Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

21) N$ 140.000,00 10/pub 16981 Abr 24- v May 08

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, dictado en autos: "POSE ROCHA, JOSE LORENZO - Segunda Copia" (Ficha: V. 1584/91), se hace saber que ante esta Sede se solicitó la expedición de la segunda copia de escritura de compraventa autorizada por el escribano Antonio P. Pulino Marino el 20 de marzo de 1963, por el cual María Danelián vendió a José Lorenzo Pose Rocha el inmueble sito en la Quinta Sección Judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 182.077, consta de una superficie de 385 mts. 19 dms. con frente a la calle Manuel Meléndez, entre las calles Rafael Hortiguera y Santiago Sierra, con el Nº de puerta 3980.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los interesados en presentarse o que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento. - Montevideo, tres de febrero de mil novecientos noventa y dos. - Esc. Alondra Boada. Actuaria.

21) N$ 90.000,00 10/pub 17007 Abr 09- v Abr 29

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA DECIMOSEXTA SECCION JUDICIAL - PANDO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Pando de Primer Turno, Dra. Adriana Cittadino en los autos tramitados ante esta Sede: MARTINEZ RISOTO, FRANCISCO "Expedición de segundas copias" (Ficha 421/91), se hace saber que con fecha 6/8/91 se presentó ante esta Sede Francisco Martínez Risoto a los efectos de promover expedición de segundas copias de la escritura pública autorizada por el Esc. L. A. Draper Furriol el 17/12/57 inscripta en el Registro de

Traslaciones de Dominio Local con el Nº 3, Fº 2, Lº 26, el 2/1/58 compró el compareciente el siguiente bien: Solar de terreno y sus accesiones ubicado en la Decimosexta Sección Judicial de Canelones, paraje Toledo, padrón Nº 15 hoy 3972 solar 5 de la manzana IV en plano de los Agrs. A. Roletti y A. Viola de enero de 1942 e inscripto con el Nº 1360 en la D. Gral. de Catastro el 14 de febrero siguiente el cual tiene una superficie de 1460 m. y los siguientes límites: 40 m. al SE frente a calle de 17 mts. llamada "Del Viejo Pancho", por treinta y seis m. 50 cm. de fondo lindando al NE solar 6; NO parte solar 47 y al S solar Nº 4.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados a presentarse en el término de treinta días a estar a derecho. En fe de ello, de mandato Judicial, expido el presente que signo, sello y firmo en la ciudad de Pando a los veintisiete días del mes de noviembre de 1991. - Dra. Adriana Cittadino Preti, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 150.000,00 10/pub 18743 Abr 21- v May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA - LAS PIEDRAS DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos: ROSA o ROSINA CETRULO SISTA "Expedición de Segundas Copias" (Ficha 26/91), se hace saber que se solicitó la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa otorgada el 19 de febrero de 1976 ante el escribano César S. Nicoletti Piffareti, por la cual Rafael Cetrulo Cimarosa y Josefina Sista Ceres adquirieron a Ulpiano Nerio Olivera Ferreira y Lucía Soria Burguez, un solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la zona urbana de la ciudad de Las Piedras empadronado con el Nº 7180 señalado con el Nº 9 en el plano del agrimensor Danilo Boggio, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 12.2.1954 con el Nº 8048, según el cual tiene una superficie de 311 metros 97 decímetros y se deslinda así: da de frente al Sur a la calle 17 Metros (hoy Florencio Sánchez) en 14 metros 50 centímetros, al Oeste lindando con solar 8 en 23 metros 54 centímetros, al Norte 15 metros 5 centímetros lindando con solar 4 y al Este 19 metros 49 centímetros lindando con solar 5. Inscripta en el Registro de Traslaciones de976, con el Nº 348, folio 510, Libro 1.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a esta gestión para que comparezcan a deducirlo en el plazo de treinta días bajo apercibimiento. - Las Piedras, 7 de noviembre de 1991. - Dra. Lilián Elhorriburu, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 140.000,00 10/pub 46976 Abr 24- v May 08

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: LICHNER CLAVIJO, LUIS "Segunda Copia" (Ficha 808/91), por auto Nº 3214 de fecha 19/9/91, se presentó el Sr. Luis Lichner Clavijo, a solicitar la expedición de la Segunda Copia de la escritura de fecha 15/6/915 autorizó el escribano Román Guerra en la ciudad de Maldonado; Eufemia y Valeria Clavijo Camacho, solteras, adquirieron del Sr. Marcos Malacarne el siguiente bien:
Un solar con los edificios, cerco y cuantas mejoras en el existen, ubicado en la manzana 57 de esta ciudad, compuesto de 21 mts. 475 milímetros en sus lados Este y Oeste, y 42 mts. 95 cms. en sus lados Norte y Sur encerrando una superficie de 922 m.c. 35 dms. 125 milímetros cuadrados lindando: al Norte con la calle Montevideo al Sur con otro solar del vendedor; al Este con la calle Santa Teresa; y al Oeste con la sucesión de Santiago Gatti.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. -

Maldonado, 4 de noviembre de 1991. - Dra. Tania Oliva, Juez de Paz.

21) N$ 100.000,00 10/pub 18819 Abr 21- v May 05

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Salto de Segundo Turno en autos: FERREIRA DA CUNHA CASIMIRO, "Segundas Copias" (Fa. B/42/92), se presentó Casimiro Ferreira Da Cunha solicitando expedición de Segunda Copia de escritura que fue otorgada ante el escribano Juan Carlos Noboa Mattos el día 16 de diciembre de 1970 del inmueble: fracción de terreno y edificio situado en la Segunda Sección Judicial de Salto, zona urbana, empadronado con el Nº 12.266, manzana municipal 130, catastral 170, señalado con el Nº 13 en el plano de mensura y división suscrito por el Agr. Oscar Lluberas en octubre de 1954, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 416 aprobado y registrado en la Dirección de Obras Municipales con el Nº 960. compuesto de un área de 324 mts. 2, con este deslinde: al Oeste 8 mts. de frente a calle Juncal, al Norte 40 mts. 47 cms. linda con el lote 12, al Este 8 mts. limita con la propiedad de Rosalía P. de Montantti y Ramona F. de Texeira y al Sur 40 mts. 43 cms. linda con el lote 14 todos del mismo plano.
La primera copia fue inscripta en el Registro Departamental de traslaciones de Dominio de Salto con el Nº 201 al Fº 753 vto. el día 23 de diciembre de 1970.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a dicho bien bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. - Salto, 13 de marzo de 1992. - Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental 2ª Turno.

21) N$ 90.000,00 10/pub 18365 Abr 09- v Abr 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTACIA DE DOLORES

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Subrogante señora doña Nahir Kunze de Ruiz, se hace saber que en los autos: DUHALDE IRAOLA, JOSE RAMON y ANGELICA ANTONIA "Solicitud de Segunda Copia de Escritura" (Ficha C. 202/91), se solicitó la expedición de la segunda copia de la escritura Nº 30, venta Felipa Silva de Maciel a Ramón Duhalde que autorizó el escribano José P. Tejero en San José, el 8 de abril de 1927 por la cual Felipa Silva de Maciel vendió a Ramón Duhalde -en ese momento casado con Simona Iraola- una fracción de campo sita en la Sexta Sección Judicial de Soriano, empadronada con el Nº 2825, con una superficie de 267 hectáreas 7852 metros 24 decímetros. La primera copia de dicha escritura está inscripta en el Registro de Ventas (hoy Traslaciones de Dominio) de San José con el Nº 156 al folio 1 el 9 de abril de 1927; y de la Escritura Nº 24, "Permuta Intendencia Municipal de Soriano con Simona Iraola de Duhalde y Otros", que autorizó la escribana Elena Raquel Segredo el 2 de julio de 1953 cuya primera copia está inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Soriano con el Nº 162 al folio 120 del Libro 20, por la cual la Intendencia Municipal de Soriano enajenó por permuta y tradición a la señora Simona Iraola de Duhalde y sus hijos José Ramón y Angélica Antonia Duhalde Iraola, quienes adquieren en unión, por indiviso y por partes iguales una fracción de campo ubicada en la Sexta Sección Judicial de Soriano Estación Drabble, empadronada con el número 2825 que constituye el antiguo Camino Vecinal dasafectado del uso público y es la fracción Nº 2 del Plano del Agr. Gilberto Roberts inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con en Nº 88 el 19 de mayo de 1953 con un área de 2 hectáreas 1178 metros 50 decímetros. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con algún derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Dolores, 11 de febrero de 1992. - Nair Kunze de Ruiz, Juez de Paz Subrogante.

21) N$ 200.000,00 10/pub 16693 Abr 23- v May 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL - MERCEDES

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Mercedes, dictada en autos: "MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - Segunda Coia de Escritura" (Ficha: 15/88), se hace saber que se ha solicitado expedición de Segunda Copia de escritura otorgada el 7 de enero de 1919 ante el escribano Francisco Martía Solari en Dolores, por la cual la "Comisión Local" concedió en forma gratuita y definitiva el inmueble rural con mejoras, padrón Nº 3503, Sección Judicial Tercera de Soriano -Dolores- con una superficie de 2 hás., 71 cms. y 7 dms., a la "Asociación Rural e Industrial S.A." para construir en el mismo un edificio que sirva de asiento al hospital local y una vez cumplido ello, que ésta última proceda a donar la totalidad (terreno y edificio) a la Asistencia Pública Nacional.
Por escritura que el 30 de setiembre de 1919 autorizó en Dolores el escribano Francisco Martín Solari, la Comisión Liquidadora de la Asociación Rural e Industrial S.A. en cumplimiento de lo acordado por la escritura ut-supra mencionada transfirió a la Asistencia Pública Nacional el terreno y edificio mencionado.
El inmueble objeto de dicha documentación sólo se individualiza en la misma en cuanto a la superficie y ubicación suburbana en la ciudad de Dolores sin establecer el número de padrón. Comparando los datos con lo que surge del fichero patrimonial del Dpto. Notarial del Ministerio de Salud Pública, el inmueble objeto de las escrituras referidas sería el padrón Rural Nº 3503 de la Tercera Acción Judicial de Soriano empadronado a nombre de la Secretaría de Estado mencionada, careciendo de titulación. Dicho Bien se encuentra inscripto en el Registro respectivo de Dolors con el Nº 126, Fo. 131, año 1991.
En consecuencia se cita, se llama y emplaza por treinta días a quienes tengan interés en oponerse a dicha gestión, bajo apercibimiento. - Mercedes, 19 de noviembre de mil novecientos noventa y uno. - Adolfo Fernández de la Vega. Juez de Paz Dptal.

21) (Cta. Cte.) 10/pub 50909 Abr 08- v Abr 28

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Dolores, hace saber que ante ésta Sede, se presentó en autos: LOPEZ RODRIGUEZ, OSMAR NELSON. "Solicitud de Expedición de Segunda Copia de Escritura Pública", (Ficha C/14/1992), solicitando la expedición de la segunda copia de la Escritura autorizada por el Escribano Hernán de la Fuente el día 4 de junio de 1980, en la Ciudad de Dolores, por la cual Osmar Nelson López Rodríguez adquirió por compraventa y tradición de Henry Darío De Castellet Cairus y Felipe Victorio De Castellet Victoria, un terreno con el edificio y mejoras que le acceden y contiene ubicado en la manzana Nº 122 de la planta urbana de la Ciudad de Dolores, 3ra. Sección Judicial del Departamento de Soriano, padrón 768, con superficie de 485 metros 33 decímetros que tiene frente sobre la calle Misiones. - En consecuencia, se cita llama y emplaza, por el término de treinta días a todos los que se consideren con algún derecho a oponerse a ésta gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. - Dolores, 10 de marzo de 1992. - Dra. Cristina Cánepa. - Juez de Paz.

21) N$ 100.000,00 10/pub 18343 Abr 21- v May 0

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LA MONTANARA S.R.L.
MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 16 de agosto de 1989.
Inscripción: Nº 1129 al folio 4254 vto., del libro 2 (Cont.).
Modificación: Representación: Sólo ejercida por Renato Nuzzachi Martucci.
22) N$ 228.000,00 10/pub 18184 Abr 08- v Abr 28

LA AVIACION S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 31/10/89, Nº 263, folio 966, Libro 2.
Cedente/s: RAMON HERMIDA GOMEZ y JOSEFA CUDEIRO VERIRAS.
Cesionario/s: Adrián y Gustavo Sande Pagano.
22) N$ 228.000,00 10/pub 18404 Abr 08- v Abr 28

ETCHART HNOS. S.R.L.
Cesión de Cuotas

Fecha: 31/8/988.
Registro: Nº 1295; Fo. 4020 al 4022 vto.; Lo. 3.
Cedente/s: LUIS ETCHART RODRIGUEZ.
Cesionario/s: Gilberto Etchart Rodríguez.
22) N$ 22.800,00 10/pub 18899 Abr 23- v May 07

IGU S.R.L.-Cesión de cuotas sociales

Contrato: 4/6/1987.
Inscripción: Nº 153, folio 543/545v., Lo. 1 Contratos, Legajo No. 1489/91.
Cedente: ANA MARIA HERRERA CURCIO (49 cuotas).
Cesionarios: Blanca Catalina Herrera Curcio (47 cuotas) y Luis Artigas Rivas Piguillem (2 cuotas).
22) N$ 34.200,00 10/pub 19001 Abr 10- v Abr 30

BLAINES S.R.L.

Contrato: 31/8/89
Inscripción: Nº 1055 Folio 3968 libro 3.
Objeto: Farmacia
Socios: INES y BLANCA RUSSO SCARPA.
Capital: N$ 540.000
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Blanca Russo
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 228.000,00 10/pub 19160 Abr 23- v May 07

LA FLOR DE LA TEJA S.R.L.

Contrato: 25 de noviembre de 1988.
Socios: HECTOR WALTER CALVO BENAVENTE y HECTOR DANIEL BARES GIL.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Carnicería, Chasinería, Fiambrería.
Capital: N$ 600.000.
Plazo: 1 año prorrogable.
Inscripción: Registro Público y Gral. de Comercio Nº 1531 Folio 5677 v. Libro 2 de Contratos.
22) N$ 342.000,00 10/pub 19200 Abr 20- v May 04

ZAGGA LIMITADA

Contrato: 10/10/1989.
Inscripción: Nº 1377, Fº 5325 a Fº 5327 vto., Lº 1.
Socios: ALBERTO NICOLAS POMOLI RODRIGUEZ de ALMEIDA, ESTEBAN SEBASTIAN BERON PADRON, AUGUSTO RAMON OJEDA LATORRE.
Capital: N$ 600.000: 4 cuotas cada socio.
Objeto: Reparación, vta. y otros eq. elect. y similares, serv. vigil. y transporte valores.
Plazo: 10 años prorrogable.
Domicilio: Arqto. S. Danuzio Nº 2660, Mdeo.
22) N$ 456.000,00 10/pub 19410 Abr 21- v May 05

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 252.267. - Montevideo, marzo 27 de 1992. - Alvaro Crocco, por Sambi S. A. (Uruguay), solicita marca: CLUB DE LAS MAXI DIVERTIDAS clases Int. 30 y 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18049 Abr 08- v Abr 28

ACTA Nº 252.206. - Montevideo, 25 marzo 1992. - Guzmán González Ruiz, por Brilodor S. A. (Uruguay), solicita marca: MAGESTIC Clase Int. 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18052 Abr 08- v Abr 28

ACTA 252.325. - Marzo 31, 1992. - Leiras International S. A. (Panamá) solicita NITROFIXZ Int. 5.
23) N$ 21.000,00 10/pub 18494 Abr 08- v Abr 28

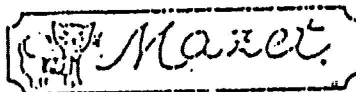
ACTA 252.326. - Marzo 31, 1992. - Leiras International S. A. (Panamá) solicita FERRICOL Int. 5.
23) N$ 21.000,00 10/pub 18495 Abr 08- v Abr 28

ACTA 252.327. - Marzo 31, 1992. - Leiras International S. A. (Panamá) solicita VITAROSEN Int. 5.
23) N$ 21.000,00 10/pub 18496 Abr 08- v Abr 28

ACTA 252.328. - Marzo 31, 1992. - Leiras International S. A. (Panamá) solicita ELITHUM Int. 5.
23) N$ 21.000,00 10/pub 18497 Abr 08- v Abr 28

ACTA Nº 252.350. - Montevideo, marzo 31, 1992. - "Ind. e Com. Calçados Cooper Ltda. (Brasil), solicita marca: LE TIGRE, clase/s Int. 25 (d).
23) N$ 42.000,00 10/pub 18589 Abr 08- v Abr 28

ACTA Nº 252.291. - Marzo 30, 1992. - Guichón, por Mac Donnell S.L., de Uruguay, solicitó marca:



clase: Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 18118 Abr 09- v Abr 29

ACTA Nº 252.321. - Montevideo, 31 de marzo de 1992. - Diego Terra Carve por Tex Import S.R.L. (Montevideo), solicita marca: MEPAMSA, clase Int. 11. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18251 Abr 09- v Abr 29

ACTA Nº 252.322. - Montevideo, marzo 31 de 1992. - Diego Terra Carve por Brocos S.A. (Montevideo), solicita marca: VICKING, Clase Int. 8. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18252 Abr 09- v Abr 29

ACTA Nº 252.286. - Montevideo, 30 de marzo de 1992. - Eduardo Lapenne por Johnson & Johnson (USA), solicita marca BURNET, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18253 Abr 09- v Abr 29

ACTA Nº 252.287. - Montevideo, marzo 30 de 1992. - Eduardo Lapenne por Tricot S.A. (Montevodeo), solicita marca: SEAWIND, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18254 Abr 09- v Abr 29

ACTA Nº 252.343. - 31 marzo, 1992. - Rodolfo Pilas por Chicama Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: THUNDERBIRD, clase 7.
23) N$ 21.000,00 10/pub 18260 Abr 09- v Abr 29

ACTA Nº 252.342. - 31 de marzo 1992. - Rodolfo Pilas por Alimenticios Sasse Limitada (Brasil) solicita marca: SASSE clase 30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 18261 Abr 09- v Abr 29

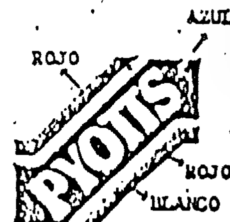
ACTA Nº 252.152. - Montevideo, 23 de marzo de 1992. - Con esta fecha se solicitó el registro de la marca: LA ENERGIA DEL DOMINGO, de la clase 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18266 Abr 09- v Abr 29

ACTA Nº 252.444. - Montevideo, 3 abril 1992. - Guichón, por "Peanut S.R.L." (AR), solicitó marca:



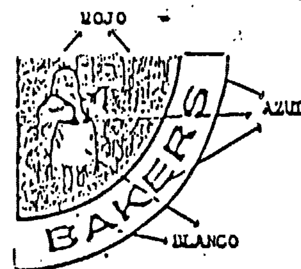
clase/s Int. 18 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 18895 Abr 09- v Abr 29

ACTA Nº 252.389. - Montevideo, abril 1º de 1992. - Alvaro Crocco, por "Radas S.A." (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 18901 Abr 09- v Abr 29

ACTA Nº 252.390. - Montevideo, abril 1º de 1992. - Alvaro Crocco, por "Radas S.A." (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 147.000,00 10/pub 18902 Abr 09- v Abr 29

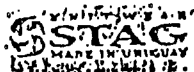
ACTA Nº 252.320. - Montevideo, marzo 31 de 1992. - Eduardo Lapenne por Juan Alberto Strauch (Montevideo), solicita marca: COSTA DE ROLON, clase Int. 29 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 49.000,00 10/pub 18255 Abr 09- v Abr 29

ACTA Nº 252.361. - Montevideo, 31 de marzo de 1992. - Norman Fox por Megatec Ltda. (Montevideo), solicita marca: AMT AMERICAN MICRO TECNOLOGIC,

clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18256 Abr 09- v Abr 29

ACTA Nº 252.362.- Montevideo, marzo 31 de 1992. - Norman Fox por Megatec Ltda. (Montevideo), solicita marca: APC AMERICAN POWER CONVERSION, clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18257 Abr 09- v Abr 29

ACTA Nº 252.386. - Montevideo, abril 1º de 1992. - Gonzalo Fernández Secco por "Stag Ltda." (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 18918 Abr 09- v Abr 29

ACTA Nº 252.264. - Montevideo, 27 de marzo de 1992. - Gustavo Martinoni, por "Durulte S.A." (Uruguay), solicita marca:



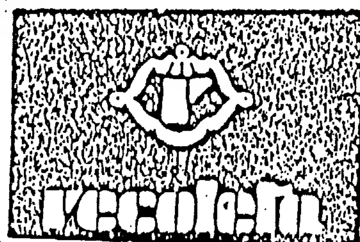
clase/s Int. 29 y 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 18931 Abr 09- v Abr 29

ACTA Nº 252.199. - Montevideo, 25 de marzo de 1992. - Gustavo Martinoni, por "Centromar S.C." (Uruguay), solicita marca:



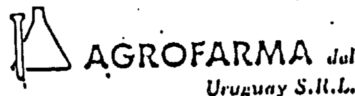
clase/s Int. 02 y 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 18932 Abr 09- v Abr 29

ACTA Nº 252.233. - Montevideo, 26 marzo 1992. - Gustavo Martinoni, por "Recoleta S.R.L." (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 18933 Abr 09- v Abr 29

ACTA Nº 252.446. - Montevideo, 3 de abril de 1992. - Con esta fecha, "Agrofarma del Uruguay S.R.L.", solicito el registro de la marca:



de la clase 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 18936 Abr 09- v Abr 29

ACTA Nº 252.153.- Montevideo, 23 de marzo de 1992. Gustavo Martinoni, por Centromar S.C. (Uruguay), solicita marca: CENTROMAR, clase/s Int. 35.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18663 Abr 10- v Abr 30

ACTA Nº 252.354. - Montevideo, 31 marzo 1992. - Guzmán González Ruiz, por Labinca S.A. (Argentina), solicita marca: MOTRAX 200, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18678 Abr 10- v Abr 30

ACTA Nº 252.355. - Montevideo, 31 marzo 1992. - Guzmán González Ruiz, por Lancaster Group AG. (Alemania), solicita marca: LANCASTER, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18679 Abr 10- v Abr 30

ACTA Nº 252.397. - Montevideo, 1º de abril de 1992. Guzmán González Ruiz, por Brilodor S.A. (Uruguay), solicita marca: DUCOR, clase/s Int. 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18684 Abr 10- v Abr 30

ACTA Nº 252.427. - Montevideo, abril 2, 1992. - Numerosky por: Sunil Savalani solicita marca: ETCETERA clase Int. 42.
23) N$ 21.000,00 10/pub 18710 Abr 10- v Abr 30

ACTA Nº 252.438. - Montevideo, abril 3, 1992. - Guichón, por L'Oreal, de francia, solicitó marca: CUTI RESIST. clase/s Int. 3 s/d. - Reivindica prioridad en Francia Acta Nº 317.330 el 5/11/91. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18889 Abr 10- v Abr 30

ACTA Nº 252.439. - Montevideo, 3 abril, 1992. - Guichón, por L'Oreal, de Francia, solicitó marca: ANIMATIC, clase/s Int. 3 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18890 Abr 10- v Abr 30

ACTA Nº 252.440. - Montevideo, 3 abril, 1992. - Guichón, por L'Oreal, de Francia, solicitó marca: LUMINISSIME, clase/s Int. 3 s/d. - Reivindica prioridad en Francia el 31/10/91, Acta Nº 316.882. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18891 Abr 10- v Abr 30

ACTA Nº 252.441. - Montevideo, 3 abril, 1992. - Guichón, por L'Oreal de Francia, solicitó marca: NUTRI BASE, clase/s Int. 3 s/d. - Reivindica prioridad en Francia el 12/11/91, Acta Nº 318.467. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18892 Abr 10- v Abr 30

ACTA Nº 252.442. - Montevideo, 3 abril, 1992. - Guichón, por Leopoldo Gross & Asociados S.A. (UY), solicitó marca: EQUADOR, clase/s Int. 29. - Publíquese diez díasLa Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18893 Abr 10- v Abr 30

ACTA Nº 252.443. - Montevideo, abril 3, 1992. - Guichón, por Grildor S.A., de Uruguay, solicitó marca: INVERNESS, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18894 Abr 10- v Abr 30

ACTA Nº 252.388.- Montevideo, abril 1º de 1992. Alvaro Crocco, por Edgardo Héctor Novick Varela (Uruguay), solicita marca: LA MOSTAZA, clase/s Int. 42.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18900 Abr 10- v Abr 30

ACTA Nº 252.460. - Montevideo, abril 3, 1992. - Gonzalo Fernández Secco, por Top Ten S.R.L., Uruguay) solicita marca: F.N.D. FERIA NACIONAL DEL DEPORTE, clase/s Int. 41. - Publíquese diez días. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18919 Abr 10- v Abr 30

ACTA Nº 252.425. - Montevideo, abril 2, 1992. - Gonzalo Fernández Secco, por Pedro Acerenza (Uruguay), solicita marca: CRUZ ALTA, clase/s Int. 35. - Publíquese diez días. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18920 Abr 10- v Abr 30

ACTA Nº 252.424. - Montevideo, abril 2, 1992. - Gonzalo Fernández Secco, por Farquim S.R.L. (Uruguay), solicita marca: TREVE, clase/s Int. 3 s/d. - Publíquese diez días. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18921 Abr 10- v Abr 30

ACTA Nº 252.271. - Montevideo, marzo, 1992. - Juan Miguel Freira, por Goescar Ltda. (UY), solicita marca: FONOTAXI, clase/s 39 y 38. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18935 Abr 10- v Abr 30

ACTA Nº 252.466. - Montevideo, 3 de abril de 1992. - Con esta fecha solicitó la marca: PLAN PREFERENCIAL de la clase 35 (treinta y cinco). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18987 Abr 10- v Abr 30

ACTA Nº 252.461. - Montevideo, abril 3, 1992. - Alvaro Silberstein solicita: ACRE ASOCIACION DE CREDITO EFECTIVO clase Int.: 36.
23) N$ 21.000,00 10/pub 18989 Abr 10- v Abr 30

ACTA Nº 252.462. - Montevideo, abril 3, 1992. - Numerosky por: Alfredo Idiart solicita marca: BLACK & WHITE clase Int. 10.
23) N$ 21.000,00 10/pub 18990 Abr 10- v Abr 30

ACTA Nº 252.482. - Montevideo, abril 6 de 1992. - Diego Terra Carve por Pecan S.R.L. (Montevideo) solicita marca:



clases Int. 29,30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 147.000,00 10/pub 19038 Abr 10- v Abr 30

ACTA Nº 252.455. - Montevideo, 3 de abril de 1992. - Teodoro Poradosu por S.C. Johnson & Son Inc. (U.S.A.), solicita marca: KREMOSA, clase Int. 3 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19039 Abr 10- v Abr 30

ACTA Nº 252.456. - Montevideo, abril 3 de 1992. - Teodoro Poradosu por S.C. Johnson & Son. Inc. (USA) solicita marca: KIT clase Int. 3 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19040 Abr 10- v Abr 30

ACTA Nº 252.485. - Montevideo, abril 6, 1992. - Dataplata S.A. (Uruguay), solicita marca: PMU, clase/s Int. 16, 35. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19066 Abr 10- v Abr 30

ACTA Nº 252.488. - Montevideo, abril 6, 1992. - Dataplata S.A. (Uruguay), solicita marca: DOCTORMARK, clase/s Int. 16, 35. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19067 Abr 10- v Abr 30

ACTA Nº 252.487. - Montevideo, abril 6, 1992. - Dataplata S.A. (Uruguay), solicita marca: PHARMA-DATA, clase/s Int. 16, 35. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19068 Abr 10- v Abr 30

ACTA Nº 252.486. - Montevideo, abril 6, 1992. - Dataplata S.A. (Uruguay), solicita marca: INTE, clase/s Int. 16,35. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19069 Abr 10- v Abr 30

ACTA Nº 252.020. - Montevideo, 16 marzo 1992. - RODOLFO PILAS POR "Industria e Comercio de Confecçoes Kadilo Ltda." (Brasil), solicita marca: PARAFERNALHA, clase/s Int. 18.
23) N$ 42.000,00 10/pub 16696 Abr 20- v May 04

ACTA Nº 250.152. - Diciembre 12/1992. - María Cristina Trías (Montevideo), solicita marca:



clase/s Int. 16, 24.
23) N$ 63.000,00 10/pub 17536 Abr 20- v May 04

ACTA Nº 252.254. - Montevideo, 27 de marzo de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Industrias J. B. Duarte S.A. (BR) solicita marca MARGARELLA clase Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18477 Abr 20- v May 04

ACTA Nº 252.315. - Montevideo, 31 de marzo de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Institución Financiera Ext. Intercontinental Bank (Uruguay S.A.) (UY), solicita marca



clases Ints. 16, 35, 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 18491 Abr 20- v May 04

ACTA 252.329. - Marzo 31, 1992. - Leiras International S. A. (Panamá) solicita ELITUM Int. 5.
23) N$ 21.000,00 10/pub 18498 Abr 20- v May 04

ACTA 252.302. - Montevideo, 31 marzo 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Transimport S.R.L. (Uruguay) solicita marca: ASSY clase Int. 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18506 Abr 20- v May 04

ACTA 252.262. - Montevideo, 27 marzo 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Week S. A. (Uruguay) solicita marca: STARLITE clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 18511 Abr 20- v May 04

ACTA Nº 252.200. - Montevideo, marzo 25/1992. - María del Carmen Bello (Montevideo), solicita marca: TARANTELLA, clase/s Int. 3.

23) N$ 21.000,00 10/pub 18687 Abr 20- v May 04

ACTA Nº 252.214. - Montevideo, marzo 26/1992. - Mariela Cartagena (Montevideo), solicita marca: HARPER'S. clase/s Int. 25.
23) N$ 21.000,00 10/pub 18689 Abr 20- v May 04

ACTA Nº 252.416. - Montevideo, abril 2 de 1992. - Arisco Produtos Alimenticios Ltda. (Brasil), solicita marca: OASIS, clase/s Int. 29, 30, 31 y 32 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19436 Abr 20- v May 04

ACTA Nº 252.417. - Montevideo, abril 2 de 1992. - Arisco Produtos Alimenticios Ltda. (Brasil), solicita marca: FEIJOADA, clase/s Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19437 Abr 20- v May 04

ACTA Nº 252.491.- Montevideo, abril 6 de 1992. Alvaro Crocco, por Jacobs Suchard Ltd. (Suiza), solicita marca: BREK, clase/s Int. 30.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19311 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.542.- Montevideo, abril 8 de 1992. Claudio Morgade por Ferrero S.p.A. (Italia), solicita marca:



Montevideo, 30 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 19312 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.543. - Montevideo, abril 8 de 1992. - Alvaro Crocco, por Muvis S. A. (Uruguay), solicita marca: ARISTOCRATA, clase/s Int. 33. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19313 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.544. - Montevideo, abril 8 de 1992. - Alvaro Crocco, por Syntex Corporation (Panamá), solicita marca: MUNOLOC, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19314 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.467. - Montevideo, 3 abril, 1992. - Guzmán González Ruiz, por Alberto Blanco (Argentina), solicita marca: JANE & JOHN BY SEAGULL clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19317 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.468.- Montevideo, 3 de abril de 1992. Guzmán González Ruiz por Yaltres S.R.L. (Argentina), solicita marca:



clase/s Int. 6.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 19318 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.511. - Montevideo, 7 abril, 1992. - Guzmán González Ruiz, por Manuel Pérez Espiña (Uruguay), solicita marca: MERCOSUR, clase/s Int. 7, 9, 11, 12 y 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19319 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.512.- Montevideo, 7 de abril de 1992. Guzmán González Ruiz por Productos Lipo S.A. (Argentina), solicita marca:



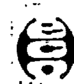
clase/s Int. 30.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 19320 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.514.- Montevideo, 7 de abril de 1992. Guzmán González Ruiz Televisa S.A. de C.V. (México), solicita marca:



clase/s Int. 38 y 41.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 19321 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.515.- Montevideo, 7 de abril de 1992. Guzmán González Ruiz por Televisa S.A. de C.V. (México), solicita marca:



clase/s Int. 38 y 41.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 19322 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.516. - Montevideo, 7 abril, 1992. - Guzmán González Ruiz, por Televisa S. A. de C.V. (México), solicita marca: TELEVISA, clase/s Int. 38 y 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19323 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.541. - Montevideo, 8 abril, 1992. - Guzmán González Ruiz, por Televisa, S. A. de C.V. (México), solicita marca: ECO, clase/s Int. 38 y 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19324 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.476. - Montevideo, 6 de abril de 1992. - Oscar Bacot Silveira por Quilting S.A. (Uruguay), solicita marca GUATINA, Clase Ints. 17, 22, 24. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19349 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.431. - Montevideo, 3 de abril de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Naviet S.A. (Uruguay), solicita marca: LANCETTI, clase Int. 18. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19350 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.374. - Montevideo, 1º de abril de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Winners Ltda. (Uruguay), solicita marca: MULTI FRITAS, clase Int. 11. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19351 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.375. - Montevideo, abril 1 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Mario C. Isola S.A. (Uruguay), solicita marca: DELTA FARMA, Clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19352 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.423.- Montevideo, 2 de abril de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Interfase Ltda. (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 9.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 19353 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.432.- Montevideo, 3 de abril de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Diego Lamas y Monte Carlo T.V. S.A., en Común, un 50% cada uno (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 38 y 41.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 19354 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.475.- Montevideo, abril 6 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Rubén Darío Vargas Fontes, Julio César Vargas Fontes (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 12 y 37 s/d.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 84.000,00 10/pub 19355 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.555. - Abril 8, 1992. - Numerosky por Raúl Liard solicita marca: CAPELLINI clase Int. 29.

23) N$ 21.000,00 10/pub 19366 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.556.- Montevideo, abril 8 de 1992. Numerosky por Raúl Liard, solicita marca:



clase/s Int. 29- 30- 31.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 84.000,00 10/pub 19367 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.557. - Abril 8, 1992. - Numerosky por Alcibiade González solicita marca: ORDEN clase Int. 3.

23) N$ 21.000,00 10/pub 19368 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.484. - Montevideo, 6 abril, 1992. - Con esta fecha Moratorio Pérez, Gastón Hugo, solicitó la marca: PROGRAMA DE EDUCACION SALUD EN EL TRABAJO - PRESAT, de la clase 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 42.000,00 10/pub 19372 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 251.959. - Montevideo, 12 marzo, 1992. - Laboratorios Lavoisier S.R.L. solicitó DELTA clase Int. 5.

23) N$ 21.000,00 10/pub 19381 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 251.960. - Montevideo, marzo 12, 1992. - Laboratorios Lavoisier S.R.L. (Montevideo) solicitó ANALGIER clase Int. 5.

23) N$ 21.000,00 10/pub 19382 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.294. - Marzo 30, 1992. - Enrique Roldán (Montevideo) solicita marca: AXCEL clases Int. 18, 25, 28.

23) N$ 21.000,00 10/pub 19383 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.398. - Abril 1º, 1992. - Reg S.A. (Montevideo) solicita marca: GALINDEZ clase Int. 16, 35.

23) N$ 21.000,00 10/pub 19384 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.399. - Abril 1º, 1992. - Federico Fasano (Montevideo) solicita marca: RADIO NACIONAL clase Int. 38.

23) N$ 21.000,00 10/pub 19385 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.422. - Abril 2, 1992. - Enol S.A. (Montevideo) solicita marca: GRUPO QUIMICA clases Int. 1, 42.

23) N$ 21.000,00 10/pub 19386 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.447. - Abril 3, 1992. - Epicentro S.A. (Montevideo) solicita marca: CROSMAN clase Int. 13.

23) N$ 21.000,00 10/pub 19387 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.448. - Abril 3, 1992. - Mariela Cartagena (Montevideo) solicita marca: SWISS clase Int. 8.

23) N$ 21.000,00 10/pub 19388 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.449. - Abril 3, 1992. - Mariela Cartagena (Montevideo) solicita marca: RAYA clase Int. 8.

23) N$ 21.000,00 10/pub 19389 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.450.- Montevideo, abril 3 de 1992. Mariela Cartagena (Montevideo), solicita marca:



clase/s Int. 8.

23) N$ 63.000,00 10/pub 19390 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.492.- Montevideo, abril 6 de 1992. Dubourg por Brenalcor S.A. (MOntevideo), solicita marca:



clase/s Int. 35. - La Dirección.

23) N$ 63.000,00 10/pub 19391 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.493.- Montevideo, abril 6 de 1992. Kabushiki Kaisha Hattori Seiko (comercializando como Hattori Seiko CO., LTD)., solicita marca:



clase/s Int. 14.- La Dirección.

23) N$ 84.000,00 10/pub 19392 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.518. - Abril 7, 1992. - William McGill (Montevideo) solicita marca: TROFA clase Int. 21.

23) N$ 21.000,00 10/pub 19393 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.583.- Montevideo, 9 de abril de 1992. Walter Hugo S.A., solicita marca:



clase 20.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 126.000,00 10/pub 19396 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.463.- Montevideo, 3 de abril de 1992. Manfredo Cikato por Voigtländer GMBH (DB), solicita marca:

Voigtländer

clase/s Int. 1, 9, 11.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 84.000,00 10/pub 19412 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.403.- Montevideo, 2 de abril de 1992. Manfredo A. Cikato por Property Ltda (UY), solicita marca:



clase/s Int. 28, 35.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 147.000,00 10/pub 19413 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.400. - Montevideo, 2 abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Property Ltda. (UY), solicita marca: EL MAS FUERTE, clase/s Int. 17. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 42.000,00 10/pub 19414 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.401. - Montevideo, 2 abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Industrias de Chocolate Lacta S. A. (BR), solicita marca: BREK, clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 42.000,00 10/pub 19415 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.402. - Montevideo, 2 abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Dinel S. A. (UY), solicita marca: FACILRESP, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 42.000,00 10/pub 19416 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.471. - Montevideo, 6 abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Portas Hermanos S.R.L. (UY), solicita marca: PORTAS HERMANOS, clase/s Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 42.000,00 10/pub 19417 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.470. - Montevideo, 6 abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Hernández Pérez Hermanos S. A. (ES), solicita marca: JUPITER, clase/s Int. 29, 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 42.000,00 10/pub 19418 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 252.469. - Montevideo, 6 abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Kroma S.R.L. (UY), solicita marca: KROMA, clase/s Int. 37. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 42.000,00 10/pub 19419 Abr [illegible] May 05

ACTA Nº 252.299. - Montevideo, 30 [illegible] 1992. - Guzmán González Ruiz, por B. Braun [illegible]gen Ag. (Alemania), solicita marca: VASOGRAF[illegible] Int. 10. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 42.000,00 10/pub 18053 Abr 22 - v May 06

ACTA Nº 252.465. - Montevideo, 3 de abril de 1992. - Con esta fecha, "Alimund (Uruguay) Ltd", solicitó la marca:



de la clase 35 (treinta y cinco). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 84.000,00 10/pub 18986 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.295. - Montevideo, 30 de marzo de 1992. - Con esta fecha, Gerardo Tabaré Ramade Caminada (Uruguay), solicitó la marca:



de la clase 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 84.000,00 10/pub 18988 Abr 22- v May [illegible]

ACTA Nº 252.464. - Montevideo, 3 de abril de 1992. - Con esta fecha Mario M. Giménez y Fernando R. Bascans, solicita marca: El Libro del Ahorro.



clase/s Int. 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 19599 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.577. - Abril, 9 de 1992. - Guichón, por Adagio Corporation A.EC., de Aruba, solicita marca:



clase/s Int. 16 s.d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 19600 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.578. - Abril 9, 1992. - Guichón, por Fesafi S.R.L. (UY), solicitó marca: PACHECO, clase Int. 16 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19601 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.445. - Guichón, por Morelli & Katz S.R.L. (UY), solicita marca:



clase/s Int. 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 19602 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.538. - Abril 8 de 1992. - Guichón, por Celulosa Campana S.A. (AR), solicitó marca CAMPANITA, clase Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19603 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.539. - Abril 8, 1992. - Guichón, por Audio Center S.R.L. (UY), solicitó marca: PRESTIGE clase Int. 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19604 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.323. - Montevideo, 31 de marzo de 1992. - Gustavo Martinoni, por Rubismar Sosa (Uruguay) solicita marca: RUBISMAR SOSA clases Int. 12, 37 y 40. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19606 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.421. - Montevideo, 2 abril, 1992. - Gustavo Martinoni, por Moinhos Industria e Comercio Tecmolin Ltda. (Brasil), solicita marca:



clase/s Int. 07. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 19607 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.532. - Montevideo, abril 8 de 1992. - Gonzalo Fernández Secco por Young S.A. (Uruguay) solicita marca: PLENTY LINE clases Int. 3, 14, 25, 30. - Publíquese diez días.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19608 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.483. - Montevideo, abril 6 de 1992. - Gonzalo Fernández Secco por Diego Muttoni (Uruguay) solicita marca: SANSUY VINILONA clases Int. 22. - Publíquese diez días.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19609 Abr 22- v May 06

Acta 252.560. - 9 abril 1992. - Alba Simone (Uruguay) solicita marca: YPF clases Int. 3, 5.
23) N$ 21.000,00 10/pub 19631 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.528. - Montevideo, abril 8 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Domingo Torre & Cía. Ltda. (Uruguay) solicita marca: PETERSON clase Int. 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19633 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.529. - Montevideo, abril 8 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Pharmedical International S.A. (Panamá) solicita marca: DINAMOTONIC PHARMAINVESTI clase Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19634 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.530. - Montevideo, abril 8 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Bangel S.A. (Uruguay) solicita marca: NISSKA clase Int. 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19635 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.531. - Montevideo, abril 8 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Robert Proprietaries Inc. (Estados Unidos) solicita marca: COVERMARK clase Int. 3 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 42.000,00 10/pub 19636 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.558. - Montevideo, abril 9 de 1992. - Mónica Bacot Silveira, por Luis Eduardo Díaz Cabot (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 19637 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.559. - Montevideo, abril 9 de 1992. - Mónica Bacot Silveira, por Luis Eduardo Díaz Cabot (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 19638 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.561. - Montevideo, abril 9 de 1992. - Oscar Bacoto Silveira, por Laboratorio Drag Pharma - Invetec S.A. (Chile), solicita marca:



clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 19639 Abr 22- v May 06

ACTA 252.497. - Montevideo, abril 7 de 1992. - Eduardo Lapenne, por Tricot S.A. (Montevideo) solicita marca: ZINGARA DANCING clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19649 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.617. - Montevideo, abril 10 de 1992. - Eduardo Lapenne, por Sayerlack Ind. Bras. de Vernizes S. A. (Brasil), solicita marca: SINTELACK, clase/s Int. 2. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19650 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.618. - Montevideo, abril 10 de 1992. - Eduardo Lapenne, por Sayerlack Ind. Bras. de Vernizes S. A. (Brasil), solicita marca: FINEST, clase/s Int. 2. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19651 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.619. - Montevideo, abril 10 de 1992. - Eduardo Lapenne, por Sayerlack Ind. Bras. de Bernizes S.A. (Brasil), solicita marca: POLIUSMALTE, clase/s Int. 2. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19652 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.620. - Montevideo, abril 10 de 1992. - Eduardo Lepenne, por Sayerlack Ind. Bras. de Vernizes S.A. (Brasil), solicita marca: TINGILACK, clase/s Int. 2. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19653 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.621. - Montevideo, abril 10 de 1992. - Eduardo Lepenne, por Sayerlack Ind. Bras. de Vernizes S.A. (Brasil), solicita marca: SAYERPISO, clase/s Int. 2. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19654 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.622. - Montevideo, abril 10 de 1992. - Eduardo Lapenne, por Sayerlack Ind. Bras. de Vernizes S. A. (Brasil), solicita marca: SAYEDUR, clase/s Int. 2. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 42.000,00 10/pub 19655 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.623. - Montevideo, abril 10 de 1992. - Eduardo Lapenne, por Sayerlack Ind. Bras. de Vernizes S.A. (Brasil), solicita marca: SAYERSTUCK, clase/s Int. 2. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19656 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.624. - Montevideo, abril 10 de 1992. - Eduardo Lapenne, por Sayerlack Ind. Bras. de Vernizes S.A. (Brasil), solicita marca: SAYERMAR, clase/s Int. 2. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19657 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.625. - Montevideo, abril 10 de 1992. - Eduardo Lapenne, por Sayerlack Ind. Bras. de Vernizes S.A. (Brasil), solicita marca: ACQUACOLOR, clase/s Int. 2. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19658 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.576. - 9 Abril 1992. - Rodolfo Pilas, por Farmaservicio Limitada (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 35.
23) N$ 63.000,00 10/pub 19662 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.626. - 10 abril, 1992. - Rodolfo Pilas, por Walter Mendiguibel (Uruguay), solicita marca: EXPLOSION, clase/s Int. 25 y 35.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19663 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.575. - 9 Abril, 1992. - Pilas - Rojosol S.A. (Uruguay), solicita marca: NAVY, clase/s Int. 15.
23) N$ 21.000,00 10/pub 19664 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.519. - Abril 7, 1992. - Fernando Segade, solicita marca: AKIO, clase/s Int. 9.
23) N$ 21.000,00 10/pub 19681 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.520. - Abril 7, 1992. - Juan Gutiérrez, solicita marca: LA QUINTA, clase/s Int. 41, 42.
23) N$ 21.000,00 10/pub 19682 Abr 22- v May 06

ACTA 252.572. - Abril 9, 1992. - Grupo Río SRL solicita marca: "MOU MILK" clase Int.: 30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 19695 Abr 22- v May 06

ACTA 252.573. - Abril 9, 1992. - Grupo Río SRL solicita marca: "DULCI MILK" clase Int.: 30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 19696 Abr 22- v May 06

ACTA 252.574. - Abril 9, 1992. - Numerosky por María Colombo solicita marca: "RELPAS'S" clase Int. 25.
23) N$ 21.000,00 10/pub 19697 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.648. - Montevideo, abril 1992. - Clarck S.A. solicita marca:



Qualifnedo

clases Ints. 7, 11, 20, 30. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 19783 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.643. - Montevideo, 10 de abril de 1992. - Guzmán González Ruiz por "Funai Electric Company Ltd. (Japón), solicita marca:

Symphonic

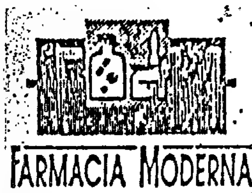
clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 19801 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.644. - Montevideo, 10 de abril de 1992. - Guzmán González Ruiz por "Funai Electric Company Limited (Japón), solicita marca:



clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
<PIE

ACTA 252.405. - Montevideo, 2 abril 1992. - Juan Miguel Freira por Publitec S.A. (UY) solicita marca



clases 16 y 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 19823 Abr 22- v May 06

ACTA 252.404. - Montevideo, 2 abril 1992. - Juan Miguel Freira por Edisfar S.A. (PA) solicita marca:

EDISFAR S.A.

clases 16 y 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 19824 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.729. - Montevideo, 16 de abril de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Constance Carroll Cosmetics PLC solicita marca: CONSTANCE CARROLL clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19837 Abr 23- v May 07

ACTA Nº U-3018. - Montevideo, 31 de marzo de 1992. - Manfredo A. Cikato por Nicolás Lieblein Samuniski (Montevideo), solicita Modelo Utilidad: "Extensor para cinturón de seguridad". - Publíquese conforme ley 14.459. - La Dirección.
23) N$ 47.250,00 10/pub 19839 Abr 23- v May 07

ACTA Nº 252.700. - Montevideo, 14 abril 1992. - Guzmán González Ruiz, por Del Valle Food Products Inc. (USA), solicita marca: CANFIELD'S, clase/s Int. 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19786 Abr 24- v May 08

ACTA 252.406. - Montevideo, 2 abril 1992. - Juan Miguel Freira por Edisfar S.A. (PA) solicita marca:

VADEMECUM
MONOGRAFICO
I + D
Especialidades Farmacéuticas Originales®

clases 16 y 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 19825 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.726. - Montevideo, 16 abril 1992. - Manfredo A. Cikato, por Instaladora São Marcos Ltda. (BR) solicita marca:



Clase Int. 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 19830 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.730. - Montevideo, 16 abril 1992. - Manfredo A. Cikato, por Conrad Royalty Corporation (USA) solicita marca:



clase Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 19831 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.733. - Montevideo, 16 abril 1992. - Manfredo A. Cikato, por ASR Telecomunicaçoes S.A. (Brasil) solicita marca:



clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 19832 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.706. - Montevideo, 14 abril 1992. - Guzmán González Ruiz, por Del Valle Food Products Inc. (USA), solicita marca: KOOCHEES, clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19792 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.707. - Montevideo, 14 abril 1992. - Guzmán González Ruiz, por Del Valle Food Products Inc. (USA), solicita marca: HUBBA BUBBA, clase/s Int. 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 197?3 Abr 24- v May 08

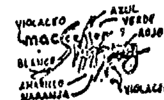
ACTA Nº 252.708. - Montevideo, 1- abril, 1992. - Guzmán González Ruiz, por Del Valle Food Products Inc. (USA), solicita marca: WILLY WONKA, clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19794 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.734. - Montevideo, 16 abril 1992. - Manfredo A. Cikato, por World Book, Inc. (USA) solicita marca:



clase Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 19833 Abr 22- v May 06

ACTA 252.351. - Montevideo, marzo 31, 1992. - Mario Coriolano Macri Ghensi (Uruguay) solicitó



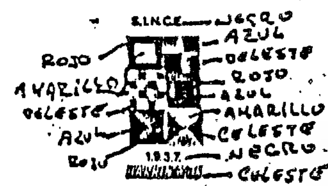
clase 42.
23) N$ 84.000,00 10/pub 19865 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.651. - Kabushiki Kaisha Hattori Seiko (comercializando como Hattori Seiko Co., Ltd.) (Japón), solicita marca:



clase Int. 14.
23) N$ 84.000,00 10/pub 19867 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.649. - Montevideo, abril 10, 1992. - Harrington S.A. (Montevideo), solicita marca:



clases Ints. 16, 18, 25.
23) N$ 105.000,00 10/pub 19868 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.650. - Montevideo, 10 de abril de 1992. - Dubourg por "Distribul Ltda. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 6.
23) N$ 63.000,00 10/pub 19869 Abr 22- v May 06

ACTA 252.428. - Montevideo, 2 abril 1992. - Eduardo Fernández por el Maestro Cubano Florentino Sande S.A. (Uruguay) solicita:



clases Int.: 16, 30, 35, 42.
23) N$ 126.000,00 10/pub 19872 Abr 22- v May 06

ACTA 252.429. - Montevideo, 2 abril 1992. - Eduardo Fernández por el Maestro Cubano Florentino Sande S.A. (Uruguay) solicita:



clase Int.: 30.
23) N$ 84.000,00 10/pub 19873 Abr 22- v May 06

ACTA 252.587. - Montevideo, 9 abril 1992. - Eduardo Fernández por Gasala S.A. (Uruguay) solicita:



Clases 21, 32.
23) N$ 63.000,00 10/pub 19874 Abr 22- v May 06

ACTA 252.586. - Montevideo, 9 abril 1992. - Eduardo Fernández por Gasala S.A. (Uruguay) solicita:



Clase 32.
23) N$ 63.000,00 10/pub 19875 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 252.207. - Montevideo, marzo 25 de 1992. - Claudio Morgade, por Oyama S.A. (Uruguay) solicita marca: DUVAL clase int. 33. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 17726 Abr 23- v May 07

ACTA Nº 252.701. - Montevideo, 14 abril 1992. - Guzmán González Ruiz, por Del Valle Food Products Inc. (USA), solicita marca: EKU, clase/s Int. 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19787 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.702. - Montevideo, 14 abril 1992. - Guzmán González Ruiz, por Del Valle Food Products Inc. (USA), solicita marca: SIOUX, clase/s Int. 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19788 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.703. - Montevideo, 14 abril 1992. - Guzmán González Ruiz, por Del Valle food Products Inc. (USA), solicita marca: SWELL, clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19789 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.704. - Montevideo, 14 abril 1992. - Guzmán González Ruiz, por Del Valle Food Products Inc. (USA), solicita marca: WILDWOOD, clase/s Int. 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19790 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.705. - Montevideo, 14 abril 1992. - Guzmán González Ruiz, por Del Valle Food Products Incarca: FAYGO, clase/s Int. 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19791 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.709. - Montevideo, 14 abril, 1992. - Guzmán González Ruiz, por Del Valle Food Products Inc. (USA), solicita marca: GRAF'S, clase/s Int. 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19795 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.710. - Montevideo, 14 abril, 1992. - Guzmán González Ruiz, por Plus Import S. A. (Uruguay), solicita marca: BUBBLE STRIPS, clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19796 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.711. - Montevideo, 14 abril, 1992. - Guzmán González Ruiz, por Plus Import S. A. (Uruguay), solicita marca: NEON BEACH, clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19797 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.712. - Montevideo, 14 abril, 1992. - Guzmán González Ruiz, por Plus Import S. A. (Uruguay), solicita marca: BUBBLE LOCKER, clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19798 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.713. - Montevideo, 14 abril, 1992. - Guzmán González Ruiz, por Plus Import S. A. (Uruguay), solicita marca: BUBBLE JUY, clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19799 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.642. - Montevideo, 10 abril, 1992. - Guzmán González Ruiz, por Irler S. A. (Uruguay), solicita marca: ORIENT, clase/s Int. 5 y 10. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19800 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.633. - Abril 10, 1992. - Numerosky, por Ricafrut S.R.L., solicita marca: KOMBI, clase/s Int. 30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 19811 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.634. - Abril 10, 1992. - Numerosky, por Ricafrut S.R.L., solicita marca: EVELYN, clase/s Int. 30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 19812 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.635. - Abril 10, 1992. - Numerosky, por Ricafrut S.R.L., solicita marca: CIAO, clase/s Int. 30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 19813 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.636. - Abril 10, 1992. - Numerosky, por Efecto S. A., solicita marca: FRAMEPORT, clase/s Int. 19.
23) N$ 21.000,00 10/pub 19814 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.637. - Abril 10, 1992. - Numerosky, por Reflex S.R.L., solicita: J. CREW, clase/s Int. 25.
23) N$ 21.000,00 10/pub 19815 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.654. - Abril 13, 1992. - Numerosky, por Goldflus Ltda., solicita: KAOS BY ANDY JONES, clase/s Int. 25.
23) N$ 21.000,00 10/pub 19816 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.661. - Montevideo, abril 13 de 1992. - Norman Fox, por Huffy Corporation (USA), solicita marca: HUFFY, clase/s Int. 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19819 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.716. - Montevideo, abril 15 de 1992. - Norman Fox, por Aramis Inc. (USA), solicita marca: NUTRIPLEXX, clase/s Int. 3 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19820 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.731. - Montevideo, 16, abril, 1992. - Agrigento S. A. (Panamá), solicita marca: ROLODEX, clase/s Int. 9.
23) N$ 21.000,00 10/pub 19829 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.732. - Montevideo, 16, abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por ASR Telecomunicaçoes S. A. (Brasil), solicita marca: SANTA RITA, clase/s Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19834 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.728. - Montevideo, 16, abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Escuela Superior de Informática de Maldonado (E.S.I.M.) (UY), solicita marca: ESCUELA SUPERIOR DE INFORMATICA DE MALDONADO (E.S.I.M.), clase/s Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19835 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.727. - Montevideo, 16, abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Orsem S.R.L. (Francia), solicita marca: COVERENE, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19836 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.660. - Montevideo, 13 abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Siderlrgica Mendes Júnior S. A. (BR), solicita marca: RAÇA, clase/s Int. 6. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19841 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.659. - Montevideo, 13 abril, 1992. Manfredo A. Cikato, por Siderlrgica Mendes Júnior S. A. (BR), solicita marca: PONEI, clase/s Int. 6. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19842 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.658. - Montevideo, 13 abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Siderlrgica Mendes Júnior S. A. (BR), solicita marca: VARJ-O, clase/s Int. 6. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19843 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.657. - Montevideo, 13 abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Siderlrgica Mendes Júnior S. A. (BR), solicita marca: CAPATAZ, clase/s Int. 6. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19844 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.656. - Montevideo, 13 abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Siderlrgica Mendes Júnior S. A. (BR), solicita marca: RODEIO, clase/s Int. 6. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19845 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.655. - Montevideo, 13 abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Siderlrgica Mendes Júnior S. A. (BR), solicita marca: CHICOTE, clase/s Int. 6. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19846 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.540. - Montevideo, 8 abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Data Center S.R.L. (UY), solicita marca: I.U.D.I. CENTER - INSTITUTO URUGUAYO DE INFORMATICA, clase/s Int. 9, 41, 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19847 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.564. - Montevideo, 9 abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Molinos Río de la Plata S. A. (AR), solicita marca: ANDINA, clase/s Int. 29, 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19848 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.563. - Montevideo, 9 abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Mafi Ltda. (UY), solicita marca: PIZZA PARTY, clase/s Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19849 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.566. - Montevideo, 9 abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Molinos Río de la Plata S. A. (AR), solicita marca: BARI, clase/s Int. 29, 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19850 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.567. - Montevideo, 9 abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Arevo S. A. (UY), solicita marca: GIRLS AND BOYS PROTEINS, clase/s Int. 5, 29, 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19851 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.565. - Montevideo, 9 abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Molinos Río de la Plata S. A. (AR), solicita marca: NEBY, clase/s Int. 29, 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19852 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.588. - Montevideo, 10 abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por A.T.E. S.R.L. (UY), solicita marca: UPSONIC, clase/s Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19853 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.589. - Montevideo, 10 abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por A. Rela S. A. Industria e Comercio (BR), solicita marca: GINA, clase/s Int. 20. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19854 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.593. - Montevideo, 10 abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Chemotecnica Sintyal S. A. (Argentina) (AR), solicita marca: ACTIONAL, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19858 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.594. - Montevideo, 10 abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Tres Cruces S. A. (AR), solicita marca: DOÑA PANCHA, clase/s Int. 29, 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19859 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.595. - Montevideo, 10 abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Chemotecnica Sintyal S. A. (Argentina) (AR), solicita marca: IPRIOSTEN, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19860 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.653. - Montevideo, 10 abril, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Pretax S.R.L. (AR), solicita marca: AXIS, clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19861 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.662. - Montevideo, abril 13 de 1992. - Alvaro Crocco, por Carylen S. A. (Uruguay), solicita marca: ALCASA FOIL, clase/s Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19962 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.663. - Montevideo, abril 13 de 1992. - Alvaro Crocco, por Carylen S. A. (Uruguay), solicita marca: ALMIRANTE, clase/s Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19963 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.664. - Montevideo, abril 13 de 1992. - Alvaro Crocco, por Cortemar S.A. (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 147.000,00 10/pub 19964 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.695. - Montevideo, abril 14 de 1992. - Alvaro Crocco, por Roussel-Uclaf, Société Anonyme (Francia) solicita marca:

decis

denunciando prioridad Solicitud Francia, Nº 311652 de fecha 30/10/91 clases Int. 1 y 5 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 19965 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.696. - Montevideo, abril 14 de 1992. - Alvaro Crocco, por Bouquet Industria e Comercio Ltda. (Brasil), solicita marca: BOUQUET, clase/s Int. 24 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19966 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.697. - Montevideo, abril 14 de 1992. - Alvaro Crocco, por Traubomatic Industria e Comercio Ltda. (Brasil), solicita marca: TRAUB, clase/s Int. 7. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19967 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.698. - Montevideo, abril 14 de 1992. - Claudio Morgade, por The Gillette Company (EUA), solicita marca: SENSOR FLEX, clase/s Int. 8. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19968 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.699. - Montevideo, abril 14 de 1992. - Claudio Morgade, por The Gillette Company (EUA), solicita marca: FLEXGRIP, clase/s Int. 8. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19969 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.717. - Montevideo, abril 15 de 1992. - Alvaro Crocco, por Allied-Signal Inc. (EUA), solicita marca: BENDIX/KING, clase/s Int. 9 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19970 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.755. - Montevideo, abril 20 de 1992. - Alvaro Crocco, por Emir Ltda. (Uruguay), solicita marca: ASAHI, clase/s Int. 14 (relojes). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19971 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.754. - Montevideo, abril 20 de 1992. - Alvaro Crocco, por Emir Ltda. (Uruguay), solicita marca: LAGUNA, clase/s Int. 14 (relojes). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19972 Abr 24- v May 08

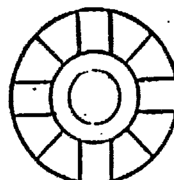
ACTA Nº 252.753. - Montevideo, abril 20 de 1992. - Alvaro Crocco, por Emir Ltda. (Uruguay), solicita marca: ZANETTI, clase/s Int. 14 (relojes). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19973 Abr 24- v May 08

ACTA 252.721. - Montevideo, 15 abril 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por D & P S.A. (Uruguay) solicita marca:



Clases Int. 38 y 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 19992 Abr 24- v May 08

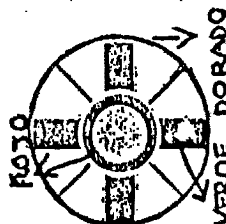
ACTA 252.690. - Abril, 1992. - Igreja Messianica Mundial Do Brasil solicita marca:



IGLESIA
MESIANICA MUNDIAL
DEL URUGUAY

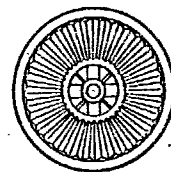
clases 14, 16, 35, 41.
23) N$ 105.000,00 10/pub 20030 Abr 24- v May 08

ACTA 252.687. - Abril, 1992. - Igreja Messianica Mundial Do Brasil solicita marca:



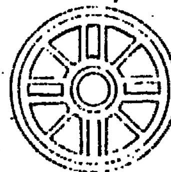
clases 14, 16, 35, 41.
23) N$ 84.000,00 10/pub 20031 Abr 24- v May 08

ACTA 252.689. - Abril, 1992. - Igreja Messianica Mundial Do Brasil solicita marca:



clases 14, 16, 35, 41.
23) N$ 63.000,00 10/pub 20032 Abr 24- v May 08

ACTA 252.688. - Abril, 1992. - Igreja Messianica Mundial Do Brasil solicita marca:



clases 14, 16, 35, 41.
23) N$ 63.000,00 10/pub 20033 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.743. - 20 de abril de 1992. - Rodolfo Pilas, por Miguel Rubino y Raúl Porta (Uruguay), solicita marca: BIO COR, clase/s Int. 35.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20035 Abr 24- v May 08

ACTA 252.747. - 20 abril 1992. - Pilas por Hankook Tire MFG. Co. Ltd. (Corea) solicita marca:



Clase 12.
23) N$ 63.000,00 10/pub 20036 Abr 24- v May 08

ACTA 252.751. - 20 abril 1992. - Rodolfo Pilas por Emulzint Aditivos Alimenticios Ind. E Com. Ltda. (Brasil) solicita marca:



Clase 1.
23) N$ 105.000,00 10/pub 20037 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.742. - 20 de abril de 1992. - Rodolfo Pilas, por Miguel Rubino, Félix Geille (Uruguay), solicita marca: SEREN GETI, clase/s Int. 9.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20038 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.748. - 20 de abril de 1992. - Rodolfo Pilas, por Hyundai Motor Company (COREA), solicita marca: GRACE, clase 12.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20040 Abr 24- v May 08

ACTA 252.746. - 20 abril 1992. - Pilas por Pentech International Inc. (U.S.A.) solicita marca:

PENTECH

Clase 16.
23) N$ 63.000,00 10/pub 20041 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.745. - 20 abril, 1992. - Rodolfo Pilas, por Raúl Porta, Félix Geille y José Miguel Rubino (Uruguay), solicita marca: FERMENTA ANIMAL HEALTH, clase/s Int. 35.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20042 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.749. - 20 de abril de 1992. - Rodolfo Pilas, por Sita do Brasil Sociedade Internacional de Telecomunicaciones Aeronáuticas (Brasil), solicita marca: CUTE, clases 38 y 39.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20043 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.752. - 20 de abril de 1992. - Rodolfo Pilas, por Fibra S/A. Industria e Comercio (Brasil), solicita marca: DELINDA, clase 25.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20044 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.750. - 20 de abril de 1992. - Rodolfo Pilas, por Emulzint Aditivos Alimenticios Ind. e Com. Ltda. (Brasil), solicita marca: EMULZINT, clase 1.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20045 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 252.013. - Montevideo, marzo 16, 1992. - Numerosky, por Juan Aguerre, solicita marca: CALAF, clase Int. 30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 16565 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.522. - Abril 7, 1992. - Juan Gutiérrez, solicita marca: GREEN, clase/s Int. 41, 42.
23) N$ 21.000,00 10/pub 19679 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.521. - Abril 7, 1992. - Juan Gutiérrez, solicita marca: ALELUIA, clase/s Int. 41, 42.
23) N$ 21.000,00 10/pub 19680 Abr 27- v May 11

ACTA 252.552. - Montevideo, 8 abril 1992. - Eduardo Fernández por Roberto Elmassian (Uruguay) solicita: "ZANETTI" clase Int.: 25.
23) N$ 21.000,00 10/pub 19876 Abr 27- v May 11

ACTA 252.553. - Montevideo, 8 abril 1992. - Eduardo Fernández por Roberto Elmassian (Uruguay) solicita: "MARIO PIAMONTI" clase: 25.
23) N$ 21.000,00 10/pub 19877 Abr 27- v May 11

ACTA 252.554. - Montevideo, 8 abril 1992. - Eduardo Fernández por Roberto Elmassian (Uruguay) solicita: "LUIGI CARDINI" clase: 25.
23) N$ 21.000,00 10/pub 19878 Abr 27- v May 11

ACTA 252.551. - Montevideo, 8 abril 1992. - Eduardo Fernández, Sergio Díaz S.A. (Uruguay) solicita: "SNOWFLAKE" clase 5.

23) N$ 21.000,00 10/pub 19879 Abr 27- v May 11

ACTA 252.768. - Montevideo, 20 abril 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Grand Smash Confeccoes Texteis Indústria e Comércio Ltda. solicita marca: SPIKE clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19989 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.723. - Montevideo, 15 de abril de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Gabriel Oscar Domínguez (Uruguay) solicita marca: LAS HOW MUCH clases Int. 25, 38 y 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19990 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.666. - Montevideo, abril 13 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Sanchís Mira S.A. (España) solicita marca: ANTIU-XIXONA clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19991 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.771. - Montevideo, 15 de abril de 1992. - En esta fecha José Osorio Iglesias y Celia González Lema solicitamos la marca "ROVEL". - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19996 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.691. - Abril, 1992. - Igreja Messianica Mundial do Brasil solicita marca: SHINSEI clases 14, 16, 35, 41.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20026 Abr 27- v May 11

ACTA 252.693. - Abril 1992. - Igreja Messianica Mundial do Brasil solicita marca MOKITI OKADA M O.A. clases 14, 16, 35, 41.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20028 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.692. - Abril, 1992. - Igreja Messianica Mundial do Brasil solicita marca; OHIKARI clases 14, 16, 35, 41.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20029 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.788. - Abril 21, 1992. - Guichón, por Mundi-Prensa, Libros S.A. (ES), solicitó marca MUNDI-PRENSA, clase int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20151 Abr 27- v May 11

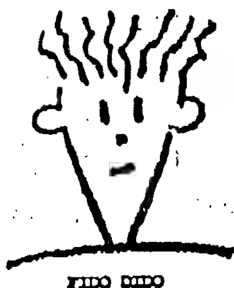
ACTA Nº 252.790. - Abril 21, 1992. - Guichón, por Alejandro Bensusán, de Uruguay, solicitó marca ALCATEX, clase int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20152 Abr 27- v May 11

ACTA 252.762. - Montevideo, abril 20 de 1992. - Norman Fox por Johnson & Johnson (USA) solicita marca: ACUVUE clase Int. 9 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20163 Abr 27- v May 11

ACTA 252.787. - Montevideo, abril de 1992. - Diego Terra Carve por Sumitomo Chemical Co., Ltd. (Japón) solicita marca: "GOKILAHT" clase Int. 1 - 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20164 Abr 27- v May 11

ACTA 252.738. - Montevideo, abril 20 de 1992. - Diego Terra Carve por Société Des Produits Nestlé S.A. (Suiza) solicita marca: CHOKITO clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20165 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.786. - Montevideo, abril 21 de 1992. - Diego Terra Carve por Fido Dido, Inc. (USA) solicita marca:



clases Int. 14, 16, 18, 24, 25, 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 147.000,00 10/pub 20166 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.781. - Montevideo, abril 21 de 1992. - Teodoro Poradosu por Comercial Gerdau Ltda. (Brasil) solicita marca:



clase Int. 6. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 20167 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.782. - Montevideo, abril 21 de 1992. - Teodoro Poradosu por Comercial Gerdau Ltda. (Brasil) solicita marca:



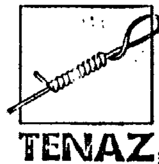
clase Int. 6. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.600,00 10/pub 20168 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.783. - Montevideo, abril 21 de 1992. - Teodoro Poradosu por Comercial Gerdau Ltda. (Brasil) solicita marca:



clase Int. 6. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 20169 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.784. - Montevideo, abril 21 de 1992. - Teodoro Poradosu por Comercial Gerdau Ltda. (Brasil) solicita marca:



clase Int. 6. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 20170 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.785. - Montevideo, abril 21 de 1992. - Teodoro Poradosu por Companhia Industrial de Papel Pirahy (Brasil) solicita marca:



clase Int. 16 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 20171 Abr 27- v May 11

ACTA 252.739. - Montevideo, abril 16 de 1992. - Eduardo Lapenne, por Pugliese S/A. Máquinas e Equipamentos (Brasil) solicita marca: "PUGLIESE" clase Int. 7. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20172 Abr 27- v May 11

ACTA 252.778. - Montevideo, abril 21 de 1992. - Eduardo Lapenne, por Galderma, S.A. (Suiza) solicita marca: RETACNYL clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20173 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.779. - Montevideo, abril 21 de 1992. - Eduardo Lapenne por Glen Raven Mills, Inc. (USA) solicita marca:



clases Int. 23, 24 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 126.000,00 10/pub 20174 Abr 27- v May 11

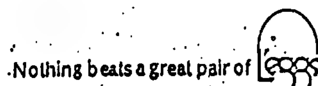
ACTA Nº 252.780. - Montevideo, 21 de abril de 1992. - Eduardo Lapenne, por Citizen Tokei Kabushiki Kaisha, comerciando también como Citizen Watch Co. Ltd. (Japón) solicita marca: "MIRALE" clase Int. 14 (detalle).

- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20175 Abr 27- v May 11

ACTA 252.810. - Abril 21, 1992. - Numerosky por Lilyan Techera solicita marca: "CAPITAN PLANETA" clases Int.: 16, 18, 25, 28, 30.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20195 Abr 27- v May 11

ACTA 252.811. - Abril 21, 1992. - Lilyan Techera solicita marca: "JIBAN" clases Int.: 16, 18, 25, 28, 30.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20196 Abr 27- v May 11

Acta 252.681. - Abril 13, 1992. - Sara Lee Corporation (US) solicita



Int. 25 (detalle). - La Dirección.
23) N$ 63.000,00 10/pub 20197 Abr 27- v May 11

Acta 252.682. - Abril 13, 1992. - Sara Lee Corporation (US) solicita



Int. 25 (detalle). - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 20198 Abr 27- v May 11

ACTA 252.683. - Abril 13, 1992. - Unilever N.V. (Países Bajos) solicita FREE SPIRIT Int. 3. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20199 Abr 27- v May 11

ACTA 252.684. - Abril 13, 1992. - Boehringer Inegelheim KG (Alemania) solicita ATRODUAL Int. 5 (detalle). - La Dirección.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20200 Abr 27- v May 11

ACTA 252.685. - Abril 13, 1992. - Boehringer Ingelheim KG (Alemania) solicita: VENTIBRONC Int. 5 (detalle). - La Dirección.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20201 Abr 27- v May 11

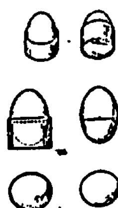
ACTA 252.686. - Abril 13, 1992. - Unilever N.V. (Países Bajos) solicita ORGANICS Int. 3. - La Dirección.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20202 Abr 27- v May 11

Acta 252.638. - Abril 10, 1992. - Tokai Panamá S.A. (Panamá) solicita:



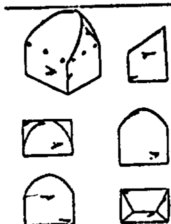
Int. 11 (detalle. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 20203 Abr 27- v May 11

Acta 252.680. - Abril 13, 1992. - Sara Lee Corporation (US) solicita:



Int. 16, 20, 21, 28. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 20204 Abr 27- v May 11

Acta 252.679. - Abril 13, 1992. - Sara Lee Corporation (US) solicita



Int. 16, 20, 21, 28. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 20205 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.668. - Montevideo, abril 13, 1992. - Ricardo Terzián (Montevideo), solicita marca: TIOGAR, clase Int. 7, 9, 11.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20228 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.669. - Montevideo, Abril 13, 1992. - Mariela Cartagena (Montevideo), solicita marca: CONVERSE, clase Int. 14.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20229 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.670. - Montevideo, abril 13, 1992. - Mariela Cartagena (Montevideo), solicita marca: HENNEX, clase Int. 14.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20230 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.671. - Mariela Cartagena (Montevideo), abril 13, 1992. - solicita marca: PIERRE RENOIR, clase Int. 14.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20231 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.672. - Montevideo, abril 13, 1992. - Mariela Cartagena (Montevideo), solicita marca: CARVEN, clase Int. 14.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20232 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.673. - Montevideo, abril 13, 1992. - Mariela Cartagena (Montevideo), solicita marca: ADOLFO, clase Int. 14.

23) N$ 21.000,00 10/pub 20233 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.674. - Montevideo, abril 13, 1992. - Mariela Cartagena (Montevideo), solicita marca: BOSSINI, clase Int. 14.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20234 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.675. - Montevideo, abril 13/1992. - Mariela Cartagena (Montevideo), solicita marca: AGGOSTINO, clase Int. 14.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20235 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.676. - Montevideo, abril 13, 1992. - Mariela Cartagena (Montevideo), solicita marca: PHILIPPE CHARRIOL, clase Int. 14.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20236 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.677. - Montevideo, abril 13, 1992. - Mariela Cartagena (Montevideo), solicita marca: FARELLE, clase Int. 14.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20237 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.715.
- Montevideo, 14 de abril 1992. - Textil La Paz S.A. (Montevideo), solicita marca:



clases Ints. 24, 25.
23) N$ 63.000,00 10/pub 20238 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.760. - Montevideo, abril 20, 1992. - Unilever NV. (Países Bajos), solicita marca: AYUMI, clase Int. 3.
23) N$ 21.000,00 10/pub 20250 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.759. - Montevideo, abril 20, 1992. - Masal S.A. Industria e Comercio (Brasil), solicita:



clase Int. 7.
23) N$ 63.000,00 10/pub 20251 Abr 27- v May 11

ACTA Nº 252.886. - Montevideo. - Gustavo Martinoni, por Mapco S.A. (Uruguay), solicita marca: EL PRECIADO, clases Ints. 01 a 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 20263 Abr 27- v May 11



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº U-3020. - 31 marzo 1992. - Rofolfo Pilas por Elder Tavares (Uruguay) solicita modelo utilidad "Regleta para fijación removible de elementos de interconexión".
24) N$ 31.500,00 10/pub 18262 Abr 09- v Abr 29

ACTA Nº U-3019. - 31 marzo 1992. - Rodolfo Pilas por Raúl Márquez y Mario Márquez (Uruguay) solicitan modelo de utilidad "Sandalia monoelemento descartable".
24) N$ 31.500,00 10/pub 18263 Abr 09- v Abr 29

ACTA Nº 3008. Montevideo, febrero 28 de 1992. Juan Miguel Freira por Enrique Di Paulo (Mdeo), solicita modelo de utilidad, para :" ENVASE PARA PRODUCTOS DE COCINA". Publíquese conforme Ley 14.549. - La Dirección.
24) N$ 42.000,00 10/pub 19207 Abr 20- v May 04

ACTA Nº U 2988. Montevideo, diciembre 13, 1991. Norberto Silveira (Uruguay).
Solicita modelo de utilidad: " Nuevo dispositivo y procedimiento plegado y desplegado de impresos en papel o elementos similares". Publíquese conforme ley 15.549. - La Dirección.
24) N$ 47.250,00 10/pub 19286 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 23.398.- Montevideo, abril 7 de 1992. Alvaro Crocco por International Business Machines Corporation (EUA), solicita patente de invención, para : "Aparato y Método para Pila Distribuida de Programa", denunciando prioridad solicitud Israel No. 097.894 de fecha 16/4/91. Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 63.000,00 10/pub 19315 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 23.395.- Montevideo, abril 6 de 1992. Alvaro Crocco por Behringwerke Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente de invención, para :" Derivados de Amidinofenilalanina, Procedimiento para su preparación, Su empleo y Agentes que lo contienen", denunciando prioridad solicitud Alemania No. P 41 11 394.2 de fecha 9/4/91. Publíquese diez días consecutivos conforme ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 84.000,00 10/pub 19316 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 23.317. - Montevideo, octubre 31 de 1991. - Oscar Bacot Silveira, por Rhone - Poulenc Agrochime (Francia) solicita patente de invención para: ARILIMI-

DAZOLES PLAGUICIDAS, Reivindicando solicitud de prioridad estadounidense Nº 606518, de fecha 31/10/90, de acuerdo con la Ley 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 47.250,00 10/pub 19356 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 23.396. - Montevideo, abril 6 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Luis Cesar Garateguy, Benitez (Uruguay), solicita patente de invención sobre: CALZADO PARA FUTBOL Y DEPORTES SIMILARES, de acuerdo a la ley 14.549, se ordena esta publicación.
24) N$ 47.250,00 10/pub 19357 Abr 21- v May 05

ACTA Nº U 2929. - Montevideo, junio 14, 1991. - Jorge Antonio Oña Paolino (Uruguay) solicita Modelo Utilidad "Nueva Cubierta para Techos o similar". - Publíquese conforme Ley 14.549. - La Dirección.
24) N$ 47.250,00 10/pub 19380 Abr 21- v May 05

ACTA Nº 23.399. - Montevideo, 9 de abril de 1992. - Con esta fecha, Daniel Alberto Mayolo de (Argentina) con prioridad Nº 319.453 fecha 12-4-1991 solicita patente de invención para "Planta industrial transportable para secar al polvo distintos líquidos", y de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 47.250,00 10/pub 19574 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 23.400. - Montevideo, abril 9 de 1992. - Guzmán González Ruiz, por Dereck Aldcroft (Reino Unido) solicita patente de invención: "Elaboración de Silice". - Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 31.500,00 10/pub 19614 Abr 22- v May 06

ACTA Nº3026. - Montevideo, 8 de abril de 1992. - Con esta fecha Julio María Gutiérrez Roman (de Uruguay) solicita patente Mod. Utilidad para: "Equipo compacto ejercitador corporal", y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. La Dirección.
24) N$ 47.250,00 10/pub 19617 Abr 22- v May 06

ACTA Nº 23.392. - Montevideo, 30 de marzo de 1992. - Manfredo A. Cikato por Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología solicita Patente Invención: "Procedimiento para la producción de un antígeno particulado de garrapata en la levadura pichia pastoris y preparado vacunal obtenido. (Prioridad CUBA del 1.4. 1991 bajo Nº 56/91). - Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 63.000,00 10/pub 19838 Abr 23- v May 07

ACTA Nº U-3017. - Montevideo, 31 de marzo de 1992. - Manfredo A. Cikato por Nicolás Lieblein Samuniski (Montevideo), solicita Modelo Utilidad: "Dispositivo para retener el cinturón de seguridad". - Publíquese conforme ley 14.549. - La Dirección.
24) N$ 47.250,00 10/pub 19840 Abr 23- v May 07

ACTA Nº U-2964. - Montevideo, 4 de octubre de 1991. - Con esta fecha, Juan Lachaise (Uruguay), solicita patente modelo de utilidad para: CARAVANA IDENTIFICADORA PARA ANIMALES, y de acuerdo a la Ley 14.549, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 47.250,00 10/pub 19159 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 2652. Montevideo, marzo 5 de 1992
Juan Miguel Freira por María del Carmen Elizalde (Mdeo), solicita modelo Industrial, para :" TAZA CON SOPORTE". Publiquese conforme ley 14.549. - La Dirección.

24) N$ 42.000,00 10/pub 19208 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 23.318. - Montevideo, noviembre 5 de 1991. - Norman Fox por E. R. Squibb & Sons, Inc. (USA) solicita patente de invención para: "Derivados heteroarilo de antibióticos de beta-lactama monocíclicos", reivindicando prioridad estadounidense Acta Nº 608.945 de fecha 5/11/90. De acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 47.250,00 10/pub 19817 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 23.323. - Montevideo, noviembre 14 de 1991. - Norman Fox por Pfizer Inc. (USA) solicita patente de invención para: "Premezcla de semduramicina", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 07/614365 de fecha 16/11/90. - De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 47.250,00 10/pub 19818 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 23.405. - Montevideo, abril 20 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Bangel S.A. (Uruguay) solicita patente de invención sobre: " Una composición explosiva y un proceso de producción" reivindicando prioridad Argentina Acta Nº 319.548 solicitada el 26/4/91. De acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
24) N$ 47.250,00 10/pub 19987 Abr 24- v May 08

ACTA Nº 23.406. - Montevideo, abril 20 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Bangel S.A. (Uruguay) solicita patente de invención sobre: "Una composición explosiva y su método para producirla", reivindicando prioridad Argentina Acta Nº 320.191 solicitada el 10/7/91. - De acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
24) N$ 47.250,00 10/pub 19988 Abr 24- v May 08

ACTA Nº U-3004. - Montevideo, 21 de febrero de 1992. - Adhemar Scorza (Uruguay), solicita modelo de utilidad: "Filtro Magnético, para Cañerías Motrices". Conforme ley 14.549.
24) N$ 31.500,00 10/pub 20156 Abr 24- v May 08



Ley 26 de setiembre de 1904.- DELMIRA LOURIDO CAPELO y ANA MARIA CALO LOURIDO, prometieron vender comercio de la calle Brito del Pino 1415 a "Dordaz S.R.L." (en formación). Acreedores en el mismo.
25) N$ 84.000,00 20/pub 15079 Mar 25- v Abr 28

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender a Carlos De León Guerra comercio granja en Sarandí 640. - Acreedores al mismo. - WILDER MOLINA.
25) N$ 84.000,00 20/pub 16875 Mar 30- v May 04

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender salón, quiniela, quiosco y afines, ubicado en 26 de Marzo 1044. - Acreedores al mismo. - ELIAS DI MATTEO INVERSO - JOSEFA SALADINA LEMA BLANCO.
25) N$ 84.000,00 20/pub 17094 Mar 31- v May 05

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender a SERMEAT LTDA, comercio sito Velsen 4497. Acreedores allí. - RODRIGUEZ - GARCIA.
25) N$ 42.000,00 20/pub 17213 Abr 01- v May 06

Ley 26 de setiembre de 1904.- CONFORT TOTAL S.R.L. prometió vender a Commencer S.A. casa de salud y hogar de ancianos sita en Luis A. de Herrera 1149. - Acreedores allí.
25) N$ 84.000,00 20/pub 17637 Abr 01- v May 06

Ley 26 de setiembre de 1904.- PEDRO RULLAN RIPOLL, prometió vender a "Deleón S.A.", el establecimiento comercial sito en la calle Brandzen 2054. Acreedores en el mismo.
25) N$ 84.000,00 20/pub 17269 Abr 03- v May 08

Ley 26/09/904. Prometimos vender a ALICIA FUENTES ALVAREZ café y bar sito en Camino Maldonado 5302/06. David Afonso. Manuela del Río. Acreedores allí.
25) N$ 84.000,00 20/pub 18147 Abr 07- v May 12

Ley 26 de setiembre de 1904.- RAUL CASAS LUIS y OLIVIA VAZQUEZ LOPEZ prometieron vender a Violeta Laurito la carnicería sita en Santiago Sierra 3750. - Acreedores en Sarandí 486, Esc. 601.
25) N$ 84.000,00 20/pub 18313 Abr 07- v May 12

ACREEDORES "Cinco Torres Ltda." (Cno. Carrasco Nº 4680, local 019). Presentarse en Guayabo 1718 - Esc. 602.
25) N$ 42.000,00 20/pub 18314 Abr 07- v May 12

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí en venta Vinería "Don Mateo" sito en Solano López 1740 A. - Acreedores al mismo. - ANGELICA MARGARITA MARICHAL SERENA.
25) N$ 84.000,00 20/pub 18287 Abr 08- v May 13

Ley 26 de setiembre de 1904.-
María Isabel Clavijo Pacheco prometió vender a Richard Elbio Madermi Optica Martínez Oliva, sita en Uruguay 1164. Acreedores presentarse en la misma
25) N$ 84.000,00 20/pub 18649 Abr 10- v May 15

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender a Aníbal y Gastón Crócamo y a María Arce farmacia de Av. 8 de Octubre Nº 3658. - Acreedores en la misma.
25) N$ 84.000,00 20/pub 19025 Abr 10- v May 15

Ley 26 de setiembre de 1904.- PAULA LIMITADA, prometió vender a ROLANI LTDA. (en formación), comercio que gira en Colonia 1841, 18 de Julio 2005 y 18 de Julio 1754, en el ramo de fotografía y óptica bajo el nombre de CENTROFOTO, Acreedores a Juncal 1305 esc. 308.
25) N$ 80.000,00 20/pub 19362 Abr 21- v May 20

Ley 26/9/904. - MARIA CARREÑO, JOSE SANCHEZ, prometimos vender almacén Rodó 364, La Paz. Acreedores allí.
25) N$ 42.000,00 20/pub 19498 Abr 22- v May 21

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender a "Balgon S.R.L." autoservice, almacén, frutas y verduras, ubicado en Avda. Julieta s/n. (Padrón 3527) Salinas. - Acreedores al mismo. - ISIDRO GUILLEN Y SRA.
25) N$ 84.000,00 20/pub 19512 Abr 23- v May 22

Ley 26 de setiembre de 1904.- ESTRELLA NILDA COLLAZO AMIGO y RODOLFO CASIMIRO GONZALEZ PAREDES, prometimos vender a la sociedad "Anyan S.R.L." la carnicería denominada "Collazo", sita en Avenida Italia Nº 3357. - Acreedores al mismo.
25) N$ 84.000,00 20/pub 19586 Abr 23- v May 22

Ley 26 de setiembre de 1904.- TACUAREMBO S.R.L., prometió vender a Macato S.R.L., Farmacia Tacuarembó II sita en Avenida del Delta s/n. Ruta 1 Km. 23, Delta del Tigre, Dpto. de José. - Acreedores en el comercio.
25) N$ 84.000,00 20/pub 18938 Abr 24- v May 25

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender a "V Siglo S.R.L.", la Farmacia denominada Tuyutí, sita en la Avda. Garibaldi Nº 2895, de esta ciudad. - Acreedores al mismo. - ALBERICO MIRANDA PALLAS. - NELLY NORMA PARIS FERNANDEZ.
25) N$ 84.000,00 20/pub 19924 Abr 24- v May 25

Ley 26 de setiembre de 1904.- Carnicería Ruperto Pérez Martínez Nº 850. - Cambio de firma. - Acreedores al mismo.
25) N$ 42.000,00 20/pub 19931 Abr 24- v May 25

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender Vinería "Don Cristóbal", ubicada en Canelones Nº 1968 a "Dena S.R.L.". - Acreedores al mismo. - Simón Pirogovski.
25) N$ 84.000,00 20/pub 20186 Abr 24- v May 25

VENTAS DE COMERCIOS

Ley 26 de setiembre de 1904

BRUNO LTDA. prometió vender a "Los Gryllos S.R.L!" el establecimiento comercial sito en Bvar. Artigas 1669. - Acreedores en el mismo.
25) N$ 84.000,00 20/pub 20190 Abr 24- v May 25

Ley 26 de setiembre de 1904.- MARIA MARTHA OTTON prometió vender a María Giovanna Tripicchio, establecimiento comercial que en el ramo de Peluquería gira en Mercedes 1514. - Acreedores al mismo.
25) N$ 84.000,00 20/pub 20132 Abr 27- v May 26

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender Almacén "La Esquina Redonda", sito en Héctor Gutiérrez Ruiz 1052. - Acreedores presentarse en el mismo.
25) N$ 84.000,00 20/pub 20133 Abr 27- v May 26

VARIOS

MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer un cargo de Jefe de Unidad Datos Tráfico Manual, Clase A.09.1, con destino División Técnicas de Explotación.

REQUISITOS
-Clases mínimas con derecho a presentarse: Clases C.08.1, C.01.4, C.02.3 designados o con funciones asignadas por expresa resolución de Directorio.
- Antigüedad: Mínimo de 1 año en ANTEL al 31 de diciembre de 1991.
-Calificación mínima último período calificado: Grado 4 en cada factor.

SELECCION:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Prueba.

INSCRIPCION:
-Los interesados deberán presentarse personalmente en Colonia 1930, 3er. piso, en el horario de 10:00 a 15:00 hasta el 30/4/92.
- El personal del interior se comunicará por el teléfono 49 69 99 o por Fax 41 25 01.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51146 Abr 27- v Abr 29

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer 1 Cargo de Jefe de Unidad Análisis Resultados Tráfico Manual, Clases A.09.1, con destino División Técnicas de Explotación.
Requisitos:
- Clases mínimas con derecho a presentarse: funcionarios de la Clase D.30.3 designados o con funciones asignadas por expresa Resolución de Directorio.
- Antigüedad: mínimo de 1 año en ANTEL al 31 de diciembre de 1991.
- Calificación mínima último período calificado: Grado 4 en cada factor.
Selección:
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Prueba.
Inscripción:
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Colonia 1930, 3er. piso, en el horario de 10.00 a 15.00 hasta el 30/4/92.
- El personal del interior se comunicará por el Teléfono 49.69.99 o por Fax 41.25.01.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51147 Abr 27- v Abr 29

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer 1 cargo de Jefe Perito en Ingeniería, Clase B.13.2, con destino División Técnica de Desarrollo.

REQUISITOS

-Clases mínimas con derecho a presentarse: B.13.1.
-Antigüedad: Mínimo de 1 año en ANTEL al 31 de diciembre de 1991.
-Calificación mínima último período calificado: Grado 4 en cada factor.

SELECCION
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Prueba.

INSCRIPCION

-Los interesados deberán presentarse personalmente en Colonia 1930, 3er. Piso, en el horario de 10:00 a 15:00 hasta el 30/4/92.
-El personal del interior se comunicará por el Teléfono 49 69 99 o por Fax 41 25 01.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51243 Abr 27- v Abr 29

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud del Sr. JORGE ROMERO CABRERA, para regularizar una represa construida que represa las aguas de la Cañada Divisa, que aporta aguas al Arroyo Corrales, tributario del Arroyo Cuñapirú, en la cuenca del Río Negro, con destino a riego de cultivo de arroz. El dique de la represa se ubica en el padrón 3898 y el embalse afecta parte de los padrones Nº 3898, 7242, 895 y 4899 de la Cuarta Sección Judicial del departamento de Rivera.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 4 de mayo de 1992, a las 15.00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Tacuarembó, sita en calle Rivera 286 de dicha ciudad. - C/ N. (R) Ing. Ind. Yamandú Ubal, Director Nacional de Hidrografía.

27) N$ 56.700,00 3/pub 20095 Abr 24- v Abr 28

INTENDENCIA
SERVICIO DE REGULACION TERRITORIAL
Citación, Aviso y Emplazamiento

EDICTO Nº 31. - Por Decreto Nº 25.219 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 1936/91 de la Intendencia Municipal de fecha 26 de setiembre de 1991 y 25 de octubre de 1991 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino al Plan de Vivien das 91-95 el siguiente inmueble:
PADRONES: Nos. 62.095, 411.199, 411.200.
AREA TOTAL: 2Hás.7.048 mc., 5.046 mc. y 1 Há.0.149 mc.
AREA A EXPROPIAR: La totalidad, declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del Artículo 15º de la ley Nº 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10º en la que la documentación respectiva, expediente Nº K-00037 se encuentra de manifiesto por el término legal. - Montevideo, febrero 18 de 1992. - Ing. Agrim. Ibsen Mario Peyrot, Director Servicio de Regulación Territorial.

27) (Cta. Cte.) 8/pub 50945 Abr 27- v May 07

SERVICIO DE REGULACION TERRITORIAL
Citación, Aviso y Emplazamiento

EDICTO Nº 28. - Por Decreto Nº 25.303 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 2409/91 de la Intendencia Municipal de fecha 31 de octubre de 1991 y 27 de noviembre de 1991 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino Obras de Saneamiento de la Cuenca del Arroyo de la Chacarita el siguiente inmueble:
PADRON Nº 183.340.
AREA TOTAL: 6 hectáreas.
AREA A EXPROPIAR: 3.200 metros cuadrados, declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15 de la ley Nº 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10º en la que la documentación respectiva, expediente Nº D. 05423 se encuentra de manifiesto por el término legal. - Montevideo, febrero 17 de 1992.

27) (Cta. Cte.) 8/pub 50946 Abr 27- v May 07

SERVICIO DE REGULACION TERRITORIAL
Citación, Aviso y Emplazamiento

EDICTO Nº 33. - Por Decreto Nº 25.221 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 1941/91 de la Intendencia Municipal de fecha 26 de setiembre de 1991 y 25 de octubre de 1991 respectivamente, ha sido designado para ser expropiado con destino al Plan de Viviendas 91-95 el siguiente inmueble:
PADRONES: Nos. 39.735, 53.091, 53.093 y 53.094.
AREA TOTAL: 5243 mc., 616 mc., 348 m.c. y 348 mc.
AREA A EXPROPIAR: La totalidad, declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del Artículo 15 de la Ley Nº 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador en su sede del Palacio Municipal 10º piso en la que la documentación respectiva, expediente Nº K-00038 se encuentra de manifiesto por el término legal. - Montevideo, febrero 17 de 1992. - Ing. Agrim. Ibsen Mario Peyrot, Director Servicio de Regulación Territorial.

27) (Cta. Cte.) 8/pub 50947 Abr 27- v May 07

SERVICIO DE REGULACION TERRITORIAL
Citación, Aviso y Emplazamiento

EDICTO Nº 30. - Por Decreto Nº 25.220 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 1935/91 de la Intendencia Municipal de fecha 26 de setiembre de 1991 y 25 de octubre de 1991 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino al Plan de Viviendas 1991-1995 el siguiente inmueble:

PADRON Nº 43.196.
AREA TOTAL: 2145 metros cuadrados.
AREA A EXPROPIAR: La totalidad, declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del Artículo 15 de la ley Nº 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10º en la que la documentación respectiva, expediente Nº K-0036 se encuentra de manifiesto por el término legal. - Montevideo, febrero 17 de 1992.
27) (Cta. Cte.) 8/pub 50948 Abr 27- v May 07

SERVICIO DE REGULACION TERRITORIAL
Citación, Aviso y Emplazamiento

EDICTO Nº 27. - Por Decreto Nº 25363 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 83/92 de la Intendencia Municipal de fecha 5 de diciembre de 1991 y 7 de enero de 1992 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino al Plan de Urbanización y Ejecución del Programa de Viviendas en Zona Casavalle Norte de los siguientes inmuebles:
PADRONES Nos. 90.244, 55.799, 109.877, 90.211, 90,213, 90.214, 90.215. 90.226, 90.233, 90.235 y 89.426.
AREA TOTAL: 1Há.4.393 mc., 1 Há.1.037 mc., 3Hás. 2.876 mc., 4Hás.1.062 mc., 1Há.6.428 mc., 2Hás.6.410 mc., 3Hás.3.972 mc., 1Há.6.429 mc., 2Hás.9.559 mc., 7Hás.3.488 mc., 3Hás.0616 mc.
AREA A EXPROPIAR: La totalidad, declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del Artículo 15º de la ley Nº 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10º en la que la documentación respectiva, expediente Nº D-05758 se encuentra de manifiesto por el término legal. - Montevideo, febrero 21 de 1992.
27) (Cta. Cte.) 8/pub 50949 Abr 27- v May 07

SERVICIO DE REGULACION TERRITORIAL
Citación, Aviso y Emplazamiento

EDICTO Nº 32. - Por Decreto Nº 25.377 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 148/92 de la Intendencia Municipal de fecha 12 de diciembre de 1991 y 15 de enero de 1992 respectivamente, ha sido dèsignado para ser expropiado con destino al Plan de Viviendas 1991-1995 el siguiente inmueble:J
PADRON Nº 46.177.
AREA TOTAL: 7.379 mc.
AREA A EXPROPIAR: La totalidad, declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del Artículo 15º de la ley Nº 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador en su sede del Palacio Municipal 10º Piso en la que la documentación respectiva, expediente Nº D-04088 se encuentra de manifiesto por el término legal. - Montevideo, febrero 14 de 1992. - Ing. Agrim. Ibsen Mario Peyrot, Director Servicio de Regulación Territorial.
27) (Cta. Cte.) 8/pub 50950 Abr 27- v May 07

SERVICIO DE REGULACION TERRITORIAL
Citación, Aviso y Emplazamiento

EDICTO Nº 35. - Por Decreto Nº 25.010 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 7184/91 de la Intendencia Municipal de fecha 20 de junio de 1991 y 2 de diciembre de 1991 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino a la creación de la estación de vertimiento de barométricas el siguiente inmueble:
PADRON Nº 408.108.
AREA TOTAL: 1.340 metros cuadrados 92.
AREA A EXPROPIAR: Parte, declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del Artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurriri al Servicio de Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10º en la que la documentación respectiva, expediente Nº D-01625 se encuentra de manifiesto por el término legal. - Montevideo, feberro 20 de 1992. - Ing. Agrim. Ibsen Mario Peyrot, Director Servicio de Regulación Territorial.
27) (Cta. Cte.) 8/pub 50951 Abr 27- v May 07

SERVICIO DE REGULACION TERRITORIAL
Citación, Aviso y Emplazamiento

EDICTO Nº 34. - Por decreto Nº 25304 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 2410/91 de la Intendencia Municipal de fecha 31 de octubre de 1991 y 27 de noviembre de 1991 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino al Saneamiento de la Cuenca del Arroyo de la Chacarita los siguientes inmuebles:
PADRONES: Nos. 88.826, 111.051, 88.770, 168.553, 62.078, 62.079, 62.076, 134.269, 134.268, 62.089, 144.427, 198.842, 193.656, 407.290, 407.288, 62.568, 124.215, 130.085 y 110.819.
AREA TOTAL: 3.340 mc., 555 mc., 645 mc., 3.000 mc., 15.100 mc., 5.600 mc., 3.800 mc., 4.600 mc., 17.650 mc., 15.450 mc., 1.825 mc., 12.500 mc., 531 mc.,1.110 mc., 850 mc., 1.200 mc., 5.100 mc., 4.100 mc., 3.000 mc.
AREA A EXPROPIAR: Parcial, declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del Artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del decreto ley Nº 10247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10º con la documentación respectiva, expediente Nº D-04916 se encuentra de manifiesto por el término legal. - Montevideo, febrero 26 de 1992.
27) (Cta. Cte.) 8/pub 50952 Abr 27- v May 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE CUARTO TURNO

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MILSA O MILTZA OTEGUI GOÑI (Ficha A /4/92), citándose a herederos,, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.- Montevideo, 19 de febrero de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
27) N$ 40.000,00 10/pub 18763 Abr 22- v May 06

DE SEXTO TURNO
RESOLUCION DE CONTRATO y DAÑOS y PERJUICIOS

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto turno, dictada en los autos caratulados: VIGNOLO, JUAN JOSE c./ EDINA A. RODRIGUEZ GRIEGO "Resolución de contrato y Daños y Perjuicios" (Ficha C3/338/88), se cita, llama y emplaza a los sucesores de Edina Aide Rodríguez Griego para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Montevideo, 25 de marzo de 1992. - Raquel Frieri Lund, Actuaria.
27) N$ 50.000,00 10/pub 18402 Abr 08- v Abr 28

DE OCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de octavo Turno, en autos caratulados: Automotora Palermo S.A. Moratoria. (Ficha 8/775/91), se hace saber que se convoca a los acreedores de AUTOMOTORA PALERMO S.A., a la Junta de Acreedores que se realizará en esta Sede sita en San José 1132 Piso 4º, el día 7 de mayo de 1992 a las 15 horas, a los efectos dispuestos por el Art. 1767 del C. de Comercio. Y a los efectos legales se hacesn estas publicaciones. Montevideo, 18 de marzo de 1992. Esc. Marta M. Pedranzini Rivelló, Actuaria.
27) N$ 50.000,00 10/pub 19041 Abr 23- v May 07

VIGESIMO SEGUNDO TURNO
CONCORDATO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Segundo Turno, en autos caratulados: ROBERTO HUGO LAMAS - "concordato preventivo Judicial" (Ficha: 22/559/91), se hace saber que por auto Nº 3283 de fecha 3 de diciembre de 1991, se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta sede (San José 1132 - 7º piso), el día 24 de abril de 1992, a la hora 14:00; con las prevenciones del artículo 1532 "in fine" del Código de Comercio. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 27 de marzo de 1992. - Esc. Martha Fenández Moledo, Actuaria.
27) N$ 60.000,00 10/pub 19265 Abr 20- v May 04

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO
PERDIDA PATRIA POTESTAD

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer turno, dictada en autos caratulados: AROCENA, MARIA DE LOS ANGELES c./ BAEZ, JOSE "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 59/92), se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días,

bajo apercibimiento legal. - Montevideo, 13 de marzo de 1992. - Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 10/pub 51106 Abr 09- v Abr 29

DE CUARTO TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIXTA MENDILAZO de LEDESMA (Ficha A/103/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 31 de marzo de 1992. - Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
27) N$ 40.000,00 10/pub 19230 Abr 24- v May 08

DE SEXTO TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON AGUSTIN RIPOLL GOICOECHEA (Ficha 26/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de diez días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 20 de febrero de 1992. - Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
27) N$ 40.000,00 10/pub 19668 Abr 24- v May 08

DE DECIMOPRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ADELA BERLINER WEINER de BRAUN (Ficha A. 115/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 31 de marzo de 1992. - Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
27) N$ 40.000,00 10/pub 18167 Abr 21- v May 05

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Décimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARMELA CAVALLO COVUCCHI (Ficha A./129/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 8 de abril de 1992. - Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
27) N$ 40.000,00 10/pub 19765 Abr 22- v May 06

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

APERTURA DE SUCESION

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIANO STROKOWSKI GOTLIEB (Ficha: 62/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 19 de marzo de 1992. -
Esc. Juan A. da Misa Rial. Actuario.
27) N$ 120.000,00 30/pub 17833 Abr 03- v May 25

DE DECIMOSEXTO TURNO

JOSE MARQUEZ, (Ficha A 300/91).
Montevideo, diciembre 11/91.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
27) N$ 120.000,00 30/pub 14763 Mar 17- v Abr 10

Abr 20- v May 05

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, en autos caratulados: SHEPPARD IGLESIAS, MARIA ISABEL con CRUZ, LUIZ DILERMANDO - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 16/92), se notifica y emplaza a Luiz Dilermando Cruz a que comparezca en estos autos a estar a Derecho por el término de noventa días (bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio) (actúa con auxiliatoria de pobreza). - Montevideo, 16 de marzo de 1992. - Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20/04/55) 20/pub 50926 Mar 31- v May 05

HERENCIA YACENTE
Apertura de Sucesión

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JOSE MARQUEZ (Ficha: A 300/91), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 11 de diciembre de 1991. - Ma. del C. Cabrera Robaina. Actuaria Adjunta.
27) N$ 120.000,00 90/pub 14763 Abr 02- v Ago 17

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SUCESION

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Segundo Turno, en autos caratulados: "KORMAN WEINSTEIN o KORMAN, PABLO SERGIO - Sucesión" (Ficha: S 12/92), se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y todos aquellos que se consideren con interés en la Sucesión, por el plazo de 90 días. - Montevideo, 6 de marzo de 1992. - Esc. Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
27) N$ 120.000,00 30/pub 15414 Mar 13- v Abr 30

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

RAT. DE TENENCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimoctavo Turno, dictada en los autos caratulados: ULMA DEL CARMEN MIRANDA, por el menor JUAN ANDRES SCHOLZ MEDICI "Rat. de tenencia" (Fa. V./328/91), se cita, llama y emplaza a Juan Carlos Scholz y Carina Elena Médici, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 (sesenta) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Montevideo, 23 de diciembre de 1991. - Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 50.000,00 10/pub 19666 Abr 21- v May 05

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigésimo Turno, dictada en los autos caratulados: Cuello, Ana Luisa c/ DANIEL EDUARDO NIZ - "Aux. de Pobreza y P.P.P." (Ficha Nº 927/91), se cita, llama y emplaza al Sr. Daniel Eduardo Niz, para que comparezca estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Montevideo, 21 de febrero de 1992. - (Se deja constancia que la Sra. María Luisa Cuello se encuentra auxiliada de pobreza). - Esc. Helena Braun Minelli. Actuaria.
27) (R. 20/04/55) 10/pub 50940 Abr 08- v Abr 28

PERDIDA PATRIA POTESTAD

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigésimo Turno, dictada en los autos caratulados: "García, Rosana Sabina c/PAVLO FIRMA PAZ. P.P.P.". (Ficha D/541/91), se cita, llama y emplaza a: Pablo Firma Paz para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita Ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). - Montevideo, 24 de diciembre de 1991. - Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 10/pub 51003 Abr 08- v Abr 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE OCTAVO TURNO

ESCRITURACION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo turno, en autos caratulados: Longo Silvera de Mastrascusa, Sulema c./Banco de San José en representación de ANGEL ANAGNOSTIS y otra - "Esc. Judicial" (Ficha 605/91), se cita, llama y emplaza a Angel Anagnostis y a Joaquina Adorno y/o sus sucesores a cualquier título y/o representantes legales, para que comparezcan a estos autos dentro del plazo de noventa días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y proseguir estos procedimientos hasta la escrituración solicitada. - Montevideo, veintisiete de marzo de mil novecientos noventa y dos. - Esc. Susana De Feo Naggi, Actuaria.
27) N$ 60.000,00 10/pub 18192 Abr 20- v May 04

DE DECIMOCUARTO TURNO

CANCELACION

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, en autos: PAGANI MARRONE, GUIDO RUBEN "Cancelación" (Fa. V. 27/91), se hace saber la siguiente resolución Nº 75: "Montevideo, 7 de febrero de 1992. Vistos: Lo que resulta de estos autos (Ficha V. 27/91). Considerando: Lo dispuesto por los Arts. 109 a 115 del Decreto Ley 14.701, 631 y 632 de la Ley 15.903, 39 de la Ley 11.925 y 72 de la Ley 15.750, Resuelvo: Procédase a la cancelación de los cupones Nº 8 de los Bonos del Tesoro de la 28a. Serie Nos. 50795 a 50804 inclusive por valor de U$S 500 (quinientos dólares), transcurridos que sean sesenta días a partir de la última publicación de la presente resolución. Publíquese por tres días hábiles en la forma establecida en el inciso final del Art. 109 del Decreto Ley 14.701, expidiéndose edictos a sus efectos. La fianza se mantendrá en las condiciones previstas por el Art. 115 del Decreto Ley 14.701 y 39 de la Ley 11.925. Oportunamente, expídase testimonio de lo actuado, notifíquese personalmente a la Bolsa de Valores quedando los comparecientes así como el Ministerio Público notificados en este acto. Honorarios fictos N$ 50.000". - Dra. Marta Lechini, Juez. - Montevideo, 16 de marzo de 1992. - Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.
27) N$ 36.000,00 3/pub 17953 Abr 24- v Abr 28

CONVOCATORIAS

CO.S.S.A.C.
Cooperativa de la Seguridad Social de Ahorro y Crédito

Asamblea Extraordinaria
Reforma de Estatutos

Se cita a los socios de la Cooperativa de la Seguridad Social de Ahorro y Crédito (CO.S.S.A.C.) para la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 8 de mayo del año en curso, en nuestra sede social, sita en Avda. Uruguay 1184. La Asamblea sesionará con el número de soc ios presentes, de acuerdo al artículo 28 de los Estatutos. En la mencionada Asamblea Extraordinaria, se tratará el siguiente orden del día:
1) Reforma de Estatutos; y
2) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de esta Asamblea Extraordinaria. - Nery Cabillón, Presidente. - Elías Bercovich, Secretario.
27) N$ 63.000,00 5/pub 19955 Abr 23- v Abr 29

ACAC
Asociación de Cooperativas de Ahorro y Crédito
FILIAL BELLA UNION
Convocatoria a Elecciones

De acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea de la Filial del 20 de marzo de 1992, y cumpliendo los requisitos estatutarios, se convoca a los señores socios de ACAC Filial Bella Unión al acto eleccionario que se realizará el 8 de mayo de 1992, a los efectos de elegir los 6 miembros de la Comisión Administradora de esta Filial así como los 11 delegados a la Asamblea General de Delegados en ambos casos con doble número de suplentes.
Los votos se recepcionarán en el local de la Dependencia de Bella Unión, sito en Artigas 917 de la misma ciudad,

de 13 a 17 horas. - Por la Comisión Electoral de Filial, Pedro A. Florines, Presidente. - Mario Guarinoni, Secretario.

27) N$ 63.000,00 5/pub 20177 Abr 24- v Abr 30

ACAC
Asociación de Cooperativas de Ahorro y Crédito
FILIAL MONTEVIDEO
Convocatoria a Elecciones

De acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea de la Filial del 27 de marzo de 1992, y cumpliendo los requisitos estatutarios, se convoca a los señores socios de ACAC Filial Montevideo al acto eleccionario que se realizará el 8 de mayo de 1992, a los efectos de elegir los 6 miembros de la Comisión Administradora de esta Filial así como los 16 delegados a la Asamblea General de Delegados en ambos casos con doble número de suplentes.
Los votos se recepcionarán en el local de la Dependencia de Montevideo, sito en calle Sarandí 689 de la misma ciudad de 10 a 18 horas. - Por la Comisión Electoral de Filial, Alvaro Pita, Presidente. - Héctor Netto, Secretario.

27) N$ 63.000,00 5/pub 20178 Abr 24- v Abr 30

ACAC
Asociación de Cooperativas de Ahorro y Crédito
FILIAL CANELONES
Convocatoria a Elecciones

De acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea de la Filial del 27/3/92, y cumpliendo los requisitos estatutarios, se convoca a los señores socios de ACAC Filial Canelones, al acto eleccionario que se realizará el 8 de mayo de 1992, a los efectos de elegir los 6 miembros de la Comisión Administradora de esta Filial así como los 27 delegados a la Asamblea General de Delegados en ambos casos con doble número de suplentes.
Los votos se recepcionarán en el local de las Dependencias de Las Piedras, Progreso y Santa Lucía, sitos en Av. Gra. Flores y Pilar Cabrera, Durazno c/ Ruta 5 y Dr. A. Legnani y Roosevelt respectivamente, de las ciudades de Las Piedras, Progreso y Santa Lucía de 10 a 17 horas. - Por la Comisión Electoral de Filial, Nélida San Martín, Presidente. - Walter Bertolino, Secretario.

27) N$ 84.000,00 5/pub 20179 Abr 24- v Abr 30

ACAC
Asociación de Cooperativas de Ahorro y Crédito
FILIAL CARMELO
Convocatoria a Elecciones

De acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea de la Filial del 20 de marzo de 1992, y cumpliendo los requisitos estatutarios, se convoca a los señores socios de ACAC Filial Carmelo, al acto eleccionario que se realizará el 8 de mayo de 1992, a los efectos de elegir los 6 miembros de la Comisión Administradora de esta Filial así como los 17 delegados a la Asamblea General de Delegados en ambos casos con doble número de suplentes.
Los votos se recepcionarán en el local de las Dependencias de Carmelo, Ombúes de Lavalle y Colonia, sitos en Uruguay 413, Z. de San Martín 912 y Gral. Flores 299 respectivamente, de las ciudades de Carmelo, Ombúes de Lavalle y Colonia, de 13 a 17 horas. - Por la Comisión Electoral de Filial, Luis A. Viera, Presidente. - Aníbal M. Pesceto, Secretario.

27) N$ 84.000,00 5/pub 20180 Abr 24- v Abr 30

COOPERATIVA POLICIAL
LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE DELEGADOS

El Consejo Directivo ha resuelto llamar a Asamblea General Ordinaria de Delegados, a realizarse el jueves 7 de mayo de 1992, a las 20:00 horas, a fin de levantar el cuarto intermedio decretado el día 26/3/92, a fin de considerar el siguiente:

Orden del Día:

1) Designación de tres Delegados para firmar el Acta.
2) Balance y Distribución de Utilidades Ejercicio 1986/87.
3) Balance y Distribución de Utilidades Ejercicio 1987/88.
4) Balance y Distribución de Utilidades Ejercicio 1988/89.

27) N$ 52.500,00 5/pub 20221 Abr 27- v May 04

VARIOS

JOSE MARQUEZ, (Ficha A 300/91).
Montevideo, diciembre 11/91.
Ma. del Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

27) N$ 120.000,00 30/pub 14763 Mar 26- v May 14

COMUNICADO

Nombre de la Empresa: "Ondetur S.A."
Nombre del Buque: SORIANO.
Para conocimiento general se hace público que esta Dirección ha resuelto a solicitud de su propietario autorizar el cambio de nombre de la embarcación "Soriano".
Matrícula 591 del Registro de Cabotaje.
Actividad Cabotaje del Puerto de Montevideo por el de "San Salvador".
Montevideo, 2 de abril de 1992. - Cap. de Navío (CG) Ruben González. Director Registral y de Marina Mercante.

27) N$ 84.000,00 10/pub 18559 Abr 08- v Abr 28

COMUNICADO

Nombre de la Empresa: "Ondetur S.A.".
Nombre del Buque: LEYENDA PATRIA.
Para conocimiento general se hace público que esta Dirección ha resuelto a solicitud de su propietario autorizar el cambio de nombre de la embarcación "Leyenda Patria".
Matrícula 5657 del Registro de Cabotaje.
Actividad Cabotaje del Puerto de Montevideo por el de Nueva Palmira.
Montevi deo, 2 de abril de 1992. - Cap. de Navío (CG) Ruben González. Director Registral y de Marina Mercante.

27) N$ 84.000,00 10/pub 18560 Abr 08- v Abr 28

COMUNICADO

Nombre de la Empresa: "Ondetur S.A.".
Nombre del Buque: 33 ORIENTALES.
Para conocimiento general se hace público que esta Dirección ha resuelto a solicitud de su propietario autorizar el cambio de nombre de la embarcación "33 Orientales".
Matrícula 5658 del Registro de Cabotaje.
Actividad Cabotaje del Puerto de Montevideo por el de "Dolores".
Montevideo, 2 de abril de 1992. - Cap. de Navío (CG) Ruben González. Director Registral y de Marina Mercante.

27) N$ 84.000,00 10/pub 18561 Abr 08- v Abr 28

BIEN DE FAMILIA

EDICTO. - Por escritura que autorizo el Esc. Emilio Susena Bardallo el 9 de octubre de 1991, JOSEFA TOMAS GERPE, constituyó bien de familia (ley 15.597) sobre el inmueble padrón 33.841, ubicado en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo. - Esc. Emilio Susena.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 51142 Abr 08- v Abr 28

C.O.M.E.S.A.
COMUNICADO
Art. 362 Ley 16.060

Por resolución de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 24.3.92 se decidió modificar el estatuto de la sociedad y aumentar el capital social a N$ 83:040.000 (nuevos pesos ochenta y tres millones cuarenta mil).

27) N$ 63.000,00 10/pub 19139 Abr 10- v Abr 30

EXTRAVIO

Se han extraviado las acciones del Sr. Hugo Rodríguez Báez pertenecientes al Matadero Santander Sigran S.A..
a) Trece (13) títulos Serie A Nos. 1 al 13 de 1000 acciones al portador cada uno, Nos. 0001 al 13000, de N$ 1.- (Un nuevo peso) cada uno.
b) Catorce (14) títulos Serie-B Nos. 1 al 14 de 1000 acciones nominativas cada uno, Nos. 0001 al 14000 de N$ 1.- (Un nuevo peso) cada uno.
Se realiza el presente al solo efecto de gestionar duplicados de los referidos títulos, por haberse extraviado los mismos.

27) N$ 31.500,00 3/pub 20049 Abr 27- v Abr 29

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente 6.580/246/90

Notificación: Notifícase por esta vía a LEONEL MANTEL BIRENBAUM la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1.156/91, de fecha 31/7/1991, recaída en expediente 6.580/246/90, que dispone:
1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 411612 de Montevideo a nombre de Leonel Mantel Birenbaum, por un monto de N$ 1:017.595,00 (nuevos pesos un millón diecisiete mil quinientos noventa y cinco con 00/00), calculada al día 28/5/1991.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
- Asesoría Letrada de ANTEL, Susana G. Peruzzo.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51115 Abr 27- v Abr 29

Expediente 6580/80/91.Notificación.- Notifícase por esta vía a Nicolás Kuchta Sachko la resolución del Directorio de A.N.TEL. No. 1147/91 de fecha 31.7.1991, recaída en expediente 6580/80/91 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación a la deuda del servicio 59 77 02 de Montevideo a nombre de Nicolás Kuchta Sachko, por un monto de N$ 61.613.200,oo (nuevos pesos sesenta y un millones seiscientos trece mil doscientos con 00/00), calculada al día 03.7.91. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de A.N.TEL. Susana G. Peruzzo.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 56979 Abr 27- v Abr 29

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

POSESION NOTORIA

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera INstancia de Tercer Turno de Durazno, en los autos caratulados: PEDREIRA AISMIR ANTONIO y PEDREIRA CEFERINO ERNESTO, "Posesión Notoria de Estado Civil de Hijos Naturales" (Ficha B. 281/91), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Violeta Blanca Pedreira Moreira, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Durazno, 14 de febrero de 1992. - Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.

27) N$ 60.000,00 10/pub 18348 Abr 09- v Abr 29

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la

sucesión de EFRAIN WOLF GOTLIB JAGER (Fa. 77/92), por el término de 90 días haciéndose saber a todos los que tengan interés a sus efectos. - Maldonado, 20 de marzo de 1992. - Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 17255 Abr 08- v Abr 28

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: RODRIGUEZ RAMON ANIBAL y MONFORT ADRIANA GIOVANA. "Pérdida de Patria Potestad". (Fa. 105/92), se cita, llama y emplaza, para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días a Susana Gutiérrez Montero, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - De acuerdo a la Ley Nº 13.209, las presentes publicaciones deben hacerse en forma gratuita. - Maldonado, 11 de marzo de 1992. - Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 10/pub 51040 Abr 09- v Abr 29

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO
DIVORCIO POR CAUSAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno, en autos: Manuel Da Cunha c/NELSA MARIA BIGLIERI "Divorcio por causal" (A./233/91), se cita, llama y emplaza a Nelsa María Biglieri, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Rivera, 11 de diciembre de 1991. - Esc. Ana L il Iramendi, Actuaria Adjunta.

27) N$ 120.000,00 30/pub 15153 Mar 12- v Abr 29

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
DENUNCIA DE YACENCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "APASAL o AFASAL ARACHE MOHAMET APAL - "Denuncia de Yacencia" (Fa. 319/91), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en estos autos a que comparezcan a deducir los mismos en el término de treinta (30) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. - Rocha, cuatro de marzo de mil novecientos noventa y dos. - Esc. Margarita Suzacq. Actuaria Adjunta.

27) N$ 50.000,00 10/pub 18615 Abr 09- v Abr 29

DE CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4to. Turno de Rocha, en autos caratulados: "Brañas Piriz Betty Marlene c/ ALVAREZ VIDAL JUAN GABRIEL, Divorcio por Causal, Ficha 538/91, se cita, llama y emplaza al Sr. Juan Gabriel Alvarez Vidal, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de ofico. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Rocha, once de noviembre de 1991. - Esc. Margarita Suzacq. - Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 51167 Abr 20- v May 04

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO
DIVORCIO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: Araújo Díaz, Héctor Francisco c/MIRIAM GRACIELA SUMMERS "Divorcio" (Fa. F/23/92), se cita, llama y emplaza a Miriam Graciela Summers a fin de que comparezca a estar a drecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 12 de marzo de 1992. - Luis A. Avellanal Actuario Adjunto.

27) N$ 50.000,00 10/pub 18363 Abr 09- v Abr 29

DE TERCER TURNO
CONCURSO VOLUNTARIO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dictada en autos: ROASCIO LUIS ALBERTO "Concurso Voluntario" (Fa. A/1506/988), se cita, llama y emplaza a los acreedores del Sr. Luis Alberto Roascio, a la junta de acreedores a realizarse en estos autos, el día 22 de abril de 1992 en esta Sede, a las 14.30 horas, previniéndose a estos la presentación con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, resolviendo la Junta con los que concurran, acorde con lo previsto por los Arts. 957 ysig. del C.P.C. y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 21 de febrero de mil novecientos noventa y dos. - Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

27) N$ 70.000,00 10/pub 18364 Abr 09- v Abr 29

QUINTO TURNO
PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: GONZALEZ, ROSA ALBA (por sus menores hijos: Nelson Ricardo y Alba Elizabeth Duarte González) con Duarte, Nelson Ricardo "Pérdida de la Patria Potestad" (F. C. 245/91), se cita, llama y emplaza a Nelson Ricardo Duarte, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá la causa. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - La gestionante litiga con auxiliatoria de pobreza (Art. 255 de la ley 12.804 del 30/11/60). - Salto, 28 de noviembre de 1991. - Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 10/pub 51140 Abr 09- v Abr 29

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

CARROS SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Carros Sociedad Anónima.
Capital: N$ 34:000.000.00.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencias de viajes, alimentación, artículos del hogar y de oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana , lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio;
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones;
C) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química, electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines ya sean estas obras públicas o privadas;
D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia;
E) Casa de Cambio previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia;
F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 5 de marzo de 1992, Nº 384 del Fº 3259 al Fº 3267v del libro Nº 3 de Estatutos, Legajo Nº 1802/992.

28) N$ 159.600,00 3/pub 17567 Abr 24- v Abr 28

TRANSFORMACION

Transformación a: Soc. en Comandita por Acciones.
Lago y Calgaro Ltda.: a "LAGO y CIA. S. en C.A.".
Acta: 10/10/90, Reg. Com. Nº 284, folio 1006, Libro 4.
Socios comanditados: AGUSTIN LAGO, ANTONIO PEREZ.
Capital: N$ 10:000.000,00.
Plazo: 30 años con prorr. aut. c/5 años.
Domicilio: Montevideo, Joanicó 4126.
Administración: Indistinta.
Objeto: Metalúrgica.
Documentación y balance, en sede por 30 días.

28) N$ 136.800,00 3/pub 18317 Abr 24- v Abr 28

REFORMAS
FASTIL S.A.
LEY 16.060 - AUMENTO DE CAPITAL

Asamblea Gral. Extraordinaria, fecha 18/12/91, modificó Art. 3º, aumentando capital a N$ 180:000.000.

Inscripción: Reg. Pco. de Comercio Nº 454, del folio 3623 al folio 3625, Libro 2 (Leg. 2127/92).

28) N$ 228.000,00 10/pub 18197 Abr 27- v May 11

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IMPO), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3º y 4º)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
QUINTO TURNO

ANDRES CASTALDI LIBERTTI, (Ficha Z/51/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20183 Abr 28- v May 12

SEXTO TURNO

JOSE MARIA CABEZAL NUÑEZ, (Ficha 9/92).
Montevideo, 14 de febrero de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20206 Abr 28- v May 12

LUIS ALBERTO SUAREZ GOMEZ, (Ficha 17/92).
Montevideo, 27 de marzo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20216 Abr 28- v May 12

LUIS ALBERTO BRASIL SANCHEZ, (Ficha 21/92).
Montevideo, 17 de febrero de 1992.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20298 Abr 28- v May 12

OCTAVO TURNO

LEIBERG WOLKOWISKA, MAXIMO LEONARDO (Ficha S 51/92).
Montevideo, 27 de febrero de 1992.
Sylvia Sarmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20294 Abr 28- v May 12

CONCEPCION PIÑEIRO PADIN de CASTRO, (Ficha S 130/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20295 Abr 28- v May 12

NOVENO TURNO

TOMAS CASAÑA BENTANCOR, (Ficha S/133/92).
Montevideo, 7 de abril de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20226 Abr 28- v May 12

DECIMO TURNO

MARCELINA UBIEDO o UVIEDO GONZALEZ, (Ficha 111/92).
Montevideo, 8 abril de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20276 Abr 28- v May 12

DECIMOPRIMER TURNO

JUDITH CAORSI de ECHINOPE, (Ficha A/107/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20272 Abr 28- v May 12

DECIMOSEGUNDO TURNO

ANGELINA o ANGELINA DOLORES o ANGELITA, TRIPANI o TRIPANO ARBIO (Ficha 5/92).
Montevideo, 13 de marzo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20296 Abr 28- v May 12

DECIMOSEXTO TURNO

AMILCAR FEOLA CASELLA, (Ficha A 31/92).
Montevideo, febrero 27/92.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20273 Abr 28- v May 12

DECIMOSEPTIMO TURNO

JUAN ALBERTO VAZQUEZ QUINDOS, (Ficha A 117/92).
Montevideo, abril 1º/92.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20218 Abr 28- v May 12

ANDRES AREOSA RAIBAL y ELIDA SANCHEZ SOTO, (Ficha A 411/91).
Montevideo, diciembre 12/91.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20255 Abr 28- v May 12

ERNESTO MARICHAL LLANES, (Ficha A 77/92).
Montevideo, marzo 18/92.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20275 Abr 28- v May 12

DECIMOCTAVO TURNO

PLINIO MARTINEZ SOSA, (Ficha A. 305/91).
Montevideo, 8 de octubre de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20154 Abr 28- v May 12

CLARO GONZALEZ OLIVERA y LASTENIA VIANA VALERIO de GONZALEZ, (Ficha A 227/91).
Montevideo, agosto 21 de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20207 Abr 28- v May 12

DECIMONOVENO TURNO

NELSON SARRO ECHEGOYEN, (Ficha A 105/92).
Montevideo, abril 8/92.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20182 Abr 28- v May 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

JUSTINA MARIA RAMIREZ FEBLE, (Ficha S/695/91).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20256 Abr 28- v May 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA GLADYS GRAÑA PIRIS, (Ficha S/750/91).
Montevideo, 12 de diciembre de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20146 Abr 28- v May 12

PAULA MARIA ELENA LARRETCHART, (Ficha S/784/91).
Montevideo, 3 de febrero de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20157 Abr 28- v May 12

VIGESIMOTERCER TURNO

JOSE FRUCTUOSO o JOSE FRUCTUOSA DUTRA SUAREZ, (Ficha S/90/92).
Montevideo, marzo 27 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20270 Abr 28- v May 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

CORINA TELESFORA GALARRAGA de ITHURRALDE, (Ficha S/96/92).
Montevideo, 16 de marzo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20274 Abr 28- v May 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

RAQUEL TOVINSKY FASOLI o FASOLA, (Ficha S 790/91).
Montevideo, febrero 5 de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20145 Abr 28- v May 12

EBERILDO MACHADO, (Ficha S 764/91).
Montevideo, diciembre 13 de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20271 Abr 28- v May 12

MARIA MERCEDES PARETO BERTONI, (Ficha S/824/91).
Montevideo, 4 de marzo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20297 Abr 28- v May 12

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

LUIS FRANCISCO ARMANDO SALVO BAYA, (Ficha S/278/90).
Montevideo, 23 de octubre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
<PIEC>
01) N$ 40.000,00 10/pub 20239 Abr 28- v May 12

ALFREDO BASILIO FUSTER CORBACHO, (Ficha S/633/91).
Montevideo, 3 de febrero de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20243 Abr 28- v May 12

VIGESIMONOVENO

AGOSTINO o AGUSTIN PAPASSO PALOPOLI, (Ficha 48/92).
Montevideo, 6 de marzo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20153 Abr 28- v May 12

ANTONIO BLANCO RODRIGUEZ y CARMEN ELBA MORENO, (Ficha S/1162/91).
Montevideo, 25 de noviembre de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20184 Abr 28- v May 12

ROBERTO SILVA SOSA, (Ficha S/1120/91).
Montevideo, 18 de noviembre de 1992.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20217 Abr 28- v May 12

DE TRIGESIMO TURNO

CARLOS BALTASAR RODRIGUEZ QUEIROLO y de MARIA BRENDA ORELL GONZALEZ, (Ficha S/95/92).
Montevideo, 1º de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20254 Abr 28- v May 12

(Ley 16.044 Arts. 3º y 4º)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

HUGO CALFANI,
Artigas, 12 de marzo de 1992.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20249 Abr 28- v May 12

FE DE ERRATA

En el "Diario Oficial" de fecha 20 de abril de 1992, se publicó un decreto por el cual se fija el precio del quilogramo de grasa butirométrica para la leche apta para el consumo, deslizándose el siguiente error:

En el título donde dice: decreto 726/992
Debe decir: Decreto 726/991

- Queda hecha la salvedad.

NELDA CARMEN ROMA SILVEIRA, (Ficha B/45/92).
Artigas, 8 de abril de 1992.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20278 Abr 28- v May 12

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

FRANCISCO ARMELINO o ARMELLINO ACEVEDO (Ficha B. 123/92).
Las Piedras, 7 de abril de 1992. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20062 Abr 28- v May 12

CARMELO POSTIGLIONE MARTINEZ, (Ficha B./801/91).
Las Piedras, 22 de noviembre de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20063 Abr 28- v May 12

JULIAN APARICIO JUARES, (Ficha B. 239/91):
Las Piedras, 20 de noviembre de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20065 Abr 28- v May 12

ANDRES GILBERTO MOSSO DIAZ o DIAS, (Ficha B. 75/92).
Las Piedras, 23 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
N$ 40.000,00 10/pub 20067 Abr 28- v May 12

CRISANTO ENELSO CLAVIJO MESA, (Ficha B. 91/92).
Las Piedras, 27 de marzo de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20068 Abr 28- v May 12

CUARTO TURNO

CEFERINO ALFARO FERNANDEZ, (Ficha B./408/91).
Las Piedras, 27 de agosto de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20064 Abr 28- v May 12

CATALINA RODRIGUEZ HERRERA, (Ficha B. 58/92).
Las Piedras, 12 de marzo de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20066 Abr 28- v May 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

ABDON JULIO SAYA GONZALEZ, (Ficha A/1066/1991).
Pando, 4 de noviembre de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20193 Abr 28- v May 12

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

AMARAL VENTURINI WILSON, (Ficha 3/92).
Maldonado, .
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20084 Abr 28- v May 12

JOSE MARIA TORTEROLO QUINTERO, (Ficha 74/92).
Maldonado, 26 de marzo de 1992.
Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20085 Abr 28- v May 12

TERCER TURNO

DEFELIZ BALOIS GONZALEZ ALONSO o FELIX BALOY GONZALEZ ALONZO o FELIX BALOY GONZALEZ ALONSO, (Ficha 108/92).
Maldonado, 26 de marzo de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20293 Abr 28- v May 12

MARIA TORTEROLO QUINTERO, (Ficha 74/92).
Maldonado, 26 de marzo de 1992.
Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20851 Abr 28- v May 12

QUINTO TURNO

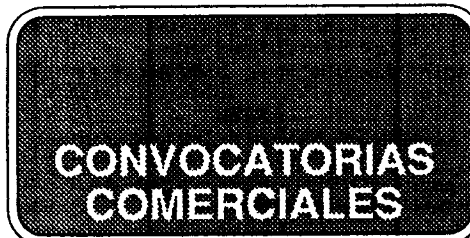
ALBERTO ORLANDO OLMEDO, (Ficha 63/91).
Maldonado, 17 de marzo de 1992.
Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20087 Abr 28- v May 12

DE SEXTO TURNO

BELTRAN BARRIOS CABRERA, (Ficha 291/91).
Maldonado, 24 de diciembre de 1991.
Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20086 Abr 28- v May 12

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ANA MARIA GRANZELLA CAMPELLO, (Ficha B 99/1992).
Paysandú, 10 de abril de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 20277 Abr 28- v May 12



ESTABLECIMIENTOS FRIGORIFICOS DEL CERRO S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 14 de mayo de 1992, a la hora 16 y 30, en la sede social, ubicada en la calle Haití 1606, a fin de considerar la siguiente Orden del Día:
1º) Informe y consideración actual de la empresa y futuro de la sociedad.
2º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
Se previene a los señores accionistas que, para participar en la Asamblea, deberán depositar sus acciones y/o certificados provisorios o certificados bancarios que acrediten su depósito, en la Tesorería de la Sociedad, en Planta Aros días 7, 8 y 9 de mayo de 1992, de 9 a 16 horas.
Se recuerda, asimismo, a los señores accionistas, que la Asamblea, de acuerdo con lo establecido por el artículo 29º de los Estatutos Sociales, tendrá quórum para sesionar y adoptar resoluciones con la presencia del 51% del capital integrado y que si transcurrida la media hora no se hubiera obtenido dicho quórum, la Asamblea podrá sesionar y adoptar resoluciones igualmente válidas, con el número de accionistas presentes, cualquiera sea el capital que representen. - Montevideo, 23 de abril de 1992. - El Directorio.
03) N$ 75.600,00 3/pub 20401 Abr 28- v Abr 30

C.O.T.SUR
Cooperativa Obrera de Transporte del Sur

Montevideo, 24 de abril de 1992.
Comunicamos a Ud. que, para el día 10 de mayo de 1992, a la hora 0:00, el Consejo Directivo de C.O.T.SUR ha resuelto convocar a la Asamblea General Extraordinaria de esta Cooperativa, para tratar los siguientes puntos:

1) Nombrar dos asambleístas para firmar el Acta.
2) Situación socio-económica y financiera de la Cooperativa. Situación COMESA. Liberación de partes.
3) Puesta a consideración del ofrecimiento de renuncia del Consejo Directivo.
4) Expulsiones.
La Asamblea tendrá lugar en el local sito en la Avda. Agraciada 3178.
Para sesionar en primera convocatoria se requiere la presencia del 60% de socios hábiles. En caso de no reunirse el quórum necesario, la segunda convocatoria se establece para el día 24 de mayo de 1992, con idénticos detalles, pudiéndose sesionar con los socios que concurran.
03) N$ 16.800,00 1/pub 20477 Abr 28- v Abr 28

CORTE ELECTORAL
RECURSOS DE REFERENDUM
Convocatoria

La Corte Electoral en acuerdo de 22 de abril de 1992 adoptó la siguiente resolución:
1º) Convócase a los inscriptos habilitados para votar que deseen adherir a la interposición de los recursos de referéndum contra los artículos 1º, 2º, 3º, 10 y 32 de la ley Nº 16.211, de 1º de octubre de 1991, y contra la totalidad de dicha ley, para el acto que se realizará el día 5 de julio de 1992.
2º) Tendrán derecho para adherir a la interposición de uno u otro de los referidos recursos de referéndum, los inscriptos en el Registro Cívico Nacional habilitados para votar siempre que sus expedientes inscripcionales hayan sido aceptados y distribuidos a la fecha de esta convocatoria (artículo 3º del Decreto Ley de 25 de abril de 1942), que tengan más de 18 años de edad o los cumplan hasta el día 5 de julio de 1992, inclusive.
3º) A los efectos previstos en los artículos 27 y 31 de la Ley de Elecciones Nº 7.812, de 16 de enero de 1925 (nómina de electores y cuadernos de hojas electorales, respectivamente), se tomarán en cuenta los traslados departamentales o interdepartamentales solicitados hasta la fecha.
4º) Utilizarán una hoja de color blanco, que llevará impresa en tinta negra la leyenda "INTERPONGO EL RECURSO DE REFERENDUM CONTRA LOS ARTICULOS 1º, 2º, 3º, 10 y 32 DE LA LEY Nº 16.211, DE 1º DE OCTUBRE DE 1991", quienes deseen adherir a la interposición de dicho recurso.
5º) Manifestarán su voluntad por medio de una hoja de color rosado, que llevará impresa la leyenda "INTERPONGO EL RECURSO DE REFERENDUM CONTRA LA LEY Nº 16.211, DE 1º DE OCTUBRE DE 1991", quienes deseen adherir a la interposición de dicho recurso.
6º) Son incompatibles las adhesiones a los dos recursos. En caso de que en un sobre de votación aparezcan ambas hojas de adhesión, las mismas serán anuladas.
7º) Comuníquese por circular a las Juntas Electorales, Oficinas Electorales Departamentales y a los partidos políticos; publíquese mediante aviso durante cinco días continuos en el "Diario Oficial" y en dos diarios de circulación nacional y notifíquese a los representantes acreditados de los promotores en el domicilio común constituído a todos los efectos. - Montevideo, 23 de abril de 1992. - Juan Carlos Furest, Presidente. - Alfonso Mario Cataldi, Secretario Letrado.
03) (Cta. Cte.) 5/pub 51439 Abr 28- v May 05



CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Irma Anastasia, Carmen Paulina, Elbia Saturnina, Honorio Ramón, Nélida Margarita, Blanca Azucena, Julio María, Elba Iris y Teresita Luz Borges Medina; Luis, Celina Elvira, Santos Olegario, Angela Natividad, Jesús Washington y Deliavar Teresa Medina Martínez; Amanda, Justino Horacio, Justina, Horacio, Humberto, Amelia y Raúl Ismael Medina; Saturno Medina Hernández y Valentín Bernardo Medina Borges, solicitan título del Panteón Nº 36 (Nº anterior 63 - Sector C) del Cementerio de la ciudad de Migues que figura en su lápida a nombre de Salustiano Medina y Flia en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que

puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. - (Expte. J 8369/87) .- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

04) N$ 94.500,00 5/pub 18602 Abr 28- v May 05

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA SEGUNDO TURNO

LEHNER LAUSAROT RAIMUNDO c./GLORIA ESTELA PAIS URIOSTE (Ficha D./997/91).
Montevideo, 28 de febrero de 1992. - Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.

05) N$ 100.000,00 20/pub 20301 Abr 28- v May 27

TERCER TURNO

ESTEVEZ, FELIPE LEONARDO y BANDERA, ROSA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal".
Montevideo. - Esc. Manuela Failache, Actuaria.

05) N$ 100.000,00 20/pub 20244 Abr 28- v May 27

DECIMO TURNO

RYBAK, MYRIAM c./CAMMAROTA, ALEJANDRO - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. E./67/92).
Montevideo, 6 de abril de 1992. - Esc. Manuela Failache, Actuaria.

05) N$ 100.000,00 20/pub 20302 Abr 28- v May 27

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CASTIGLIONI OSCAR WILDE y CHEVALIER, MARIA LUZ - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./642/91).
Montevideo, 17 de febrero de 1992. - Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

05) N$ 100.000,00 20/pub 20258 Abr 28- v May 27

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MARIA ISABEL SUAREZ PELAEZ c./OSCAR HUMBERTO CARBAJAL MOREIRA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B./83/91).
Trinidad 19 de agosto de 1991. - Claudia Alvarez Albini, Actuaria Adjunta.

05) (R. 20/04/55) 20/pub 51007 Abr 28- v May 27

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 61 62 74, habilitado en Avda. Bolivia 2136.
Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

08) N$ 12.600,00 3/pub 20211 Abr 28- v Abr 30

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 90 41 19, habilitado en Canelones 1167.
Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

08) N$ 12.600,00 3/pub 20265 Abr 28- v Abr 30

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 20 01 20, habilitado en Antonio Machado Nº 1567, Unidad 001.
Deberá presentarse en Telecentro Aguada, Vilardebó y San Martín, por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario. - Plazo treinta días calendario.

08) N$ 12.600,00 3/pub 20303 Abr 28- v Abr 30

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 96 26 00, habilitado en Ituzaingó 1270 Apto. 204.
Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

08) N$ 12.600,00 3/pub 20304 Abr 28- v Abr 30

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 90 72 79, habilitado en Avda. Uruguay Nº 818 Apto. 1.
Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

08) N$ 12.600,00 3/pub 20305 Abr 28- v Abr 30

EXPROPIACIONES

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EXPROPIACION

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en los autos caratulados: Administración Nacional de Telecomunicaciones (A.N.TEL.) c/a. Propietarios que resulten del Padrón Nº 3256 (p.) Segunda Sección Judicial de Tacuarembó - "expropiación" (Ficha A./593/91), se hace saber que ante esta Sede se tramita la Expropiación del Inmueble Padrón Nº 3256 (p.), sito en la Segunda Sección Judicial del Departamento, Paraje Batoví.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a Antonio Gambetta Pucurull y Agustín Irigoyen Gette y a los herederos o sucesores a cualquier título de Segunda Lamadrid y demás interesados, por el plazo legal a los efectos a que comparezcan en autos a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá estos trámites. - Tacuarembó, 13 de marzo de 1992. - Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.

09) (Cta. Cte.) 10/pub 51416 Abr 28- v May 12

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GABRIELLA ELVIRA PANDOLFI FERREIRA (Ficha V 281/92), optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Adriana Bangueses y Gabriella Hormaystegui. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, marzo 26 de 1992. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 20223 Abr 28- v May 12

EDICTO. - Por disposición de la señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó RUTH ELIZABETH DEVITA DIAZ (Ficha V 280/92), optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Gabriela Pandolfi y Edelmiro Chelle. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 26 marzo 1992. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 20224 Abr 28- v May 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Octavo Turno, dictada en autos ANA MARIA DEYA PEREYRA (Ficha 376/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ana María Deya Pereyra, optando por el/los título/s de Procurador y Escribano, ofreciendo la información de Carlos Alvaro Illione Simonelli y de Laura María Restelli Cardozo. - Montevideo, 8 de abril de 1992. - Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 19922 Abr 28- v May 12

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Octavo Turno, se hace saber que ante este Sede se presentó GUSTAVO PAGANI (Ficha E 280/92) optando por el título de Escribano ofreció las declaraciones de Gabriella Pandolfi y Adriana Bangueses. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, abril 8 de 1992. - Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 40.000,00 10/pub 20225 Abr 28- v May 12

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ELENA BOSANO MATTEO (Ficha V-33-171/92), optando por el título de Escribana y ofreciendo las declaraciones de Mariella Rivera y Rosario Lamorte. - Montevideo, 8 de abril de 1992. - Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

11) N$ 30.000,00 10/pub 20269 Abr 28- v May 12

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ADRIANA ELISA NIETO, en autos "Inf. Vida y Costumbres". (Fa. VA 680/91), optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de María Daniela Molina y Liliana Barboza sobre su vida y costumbres. - Y a los efectos legales se hacen estas publica-

ciones. - Montevideo, 26 de noviembre de 1991. - Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

11) N$ 50.000,00 10/pub 20222 Abr 28- v May 12

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Primera Sección Judicial de Maldonado, en autos caratulados: ZUNIN FERNANDEZ, LIDIA - "Inf. Vida y Costumbres" (Ficha: 67/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Lidia Zunin Fernández, domiciliada en Chalet "Mi Techo", Avenida Martiniano Chiossi y Tailandia, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, y ofreciendo las declaraciones de María Irma Talayer Vicente y Adriana Cristina Lamaison Mena, sobre su vida y costumbres. - Maldonado, 30 de marzo de 1992. - Dra. Tania Oliva, Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado (Subrrogante).

11) N$ 60.000,00 10/pub 200891 Abr 28- v May 12

LLAMADOS A ACREEDORES

SALTO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos: "Ferrosalt S.R.L. Concordato Preventivo Judicial". (FA. A/16/92), se hace saber que por auto 1050 del 31 de marzo de 1992, se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede el día 4 de mayo a las 14 hs. Se previene: 1) Que el balance y demás documentos, así como el informe del Contador pueden ser examinados en la Oficina. 2) El plazo establecido por el Art. 1533 del Código de Comercio vence a los 20 días de la primera publicación en el "Diario Oficial". - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 2 de abril de 1992. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.

13) N$ 60.000,00 10/pub 20112 Abr 28- v May 12

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, Abril 28 de 1992

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA N.o 1

SERGIO RAMON ARNOLD, 33 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Juan María Gutiérrez 3645 y CELIA MARTINEZ, 28 años, soltera, oriental, domiciliada en Juan María Gutiérrez 3645.

JOSE CARLOS DI LORENZO, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Yugoslavia 418 y EVANGELINA MONSERRAT FLORES, 24 años, soltera, oriental, domiciliada en Laureles 762.

MILTON ANTONIO DIAZ, 35 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en O. Cruz 5048/101 y YANEL ARACELI ACOSTA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en O. Cruz 5048/101.

SERGIO HEBER DIAZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dalia 3413 y ESTELA JANET LOPEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dalia 3413.

MIGUEL ANGEL ARRIOLA, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 2 4631 Peñarol y REINA JACQUELINE MUÑOZ, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Oficial 2 4631 Peñarol.

OFICINA N.o 2

IN EXTREMIS

ORLANDO AURELIO BURGUEÑO, 82 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Blandengues 1717/103 y MARIA IRMA CAMAÑO, 73 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Blandengues 1717/103.

FERNANDO CARLOS KAPRIELIAN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Melendez 4241 y SONIA ADRIANA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rafael Eguren 3394.

ANDRES LIONEL BEVC, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Rimac 1507 y MARTA ANDREA CROSA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Benito Blanco 675/901.

DIEGO GONZALO BERMUDEZ, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Enrique Brito 1766 y ANALIA ELSA GRASES, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2279/1202.

IN EXTREMIS

ORLANDO AURELIO BURGUEÑO, 82 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Blandengues 1717/103 y MARIA IRMA CAMAÑO, 73 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Blandengues 1717/103.

JULIO ROBERTO ESPINDOLA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Plá 4395 y ZORAIDA NAIR FUENTES, 18 años, soltera, oriental, domiciliada en Canelones 768/13.

EDISON GUSTAVO ESPOSITO, 35 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Ciudad de Guayaquil 1457/4 y YENNY CAROL GARCIA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cuidad de Guayaquil 1457/4.

OFICINA N.o 3

PABLO ERNESTO CAMARGO, 27 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Yacabu 1668 y CLAUDIA SUSANA ACOSTA, 26 años, soltera, sicologa, oriental, domiciliada en Lagunillas 426/001.

ALVARO ANDRES CRESPO, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en José María Montero 2727/3 y GISSEL SURAY RIVAS, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José María Montero 2727/3.

WENCESLAO JUAN CASTRO, 62 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Pasaje 45 4435 Cerro y ELENA DERMOFILIA VILLALBA, 58 años, soltera, oriental, domiciliada en Pasaje 45 4435 Cerro.

ANIBAL RAUL CARABALLO, 40 años, divorciado, policía, oriental, domiciliado en Cerrito 726/261 y ALICIA SUSANA BENITEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cerrito 726/261.

GERARDO ANGEL CUNEO, 25 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado en Guadalupe 1923 bis y REINA ROSSANA OLIVERA, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Asturias 1484.

OFICINA N.o 4

JORGE ENRIQUE LLAMBIAS, 45 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Marco Bruto 1504 y GLADYS ADALY GONZALEZ, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Marco Bruto 1504.

DIEGO FERNANDO LARRIEUX, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán 4144/4 y SILVIA LAURA IDARRETA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 5018.

JUAN JAVIER FRANCO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Viacaba 1931 y ELIZABETH VIVIAN PEREZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Portugal 3398.

MARIO EDUARDO FIGARES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en CArreras Nacionales 3650 y GLORIA ISABEL CRUJEIRO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada en Carreras Nacionales 3620.

LUIS MARCELO FREIRE, 20 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Saturno 3611 bis y HELEN TATIANA DO NACIMENTO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Saturno 3611 bis.

FEDERICO EDUARDO FRISS DE KEREKI, 31 años, divorciado, ingeniero, oriental, domiciliado en José Benito Lamas 2718/601 y SYLVIA TOSAR, 36 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada en José Benito Lamas 2718/601.

OFICINA N.o 5

HORACIO JAVIER GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 5 1746 Cerro y DENIS SORAYA DE LA SOTA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada en Vizcaya 4408.

NELSON BANANCEK GONZALEZ, 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Larravide 2229 y LILIANA PATRICIA BARCELO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada en Larravide 2229.

ROBERTO CARLO GERVASIO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicaragua 1756 y MARIA TERESA PERCOPO, 22 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada en Aldao 793.

RICARDO ERNESTO GRIFFIN, 27 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Costa Rica 2019 y STELLA MARIA PEREZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hugo Pratto 2336/8.

RICARDO JOSE GORGA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Venancio Benavidez 3483 y MARIA EUGENIA ERASUN, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pablo de María 1042.

OMAR DELFINO GONZALEZ, 51 años, divorciado, agricultor, oriental, domiciliado en Emilio Castelar 4440 y NARIA ELECTRA MAURI, 48 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Emilio Castelar 4440.

OFICINA N.o 6

HECTOR ANGEL RUSCONI, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Márquez 3014/6 y ADRIANA ELIZABETH SORIA, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Marquez 3014/6.

PABLO ALEJANDRO MUENZZO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Abayubá 2582 Unidad 202 y SYLVIA YANET BUSTILLO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paysandú 868/12.

HECTOR CONO MENDARO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Wáshington 309/9 y MARI ANDREA FLORES, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rambla República del Perú 815.

ALVARO EDMUNDO MACHADO, 28 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Porongos 3329 y GRACIELA BEATRIZ SOSA, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Larrañaga 4253.

OFICINA N.o 7

EDUARDO PICOVSKY, 33 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Iturriaga 3364 y DEBORAH SZWEDZKI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domciiliada en Avda. Brasil 2938/802.

JAIME ROBINSON PEREZ, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Lombardía 5871 y LIDIA SONIA NAZABAL, 33 años, soltera, contador, oriental, domiciliada en Lombardía 5871.

UBER MAXIMO PLADA, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Teniente Galeano 4151 y ELISA CARMEN LEPORE, 33 años, soltera, oriental, domiciliada en Teniente Galeano 4151.

OFICINA N.o 8

EDUARDO RODRIGUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Burdeos 2085 y MARGARA VITALINA RODRIGUEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mariscal Foch 1020.

GUSTAVO RODRIGUEZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Soriano 780/3 y BASILIA ANTUNEZ, 54 años, divorciada, oriental, domiciliada en Soriano 780/3.

OFICINA N.o 9

MARCELO WASHINGTON SCARONE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje Asilo 2444/104 y ANDREA KARINA de los SANTOS, 18 años, soltera, oriental, domiciliada en Lauro Muller 2019.

FERNANDO ALBERTO SONSOL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Reconquista 334/403 y ADRIANA MARGOT HERNANDEZ, 25 años, soltera,da, oriental, domiciliada en Reconquista 334/403.

JAIME SPEKTOR, 32 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2807/402 y PATRICIA CLARA STEINER, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Benito Blanco 3254/101.

GUSTAVO ADRIAN SILVEIRA, 25 años, soltero, policía, oriental, domiciliada en Matilde Pacheco 5141 y BEATRIZ LILIAM PEREIRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Constituyente 1436.

OFICINA N.o 10

CARLOS MARIA TANCREDI, 20 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Japón 2386 y LOURDES SOLEDAD MATTOS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Japón 2386.

EDISON RADAMES OLIVERA, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Melilla 6432 e ISABEL FRANCISCA FRANCOS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Veraguas 1618 bis.

14) N$ 6.000,oo 3 Pub

PRESCRIPCIONES

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: APARIS DOLEAC, MARIA PAULINA y AGUSTINA REYNA "Prescripción Treintenaria" (Ficha A 428/91), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las titulares de autos solicitando y promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria con relación al siguiente bien: solar de terreno y demás mejoras que le acceden ubicado en la 3& sección judicial del Dpto. de Colonia (Rosario) empadronado con el Nº 1038, compuesto, según plano de Agr. Guillermo Amonte del mes de julio de 1989 registrado en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 9992, de una superficie de 949 mts}, 82 dm}, y se deslinda así: al Norte en 21 mts. 67 dms. con frente a la calle Ruperto Borrás; al Oeste en 43 mts. 50 cms. con el Padrón Urbano Nº 1039; al Sur en 22 mts. con los Padrones Urbanos Nº 1034 y 1037; y al Este en 43 mts. 50 cms. con frente al Bulevar José Enrique Rodó.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, a la Sra. Tomasa Martínez y/o sus sucesores a título universal o particular muy especialmente, como asimismo a los propietarios de los inmuebles linderos, a saber: padrón urbano Nº 1039 propiedad de la señora Lilia Rica; padrón urbano Nº 1034 propiedad del señor Eduardo Dalaison Agustins y padrón urbano Nº 1037 propiedad de Hermenegildo Rodríguez, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. - Rosario, 6 de marzo de 1992. - Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.

16) N$ 150.000,00 10/pub 18014 Abr 28- v May 12

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, en autos caratulados: Sucesores de JUAN FRANCISCO RIOS PIÑEYRO "Prescripción Adquisitiva Treintañal" (Ficha A 196/91), se cita, llama y emplaza por noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, a todos los que se consideren con derechos y específicamente a los linderos Ruperto Arbelo Pérez y Tomasa Paredes de Mérola, sobre el bien inmueble rural ubicado en la 10& Sección Judicial de Durazno, empadronado con el Nº 9735 e inscripto en la Oficina de Catastro de Durazno el 20 de noviembre de 1986 con el Nº 4458 y el que consta de un área de 5 hás. 3779 mts. y se deslinda así: al Norte recta de 129 mts. con 87 cms. con padrón 1307 propiedad de Ruperto Arbelo Pérez; al Este recta de 290 mts. 89 cms. con padrón 1194 propiedad de Tomasa Paredes de Mérola; al Sur recta de 270 mts. 03 cms. con padrón 1194 propiedad de Tomasa Paredes de Mérola y al Oeste curva con un desarrollo de 333 mts. 84 cms. de frente a Ruta Nº 19.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Durazno, 18 de marzo de 1992. - Escribana Susana Bella Grassi. Actuaria.

16) N$ 120.000,00 10/pub 18349 Abr 28- v May 12

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados ORTIZ HOMERO c/SOSA, LUDENDORFF "Prescripción Adquisiiva" (Ficha 82/92), dispuso citar, llamar y emplazar a todos los que se consideren con derecho al bien (motoneta marca Vespa modelo 1962, empadronada en Montevideo con el Nº 810.056, matrícula actual 34.902, antes 54.845), en la forma de estilo y por el término máximo de 90 días artículo 127.3 del C.G.P., bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. - Maldonado, veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y dos. - Dra. Tania Oliva, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado.

16) N$ 70.000,00 10/pub 19507 Abr 28- v May 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: MESA DIAZ, RAMON ANIBAL c/REYNOSO MACIEL, LUCIANA y SARDU "Prescripción sexanal" (Ficha A 53/1992), se hace saber que se presentó Ramón Aníbal Mesa Díaz, a iniciar acción de prescripción sexanal sobre el automóvil marca "Ford Anglia", modelo 1957, padrón 165978, matrícula 132953 de Montevideo, motor Nº 100E406672, chasis Nº 100E406672, tipo Sedan de dos puertas, para cinco pasajeros, de 10 H.P., 4 cilindros, motor Ford, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Sardu, a Luciana Reynoso Maciel de Serebrovich y a sus sucesores y a todos los interesados a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Ofin quien se seguirán estos procedimientos. - Paysandú, 18 de marzo de 1992. - Esc. Carolina Vercellino. Actuaria.

16) N$ 80.000,00 10/pub 19529 Abr 28- v May 12

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial de San José, en autos: Suhr Marini, Emilio contra BURGUEÑO MOZO, ZULMA MARGARITA y otros "Prescripción de vehículo" (Ficha C 90/91), se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: un automotor tipo camioneta marca Commer modelo 8 CWT, año 1951, padrón 123.871, matrícula 1.801.442 de Canelones, motor C 306233 LVO.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo de autos, especialmente a Zulma Margarita Burgueño Mozo y/o sus sucesores a cualquier título y demás interesados bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirá este trámite para el caso de que no comparezcan. - Libertad, 24 de febrero de 1992. - Julvio Garagorry, Juez de Paz Subrogante.

16) N$ 80.000,00 10/pub 19555 Abr 28- v May 12

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, se hace saber que, en los autos caratulados: FERNANDEZ, EDMUNDO WILSON "Rectificación de Partida" (Ficha A. 391/91), se ha solicitado la Rectificación de la partida de Nacimiento de: Edmundo Wilson Fernández, extendida el día 3 de febrero de 1932, Acta Nº 66, de la Decimonovena Sección del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde figura en el texto la fecha de nacimiento: "25 de enero de 1932", debe decir: 20 DE DICIEMBRE DE 1930, por así corresponder. - Montevideo, diciembre 30 de 1991. - Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51345 Abr 28- v May 12

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, se hace saber que en autos caratulados: DE LOS RIOS IRIBARNE, DANIELA "Rectificación de Partida de nacimiento de Daniela De Los Ríos Iribarne" (Ficha A. Nº 346, Año 1991), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Daniela De Los Ríos Iribarne, extendida el día cuatro de febrero, Acta Nº 238 ante la Oficina Nº 1 del departamento de Montevideo en el sentido de establecer que en los textos donde dice: "que es hija natural del declarante y la también compareciente", debe decir: QUE ES HIJA LEGITIMA DEL DECLARANTE Y LA TAMBIEN COMPARECIENTE, por así corresponder. - Montevideo, nueve del mes de abril del año mil novecientos noventa y dos. - En fe de ello, siento el presente que signo

y firmo en lugar y fecha indicados. - Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51398 Abr 28- v May 12

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Cuarto Turno, se hace saber que en autos caratulados: CIRINO CARLOS y PIZZANELLI, ALICIA en representación de CIRINO PIZZANELLI, GABRIELA "Rectificación de Partida" (Ficha V./95/92), se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Gabriela Cirino Dizzanelli, nacida con fecha 5/3/87 e inscripta con fecha 11/3/87 ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 3 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Dizzanelli", debe decir: PIZZANELLI, por así corresponder. - Montevideo, marzo 20 de 1992. - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51390 Abr 28- v May 12

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, dictada en autos: MARIA CARMEN VALIANTI "Rectificación de partida" (Fa. V./262/91), se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de María Carmen Valianti, inscripta el 15 de mayo de 1912, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Decimoctava Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 277, en el sentido que donde dice: "Valianti, María Carmen" - " comparece Felipe Valianti" - "es nieta por línea paterna de Francisco Valianti", debe decir: VALIANTE, MARIA CARMEN - COMPARECE FELIPE VALIANTE - ES NIETA POR LINEA PATERNA DE FRANCISCO VALIANTE, respectivamente, por así corresponder. - A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 23 de marzo de 1992. - Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51165 Abr 28- v May 12

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Noveno Turno, en los autos caratulados: BRAGA SANTABAYA, IDA ESTHER y otros "Rectificación de partidas" (Ficha V./10/92), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de los Sres. Franklin Landoni e Ida Esther Braga Santaballa contraído el día 16 de junio de 1952 ante el Oficial del Estado Civil de la Decimoctava Sección Judicial del departamento de Montevideo, acta Nº 264; b) de nacimiento de Patricia Emilia Landoni Braga nacida el día 10 de abril de 1957 e inscripta el día 19 de abril del mismo año ante el Oficial del Estado Civil de la Decimoctava Sección Judicial del departamento de Montevideo, acta Nº 1451; c) de nacimiento de Luis Gabriel Landoni Braga nacido el día 2 de noviembre de 1959 e inscripto el día 11 de noviembre de 1959 ante el Oficial del Estado Civil de la Decimoctava Sección del departamento de Montevideo, acta Nº 2412, en el sentido que donde dice: "Santaballa", debe decir: SANTABAYA. - Montevideo, 5 de marzo de 1992. - Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51266 Abr 28- v May 12

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Noveno Turno, en los atuos caratulados: MORALES ANTURIA, CLAUDIO SEBASTIAN "Rectificación de Partida" (Ficha V./1338/91), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Sandra Paola Morales Antoria nacida el día 27 de mayo de 1991 e inscripta el día 28 de mayo del mismo año ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 11 de Montevideo, acta Nº 2913, en el sentido que donde dice que su nombre no es: "Sandra Paola, del sexo femenino", debe decir: CLAUDIO SEBASTIAN, DEL SEXO MASCULINO. - Montevideo, 10 de abril de 1992. - Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51353 Abr 28- v May 12

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigésimo Turno, en los autos caratulados: BARRASSI EBBERO, MARISOL "Aux. de Poab. y Rect. de Partida" (Ficha V./1064/91), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Marisol Barrossi Elvero nacida el día 1º de diciembre de 1973 e inscripto el día 6 de diciembre del mismo año ante el Oficial del Estado Civil de la Vigésimo Cuarta Sección de Montevideo, acta Nº 2859, en el sentido que donde dice como apellido materno: "Ehero", debe decir: EBBERO, y en el cuerpo de la partida y al margen de la misma donde dice: "Elvero", debe decir también: EBBERO, por así corresponder. - Se deja constancia que la Sra. Mary Gloria Ebbero y el Sr. Luis Eduardo Barrossi Hohn se encuentran auxiliados de pobreza. - Montevideo, 20 de marzo de 1992. - Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51392 Abr 28- v May 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: BOYARO, HUGO MARIA y SEGADE, ELSA "Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza" (Fa. 136/91), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Karen Silvana Boyaro Segade inscripta el día 11 de junio de 1979, en el Juzgado de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo, acta Nº 566, en el sentido que donde dice que es hija legítima de: "Hugo Maria Royano", debe decir de: HUGO MARIA BOYARO, y al margen donde dice: "Royano Segade", debe decir: BOYARO SEGADE, por ser lo correcto. - Litiga con Auxiliatoria de Pobreza. - En fe de ello y de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en Melo, a los once días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y uno. - Melo, 11 de setiembre de 1991. - Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51334 Abr 28- v May 12

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: PABLO ROBERTO RUECA GARCIA "Rectifcación de Partida" (Ficha B. 138/91), se hace saber que se presentó ante esta Sede el Sr. Eusebio Miguel Rueca Vidal, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Pablo Roberto Rueca García, registrada ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Flores el 4 de julio de 1982 (Acta Nº 242) en el sentido que al margen donde dice: "Rinca...", debe decir: RUECA...; y en el texto donde dice: "...comparece Eusebio Miguel Rinca...", debe decir: ...COMPARECE EUSEBIO MIGUEL RUECA...; y donde dice: "... paterna de Eusebio Rinca...", debe decir: PATERNA DE EUSEBIO RUECA, todo por así corresponder. - Trinidad, 16 de marzo de 1992. - Claudia Alvarez Albini, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51315 Abr 28- v May 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Primer Turno, dictada en autos: CUNIETTI, PEDRO y otros "Rectificación de Partidas" (Ficha Nº 29/92), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:

a) acta Nº 23 de matrimonio de Pedro Cunietti con Juana Justo del 2 de setiembre de 1886, Montevideo, Sec. Jud. 12, donde figura: "Pedro Cuñetti", debe decir: PEDRO CUNIETTI;

b) acta Nº 147 del 23 de noviembre de 1956 de defunción de Pedro Cunietti, Segunda Sec. Jud. de Maldonado, donde figura: "Pedro Cugnetti", debe decir: PEDRO CUNIETTI;

c) acta Nº 34 del 14 de noviembre de 1914, Segunda Sec. Jud. de Maldonado, matrimonio de Luis Cunietti con Juana Aquilina García, donde figura: "Luis Cugnetti Justo", debe decir: LUIS CUNIETTI JUSTO;

d) acta Nº 101 de defunción de Luis Cunietti Justo del 15 de junio de 1958, Primera Sec. Jud. de Rocha, donde dice: "Luis Cuñetti", debe decir: LUIS CUNIETTI JUSTO;

e) acta Nº 5 del 8 de febrero de 1941 de matrimonio de Luis Cunietti con María Elena Baldo, Primera Sec. Jud. de Maldonado, figura como: "Luis Cugnetti García" y debe decir: LUIS CUNIETTI GARCIA;

f) acta Nº 28 del 3 de febrero de 1942 de nacimiento de Lionel David Pedro Cugnetti Baldo, Segunda Sec. Jud. Maldonado figura como: "Lionel David Pedro Cugnetti Baldo" y debe decir: LEONEL DAVID PEDRO CUNIETTI BALDO;

g) acta Nº 48 de nacimiento del 4 de marzo de 1952 de Laura Yolanda Cuñetti Baldo, Primera Sec. Jud. Maldonado, donde dice: "Laura Yolanda Cuñetti Baldo", debe decir: LAURA YOLANDA CUNIETTI BALDO;

h) acta Nº 58 del 18 de marzo de 1954, Primera Sec. Jud. de Maldonado, nacimiento de Daniel Héctor Cugnetti Baldo, donde dice: "Daniel Héctor Cugnetti Baldo", debe decir: DANIEL HECTOR CUNIETTI BALDO;

i) acta Nº 33 del 27 de abril de 1972, Segunda Sec. Jud. de Maldonado, matrimonio de Delfa Lavallén con Lionel ro Cugnetti Baldo, donde dice: "Leonel Cugnetti Baldo", debe decir: LEONEL CUNIETTI BALDO;

j) acta Nº 56 del 16 de febrero de 1973, nacimiento, Segunda Sec. Jud. de Maldonado donde dice: "Justina Luzcel Cugnetti Lavallén", debe decir: LUZCEL JUSTINA CUNIETTI LAVALLEN;

k) acta Nº 509 del 7 de diciembre de 1976, Segunda Sec. Jud. de Maldonado nacimiento de Fabrizzio Dalay Cugnetti Lavallén, debe figurar: FABRIZZIO DALAY CUNIETTI LAVALLEN;

l) acta Nº 6 del 28 de marzo de 1974, de matrimonio de Laura Yolanda Cugnetti Baldo y Leonardo Abásolo García, Sexta Sec. Jud. de Maldonado, donde dice: "Laura Cugnetti Baldo", debe decir: LAURA CUNIETTI BALDO;

m) acta Nº 274 del 12 de junio de 1974, Segunda Sec. Jud. de Maldonado, nacimiento de Alicia Elena Abásolo Cugnetti, donde dice: "Alicia Elena Abásolo Cugnetti", debe decir: ALICIA ELENA ABASOLO CUNIETTI;

n) acta Nº 552 del 13 de julio de 1979, Primera Sec. Jud. de Maldonado, nacimiento de María Daniela Abásolo Cugnetti, donde dice: "María Daniela Abásolo Cugnetti", debe decir: MARIA DANIELA ABASOLO CUNIETTI;

o) acta Nº 35 del 19 de enero de 1984, en la Primera Sec. Jud. de Maldonado, nacimiento de Victoria Fernanda Abásolo Cugnetti, donde dice: "Victoria Fernanda Abásolo Cugnetti", debe decir: VICTORIA FERNANDA ABASOLO CUNIETTI. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Maldonado, 18 de marzo de 1992. - Esc. Nelson Richart, Actuario.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51039 Abr 28- v May 12

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: MARQUEZ, NYBIA NAYR "Rectificación de Partida" (Ficha 414/91), se hace saber que se presentó la señora Nybia Nayr Márquez solicitando la Rectificación de la Partida de Nacimiento de su hijo Gustavo Rodrígo González Márquez, expedida con el Nº 179 ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del departamento de Treinta y Tres, en la que se incurrió en el siguiente error: Donde dice: "En Treinta y Tres, y el día diez de marzo de mil novecientos ochenta y seis", debió decir: EN TREINTA Y TRES, Y EL DIA VEINTICUATRO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, por ser lo verdadero. - Treinta y Tres, 13 de febrero de 1992. - Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.

19) (Ley 13.209) 10/pub 50993 Abr 28- v May 12

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EXEQUIEL PANZARDI

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer turno, dictada en los autos caratulados: Vergara, Margarita E. c./VILMA LOURDES, AR[illegible]LA CERVANTES - "Cobro de pesos

de Arrendamientos y Servicios" (Ficha Nº 928/89), se hace saber que el día 11 de mayo a las 13 y 30 horas, en Zabala 1328 - Asoc. Nal. de Rematadores, se procederá por intermedio del martillero Exequiel Panzardi, Mat. 546 - C.I. 854.981-8 - R.U.C. 21.05348000.17, Tel. 712473, se realizará la venta en remate público, del siguiente inmueble, padrón Nº 110.356, señalado con el número 19 en el plano del Agr. Carlos D. Furiol, del día 12 de abril de 1922, inscripto en la Dirección de Topografía el 20 del mismo mes y año, que se deslindan: sesenta y seis metros quinientos treinta y tres milímetros de frente al Sur sobre camino vecinal, hoy al Paso de La Española, puerta Nº 4424 entre calle Pública, al Este, teniendo una superficie del 9999 mts. 91 dms., situado en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, Zona Rural, saldrá a la subasta pública con las 2/3 partes de la tasación de la Cédula Catastral, que figura en autos: Base: N$ 1.718.660,00. Es la deudora propietaria de las 44/46 avas partes.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30% como seña al bajarse el martillo en efectivo m/n.

1º) Será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, comisión de venta al rematador 3,89%.

2º) Será de cargo del demandado en el expediente 1,27% del precio total del remate.

3º) Los títulos de la propiedad y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto, en esta Sede, 25 de Mayo 523, Primer Piso. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, abril 23 de 1992. - Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) N$ 85.000,00 5/pub 20487 Abr 28- v May 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE DECIMOCTAVO TURNO

RUBEN BENECH

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, en autos: "Arballo Angela c/SUAREZ JUAN CARLOS". (F. 1743/83), a partir de las 14:30 horas en Bartolomé Mitre 1475, el día 4 de mayo de 1992 el martillero Ruben Benech, RUC. 210295570016, matrícula 253 rematará con la base de N$ 1.667, 1 tocadiscos Philips mod. 90AH. 961/052. - Montevideo, abril 21 de 1992. - Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.

K

20) N$ 5.000,00 1/pub 20465 Abr 28- v Abr 28

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDUARDO C. PEDUZZI

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de San José, en autos: Martiniena Barreto, Nelva Nelly c/VARELA MONTAÑO, JOSE LUIS; ROLANDO GARCIA, SILVIA y SUSANA; ROLANDO GARCIA, JOSE FERNANDO SERGIO - "Cesación de Condominio" (Fa. A./191/91), se hace saber que el próximo 21 de mayo a la hora 15:00 y en las puertas del Juzgado, sito en Treinta y Tres 643, se procederá por intermedio del Rematador Eduardo C. Peduzzi a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (N$120), del siguiente bien: Fracción de terreno con construcciones y mejoras, sito en la Primera Sección Judicial de San José, en la calle Espínola Nº 756, padrón 158, con una Sup. de 190 mts. 79 dms., cuadrados.

Se previene: 1) Que el comprador deberá abonar el 30% en el momento de serle aceptada la oferta.

2) Que la comisión con cargo al comprador será del 3%, y el 1% a la parte vendedora más I.V.A. e impuestos nacionales y departamentales que correspondan. - San José, 9 de abril de 1992. - Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

20) N$ 30.000,00 3/pub 20325 Abr 28- v Abr 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

JUAN ANTONIO CURBELO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "Agro Técnica El Tala S.R.L. c/JUAN NICOLAS ALZA. Juicio Ejecutivo". (Fa. 553/1991) se hace saber que el día 7 de mayo de 1992, a la hora 15.00, en puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer y Segundo Turno de Mercedes, sito en 18 de Julio 360, el Sr. martillero Juan Antonio Curbelo, matrícula Nº 1097 e inscripto con el RUC Nº 1800282880010, sacará a la venta con la base de las 2/3 partes de su tasación que se dirá, al contado, el siguiente bien: Camión marca Dodge, modelo Kew, año 1968, doble eje trasero, rodado 1000 x 20, matrícula de Paysandú Nº 55.091, el cual se encuentra de pintura general mal, chapa mal, carrocería con problemas de cerraduras y manijas de puertas, tablero del vehículo con muchos deterioros, cubiertas en regular estado caja para cargar a granel en regular estado y fundamentalmente el doble eje trasero; baterías en mal estado; tasado según informe que obra a Fs. 36 y 36 vto. de autos, en U$S 6.500.00.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; b) Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador; c) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador, más IVA. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Mercedes, 21 de abril de 1992. - Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

20) N$ 42.000,00 3/pub 20468 Abr 28- v Abr 30

SEGUNDAS COPIAS

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, en autos, DAROCZI DE MANGABEIRA ROSA y otra "Segundas Copias" (Ficha V 34/91), se hace saber que se solicitó expedición de Segunda Copia, de la siguiente escritura Compraventa que en la ciudad de Montevideo, el 17 de abril de 1975 autorizó la Esc. Mercedes Alonzo de Segovia cuya primera copia fue inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 450 al Folio 576 del Libro 700, conforme a la cual los cónyuges Rosalía Bogdan de Daroczi y Esteban Daroczi vendieron a Rosa Daroczi de Mangabeira y María Ana Daroczi de Aranda el inmueble Padrón 159795, sito en la Decimonovena Sección Judicial de Montevideo y que según plano del Agrim. Félix Logaldo de enero de 1936, inscripto en la Dirección General de Avalúos y Administración de Bienes del Estado con el Nº 152 el 21 de febrero del mismo año tiene una superficie de 413m. 55dm.

Se cita y emplaza a los interesados a presentarse en el término de treinta días, bajo apercibimiento. - Montevideo, 21 de abril de 1992. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

21) N$ 100.000,00 10/pub 20144 Abr 28- v May 12

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

FILMETAL S.R.L.

Contrato: 2/1/91.
Socios: HUGO HUTTON NAVARRO y LUIS ALBERTO ALVAREZ SALGADO.
Capital: N$ 600.000.
Administración: Indistinta.
Objeto: Fabricación de filtros y maquinaria industrial.
Inscripción: Mdeo. Nº 23, Fº 74 al 76 v., Lº 1, Legajo 108/91.

22) N$ 34.200,00 1/pub 17909 Abr 28- v Abr 28

MAZAN S.R.L.

CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO.
Contrato: 27 de marzo de 1992.
Inscripto: Nº 346 Fo.1270/1273 Lº 2.
Cedente: GEORG ZHAN.
Cesionario: WENDY PATRICIA ILES.
Modificación: Plazo 30 años.

22) N$ 22.800,00 1/pub 19054 Abr 28- v Abr 28

AGROSUR S.R.L.

Inscrip. Reg. Gral. de Com. con el Nº 419 Fº 1592 del Lº 1 el 2-4-92.
Socios: ARIEL AITOR ARSUAGA NOBLE, FEDERICO BASSO CUROTTO.
Capital: N$ 2:000.000 integrado por socios en partes iguales.
Plazo: 30 años.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 34.200,00 1/pub 20214 Abr 28- v Abr 28

FLOMAI LTDA.

II) PARTICION

Contrato: 25-11-91 Esc. Marta García.
Inscripción: Nº 266 Fº 979/985 vto. Lº 1.
Otorgantes: ROBERTO ENRIQUE GUBBA RUBANO, ELENA TEJEIRA VARELA.
Adjudicación: Roberto Enrique Gubba, 1 cuota; Elena Tejeira Varela, 71 cuotas.

22) N$ 34.200,00 1/pub 20215 Abr 28- v Abr 28

"FIGUEREDO Y COMPAÑIA LIMITADA"

Modificación de contrato de fecha 3 de julio de 1991, inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 457 del Fº 1640 al 1642 del Lº 2 (Legajo 2949/92).
Objeto: Operaciones con vehículos automotores, talleres mecánicos, seguridad y vigilancia de personas y bienes.
Domicilio: Montevideo: Ejido 1234.
Plazo: 30 años desde el 20 de enero de 1990.
Socios: EUGENIO HERMES FIGUEREDO AGUERRE y ROSINA PIÑEYRUA MAC COLL.
Administración: exclusiva de Sr. Figueredo Aguerre.

22) N$ 57.000,00 1/pub 20219 Abr 28- v Abr 28

PARKING 21 S.R.L.

Contrato: 30/10/1991.
Inscripción: Nº 1636, folio 6141 al 6143 v. libro 2 contratos.
Socios: MIRTA LILIAN MIGUEZ GARCIA y NELSON RAUL OTHEGUY DE MARTINE.
Capital: N$ 2.000.000,00.
Objeto: Estacionamiento, lavadero, sevicios afines e interm ediación.
Plazo: 30 años prorrogables por 10 años más.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Nelson Raúl Otheguy De Martine.

22) N$ 45.600,00 1/pub 20245 Abr 28- v Abr 28

OPTICA 18 SRL

Contrato: 7/4/92.
Inscripción: Nº 440 Fº 1565 Lº II.
Objeto: Optica y afines.
Socios: ALVARO PEREZ GOMEZ y ALEJANDRO PEREZ GOMEZ.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: ambos socios conjuntamente.
Domicilio: Av. 18 de Julio 1646 (Montevideo).

22) N$ 34.200,00 1/pub 20248 Abr 28- v Abr 28

ASPEN LTDA.

Contrato: 16/3/92.
Inscripción: 7/4/92, Reg. Nº 413, Fº 1504 al Fº 1507, Libro Nº 2 Legajo 2933/92.
Socios: FERNANDO ORESTES ACQUARONE PINTOS, ENRIQUE ERVIN MANGOLD PESSIO, GUILLERMO FELIX MANGOLD PESSIO, VILMA INES BENTANCOUR FABER, ALVARO LUIS ARIJON DAMIANI.
Capital: N$ 20:000.000.
Administración: Fernando Acquarone, Guillermo Mangold, Alvaro Arijon, actuando de a dos conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra, venta, importación, representación y consignación de productos electrodomésticos.
Plazo: 30 años.

22) N$ 57.000,00 1/pub 20262 Abr 28- v Abr 28

EL BAZAR S.R. LTDA.
Contrato: 18 de marzo 1992.
Inscripción: Nº 8 Fº 10/14 Lº 9.
Socios: LUIS ALBERTO AIUB MALCON y HENNA ESCUDERO ESTRADA.
Capital: N$ 5:000.000.
Administración: Indistintamente.
Objeto: Compra-venta de artículos de bazar y anexos.
Domicilio: Batlle 764 Minas o en cualquiera que las partes fijen.
Plazo: 30 años.
22) N$ 34.200,00 1/pub 20264 Abr 28- v Abr 28

VALGRAF LIMITADA
MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL
Contrato: 19/3/92.
Registro: Nº 449, Fos. 1602 al 1604 v., Lº 2 de Contratos el 8/4/92.
Modificación de plazo: 24 años a contar del 19/3/92.
22) N$ 34.200,00 1/pub 20266 Abr 28- v Abr 28

LA POTRANCA S.R.L.
Contrato: 28 de marzo de 1992.
Inscripción: Nº 10 Fª 35/38 Libro 17 B (Florida).
Socios: MARIA ROSARIO PEREZ ZITO (64 cuotas); MARIA ROSSANA ETCHEVERRY BOGGIA (32 cuotas).
Objeto: Explotación agropecuaria en general.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Florida.
Administración: María Rosario Pérez Zito.
Capital: N$ 1:632.000 (96 cuotas de N$ 17.000).
22) N$ 45.600,00 1/pub 20267 Abr 28- v Abr 28

DANSIL LTDA.
Contrato: 30/10/90.
Socios: SERGIO BAHARIAN HAGOPIAN y SHAKE KEOROGHLANIAN GURUNIAN.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra venta de mercaderías en general, en especial en el ramo de alimentación, artículos del hogar, y afines.
Administración: Indistinta, para obligaciones superiores a 100 UR. todos los socios.
Plazo: 30 años.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 1301, folio 4980 al 4983, libro 1, legajo 1810.
22) N$ 45.600,00 1/pub 20268 Abr 28- v Abr 28

MARIO BOCAGE S.R.L.
Contrato: 6-12-83.
Inscripción: Nº 1145 Fº 4150/4153 Lº 1.
Socios: MARIO JUAN BOCAGE LAXALT y GLADYS MARLENE CABRERA PERUARENA.
Objeto: comercio, industria, importación, exportación, consignación, representación, de automotores, y mecánica automotriz.
Capital: N$ 50.000.
Administración: indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 342.000,00 10/pub 20280 Abr 28- v May 12

CITY SEGUR S.R.L.
Contrato: 9 de abril de 1992.
Socios: VICENTE RAMON PEREYRA MELO, ANA MARIA PONZO MARTINEZ y YONY ARLET DUARTE LEITES.
Inscripción: Nº 422 Fº 1637 al Fº 1640 Lº 3.
Objeto: Seguridad y vigilancia de bienes y personas.
Capital: N$ 1:700.000.
Cuotas: 35 cuotas c/u de los dos primeros y 30 cuotas el último.
Plazo: 10 años, prorrogable por períodos sucesivos de 2 años c/u.
Domicilio: Miguelete 2389 Ap. 602.
22) N$ 57.000,00 1/pub 20281 Abr 28- v Abr 28

AMBROSIANA LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO - ART. 4 PLAZO
Contrato: 6/3/92.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: 1 de abril de 1992, con el Nº 402 del Fº 1460 al Fº 1462 del Libro Nº 2 de Contratos, Legajo Nº 2802/92.
Plazo: Diez años a contar del día primero de diciembre de mil novecientos noventa y uno.
22) N$ 45.600,00 1/pub 20283 Abr 28- v Abr 28

MARBEN LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 31-12-1984.
Inscripción: Nº 1074 Fº 4201 - 4202 v. Lº 1 Contratos.
Cedente: CECILIA CALAFAT.
Cesionario: Juan Carlos Ferrero O'Neill.
22) N$ 22.800,00 1/pub 20307 Abr 28- v Abr 28

SCARZO LTDA.
Contrato: 6/11/91.
Inscripción: Nº 247 Fº 924 Lº 2.
Cedentes: GERARDO GONZALEZ y MARIA PUPPO.
Cesionarios: Manuel Pereira y Rosa Koharian.
Administración: Manuel Pereira.
22) N$ 22.800,00 1/pub 20308 Abr 28- v Abr 28

LA CLARIDAD LIMITADA
Cesión de cuotas y modificación: 25 junio 1991.
Inscripción: Nº 998, Fº 3920, Lº 1.
Cedentes: JOSE LUIS y ANAHIR VARELA ESMORIS.
Cesionaria: Gloria Tomas.
Cuotas cedidas: 50.
Plazo: 30 años a partir 6/11/1990.
Administración: José Riveiro Mallo.
Retrotrae efectos al: 1/2/1991.
22) N$ 34.200,00 1/pub 20309 Abr 28- v Abr 28

FANACU S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION: 18/3/1992
Inscripción: Nº 330, folios 1209 al 1211 Libro 2.
Cedente: ESTHER o LUZ ESTHER PRESA.
Cesionarios: Miguel Angel y Jorge Alberto Lorenzi.
Plazo: 30 años a partir del 1/6/1992.
22) N$ 34.200,00 1/pub 20310 Abr 28- v Abr 28

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 252.542.- Montevideo, abril 8 de 1992. Claudio Morgade por Ferrero S.p.A. (Italia), solicita marca:



Montevideo, Clase/s 30 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 19312 Abr 28- v May 12

ACTA Nº 252.619. - Montevideo, abril 10 de 1992. - Eduardo Lapenne, por Sayerlack Ind. Bras. de Vernizes S.A. (Brasil), solicita marca: POLIUSMALTE, clase/s Int. 2. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 19652 Abr 28- v May 12

VARIOS

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
NOTIFICACION - EXPEDIENTE 6580/104/89

Notifícase por esta vía a ESTHER INVERNIZZI MOSCARDI la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1239/89 de fecha 13.6.89 recaída en expediente 6580/104/89 que dispone:
1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio 498703 de Montevideo a nombre de Esther Invernizzi Moscardi por un monto de N$ 8.400,00 (nuevos pesos ocho mil cuatrocientos con 00/100) calculada al día 27.7.87. Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. - Asesoría Letrada de ANTEL. - Susana G. Peruzzo.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51412 Abr 28- v Abr 30

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
NOTIFICACION - EXPEDIENTE 6580/116/89

Notifícase por esta vía a PEDRO GUZMAN BRAVO la resolución del Directorio de ANTEL Nº 2004/89 de fecha 12.9.89 recaída en expediente 6580/116/89 que dispone:
1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio 955043 de Montevideo a nombre de Pedro Guzmán Bravo por un monto de N$ 21.336,00 (nuevos pesos veintiún mil trescientos treinta y seis con 00/100), calculada al día 4.5.87.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. - Asesoría Letrada de ANTEL. - Susana G. Peruzzo.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51413 Abr 28- v Abr 30

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
NOTIFICACION - EXPEDIENTE 6580/346/88

Notifícase por esta vía a FRANCISCO MAKOVEC BUKOVEC la resolución del Directorio de ANTEL Nº 2198/88 de fecha 13 de diciembre de 1988 recaída en expediente 6580/346/88 que dispone:
1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial a la deuda del servicio 819003 de Montevideo, a nombre de Francisco Makovec Bukovec por un monto de N$ 83.385,00 (nuevos pesos ochenta y tres mil trescientos ochenta y cinco con 00/100) calculada al día 22.4.88.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. - Asesoría Letrada de ANTEL. - Asesoría Letrada de ANTEL. - Susana G. Peruzzo.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51414 Abr 28- v Abr 30

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
NOTIFICACION - EXPEDIENTE 6580/92/90

Notifícase por esta vía a LUIS ALBERTO COSTAS PEZZALI, la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1699/90 de fecha 20.11.90 recaída en expediente 6580/92/90 que dispone:
1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Gestión Clientes de Montevideo relativa a la deuda del servicio 814987 de Montevideo a nombre de Luis Alberto Costas Pezzali por un monto de N$ 1.202.095,00 (nuevos pesos un millón doscientos dos mil noventa y cinco con 00/100), calculada al día 23.10.90.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. - Asesoría Letrada de ANTEL. - Susana G. Peruzzo.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51415 Abr 28- v Abr 30

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Por la presente se notifica al señor DIEGO VELAZQUEZ GARCIA, de la Resolución Nº 162691 de fecha 23 de octubre de 1991, por la cual se resuelve destituirlo

por unanimidad al amparo de lo dispuesto en el inciso F de los artículos 66 y 69 del Estatuto del Funcionario de ANTEL. - Asesoría Sumarial de ANTEL.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51417 Abr 28- v Abr 30

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Se emplaza a FLOREAL IRINEO PERLA SALDAÑA (N.U. 240.346) a que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante, (Art. 4º Reglamentación para Abandono del Cargo R. 2158/86) Exp. 240.346/1. - Asesoría Legal de ANTEL. - Rita Bellido.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51418 Abr 28- v Abr 30

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
PARQUE DE VACACIONES DE UTE-ANTEL

El Consejo Directivo del Parque de Vacaciones para Funcionarios de UTE-ANTEL notifica al señor SERGIO SILVA, número único 602/497.908, Mozo de Cantina y Fiambrería, que por R.PV. 92-264 de fecha 28 de enero de 1992.
- Se lo declara cesante.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51410 Abr 28- v Abr 30

VARIOS

SOCORRO MUTUO COOPERATIVA DE ASISTENCIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Convoca a sus cooperativistas a la reunión a realizarse el día domingo 10 de mayo de 1992 para tratar la siguiente Orden del Día:
- Situación Financiera.
- Solicitud de Intervención de la Inspección de Hacienda.
- Posible Accionamiento Judicial.
Primer llamado: hora 18.00.
Segundo llamado: hora 19.00.
Lugar: Prudencio Vázquez y Vega 855, Montevideo. - Jorge L. Corrales, Presidente. - Zulma Garcilaz, Secretaria.
27) N$ 8.400,00 1/pub 20347 Abr 28- v Abr 28

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

FINANCIERA DAHOMEY SOCIEDAD ANONIMA
Río Branco 1183 piso 6º
Denominación: Financiera Dahomey S.A.
Capital: U$S 50.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotríz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el día 27 de enero de 1992 con el Nº 170 del Fº 1332 al Fº 1338v del Lº Nº 2 de estatutos. Legajo Nº 551/92.
28) N$ 114.000,00 1/pub 15528 Abr 28- v Abr 28

FINANCIERA KISHI SOCIEDAD ANONIMA
Río Branco 1183 piso 6º
Denominación: Financiera Kishi S.A.
Capital: U$S: 50.000.
Domicilio: Montevideo.
Duración: 100 años.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotríz, bebidas, carne caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, y explotación de marcas y bienes incorporales análogos, c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073 Art. 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el día 23 de enero de 1992 con el Nº 173 del Fº 1353 al Fº 1359 v. del Lº Nº 2 de Estatutos, legajo Nº 554/92.
28) N$ 114.000,00 1/pub 15529 Abr 28- v Abr 28

AMBROIS & CIA. SOCIEDAD ANONIMA
Reforma de Estatutos
Modifícase el artículo 6º de los Estatutos Sociales: donde dice "El capital autorizado de la sociedad es N$ 450.000.000 (nuevos pesos cuatrocientos cincuenta millones) queda redactado: "El capital autorizado de la sociedad es de N$ 4.000.000.000 (nuevos pesos cuatro mil millones)".
Donde dice: "El Directorio podrá aumentar el capital autorizado en una o varias oportunidades, hasta la suma máxima de capital estatutario de N$ 1.000.000.000 (nuevos pesos mil millones, emitiendo títulos representativos de una o más acciones con autorización de las autoridades públicas competentes e inscripción en el Registro Público y General de Comercio", queda redactado: "La Asamblea Extraordinaria podrá aumentar el capital autorizado en una o varias oportunidades, hasta la suma máxima de capital estatuario de N$ 20.000.000.000 (nuevos pesos veinte mil millones), emitiendo títulos representativos de una o más acciones publicando tal resolución y comunicando al Registro Público de Comercio."
Inscripción en R.P.G.C.: 24 de febrero de 1992, con el Nº 259, del Fº 2309 al Fº 2316 v. del Libro Nº 1 de Estatutos legajo Nº 5897.
28) N$ 114.000,00 1/pub 15810 Abr 28- v Abr 28

FIDAN SOCIEDAD ANONIMA
Por acta de Directorio del 28/01/91 se resolvió aumentar el capital autorizado conforme al artículo 288 ley 16.060 en N$ 885.000, quedando el importe actual del mismo en N$ 900.000. Comunicado al Registro Público y General de Comercio con el Nº 258, legajo 1119/91 el 6/2/91.
28) N$ 34.200,00 1/pub 15883 Abr 28- v Abr 28

SINTETICOS DEL PLATA SOCIEDAD ANONIMA
En lo sucesivo "PINTURAS RENNER URUGUAY S.A."
Reforma de Estatutos
Por Asamblea General Extraordinaria se resolvió la modificación del Art. 1 Denominación. Quedando: "Pinturas Renner del Uruguay".
Aprovación Inspección General de Hacienda 6/11/91 Exp. 7017/91.
Inscripción: Registro Públieo y General de Comercio el 21/02/92, Nº 258 Fº 2305 al Fº 2308, Libro Nº 1 Legajo Nº 4551/91.
28) N$ 45.600,00 1/pub 15905 Abr 28- v Abr 28

MERTAD TRADING COMPANY SOCIEDAD ANONIMA
JUNCAL 1327 APTO. 1801
Denominación: MERTAD TRADING COMPANY S.A.
Capital: U$S 50.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto. Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotríz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, mecánica, metalúrgica, pesca, papel, plástico, química, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 05/03/92, con el Nº 401, Folio 3388 al folio 3394 v del Libro Nº 3 de Estatutos, Legajo 1819/92.
28) N$ 125.400,00 1/pub 16733 Abr 28- v Abr 28

MERIDIONAL CANTLEY SOCIEDAD ANONIMA
Capital: U$S 50.000.
Objeto. Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros; inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, compra y venta de moneda extrajera, incluyendo arbitraje entre monedas extranjeras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, representar a personas físicas y/o jurídicas del Exterior, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Registro: 13/03/92, Nº 413, Folio 3306 a 3314, Libro 2, Legajo 2035/92.
28) N$ 114.000,00 1/pub 17227 Abr 28- v Abr 28

TERRANOVA EXPRESS SOCIEDAD ANONIMA
Capital: U$S 50.000.
Objeto. Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros; inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, compra y venta de moneda extrajera, incluyendo arbitraje entre monedas extranjeras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, representar a personas físicas y/o jurídicas del Exterior, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Registro: 13/03/92, Nº 411, Folio 3289 a 3297, Libro 2, Legajo 2033/92.
28) N$ 114.000,00 1/pub 17228 Abr 28- v Abr 28

PACIFIC RIVINGTON SOCIEDAD ANONIMA
Capital: U$S 50.000.
Objeto. Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de

terceros; inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, compras y venta de moneda extrajera, incluyendo arbitraje entre monedas extranjeras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, representar a personas físicas y/o jurídicas del Exterior, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Registro 13/03/92, Nº 409, Folio 3272 a 3280, Libro 2, Legajo 2031/92.
28) N$ 114.000,00 1/pub 17229 Abr 28- v Abr 28

ROYAL MENIER SOCIEDAD ANONIMA
Capital: U$S 50.000.
Objeto. Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexo s de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros; inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, compra y venta de moneda extrajera, incluyendo arbitraje entre monedas extranjeras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, representar a personas físicas y/o jurídicas del Exterior, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Registro 18/03/92, Nº 476, Folio 3781 a 3789, Libro 2, Legajo 2202/92.
28) N$ 114.000,00 1/pub 17230 Abr 28- v Abr 28

RED JACKSON SOCIEDAD ANONIMA
Capital: U$S 50.000.
Objeto. Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros; inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, compra y venta de moneda extrajera, incluyendo arbitraje entre monedas extranjeras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, representar a personas físicas y/o jurídicas del Exterior, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Registro 13/03/92, Nº 412, Folio 3298 a 3305, Libro 2, Legajo 2034/92.
28) N$ 114.000,00 1/pub 17231 Abr 28- v Abr 28

PONTE ALBERINI SOCIEDAD ANONIMA
Capital: U$S 50.000.
Objeto. Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros; inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, compra y venta de moneda extrajera, incluyendo arbitraje entre monedas extranjeras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, representar a personas físicas y/o jurídicas del Exterior, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Registro 18/03/92, Nº 475, Folio 3772 a 3780, Libro 2, Legajo 2201/92.
28) N$ 114.000,00 1/pub 17234 Abr 28- v Abr 28

PALADIUM SOCIEDAD ANONIMA
Domicilio: Montevideo.
Capital: U$S 100.000.00.
Duración: Cien años.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos: E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencias de viajes, agencia márítima, alimentación, almacenaje de mercaderías propias o de terceros, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, buques, carne, caucho, cine, cumbustibles, comunicaciones, computación, construcción y subsidiarios, contenedores, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, electrotecnia, espectáculos extractivas, ferretería, fotocopias, forestación, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, optica, papel, perfumería, pesca, petroquímica, plástico, prensa, propaganda, química, radio, restaurante, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; F) Compra,enta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 5 de febrero de 1992 con el Nº 183 del Fº 1504 al Fº 1511 v del Libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 819/92.
28) N$ 159.600,00 1/pub 15033 Abr 28- v Abr 28

ROOFGARDEN SOCIEDAD ANONIMA
Domicilio: Montevideo.
Capital: U$S 100.000.00.
Duración: Cien años.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero. deportes, editorial, electrónica, enseñanza, electrotecnia, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, forestación, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, optica, papel, perfumería, pesca, petroquímica, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes, y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 5 de febrero de 1992 con el Nº 182 del Fº 1496 al Fº 1503v del Lº 3 de Estatutos. Legajo Nº 818/92.
28) N$ 148.200,00 1/pub 15034 Abr 28- v Abr 28

ANGROGNE SOCIEDAD ANONIMA
Capital: N$ 34.000.000
Objeto: Su objeto será: a) La comercialización o industrialización de bienes y servicios, en las ramas: Textil, plástico, metalúrgica, química, cosméticos y perfumería, combustibles, transportes, comunicaciones, auotomotríz, alimentación, calzado, bebidas, tabaco, artículos para el hogar y oficina, electrotecnia, música, radio, fotografía, óptica, deportes, medicina, higiene, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, juguetería, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios, técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y casas de cambios, previo cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios que se hallaren en vigencia; c) Arrendamientos, construcción, compra, venta y administración de inmuebles con las limitaciones legales, adquisición de otras empresas, cuya actividad esté comprendida en el objeto social.
Durción: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 13/2/92, Nº 277 del Fº 2311 al Fº 2318 v, Libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 1118/92.
28) N$ 102.600,00 1/pub 15423 Abr 28- v Abr 28

LIVRY SOCIEDAD ANONIMA
Capital: N$ 34.000.000
Objeto: Su objeto será: a) La comercialización o industrialización de bienes y servicios, en las ramas: Textil, plástico, metalúrgica, química, cosméticos y perfumería, combustibles, transportes, comunicaciones, auotomotríz, alimentación, calzado, bebidas, tabaco, artículos para el hogar y oficina, electrotecnia, música, radio, fotografía, óptica, deportes, medicina, higiene, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, juguetería, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios, técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y casas de cambios, previo cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios que se hallaren en vigencia; c) Arrendamientos, construcción, compra, venta y administración de inmuebles con las limitaciones legales, adquisición de otras empresas, cuya actividad esté comprendida en el objeto social.
Durción: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 13/2/92, Nº 278 del Fº 2319 al Fº 2326 v, Libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 1119/92.
28) N$ 102.600,00 1/pub 15424 Abr 28- v Abr 28

NALFEMAR S.R.L.
Modificación de Contrato Social
Contrato: 19/9/91.
Inscripción: Nº 1656 Fº 5410 a 5414v Lº 3 de Contratos.
Objeto: a) La sociedad tendrá por objeto la industrialización, comercialización, exportación, importación, compraventa por mayor y menor, reparaciones en general de mercaderías de todo tipo, arrendamiento de bienes, obras y servicios, en los ramos de alimentación, servicios de limpieza en locales comerciales o particulares, vestimentas, máquinas de oficinas, artículos del hogar, bar, bazar, bebidas, carne, construcción y subsidiarias, montajes y reparaciones industriales en g eneral, cueros, frutos del país, imprenta, lavadero, máquinas, mecánicas, plástico, servicios profesionales, técnicos y administrativos, transporte nacional e internacional de cosas,

personas y semovientes; b) Operaciones de tránsito, trasbordo, admisión temporaria y conexas o derivadas con los bienes referidos, así como de implementos para su captura, producción, distribución e industrialización; c) La adquisición a cualquier título arrendamiento, compraventa y cualquier otro tipo de operaciones relativas a cualquier vehículo de transporte; d) Cámaras y depósitos refrigerados; e) Establecer plantas, fábricas o depósitos destinados a la elaboración industrialización y conservación de los bienes referidos, materias primas, productos y subproductos, elaborados o semielaborados, de cualquier naturaleza que sean; f) Adquirir, gravar, enajenar, construir usufructo, dar o tomar en arrendamiento, caucionar, administrar y explotar en todas sus formas bienes inmuebles; g) Construir, por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química y electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliaciones de redes de agua y afines ya sean éstas públicas o privadas; h) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; i) Participar y asociarse con otras empresas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras y adquirirlas total o parcialmente, siempre que sus actividades se relacionen con el objeto social.
Capital: N$ 800.000.00.
Plazo: 30 años.
28) N$ 171.000,00 1/pub 15764 Abr 28- v Abr 28

BRUZZONE Y SCIUTTO S.A.
Reforma de Estatutos
Por Asamblea General Extraordinaria del 29 de mayo de 1991 modifica Arts. 1º al 16 del estatuto social.
Plazo: 100 años.
Objeto: Su objeto será: a) Producción, industrialización, elaboración y comercialización de vinos; b) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: agencia de viajes, bar, construcción y subsidiarios, cosmética, informática, editorial, fotocopias, fibras sintéticas, lana, lavadero, marítimo, minería, tipografía, valores mibiliarios, textil, plástico, metalurgica, química, combustibles, transporte, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos del hogar y oficina, electrotecnia, electrónica, música, radio, televisión, fotografía, optica, deportes, medicina, máquinas, higiene, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; c) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones; d) Arrendamientos, construcción, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; e)Casa de cambio previa autorización de las autoridades competentes, cumpliendo con las disposiciones vigentes; f) Construir por cuenta propia o de terceros obras de ingeniería públicas o privadas; g) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Capital: N$ 600.000.000.00 (nuevos pesos seiscientos millones).
Inscripción: Registro Público y Gral. de Comercio el día 27 de febrero de 1992 con el Nº 322 del Fº 2572 al Fº 2580v del Lº Nº 2 de Estatutos, legajo Nº 1618/992.
28) N$ 148.200,00 1/pub 15851 Abr 28- v Abr 28

FRANCISCO RIAL SOCIEDAD ANONIMA
Denominación: Francisco Rial Sociedad Anónima.
Capital: $ 1.000.000.
Duración: 50 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Explotaciones comerciales e industriales del ramo de la madera, leña y actividades conexas, así como también la compra y venta de inmuebles y la explotación agrícola, forestal y ganadera de los inmuebles o establecimientos que adquiera, pudiendo a los fines indicados solicitar los privilegios industriales, patentes de invención, marcas de fábrica y de comercio; B) Realizar dentro y fuera del país contratos y operaciones de caracter civil, comercial, industrial o financiero, mobiliarias o inmobiliarias que se relacionen directamente con sus fines o que puedan tener por resultado un desarrollo de sus operaciones.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, con el Nº 9 del folio 33 al folio 44v del libro Nº 11 de Civil 6º el diez de Noviembre de 1947.

28) N$ 91.200,00 1/pub 16056 Abr 28- v Abr 28

ALESIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA Y AGRICOLO GANADERA. URUGUAY
Treinta y Tres 1420 Escrito. 30
Denominación: Alesia Sociedad Anónima Industrial Financiera y Agricolo Ganadera Uruguay.
Capital: U$S 50.000 (cincuenta mil dólares).
Objeto: la construcción, reparación, reacondicionamiento, conservación levantamiento de vía férreas, estaciones, sistemas de señalamiento, vagones o coches y cualquier tipo de trabajo relacionado con los ferrocarriles y sistemas de transportes; la construcción, reparación y mantenimiento de puertos, usinas, diques, gasoductos, oleoductos, obras camineras y todo tipo de construcciones de carácter público o privado;la fabricación de maquinarias, implementos y equipos y accesorios relacionados con los objetos especificados en el inciso "a", mediante aporte o inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; compra venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y/u otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda, o cualquier otra de las permitidas por la ley. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley 18.061 u otras por las que se requiera el concurso púb lico. Agrícolo ganaderas: la explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos y forestales, presentación a licitaciones y concursos públicos o privados.
Plazo: 99 años a partir del 8 de octubre de 1965.
Inscripción: Nº 209 F. 1725 al 1777v. L. 3 de Estatutos. Legajo 863/992.
28) N$ 148.200,00 1/pub 16063 Abr 28- v Abr 28

COMPAÑIA DE INVERSIONES FORESTALES SOCIEDAD ANONIMA
Denominación: Compañía de Inversiones Forestales S.A.
Capital: N$ 34.000.000.00 (nuevos pesos treinta y cuatro millones).
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Dedicarse a los negocios agrarios en todas sus formas (ganadería, agricultura, granja, viticultura, forestación, lechería, cabaña) cumpliendo todas las actividades inherentes o que tenga conexión con el fin indicado y realizar todas las operaciones y transacciones necesarias a esos efectos; B) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, optica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, productos y subproductos derivados de la explotación agropecuaria, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta veterinaria y vidrio. Importaciones, exportaciones y representaciones; C) Realizar toda clase de operaciones sobre bienes inmuebles, comprar, vender, permutar, ceder, hipotecar, prendar, arrendar, dar en anticresis, aparcería y comodato y en cualquier otra forma, adquirir, enajenar, gravar y afectar toda clase de bienes inmuebles; D) Construir por cuenta propia o de terceros toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química y electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines ya sean estas obras públicas o privadas; E) Explotar directamente o como socio o partícipe toda clase de operaciones agropecuarias o conexas; F) Importar y exportar máquinas para uso agrícola o industrial, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías, frutos, productos y subproductos del país; G) Realizar operaciones de representación, mandatos, consignaciones y comisiones; suscribir y participar en cualquier sociedad nacional o extranjera siempre que su objeto se relacione con el propio. La sociedad podrá cumplir su objeto realizando todos los actos jurídicos que sean necesarios o convenientes para los fines sociales, pudiendo actuar por cuenta propia o de terceros o de ambas formas a la vez, en el país o en el extranjero; H) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 9 de marzo de 1992, con el Nº 385 del Fº 3099 al Fº 3108v del Libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 1870/92.
28) N$ 262.200,00 1/pub 16736 Abr 28- v Abr 28

C. VIDIGAL TRUST COMPANY S. A. antes Imperial Trust S.A.
Reforma de Estatutos: Art. 361, Ley 16.060.
Nueva Denominación: C. Vidigal Trust Company S.A.
Inscripción: Registro Público de Comercio, el 18.03.1992 Nº 467 del Fº 3709 al Fº 3728 v Libro 2, Legajo 4659/91.
28) N$ 34.200,00 3/pub 17273 Abr 28- v Abr 30

ROLYR SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS
Inscripción" Registro Público y General de Comercio: 20/3/1992, Nº 498, Fº 3976 al Fº 3980v, Libro Nº 2, Legajo Nº 2267/92.
Modifica el inciso A del artículo 2, el que queda así redactado: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnica, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería ,librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, remises y alquiler de coches sin chofer, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio.
28) N$ 91.200,00 1/pub 17920 Abr 28- v Abr 28

ROYAL INVESTEMENTS SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Royal Investements Sociedad Anónima.
Capital Social: U$S 50.000,00, (cincuenta mil dólares).
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, mecánica, metalúrgica, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 20.03.92, con el Nº 507, del folio 4038 al folio 4046v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 2287/92.

28) N$ 114.000,00 1/pub 18748 Abr 28- v Abr 28

REFORMAS

PYRLON S.A.
Reforma de Estatutos

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 20 de agosto de 1991, se aumenta el capital social a N$ 250:000.000,00 y modifica artículo 18 del Estatuto.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el día 7 de abril de 1992 con el Nº 554 del folio 4401 al folio 4413 Vto., del Libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 2886/92. . .
28) N$ 45.600,00 1/pub 20447 Abr 28- v Abr 28